



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA SOCIAL Y AMBIENTAL

CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS EN VARONES Y MUJERES EN CONDICIÓN DE SOLTERÍA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

ARGELIA GÓMEZ ÁVILA

JURADO PARA EL EXAMEN DE GRADO:

DIRECTORA: DRA. MARÍA ALEJANDRA SALGUERO VELÁZQUEZ
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

TUTORA ADJUNTA: DRA. LAURA EVELIA TORRES VELÁZQUEZ
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

TUTORA EXTERNA: DRA. OLIVIA TENA GUERRERO
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM

JURADO A: DRA. HORTENSIA HICKMAN RODRÍGUEZ
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

JURADO B: DRA. PATRICIA TRUJANO RUIZ
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A mí querida UNAM

Que me sigue brindando maravillosas experiencias académicas y de vida. Es un orgullo ser parte de ella.

Con especial cariño a mi madre †

Ejemplo de sororidad, perseverancia, nobleza y sobre todo de fortaleza por haber enfrentado incansablemente las vicisitudes de esta vida. Gracias por todas tus bendiciones.

Mi más profundo agradecimiento a mi padre †

Por haber sido mi mejor amigo, de quien aprendí que en cada proyecto que se emprenda, el compromiso, la responsabilidad y la pasión son recursos vitales. Gracias por coincidir en esta vida.

A mis tutoras:

Con especial cariño y gratitud a la Dra. Alejandra Salguero por creer en este proyecto y por compartir conmigo tensiones, reflexiones, descubrimientos, por guiarme pacientemente en el camino de la investigación.

A la Dra. Laura Torres por animarme constantemente a culminar el proceso y por enriquecer con sus puntuales comentarios el trabajo.

A la Dra. Olivia Tena por ser pionera en esta línea de trabajo, por su apuesta a la igualdad y seguir explorando las voces de las solteras y de los solteros.

A la Dra. Hortensia Hickman por acercarme al trabajo de la identidad y de la investigación cualitativa.

A la Dra. Patricia Trujano por sus invaluable aportaciones a mi trabajo.

A la Dra. Amparo Bonilla de la Universidad de Valencia, España por su asesoría en este proyecto y por ser parte de una maravillosa experiencia académica.

A mis profesoras de la Maestría: Ofelia Desatnik, Rosario Espinosa, Susana González, Xóchitl Galicia quienes siempre han apoyado mi desarrollo académico y personal.

A mi amiga

Luz María Rodríguez por emprender conmigo este camino; gracias por escuchar mis reflexiones, tensiones, descubrimientos, por ser testigo de las múltiples transformaciones de este producto.

A todas mis grandes amigas que han sido parte de mi existencia, las de toda la vida y a las que conocí en el trayecto de este proyecto. Gracias por acompañarme en esta meta de las múltiples formas en que se puede acompañar a una amiga.

A Francisco

Por ser testigo de este proceso y por tu valioso e incondicional apoyo.

A todas las solteras y los solteros que participaron en esta investigación, gracias por compartir conmigo sus vivencias, dilemas, significados, por darle vida a este trabajo.

Resumen

Los discursos de mayor igualdad de género, autonomía y elección coexisten con aquellos que promueven la conyugalidad y la vida familiar lo cual coloca a hombres y mujeres en la negociación de sus identidades. El propósito de esta investigación fue analizar con base en los planteamientos del construccionismo social y la teoría de género feminista e identidad, el proceso de construcción identitaria de nueve mujeres y ocho varones heterosexuales que se encuentran en estado de soltería, sin hijos y que rebasan la supuesta “*edad casadera*”. En el análisis de contenido cualitativo surgieron ocho categorías que muestran sus prácticas, elecciones y vivencias en tres ámbitos: laboral, familiar y de pareja. Los principales resultados indican que el trabajo es significado positivamente para ambos, pero para las solteras influye en decisiones vitales. En la familia persisten las desigualdades de género en su posición como hijos/as de familia, asimismo los familiares continúan la reproducción del estereotipo de que soltera/o es igual a sola/o. En la pareja, tanto en mujeres, como en varones se evidencian cuestionamientos a los roles tradicionales y a la condición femenina de “*ser seres para otros*”. Se concluye que la prolongación y la permanencia de la soltería se relacionan con aspectos de carácter educativo, laboral y familiar

Palabras clave: soltería, género, identidad, mujeres, varones, normatividad.

Summary

The speeches of greater gender equality, autonomy and choice coexist with those who promote conjugal and family life, which places men and women in negotiation of their identities. The purpose of this research was to analyze the approach of social constructionism, the gender theory and identity, the process of identity construction in nine women and eight men, who are heterosexual and in a state of bachelorhood, childless and beyond the supposed "*ready to get married*". In the qualitative content analysis come out of eight categories, in which show their practices, choices and experiences in three areas: work, family and partner. The main results indicate that work is a positive meaning for both genders, but for unmarried women this is vital. Family's gender inequalities in their position as children of family, also family members continue the reproducing the stereotype that single is equal to be alone. In couples, in women and men are evident some questioning about traditional roles and the female condition of "*being loved for others*". It is concluded that the extension and permanence of singleness is related to aspects of education, employment and family character.

Keywords: singleness, gender, identity, women, men, normativity.

Índice

Resumen

Introducción

1

Capítulo I. Construccinismo social, categoría de género e identidad

16

1.1 Premisas del Construccinismo social.

16

1.1.1 La soltería desde una lectura construccionista.

19

1.2 La categoría género: la propuesta que desnaturaliza las diferencias.

27

1.2.1 El hito de la conyugalidad, maternidad y paternidad como un marcador de género

30

1.2.2 La problematización de la soltería femenina.

35

1.3 Identidad.

42

1.3.1 Comprendiendo la identidad de las solteras y los solteros desde la práctica y la negociación de los significados.

43

1.3.2 Comprendiendo la identidad en su dimensión genérica.

48

1.4 Los espacios identitarios.

54

1.4.1 El trabajo en la vida de las mujeres.

54

1.4.2 La subjetividad en el amor y su proceso de negociación en la modernidad.

61

1.4.3 Las hijas solteras e hijos solteros en la familia.

68

1.5 Identidad y normatividad en personas solteras.

74

Capítulo II. Estado del arte sobre la soltería

78

2.1 Razones de la soltería femenina y masculina: Una línea de investigación básica.

80

2.2 Estigma y estereotipos: Una línea de investigación desde la perspectiva de los otros.

89

2.3 Vivencia de la soltería femenina: Investigaciones con perspectiva de género.

101

Capítulo III. Aproximación metodológica	126
3.1 Justificación.	126
3.2 Pregunta de investigación y objetivos.	126
3.3 Criterios de inclusión de la muestra de estudio.	127
3.4 Técnica cualitativa.	130
3.5. Ingreso al campo.	131
3.6 Transcripción de las entrevistas.	134
3.7 Procedimiento del análisis de contenido	135
3.7.1 Identificación y clasificación temática.	136
3.7.2 Codificación de la información.	137
3.7.3 Definición de las categorías.	139
3.7.4 Integración de la información	144
3.7.5 Participantes.	145
Capítulo IV. Mi voz, la de ellas y la de ellos	151
4.1 Ámbito del trabajo.	152
4.1.1 <i>Significado de la actividad laboral</i> : “trabajar me hace sentir...”	153
4.1.2 <i>Prácticas financieras</i> “me lo gasto en...”	164
4.2 Ámbito de la pareja	170
4.2.1 Razones sobre la soltería.	170
4.2.1.1 <i>Mantener la libertad</i> : “Es tan padre no dar cuentas a nadie”.	171
4.2.1.2 <i>Experiencias de rechazo amoroso</i> : “Sí me impactó ese «¡No!»”.	178
4.2.1.3 <i>El tipo de mujer que ellos quieren</i> : “...y que aporte dinero”.	184
4.2.1.4 <i>Experiencias de no compromiso</i> : “Ellos no se comprometieron”.	187
4.2.1.5 <i>Renuencia a la relación de corte patriarcal</i> : “No quiero servir a otros”.	190

4.2.1.6 <i>El tipo de hombre que ellas quieren: “esto, esto y esto...”</i> .	196
4.2.2 Preferencias sobre distintos tipos de unión	200
4.2.2.1 <i>Unión libre: “Te da mayor libertad”</i>	200
4.2.2.2 <i>Matrimonio: “Te da garantías”</i>	202
4.2.3 Condicionantes en la decisión de ser madre/padre.	204
4.2.3.1 <i>Determinación de la no maternidad: “Decidí no tener hijos”</i> .	204
4.2.3.2 <i>Dilema entre maternidad y desarrollo profesional: “Ya no podría trabajar tanto”</i> .	206
4.2.3.3 <i>Maternidad condicionada por estar en pareja y la edad genésica: “Yo sola, no</i>	207
4.2.3.4 <i>Razones para ser o no padre: “Quiero transmitir lo que sé”</i> .	211
Ámbito de la familia	214
4.3.1 Situaciones y relaciones de solteros (as) que viven en la casa familiar.	215
4.3.1.1 <i>Circunstancias de vida y cuidado hacia los progenitores: “Así se fueron dando las cosas”</i> .	216
4.3.1.2 <i>Razones para permanecer en la casa familiar: “Las ventajas y desventajas de vivir en la casa de mis padres”</i> .	224
4.3.2 Proceso y relaciones familiares de solteros independientes.	236
4.3.2.1 <i>Valoración de la independencia: “Así fue que salí de la casa y así me siento hoy”</i> .	236
4.3.2.2 <i>Relación actual con los padres: “Ellos en su casa y yo en la mía”</i> .	241
4.3.3 Normatividad en voz de la familia	245
4.3.3.1 <i>Recordatorio de una edad casadera: “Ya estás grande... Busca a alguien o ¡ya cástate!”</i> .	246
4.3.3.2 <i>Preocupación por la ausencia de un protector/proveedor: “¿Quién te va a cuidar?”</i> .	253

4.3.3.3 <i>Profecía del desamparo: “Vas a estar sola”.</i>	255
4.3.3.4 <i>Advertencia del reloj biológico: “Se te va a pasar la edad para tener un hijo”.</i>	258
4.3.3.5 <i>Imagen de inmadurez: “Disfruta, ya sentarás cabeza”.</i>	265
4.3.3.6 <i>Heterosexualidad en duda: “¿Sí te gustan las mujeres?”.</i>	268
4.3.3.7 <i>Imperativo para cumplir con la paternidad: “Aunque sea ten un hijo”.</i>	265
Capítulo V. Discusión	274
5.1 Trabajo	275
5.2 Pareja.	276
5.3 Familia.	282
Capítulo VI. Conclusiones.	290
Referencias	297
Anexo I: Carta de consentimiento informado.	317
Anexo 2: Guía de entrevista.	318

Introducción

Este proceso de investigación se llevó a cabo en el periodo 2009-2014 para obtener el grado de Doctora en Psicología Social, con el apoyo de una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El trabajo se realizó desde el construccionismo social y la teoría de género feminista, ambas miradas destacan que el conocimiento se convierte en una posición material y lingüística que da cuenta de un fenómeno social, resultado de mi relación con el objeto de estudio, por lo que no se buscó la objetividad, neutralidad y universalidad. Desde estas perspectivas, la ciencia no está libre de prejuicios, y el conocimiento que se produce está interpelado por la relación que se establece entre la persona que investiga y la que es investigada (Blázquez, 2010).

Sobre la base de esto, se afirma que el conocimiento vertido aquí es producido en un contexto y momento histórico determinado, y que sólo se presenta una versión de la realidad, en tanto yo misma soy producto de mi contexto, prácticas, género, creencias, visión del mundo y, por supuesto, de determinados elementos lingüísticos (Haraway, 1995). Para dar inicio a este recorrido, comenzaré describiendo mi posicionamiento y cómo se tejió con el objeto de estudio: la identidad de las personas solteras.

Llamaron mi atención algunos medios de comunicación dirigidos a este grupo, entre ellos, la publicación de videos y blogs donde mujeres y varones sin pareja describen sus vivencias. Las páginas para citas online se popularizaron y se convirtieron en espacios ampliamente consultados.

En el 2011 se publicó la revista *Singular*, enfocada, según sus editores, a personas solteras con cierto nivel de vida, con interés en el estilo y cultura. En la televisión se transmitían algunas series y películas producidas en Estados Unidos, que mostraban un determinado tipo de solteras y solteros, y se generó una gran producción de libros al respecto. Para Sampedro Blanco (2003), los medios de comunicación nos transmiten representaciones y mensajes de quiénes somos y a qué grupo pertenecemos. Todos estos medios propagan determinados mensajes (ejemplo, que los solteros son poco comprometidos, que las solteras no fueron elegidas, que son personas promiscuas, etc) que se suman con aquellos discursos que se construyen en las múltiples interacciones que llevamos a cabo en nuestra cotidianidad, en los distintos espacios de socialización: laboral, familiar, social y de pareja, al jugar un importante papel en la forma de experimentar el mundo; incluso en aspectos tan particulares como: la vivencia de la soltería.

Al mismo tiempo en mi práctica como terapeuta encontré, principalmente en las jóvenes solteras, que consideraban que su soltería se debía a sus dificultades para relacionarse afectivamente; además de experimentar la presión social para casarse, y vivir su soltería como un problema individual, invisibilizando su componente social y relacional.

En el caso de algunos de los solteros, su soltería era vivida como una decisión y no era una situación considerada como problemática.

Esto fue incrementando mi curiosidad y me permitió indagar más sobre el tema. Encontré que varias investigadoras, entre ellas Bella DePaulo (2005, 2006), había publicado y reunido una gran cantidad de estudios sobre la soltería, los cuales proponen que estudiar la soltería es un campo de indagación académica que ayuda a combatir la discriminación y el estigma que recae en las personas solteras. Las investigaciones son: sobre este grupo de personas en la sociedad y en la ciencia, los mitos sobre los solteros, las personas solteras en un mundo de casados, las personas solteras y la salud mental, etcétera.

Tanto en la literatura de autoayuda, así como en la académica, encontré algunas consideraciones. La primera de ellas es sobre la caracterización de quién es una persona soltera, pues esta condición adquiere diversos matices por su amplia gama de estilos de vida; por ejemplo, algunas personas que optan por el estilo *living apart together* se viven subjetivamente solteras. Son solteras aquellas mujeres que se deciden por la maternidad, pero no por la vida en pareja, así como mujeres y varones que estuvieron casados y después ya no desean volver a estarlo; así como personas que no han cohabitado y no tienen hijos (Hertel, Schütz, DePaulo, Morris & Stucke, 2007). Además de esta condición habrá que entender a cada persona en su condición: geográfica, religiosa, educativa, ocupacional, etaria, entre otras; situando su experiencia a partir de lo que en cada cultura y momento histórico significa ser soltero/a.

De todos ellos, me interesé en estudiar a las personas que viven en el contexto urbano, que no han cohabitado en pareja, que no tienen hijos, y que son identificados en la literatura como “nunca casadas (os)”, “nunca unidas (os)”. Son personas consideradas fuera de la norma, ya que han rebasado la supuesta edad “casadera”.

Además de padecer este estigma, la soltería de las mujeres “nunca unidas” ha llegado a ser vista (en algunos contextos sociales) como un fenómeno preocupante. En países como Japón, se ha registrado una tendencia constante de mujeres solas, que según los demógrafos, impactará en una reducción de casi la mitad de su población durante el próximo siglo; además de que se verá amenazada su situación económica, al disminuir su población productiva, por ello su gobierno está interesado en que estas mujeres sean madres, aunque no tengan pareja (Maeda, 2008). En México, se pronostica que en las próximas décadas habrá más mujeres viviendo solas: solteras con hijos, solteras con pareja pero no en cohabitación o sin pareja (Rendón, 2004).

Cabe mencionar que no es posible saber cuántas personas se encuentran en esta condición, pues aunque el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) distingue a los/as solteros/as, de los separados, divorciados y viudos, incluso ofrece información por localidad, ocupación, edad y sexo, en sus encuestas no se pregunta si tuvieron experiencia de cohabitación y/o si tienen hijos/as.

A pesar de esta limitante, las estadísticas nos permiten observar datos interesantes. Por citar un ejemplo, el censo de Población y Vivienda 2010 registró en el rango de 30 a 34

años con educación superior a 233,099 solteros y 251,593 solteras; de 35 a 39 años, a 113,974 solteros y 148,874 solteras; en el rango de 40 a 49 años, a 42,708 solteros y 73,535 solteras.

Estos datos revelan dos aspectos: 1) una notable diferencia en la edad en que hombres y mujeres abandonan la soltería y 2) son las mujeres las que permanecen en soltería en edades más avanzadas, por lo que se infiere que los varones encuentran una pareja, incluso después de los 40 años.

Por un lado, lo relevante en este caso, es que esta diferencia contribuye a considerables inequidades de género, debido a que se mantiene como pauta cultural que muchos varones elijan mujeres de una edad inferior a ellos para contraer matrimonio y tener descendencia, por lo que mujeres de mayor edad entran en una condición de ser menos “elegibles” (Mejía, 2000), además de que ya no se cuenta con la juventud que es un marcador de “belleza”.

Por otro lado, cuando las mujeres abandonan de forma temprana su soltería, se reduce la probabilidad de desarrollar una actividad económica independiente y conseguir una formación escolar mayor. Quienes optan por tener estudios superiores han encontrado que les resulta menos probable contraer nupcias, por varias razones: 1) no encuentran varones que cumplan con sus expectativas, 2) han decidido no tener hijos y ello dificulta el proyecto de pareja, 3) deciden retrasar la maternidad hasta compatibilizarla con los proyectos laborales, 4) priorizan su desarrollo laboral (García & Rojas, 2004).

Para Giddens (1998) las mujeres y los varones jóvenes de algunos contextos urbanos además de aspirar a la independencia, al éxito laboral y profesional, sostienen relaciones de pareja caracterizadas por la pauta “perdurar hasta que me sienta suficientemente satisfecho/a”. Estar casada/o en este tiempo no es un estado irreversible y la decisión de hacerlo ya no implica un compromiso para toda la vida (Jelin, 1989).

Estos hechos crean nuevos escenarios que posicionan a los géneros desde una lógica diferente, que quizá da la impresión de cambios contundentes en las formas de ser de mujeres y varones; no obstante no es así porque tanto los varones, como las mujeres se encuentran en un camino lleno de complejidades, contradicciones, certezas, dilemas, construcciones y reinenciones, que son propiciados por la incorporación de nuevos paradigmas.

Sobre el tema, sociólogos, psicólogos y antropólogos han intentado dar cuenta de cómo mujeres y varones están articulando sus aspiraciones ¿Realmente sus deseos de vida se distancian del imaginario de la familia? ¿Son excluyentes la vida en pareja y la independencia? ¿Por qué con todos los cambios sigue persistiendo un modelo normativo-institucional que encamina a las personas a cumplir con la conyugalidad y la maternidad/paternidad? ¿Qué efectos tiene esto en la vida de las personas que no se ajustan a la norma? ¿Es igual para las solteras que para los solteros?

La respuesta que ofrece el sociólogo Polaco Bauman (2007), los sociólogos alemanes Beck & Beck-Gernsheim (2001) y el sociólogo inglés Giddens (2006) a las primeras

interrogantes arriba mencionadas, es que las mujeres han integrado en su vida anhelos de desarrollo escolar y profesional, lo que modifica su posición respecto al matrimonio.

También señalan que sigue siendo parte de su futuro, pero lo asumen como un paso posterior a otra clase de logros, tales como la realización y el desarrollo personal, así como profesional, al posicionarse de forma distinta a como lo hacían antes, al tener la libertad de colocar sus necesidades en primer plano, al tomar decisiones de forma individual, al disfrutar de su privacidad y al actuar, según sus intereses (Smith & Smith, 2009).

A este respecto surge la pregunta: ¿Son estas explicaciones válidas para las solteras y solteros mexicanos? Cabe mencionar que, en lo consultado, no hay suficientes investigaciones al respecto que nos ayuden a dar respuesta a dicha pregunta. Recientemente sólo algunos reportajes periodísticos y escasas investigaciones académicas lo abordan.

Lo que sí es concluyente en diversos estudios sobre soltería realizados en Estados Unidos, México y Centroamérica, es el hecho de que sigue vigente la presión social y el estigma. Villarreal (2008) señala que la soltería femenina todavía no tiene cabida en una cultura donde constantemente se busca el cumplimiento de la conyugalidad, la maternidad y el cuidado de los otros, enmarcada dentro del vínculo de unión heterosexual.

Así que, pese a la exposición de otras culturas, el desarrollo profesional, la separación sexualidad-matrimonio y la maternidad elegida, la ideología del matrimonio aún se valora

como un estatus deseable, que es sostenida y reproducida, a través de programas de televisión, comedias y/o películas ,y por supuesto, por nuestras instituciones (Koeing, Schindler, Haddock & Banning , 2010).

La conformidad con esta ideología se ve constantemente recompensada económica, cultural y socialmente; por ejemplo se facilita a quienes están casados la adquisición de prestaciones, tales como asistencia médica, casas de interés social, créditos, días de permiso, etcétera.

El matrimonio se sigue considerando como el ámbito privilegiado para el ejercicio de la maternidad y la paternidad, goza de cierto status social, denota mayor estabilidad y es percibido como prueba de compromiso (Guevara, 2007); en suma es reconocido por distintas vías, sea social, jurídicamente o por usos y costumbres.

El hecho de que las mujeres se alejen de dicha condición social no es algo que se les reconozca; al contrario, se les estigmatiza, catalogándolas como narcisistas, neuróticas y egocéntricas, quienes no han logrado entablar relaciones emocionales (Byrne, 2000; Koeing et al., 2010); porque incluso en el campo de la salud mental, se cree que la capacidad para establecer una relación duradera es señal de madurez emocional.

Particularmente las “nunca unidas” también son vistas como personas que quebrantan la norma, por lo que muchas veces son definidas por “lo que no son, o lo que no tienen”, al construir una identidad de la diferencia. Una identidad estigmatizada con fuertes

asociaciones culturales (Hertel et al., 2007) y que en algunos contextos son señaladas como “las solteras”, una noción cotidiana, que tiene un sentido dentro de nuestro mundo y que impacta las identidades.

La secuencia de amor, noviazgo, matrimonio, paternidad/maternidad, y el reinicio del ciclo familiar, persisten como una narrativa dominante en la sociedad, pero esta estigmatización no parece tan profunda si se trata de varones. Es poco lo que se sabe sobre los solteros, pero vale la pena estudiar sus condiciones, no sólo porque la cantidad de varones que están solteros aumenta, sino en particular porque los comportamientos de uno u otro sexo se determinan mutuamente.

La postergación al matrimonio de los solteros ha sido asociada a la dificultad económica que los coloca en una situación inestable para realizar planes a futuro, o bien, se les etiqueta como hombres con miedo al compromiso para el cual no han sido entrenados (Carter & Sokol, 1990). Sin embargo, es limitada la documentación sobre sus vivencias en el terreno amoroso, laboral y familiar por lo que no se sabe si las razones de la soltería masculina han experimentado transformaciones y por ende sus identidades.

Lo que es un hecho, es que tanto las mujeres como los varones viven en un escenario donde se tiene una menor certeza económica, un contexto que a muchos/as ha convertido en empleados de tiempo completo y los ha expuesto a mensajes contradictorios tales como: tener una pareja y familia vs. pertenecer al grupo de los solteros/as exitosos, crear redes

sociales (virtuales) vs. soledad, etcétera, colocando a los solteros y a las solteras a nuevos marcadores de éxito y fracaso.

En relación a esto, una significativa cantidad de varones y mujeres que rebasan los 30 años de edad y que están en condición de soltería, permanecen en la casa familiar. Este fenómeno en países como España se le conoce como “emancipación tardía (Calvo, 2002) y se asocia a otras etiquetas; tales como “solteros parásitos”. Término japonés que define a estos solteros como personas abusivas que disfrutan de los cuidados y de una vida confortable que no serían capaces de conseguir por sí mismos. Sin embargo, Tena (2002) da una comprensión distinta a este fenómeno, al plantear que los/las jóvenes y adultos/as pueden vivir con sus padres en la edad adulta y tener relaciones sanas, con autonomía e independencia estableciendo límites, solidaridad y respeto a la vida que cada integrante ha decidido vivir.

De tal forma, que lo que inició como un problema situado desde la práctica profesional, tiene importantes conexiones. La soltería independientemente de que sea temporal o permanente al asociarse a la edad y al sexo, se sitúa en un marco normativo que posiciona a las personas en una condición de falta o de déficit. Dejar la soltería o permanecer soltero/a se relaciona con múltiples factores: expectativas o discursos culturales; inclusive moviliza posiciones genéricas redefiniendo lo masculino y lo femenino, desde un plano psicológico, su vivencia y apreciación individual y colectiva puede ser fuente de infelicidad y sufrimiento o de felicidad y bienestar. Vamos construyendo una cierta identidad en los distintos procesos en que somos socializados y

para Ovejero (2010), al cambiar los tipos de socialización y el sistema de juicios normativos, cambian nuestras identidades.

Por lo expuesto anteriormente se planteó como objetivo de investigación: Analizar la construcción identitaria de varones y mujeres en condición de soltería en los espacios laboral, familiar y de pareja. Hablar de la construcción identitaria nos ofrece una visión global y compleja sobre el sí mismo y sobre nuestra vivencia en los distintos espacios de socialización en los que nos encontramos y representa a la cultura.

Para Mamzer (2001) las experiencias que se viven en los distintos escenarios de socialización, se articulan con las experiencias anteriores y con los valores ya formados. Este es un concepto que permite conocer las nuevas informaciones y experiencias sobre cómo las solteras y los solteros están negociando constantemente con un contexto normativo y con las nuevas creencias, valores, aspiraciones de un escenario posmoderno.

Acercarme a esta comprensión me permite responder las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo significan y participan en su ámbito laboral mujeres y varones en condición de soltería? ¿Cómo son las relaciones y el trato que experimentan como hijos(as) solteros(as) al vivir en la casa familiar, y ¿cómo eso participa en su identidad? ¿Cómo construyen su identidad las solteras y los solteros que se han emancipado? ¿A qué discursos sociales se ven expuestos en un contexto normativo institucional? ¿Cómo significan la vida en pareja? ¿Está dentro de sus planes vivir en pareja y cuál es el perfil de ésta? ¿Consideran el hecho de ser madre/padre en un futuro y bajo qué condiciones?

Mis ideas preconcebidas a partir de lo visto y leído, es que las personas solteras siguen siendo orientadas, aunque ahora con discursos posmodernos, al cumplimiento de la conyugalidad y maternidad-paternidad. Su trabajo remunerado juega un papel fundamental que favorece la autonomía e impacta en decisiones vitales y que, pese a que han cambiado las relaciones entre padres e hijos al ser más horizontales, persisten las desigualdades de género entre hijas e hijos solteros, aunque cuenten con similares condiciones económicas y sociales.

A partir de lo anterior, presento como primer capítulo mi revisión teórica: el planteamiento de Berger y Luckman (1966), así como de Gergen (2004) sobre la construcción social de la realidad. Estos autores permiten comprender que todo aquello que nombramos ha sido construido socialmente; por lo tanto está sujeto a deconstruirse e impactar en las identidades. Se incluye a su vez, una visión de género que permite entender porque se problematiza la soltería femenina. Para acercarme a la identidad retomo el planteamiento de Wenger (2001), quien señala que el proceso de identidad es una negociación de significados y que ésta se da en la práctica en los procesos relacionales, además de que es fundamental para comprender las identidades genéricas; en esta parte se explica cómo la familia participa en la reproducción de dichas identidades.

Se describe el papel del trabajo productivo en las mujeres y el lugar que han ocupado en la familia, en el trabajo y en la pareja. Se destaca cómo determinados discursos sobre las mujeres solteras favorecen la continuidad del estigma, lo que nos invita a hacer un análisis reflexivo de la vida cultural, para observar los significados locales que tienen

ciertos contextos, como: no estar casada/o a cierta edad, ni tener hijos o sobre cómo debería ser o no la sexualidad de las personas solteras, entre otras.

En el capítulo II, se ofrece un panorama de las líneas de investigación sobre qué se ha investigado sobre las personas solteras y cómo se ha conceptualizado como tema de estudio científico. Se describen las investigaciones nacionales e internacionales. En este punto, se citan los trabajos de autoras tales como Byrne (2000), DePaulo & Morris (2006), Reynolds & Wetherell (2003) de universidades norteamericanas, quienes destacan que la soltería, al igual que el matrimonio, es una construcción social y que la soltería femenina permanece definida negativamente, lo que lleva a las mujeres a negociar sus identidades en un contexto social y cultural que aún implica fuertes expectativas patriarcales. Están también los trabajos de Gaetano (2009) en Asia y, en México, los de Barragán (2003) y Tena (2002) que continúan como investigaciones pioneras sobre el tema.

En el Capítulo III, se describe la aproximación metodológica, un diseño cualitativo–comprendido, que permite captar el significado que atribuyen los propios protagonistas a su condición. En el mismo apartado, se detallan los criterios de inclusión de los participantes, la técnica de recolección de datos y de análisis, al considerarse flexibles y con un procedimiento más inductivo que deductivo, cuya orientación no es particularista y generalizadora, sino holística e integradora (Ruiz, 1999).

Se señalan las características de cada uno/a de los/as participantes del estudio, su contexto socioeconómico, su condición laboral, su nivel de escolaridad, sus condiciones de

vivienda y algunos datos sobre su contexto familiar y social. Esto permite acercarnos a las identidades de estas mujeres y varones, al entender que se estructuran a partir de las diferentes relaciones, prácticas y discursos que se establecen en su cotidianidad; de igual forma se plantea que son producto de una serie de características históricas, sociales, culturales y corporales, que les permiten tener conciencia de sí mismos, del mundo, y de cómo se presentan ante él.

En el capítulo IV referido a los resultados, se describe y analiza la participación de las solteras y los solteros en los ámbitos de trabajo, de familia y de pareja, en donde construyen, cotidianamente su identidad, es decir, se conciben como espacios identitarios en los que pueden negociar significados sobre el matrimonio, la maternidad, etc.

Finalmente, en la discusión se presentan las complejidades encontradas en la construcción identitaria en sus distintos ámbitos de participación. En las conclusiones, se reflexiona sobre las aportaciones principales a nivel tanto conceptual, como empírico. Igualmente, se destaca la importancia de generar conocimiento sobre las personas solteras “no unidas”, heterosexuales y la comprensión de otros fenómenos sociales vinculados a la soltería, como lo son: la postergación del matrimonio, las expectativas en la relación de pareja, la emancipación o la permanencia en la casa familiar.

Capítulo I

Construccionismo social, categoría de género e identidad

1.1 Premisas del construccionismo social

Entre los grandes desarrollos de la psicología social se encuentra la incorporación epistemológica del construccionismo. Esta teoría es presentada como una visión que hace hincapié en que las realidades son construidas, al contrastarlas con aquellas visiones que afirman que la realidad está dada.

Los precursores de este pensamiento son Peter Berger y Thomas Luckmann (1994); en *La construcción social de la realidad*, sostienen que todo el conocimiento, incluso el sentido común, se deriva y es mantenido por las interacciones sociales; es decir, cuando nos relacionamos en nuestro día a día y nos percatamos que nuestras opiniones sobre la realidad están relacionadas, tienen sentido para unos y para otros; también sostienen como ésta (la propia realidad) actúa sobre la comprensión, por ello la percepción de la realidad se refuerza y se presenta como una realidad objetivada.

La condición humana se objetiva en el lenguaje y éste nos permite expresar nuestra subjetividad y el conocimiento que adquirimos del mundo, de tal manera que el lenguaje es el principal medio que produce significados; es el más importante, ya que a través de él hemos acumulado y transmitido el conocimiento que se ha construido de generación en generación mediante las continuas interacciones sociales. En este sentido, para Berger y

Luckmann la realidad social compartida existe como un producto de la actividad social humana.

En Estados Unidos otra postura construccionista es la de Kenneth Gergen; su propuesta se nutre “tanto de la teoría literaria, de la antropología simbólica, de los estudios feministas y de la antropología posmoderna; además del análisis del discurso, la crítica social, la significación del lenguaje en las relaciones humanas, la especificidad cultural, así como la percepción de la pluralidad, diversidad y fragmentación de los sujetos a estudiar” (Martínez y Bonilla, 2000, p. 21).

Al respecto, López-Silva (2013), basado en la postura de Gergen destaca tres premisas sobre la construcción social de la realidad. La primera, es que toda verdad adquiere su validez en el marco de la comunidad que la construye y la legítima como tal; es decir, que lo que nosotros hemos llamado conocimiento, es la preeminencia de un grupo social que intenta proclamar su forma de entender la realidad, sobre otra.

Esto se consigue sosteniendo cierta posición en la red conversacional y en lo que refiere del mundo, lo cual ya está socialmente determinado de acuerdo con el grado de nuestro compromiso previo con una específica comunidad social, el conocimiento (del mundo) no es sólo relacional, sino que también es visto como un proceso histórico; por lo tanto, el conocimiento es una expresión de la estructura social y de los significados sociales que una comunidad enuncia y aprueba como tal, y sólo tiene sentido dentro de ella.

La segunda premisa sobre la construcción social es que el lenguaje nos permite entender el significado de las relaciones, al coordinarnos entre sí y con el mundo que nos rodea. Su valor funcional está en coordinarnos en torno a las múltiples visiones construidas sobre la realidad. “La verdad parece ser una cuestión de perspectivas, y éstas son productos de intercambios y consensos sociales; es decir, que están construidas en los sistemas de comunicación social” (Gergen, 1997, p.20).

El lenguaje representa uno de los medios principales de producción de significados mediante el cual se articula y se evalúa el mundo. De acuerdo con Gergen (1996), en este proceso de comunicación social somos capaces de coordinarnos y en esta relación creamos "artefactos sociales", los cuales están compuestos de todo cuanto podemos conocer: conceptos, objetos, entre otros, los cuales nos permiten crear nuestra "experiencia personal consciente"; además de describir, explicar y dar cuenta del mundo en el que vivimos; es decir, que en su análisis enfatiza las formas en que las personas explicamos la realidad y nos explicamos a nosotros mismos.

Cuando una persona ha llegado al mundo, es ya receptora de una serie de discursos sociales que se convierten en significaciones de la realidad y en el proceso se vuelven socialmente compartidos (Gergen, 2000). Retomando lo anterior, podríamos decir que la “realidad objetiva” es un conjunto de varias representaciones y discursos propios de un contexto cultural, con una serie de significaciones en torno a lo que conocemos, en particular, en el tema que nos atañe, estar soltero(a) en edad madura, ha sido significado como alguien a quien “algo le falta”, o que se está a medias” (De Paulo & Morris, 2005).

Este significado se ha fundado en un gran número de construcciones sociales, que se han asentado como una verdad universal, ya que es aplicable en muchas culturas y épocas, lo cual ha dado lugar; incluso a una forma particular de hablar en cada época o a una forma de referirnos a algo, por ejemplo celibato, singles, neosolteros, etcétera.

Estas palabras que han posibilitado el lenguaje, tienen sentido en condiciones muy específicas, con objetos y personas también concretas. Estas y todas las palabras de nuestro vocabulario nombran al mundo, pero éstas sólo adquieren su significado en el contexto de las relaciones vigentes.

La tercera premisa sobre la construcción social es que el lenguaje funciona principalmente como acción social, constitutiva de una o más tradiciones. Para Gergen, participar en la construcción de la realidad que él propone es colaborar en una forma de vida, también entendida como una tradición específica que reproduce un entendimiento concreto de la realidad. Este autor señala que una de las tradiciones del siglo XX es la pretensión de un conocimiento objetivo, lo cual es contradictorio en tanto todo conocimiento es relativo a la comunidad a la cual pertenece.

Una de las aportaciones de este paradigma es el hecho de que nos permite sabernos intrínsecamente interdependientes, nuestras relaciones y realidades en el futuro dependerán no sólo de la manera en cómo gestionamos las interdependencias actuales, sino también de nuestra capacidad de transformar colectivamente las construcciones que hemos hecho de nosotros mismos y de lo que hay en el mundo.

Esto nos permite poner en tela de juicio las creencias sobre las personas, en virtud de que forman parte de un proceso de construcción y reconstrucción permanente; por lo tanto podemos señalar que lo que hemos significado como lo adecuado y no adecuado, lo moral e inmoral son significados que se han construido por grupos de individuos en situaciones concretas en la historia y en la cultura.

1.1.1 La soltería desde una lectura construccionista

A la luz de los postulados construccionistas que se describieron anteriormente se verán algunos elementos históricos-discursivos que nos acercan a la comprensión de los significados en relación con la condición de soltería.

El primero de ellos se refiere a que lo que conocemos del mundo es un conocimiento relativo y éste emerge de la práctica social que está determinada por la historia y el contexto social.

La proporción de hombres y mujeres en situación de soltería en los momentos históricos se insertan en una lógica económica y social; por ejemplo, Cecilia Dauphin (1991) relata que la soltería que se registró en Francia entre 1785 y 1789 se debió a las guerras y violencia que marcaron el ritmo de la historia revolucionaria y napoleónica.

Los burgos de Europa decidieron contratar a muchachas solas para servicio doméstico que terminaron por pasar sus años de juventud allí, sólo algunas se casaron, pero esto se dio

en edades avanzadas. Asimismo en alguna época en Francia, ser vendedora en los grandes almacenes o emprender carreras como maestras o empleadas del Estado, les exigía una situación de soltería, y permanecían célibes en función de los intereses del Estado y de los familiares.

La prosperidad del siglo XVIII en Europa favorecía el matrimonio temprano, mientras que las condiciones agrarias más difíciles y la depresión industrial en la segunda mitad de ese siglo, condujeron a matrimonios más tardíos y a un aumento del celibato permanente. Los bajos salarios, las altas rentas o la falta de disponibilidad de granjas se sumaron a esto (Duby & Perrot, 2005).

A finales de los años treinta, cuando Estados Unidos empezaba a recuperarse de la depresión económica, las personas solían casarse a edades más tardías. Esta tendencia se prolongó hasta la segunda Guerra Mundial cuando muchas mujeres, temporalmente solas, se integraban al mercado laboral mientras sus esposos o novios combatían en el campo de batalla. Terminada la guerra se presentó lo contrario, muchas mujeres contraían matrimonio incluso a edades más jóvenes. El grupo de solteros menor de 45 años disminuyó notablemente y el aumento de personas solteras volvió a presentarse en los años setentas y ochentas (Graig, 2001).

Tostado (1991) describe que en México existían indicios de que en los siglos XVI y XVII había bastantes mujeres solteras, quienes no padecían el rechazo de la sociedad.

A mediados del siglo XVIII, la mitad de la población femenina estaba constituida por solteras, ello se debió a que las mujeres no sólo se casaban más tarde, sino que no permanecían casadas por mucho tiempo, pues había una tasa de mortalidad elevada, así que era raro que una pareja siguiera unida hasta la vejez. Típicamente, la mujer perdía a su marido alrededor de los 40 años, después de una unión de 20 años.

María de la Luz Parceró (1992), indagó las condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX, ella describe que a finales del siglo XVIII había un gran número de mujeres “sin estado”; esto es sin casa, sin convento y sin matrimonio; situación que llevó al gobierno a establecer instituciones de caridad o “recogimientos” a los cuales acudían las mujeres en busca de protección. En esa congregación, les conseguían dotes, maridos o parientes.

A través de estos ejemplos, podemos ver cómo las instituciones juegan un importante rol en la comprensión de la vida social y cómo las formas de relación que regían la vida íntima de estas mujeres no eran producto del azar, sino de su contexto social. La soltería femenina ha estado sujeta a condiciones de opresión vinculadas con situaciones históricas.

El segundo postulado, refiere que en el proceso de entendimiento del mundo usamos artefactos sociales; se les llama así, porque éstos son creados y definidos como productos de intercambio entre la gente y situados históricamente.

Las definiciones o expresiones respecto a la soltería han hecho un recorrido por palabras como el celibato que se usaba en tiempos pasados, recientemente en contextos clínicos; la creación del concepto anuptafobia, que es una fobia caracterizada por un persistente, anormal e injustificado miedo a no contraer matrimonio; es decir, quedarse soltero (a).

Últimamente a nivel social ha surgido el concepto de "neosolteros" que son identificados como aquellos(as) profesionistas calificados(as), competentes, seguros(as) de sí mismos(as), y con un alto nivel cultural que no tienen por referente social la pareja, no desean sufrir experiencias dolorosas o que los defrauden en el terreno del amor (Alborch, 2007). Como vemos las expresiones respecto a la soltería han ido cambiando, a lo largo del tiempo.

Hace varias décadas, la soltería estaba ampliamente asociada al estado del celibato y con la virginidad, debido a la influencia de las normas de algunas religiones, particularmente de la católica, que establecía que un soltero o una soltera debía permanecer siempre virgen, renunciando a la posibilidad de contraer matrimonio y de tener hijos.

Actualmente, el diccionario de la Real Academia menciona que la palabra soltería, es “Estado del soltero, proviene del latín *solitarius*, que significa “no está casado”, dalaga, mancebo, mozo, solterón, “quedarse para vestir imágenes”. Autores como Joan Corominas y María Moliner derivan la palabra del participio latino *solutus* del verbo *solvere* como “desatar, soltar”, aplicado en un principio a las riendas y a los presos. A mediados del siglo

XIII referido al “no casado”, en sentido de “suelto, libre y sin compromiso”; es decir, el que vive sin estar ligado a nadie ni a nada y que lleva una vida disoluta. Esta idea de soltero-suelto se refleja también en la etimología de la palabra alemana *ledig*, que proviene del alemán medio *ledic*, que significa “elástico”, “que se mueve sin impedimento”, “que tiene libertad para moverse”. Todos estos conceptos estuvieron y están contextualizados desde su uso social, mantienen vigencia y cierta variación.

Desde una postura construccionista se entienden estos conceptos como producto de la cultura, de las prácticas sociales y de los momentos históricos. Asimismo, los conceptos de amor, paternidad, maternidad, matrimonio, cohabitación, soltería, entre otros, no sólo varían en su sentido, sino que su significado va a depender de la época histórica y de las vicisitudes de los procesos sociales para asignarles determinadas valoraciones; por ejemplo, una conducta puede ser estimada como desajustada, moderna, tradicional, ajustada, rebelde, etcétera. Esta puede ser afirmada o abandonada conforme al desarrollo de las relaciones sociales en ese momento histórico.

El construccionismo social retoma la idea de que los significados también cambian en función del valor que las personas le dan a otros atributos relacionados. De tal forma que el significado de la soltería dependerá en gran parte del interés que la sociedad le da a otros valores; por ejemplo si el matrimonio es altamente valorado, permanecer en esa condición a determinada edad puede ser evaluada como una conducta desajustada. Hoy en día, estudios sociales señalan que el significado del matrimonio ha ido cambiando y con ello también el significado de la soltería.

Walter, Carter, Papp y Silverstein (1998), señalan que hay tres factores que han influido en el cambio del significado del matrimonio: 1) los avances en los métodos anticonceptivos que hacen que las mujeres puedan decidir cuándo embarazarse; 2) el movimiento feminista que, a través de sus planteamientos logró que algunas mujeres consideren tener menos hijos o que el no tenerlos es un derecho y 3) el aumento de la longevidad que ha calculado un promedio de 15 a 20 años de vida de pareja, después de que los hijos dejan el hogar.

Un estudio realizado en Guadalajara, por Rodríguez (2001) muestra las representaciones sociales que tienen diferentes personas sobre estos dos conceptos:

La soltera joven dijo: “casarse es vivir para los demás”, “el matrimonio es responsabilidad y problemas”, “casarse es tener un hogar”, “casarse es atarse: es perder independencia”. La soltera de mayor edad (50 años) “Toda mujer tiene una oportunidad de casarse”, “el matrimonio es una cosa difícil”, “casarse es ser dueña de un hogar”.

La mujer casada: “el matrimonio es para toda la vida”, “casarse es tener un hogar propio y la responsabilidad de los hijos”, “el matrimonio es protección y compañía”, “la soltería permanente es soledad y tristeza”. La mujer casada por segunda vez: “casarse es tener a alguien”, “casarse es vivir para los demás”, “el matrimonio es diferente en la teoría y la práctica”.

El hombre soltero joven: “casarse es tener un hogar y el matrimonio es estabilidad”, “el matrimonio es compañía y la soltería es soledad”, “el matrimonio te permite enfrentar

un mundo difícil”, “el matrimonio da seguridad a la mujer y la transforma”, “el matrimonio es obligación y la unión libre compromiso interno”.

Hombre soltero mayor: “el matrimonio contribuye a la felicidad: es tranquilidad y equilibrio”, “el matrimonio es un vínculo permanente y casarse es estar encadenado”, “para tener hijos es mejor estar casado”, “el matrimonio es estabilidad”, “la soltería mayor sugiere homosexualidad”. El hombre casado: “la soltería es una vida sin sentido”, “casarse es tener un hogar”, “El amor y la estabilidad económica favorecen el matrimonio”.

Finalmente el hombre casado dos veces: “en el matrimonio se imponen los temperamentos”, “los hijos son el sostén del matrimonio”, “el matrimonio exige capacidades personales”.

Estas representaciones sociales indican dos aspectos: primero, que el significado y valoración cambian en función de la edad y la condición civil. Segundo, que las representaciones son distintas de acuerdo con el género; entonces no sólo es en función del valor que las personas le dan a otros atributos relacionados, sino a la misma posición en la que se encuentra la persona, así los saberes sobre la soltería, las actitudes al respecto y la moralidad sentida y/o sancionada no reside en la mente del individuo, sino en las relaciones que se gestan en un determinado momento histórico con sus particulares condiciones políticas-sociales-económicas, etcétera.

Este marco enfatiza que nuestras prácticas discursivas validan lo que socialmente sería “correcto” o “incorrecto”; por ejemplo a las mujeres casadas o que tienen pareja rara vez se les pregunta ¿Cómo terminaste casado(a)? ¿Por qué decidiste tener pareja? En cambio, los solteros y las solteras deben responder para sí y para los demás, las circunstancias que los han llevado a tal situación, justificando el por qué no tiene una pareja a su lado.

A través de estas representaciones, no sólo se designa qué es lo femenino y qué es lo masculino, se nombran y se designan categorías como lo son: superioridad e inferioridad (es soltera ¡Ah no tiene hijos! ¡Nadie la ha elegido! ¡No tiene marido, pobre!). De tal manera que en nuestras conversaciones cotidianas y al usar ciertos conceptos como “solterona” estamos comunicando también significados; construimos constantemente asociaciones y una conexión de relaciones, de tal manera que nosotros participamos activamente en la construcción de las desigualdades.

Como este, existen otros mecanismos (instituciones y símbolos) que participan en la construcción de las disparidades de las mujeres solteras (Gaetano, 2009); por lo tanto al hablar de la soltería es indispensable hacer la distinción del papel de género en la significación de la soltería femenina y masculina.

1.2 La categoría género: la propuesta que desnaturaliza las diferencias

El género como categoría está presente en el estudio de muchos fenómenos sociales, puesto que ofrece una visión de lo que ocurre en lo social y en lo cultural con las mujeres y los varones, mismos que además se ven interpuestos por su pertenencia a otras categorías sociales, políticas y culturales que participan en su unicidad y complejidad. (Conway, Bourque & Scott, 1996).

La palabra género tiene su origen en el latín *genus/generis*. En las ciencias sociales, este concepto se definió por primera vez en el año 1964, por Robert Stoller como la variable psicológica que nos define como mujeres y hombres, otorgando un gran peso a la socialización.

La categoría de género tiene su historia en el ámbito académico donde ha sido ampliamente discutido. Hernández (2006), señala que los distintos feminismos realizan esta discusión, a partir de los siguientes temas: la distinción entre lo biológico y lo sociocultural; el género como principio básico de organización social se instituye en cada región y época histórica; los deberes de género y las instituciones que se encargan de reproducirnos como mujeres y hombres (la pareja, la familia, las instituciones de salud y educativas, los medios de comunicación, la sociedad civil, etcétera), el papel que adquiere en la configuración de nuestra subjetividad, entre otros.

Las premisas principales establecen que:

- a. Lo que se considera masculino y femenino son concepciones locales, no tienen un carácter universal.

- b. Identificarse una misma como mujer u hombre es un proceso social llevado a cabo, a través del desempeño de género que incluye la apariencia, el comportamiento y ciertos atributos.
- c. Se ha construido entre mujeres y varones una relación de complementariedad que modela sus interacciones sociales y genera situaciones de desigualdad para las mujeres.
- d. El género se caracteriza por el "hacer" constituyéndose una acción en curso.

Para el construccionismo social el género se edifica culturalmente. Éste defiende el origen situacional de las características de género, no como un conjunto de rasgos en los individuos, sino como un constructo que identifica las interacciones para un sexo determinado; es decir, que el género existe en las interacciones que son socialmente interpretadas como género: amigable, coqueto, sociable, entre otros. Los cuales describen la interacción entre personas, los significados particulares se establecen entre los participantes y estos son compatibles con el significado de los grupos de referencia y reafirmado por los procesos de esa interacción.

El construccionismo social se refiere a las categorías de lo femenino y lo masculino como construcciones sociales y no a roles naturales. El género es algo situado en un contexto determinado, de tal forma que un comportamiento generalizado como “dócil” no está conectado con el sexo, sino con lo acordado socialmente como femenino o masculino, reproducido en el mismo proceso de interacción (Bohan, 1997 como se citó en Gergen M, 2011).

“El construccionismo, al considerar la diferencia de género como una categoría analítica relacional, permite crear historias sobre las identidades de género, clase y etnia, como el producto contingente y variable de vidas particulares, al tomar distancia de las propuestas que entienden la diferencia como un hecho universal, fijo e inmutable. Además de que contempla las interacciones entre clase, raza, y sexo como experiencias comunes, pero también marca diferencias en el hecho de ser mujer o varón” (Martínez-Benlloch, 2012, p.6).

El género estructura y ordena las relaciones entre mujeres y hombres; hablar de éste significa “desnaturalizar las esencialidades” atribuidas tanto a ellas como a ellos en función de su sexo y todos los significados y prácticas que esto conlleva. Para los construccionistas sociales el género se forja en un sistema de relaciones sociales, “soy mujer porque así me lo han hecho saber y me han socializado como tal, son otros los que nos definen, según el género que nos hayan asignado”, esta clasificación va a tener repercusiones en las posteriores relaciones sociales e interpersonales que se mantengan a lo largo de la vida.

Se presupone que hombres y mujeres viven en diferentes culturas emocionales con capacidades y roles; sin embargo ambos, en distintas medidas, se conducen en su cotidianidad consistente con las normas de género basadas en una división sexual del trabajo. Este modelo se define por un código ideológico que configura y universaliza las relaciones personales y las actividades de los individuos en diversos lugares y épocas.

Aunque parece que las expectativas sociales van cambiando paulatinamente, al combinar los aspectos tradicionales y modernos perviven diferencias socioculturales emanadas de la división sexual del trabajo. Se observa que la distribución y la organización de actividades asignadas a cada género, donde al menos en la sexualidad, en la autonomía personal, en el cuerpo y en la posición determinada en la familia, conforman áreas en las cuales los varones cuentan con posiciones superiores a las mujeres.

Posicionarse con una visión de género implica reconocer 1) la diversidad entre mujeres, 2) que las circunstancias particulares necesariamente generan diferentes significados de “género” y suscita transiciones particulares al ordenar aspectos de las realidades de las mujeres; 3) que el sexo es sólo un eje de la multiplicidad que enmarcan la vida de ellas.

1.2.1 El hito de la conyugalidad, maternidad y paternidad como un marcador de género.

Esta visión de género permite estudiar cómo históricamente se ha sostenido que tanto las mujeres como los varones en el curso de la vida deben transitar por una serie de hitos: El que interesa al tema de estudio es el hito de la conyugalidad, maternidad, y paternidad. Además de constituirse como un marcador de género, se ha tomado como un hito exitoso de la vida, de tal manera que las personas que no se ajustan o no han cumplido con tal marcador son marginados y expuestos a estereotipos (Budgeon, 2008; DePaulo & Morris, 2005, 2006; Sharp & Ganong, 2007, 2011).

Las suposiciones que fortalecen este marcador son las que establecen que todas las personas desean tener una relación afectiva-sexual y que ésta es el centro de su afectividad (DePaulo & Morris, 2005, Lagarde, 2001).

De acuerdo con DePaulo (2005) en los países de América latina, el modelo dominante de la vida familiar se caracteriza por “la pareja legalmente casada” que comparte un hogar y privilegia la relación heterosexual. Relación en la que el esposo posee un empleo remunerado que constituye la base económica del hogar familiar, una esposa con un ingreso que permite subsidiar algunos gastos, pero que su principal responsabilidad es el cuidado del marido, del hogar y de los hijos. Esta "ideología del matrimonio y la familia" prescribe el matrimonio, la maternidad y paternidad como elementos centrales de una vida adulta feliz y significativa (DePaulo & Morris, 2005).

Este modelo tradicional está sustentado en la educación en los mitos del amor que desarrollan creencias e imágenes idealizadas, que en ocasiones dificultan el establecimiento de relaciones sanas.

Del mismo modo, este modelo se enseña a muy temprana edad y al respecto, Walters, Carter, Papp y Silverstein (1998) explican detalladamente cómo se da la enseñanza de esta aspiración. En el caso de las hijas, las madres esperan y desean que éstas encuentren a un compañero y realicen las funciones “debidas” tal y como ellas lo han hecho, les enseñan en la infancia y en la adolescencia tareas emocionales, tales como crear y mantener relaciones personales.

Para el cumplimiento de esta labor deberán incorporar una serie de cualidades *ad hoc*; por ejemplo, ser cálidas, atentas, sacrificadas, empáticas, sensibles, dóciles, generosas, dulces, prudentes, nobles, receptivas, susceptibles, no competitivas, ni deseosas de poseer el control ni el mando en espacios públicos, pues su autoridad estará en la vida familiar y privada.

En consecuencia, los rasgos en el formato de feminidad comprenden, negar la autonomía, desarrollar la capacidad de entrega hacia los otros, postergar y renunciar a los deseos y proyectos personales, así como sobrevalorar a una pareja y a la familia, lo que la lleva a la construcción de la configuración madre-esposa, que se expresa al asumir el rol de madre de las hermanas/os, de sus padres, de amigas, etcétera (Lagarde, 1990).

A los hijos se les busca el acceso a espacios públicos, al uso del tiempo para descubrir cosas, para aventurarse, el manejo del dinero y de recursos que promueven su autonomía. Se les enseña a decidir y a enfrentar las consecuencias de sus decisiones, pues se espera que ellos, en un futuro, tengan que conducir su vida y la de otros, bajo la idea de que deberán ser proveedores y protectores.

De tal forma, las cualidades que ejercitarán serán: fuerza, dominio, inteligencia, razón y competencia; gozarán del reconocimiento social; y será visible su trabajo e indiscutiblemente obtendrán remuneración económica (Lagarde, 1994). Según Salguero (2008), no se les prepara para una relación conyugal ni para la paternidad en una relación

equitativa. Saben que serán esposos y padres, pero esta identidad estará centrada en el cumplimiento de su rol como varones trabajadores y proveedores.

Desde la perspectiva de género la institucionalización del vínculo, es una tarea que eleva en ambos géneros el rango social; por lo tanto el varón joven y soltero, que por este sólo hecho ya goza de importancia en la sociedad cuando cumple con la conyugalidad, reafirma e incrementa su valía en relación con su familia (esposa e hijos) porque se convierte en jefe de un hogar y tiene la autoridad en el grupo familiar, con respaldo legal y social. Además, ha concebido la idea de que en la pareja estable encontrará el amor y el goce (Olavarría, 2001) y en el caso de las solteras, el matrimonio es el paso que le permitirá realizarse como esposa y madre.

Para Byrne & Carr (2005), esto prevalece en primer lugar, porque el matrimonio y la familia nuclear son concebidos como la "norma". En segundo, porque son pocas personas las que cuestionan el hecho de que el matrimonio es una institución de privilegio. En tercer lugar, porque la conformidad con la ideología del matrimonio y la familia es recompensada económica, cultural y socialmente. En cuarto lugar, por la conservación de creencias culturales que influyen para que la mayoría de las personas ignoren o reinterpreten "datos" que revelan aspectos problemáticos de la relación matrimonial tradicional, perpetuando la creencia de que no hay nada malo en la institución del matrimonio, generalmente las telenovelas y series se centran en historias del encuentro y establecimiento con una pareja, presentan una chica que busca al hombre de su vida, el cual generalmente cuenta con mejor posición económica y social que ella y después de vencer varios obstáculos tales como

malentendidos, calumnias, trampas, envidias., etc. Finalmente lograran estar juntos y vivirán felices para siempre.

En quinto lugar, porque aquellas personas que tienen un matrimonio con problemas o que eligen posponer y/o evitar una relación conyugal son vistas como personas “patológicas” o “deficientes”, lo cual es valorado como un “problema personal” y no como un “problema público”. En sexto lugar, hay una clara orientación hacia el matrimonio, a través de la descripción de la soltería como un estado dañino para los hombres y especialmente para las mujeres.

Aunque actualmente, muchas madres y algunos padres preparan a sus hijos e hijas para el éxito, el desarrollo académico y económico, al mismo tiempo ofrecen mensajes sobre limitar su sexualidad, ajustarse a un rol tradicional, etc. En relación a esto muchas hijas e hijos en su adolescencia y juventud interpelan estos mandatos cuestionando estos dobles mensajes, que en conjunto con las experiencias académicas, laborales o de vida asumirán, en algunos casos, nuevas posiciones al respecto.

A pesar de que las relaciones de pareja adultas se han transformado y tienden a la igualdad la idea del matrimonio como una fuente de felicidad y estatus persiste como un constante heterosexismo que privilegia un modelo ideológico particular de amor e intimidad. Gran parte de nuestra vida social se conduce y se valora bajo estos supuestos; lo cual a su vez promueve la discriminación de las personas que no han vivido en pareja, pues aquellos solteros/as que ya han tenido esta experiencia son cuestionados por otras cosas y

son menos cuestionadas las solteras que tienen hijos, pues éstas ya han cumplido con un requisito de femineidad: la maternidad.

Investigadores como DePaulo (2005) y McErlean (2012), señalan que el supuesto de que las personas casadas cuentan con mejor salud que sus homólogos individuales favorece estas ideas. Sin embargo, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas que constatare tal conclusión.

1.2.2 La problematización de la soltería femenina

Las normas de género son fundamentales para entender cómo se interpreta el estado de soltería. En comparación con los hombres, las mujeres experimentan mayor presión para ajustarse a esta ideología porque la soltería femenina está vinculada al incumplimiento del “ser mujer”. Las construcciones convencionales de género enfatizan en el cuidado y en la dependencia, como el centro de la femineidad (DePaulo & Morris, 2005; Ganong, 2011).

Esta concepción dominante de la femineidad y del “deber femenino”, se sustentan en el vínculo mujer-naturaleza. Para Lagarde (1990) las mujeres no sólo hacemos un tránsito biológico, sino un ciclo sociocultural que tiene como ejes el cuerpo, la sexualidad y el ser para otros. De acuerdo con el ciclo cultural de vida, se esperaría que la mujer en su etapa joven concrete la unión con un compañero de vida. La soltería femenina puede ser bastante aceptable a determinada edad; por ejemplo mientras se es joven, una vez que rebasan los 40 años es común, en la mayoría de las culturas, que sean vistas como personas cuyos mejores

momentos ya pasaron (Morris, DePaulo, Hertel & Ritter, como se citó en Byrne, 2004 y Carr, 2005).

Las mujeres participan en el orden social, a través de la conducción del accionar en las relaciones, perpetúan esta ideología al conversar y al relacionarse de cierta manera. Las personas solteras van construyendo o perpetuando ciertos significados en las múltiples relaciones que llevan a cabo; por ejemplo el soltero *versus* el casado; la soltera *versus* el casado; la soltera *versus* la casada; el soltero *versus* la soltera; la madre y la hija soltera, la madre y el hijo soltero, etcétera.

Hernández y Riva Palacio (2006), han encontrado que algunas mujeres casadas discriminan a las mujeres solteras al compadecerlas porque no se han casado, pese a que tengan éxito en otras áreas de su vida. Esto es preocupante como relación social, pero llega a serlo más cuando la propia mujer no disfruta de sus logros porque los siente ilegítimos por no estar casada y por no tener hijos.

Asimismo, Walters et al. (1998) encontraron que a muchas mujeres solteras jóvenes estadounidenses les es difícil tratar socialmente con hombres sin exponerse al asedio sexual; incluso algunas mujeres solteras llegan a considerar sus actitudes sexuales como un parámetro de su identidad femenina.

Con base en la información señalada, se observa que en gran parte el criterio de “selección” de las mujeres está construido y sustentado en la juventud y en su atractivo

sexual; sin embargo esto no sucede en el caso de los varones, cuyo atractivo sexual suele basarse mayoritariamente en su estatus o elevados ingresos, lo cual marca una diferencia entre el soltero y la soltera visto desde este ordenamiento social.

Asimismo ciertas costumbres participan en la construcción de esta ideología y desigualdades. Lawton, Blakemore, y Vartanian (2003) destacan que la costumbre de llamar a la mujer “señorita” o “señora” va vinculada a la presencia o ausencia de un hombre. La palabra “señorita”, que significa “mujer núbil” (casadera), apelativo también vinculado a su juventud, ha reproducido el significado de que es una mujer que aún no consigue el estatus social del matrimonio o que no ha estado con un hombre íntimamente.

Si una mujer ha perdido su apariencia juvenil y no tiene una relación “amorosa públicamente reconocida”, puede ser llamada y mirada como una “señorita quedada”; y si se ha casado o está viviendo en pareja, socialmente será llamada “señora”, que es el término femenino de ‘señor’. El matrimonio eleva el rango social, pues se convierte en la “señora de Fulano”. Así, cualquiera de estas formas la identifican con la presencia o la ausencia de un hombre en su vida y lo que se espera que debió haber cumplido, según su edad.

Igualmente, los refranes como elementos lingüísticos reflejan los significados y la construcción histórica de éstos. Los referidos a la soltería se centran en las “solteronas”. Se les describe como que tienen poco valor sin un hombre a su lado; ejemplos de éstos son: “Mujer sola, rama sin tronco”, “Mujer sin varón, ojal sin botón”, “Mujer sin varón y navío

sin timón nada son”, “Nave sin timón, mujer sin marido”; no obstante, aunque en menor medida, los solteros no se libran de una imagen similar. Retomando los refranes dirigidos a éstos, están los siguientes: “Hombre sin mujer, caballo sin brida”, “Soltero viejo huele a puchero de enfermo”.

También existen innumerables refranes que critican el matrimonio, en un tono de burla. Esto representa una actitud desde la imagen de la masculinidad hegemónica que descarga su ironía contra la institución matrimonial, como en “Sigamos solteros que con las casadas nos acompañaremos”, “El que era soltero y se casó, no diga que se casó; diga que vino el diablo, y se lo llevó”.

El contexto de estos refranes expresa una complicidad entre hombres, donde el mensaje es que el matrimonio los sujeta y que, en caso de desearlo, es algo que se debe pensar detenidamente, a diferencia de la relación mujer-matrimonio, en donde para ésta llegar a él es la meta que debe cumplir, lo que se expresa en este refrán “La soledad de un hombre es una aventura; la de la mujer, una maldición”.

En tanto, los refranes “Mujer soltera de treinta, treinta veces al día, el diablo la tienta”, “Apúrate porque quién de los veinte pasa, no se casa” puntualizan la norma social que la edad para contraer matrimonio debería ser alrededor de los 23 años. Estos dichos se manifiestan en diferentes lugares; por ejemplo, un refrán en Japón dice: “Una mujer vieja de 30 años es como una pelota de ping-pong, todo el mundo la golpea de ida y de regreso y, una mujer vieja de 40 años es como una pelota de fútbol, todo el mundo la quiere patear”.

Aunque los refranes son asociados a la sabiduría popular, lamentablemente promueven el sexismo y el estigma. Su estructura – por lo general, pareada y en rima–, contribuye a que tengan una influencia en la memoria colectiva y sean más fácilmente recordados; por lo tanto, es un componente que participa en la perpetuación de esta ideología (Gaetano, 2009).

La disparidad de la valoración de la soltería femenina y masculina se concreta en la percepción de que, la que está soltera, es una mujer que perdió su oportunidad. Si es que alguna vez la tuvo, “se quedó”, o dudó; de igual manera, “perdió tan valiosa oportunidad” de amar, ser amada, casarse y formar una familia. El hombre que no se casó es porque no encontró a la mujer “adecuada”, aquélla que cumpliera con los requisitos indispensables. La implicación es que las mujeres no elegirían voluntariamente estar solteras -“todas querrían casarse”- esta suposición a su vez contribuye a imágenes culturales de la mujer soltera como desesperada por cumplir con ello.

Estas representaciones tienen un impacto en la vida de las mujeres y de los varones. Walters et al (1998), encontraron en su experiencia clínica que en el caso de algunas mujeres, éstas se ven a sí mismas como “desemparejadas” o como una “media persona” cuando no tienen un hombre a su lado; incluso limitan sus aspiraciones, al temer que, si se vuelven demasiado capaces y triunfan, podrían alejarse del perfil de ser mujeres elegidas para la vida en pareja. También, se observa que si ellas otorgan más importancia a su vida laboral y/o profesional, sienten frustración ante la postergación de formar una familia.

En estudios clínicos más recientes se han encontrado resultados similares en cierto grupo de solteras. Salamanca (2013) encontró que en una muestra de mujeres sin pareja que asistían a terapia para aliviar la sensación de fracaso personal, mostraban bajo nivel de diferenciación de sí mismas; en lo laboral, presentaban dificultades para la toma de decisiones lo que afectaba su rendimiento laboral. Respecto a la pareja decían que entregan mucho y no reciben nada. En lo familiar le daban mucha importancia a la opinión de sus padres, se dedican a cubrir las necesidades de otros, cancelaban sus actividades y compromisos personales; además de tener dificultades para actuar conforme a sus intereses y deseos personales.

En muestras no clínicas se ha encontrado que en el terreno amoroso muchas mujeres en países, como Estados Unidos y Canadá han cambiado la norma patriarcal de “ser elegida”, pues al desarrollar una imagen de mujer capaz y exitosa que se enfrenta a las avatares del terreno laboral se colocan en una posición donde ellas eligen (Moore & Radtke, 2015).

No encontré estudios clínicos con varones solteros. Considero que su escaso estudio se deben a que la soltería masculina como categoría social no se ha vinculado con un concepto de déficit, como sí lo ha sido en el caso de la soltería femenina; además de que el significado de soltero generalmente conlleva adjetivos con un valor social positivo. En el caso del varón soltero, éste no encuentra inconvenientes al mostrar una imagen de hombre capaz y exitoso ni experimenta una incompatibilidad entre lo laboral y lo amoroso.

En el campo de la investigación empírica se ha indagado el impacto de la soltería en la identidad de las mujeres (Lewis & Luna, 1997; Reynolds, 2006; Reynolds y Wetherell, 2003; Sandfield & Percy, 2003; Sharp & Ganong, 2011). En el caso de las mujeres solteras se observa que se enfrentan con el hecho de que sus identidades están marcadas por su estado sin pareja. Además de que esta "identidad de déficit" se agudiza en determinadas etapas de la vida (Sharp & Ganong, 2011; Reynolds & Taylor, 2005).

Para algunos autores, como se señaló anteriormente, a los 40 años, en algunas culturas, comienzan a ser etiquetadas, pero desde los 30 años comienzan a estar sujetas a una fuerza normalizadora que se expresa en el ciclo vital y que las obliga a rendir cuentas de género, que las fuerza a desarrollar estrategias para explicar su estado; por ejemplo en el lanzamiento del ramo en las ceremonias de bodas, (Sharp & Ganong, 2011) donde la mayoría lo vive con un sentimiento de incomodidad debido a la incorporación de un modelo normativo.

En este u otros espacios ser señalada como una soltera o solterona se ve mediado por la falsa representación de no ser una adulta plena. Se considera que la mujer soltera se mantiene en el tránsito hacia el matrimonio y la posibilidad de convertirse en madre; es decir, colocada en una situación indefinida, y sobre la base de significados tales como “carencia” frente a la “completud” (Villarreal, 2008).

En este proceso, señala Budgeon (2015), hay una especie de “rendición de cuentas” entendido como una característica de las relaciones sociales que encamina a dar cuenta del

cumplimiento de esto. El establecer este tipo de relaciones juega un papel primordial en cómo van construyendo identidad las mujeres y varones en condición de soltería.

1.3 Identidad

Abordar como objeto de estudio el proceso de construcción de las identidades, nos lleva a considerar planteamientos de autores como Wenger (2001) y Lagarde (2006). El primero de ellos señala que la identidad forma parte de un proceso histórico de construcción social, donde los significados y las prácticas en las que las personas se involucran le dan el carácter situado.

En ese sentido, construir identidad como mujer u hombre, forma parte de complejos procesos de aprendizaje y socialización. Se aprende a ser mujer de múltiples formas, de acuerdo con la nacionalidad, la región, la etnia, los recursos económicos, culturales y educativos, a partir de la relación que se establece con los y las otras en este mundo social.

Para Lagarde (2001,2006, 2010) la identidad es “una manera de estar en el mundo” lo que describe como vivencias atravesadas por nuestra condición genérica femenina o masculina, que median la forma en que sentimos, pensamos y actuamos.

Ambas posturas conceptúan las identidades como construcciones sociales dialécticas en constante transformación, resultado de las interacciones, negociaciones e intercambios materiales y simbólicos de sujetos social e históricamente situados (Guerrero, 2002).

1.3.1 Comprendiendo la identidad de las solteras y los solteros desde la práctica y la negociación de significados

La propuesta de Wenger (2001) estima el aspecto relacional, la negociación de los significados, y la acción. Considera también que la identidad se ve influida por la historia personal y cultural de cada una de ellas. La distinción de este planteamiento es que la identidad se construye en la práctica, que es una forma de elegir entre varias opciones e implica llevar a cabo acciones dentro de los espacios en los que nos desarrollamos, es valorar las experiencias de participación y compromiso con lo que les es significativo. Se caracteriza por ser:

- a) Vívica, porque es más que una categoría. La identidad es fundamentalmente una experiencia que supone tanto la participación, como la cosificación.
- b) Negociada, en tanto que es continua, pues no se limita a periodos concretos de la vida como la adultez ni acontecimientos específicos como el trabajo o la familia.
- c) Social, debido a que la afiliación a una comunidad otorga a la formación de identidad un carácter social.

La identidad como negociación de significados en las personas se genera o se construye en las comunidades de práctica, como lugares privilegiados para la adquisición y creación de conocimiento. Tales comunidades constituyen el contexto para desarrollar una práctica como un proceso activo, dinámico e histórico de participación en la negociación de significado, en el que paralelamente, se construyen las identidades de las personas, aunque existen criterios sobre qué es y qué no es una comunidad de práctica (Vásquez, 2011).

Se puede considerar que la familia de la que se es parte, la empresa o institución en la que se trabaja, la escuela a la que se asiste, la iglesia en la que se congrega, el grupo de amigos de años que se crean, comparten muchas características de lo que Wenger (2001) describe como una comunidad de práctica. La idea principal es que se conforma por grupos de personas que comparten una preocupación, un conjunto de problemas, intereses, la pasión por un tópico, etcétera. En estos contextos, se llevan a cabo prácticas comunes que son negociadas las veces necesarias. Existe un compromiso por parte de sus miembros y ellos producen rutinas, maneras de hablar, actividades conjuntas, funciones, intereses en relación con algo y profundizan su conocimiento y soltura, a través de una interacción continuada (Wenger, McDermott & Snyder, 2002).

La participación se definiría por la forma en la que las mujeres y los varones se desenvuelven en una comunidad, por ejemplo en la familia, implicaría realizar acciones como apoyar a los padres o hermanos/as en algo que es importante para ellos, el que se les involucre en la vida amorosa y laboral. Otro ejemplo, es en el trabajo, a través de la realización de las funciones que se encomiendan, entre otras actividades. La participación no sólo implica un hacer, sino la vivencia de las relaciones que concurren en ella (padres, hermanos/as, amigos/as, colegas, compañeros de trabajo, vecinos/as, etcétera) y cómo las mujeres y los varones forman parte de esas relaciones. Del mismo modo, el rol que se juega con los amigos, en la familia y en todos los contextos –de donde se forma parte– es fundamental para la construcción de la identidad, pero a su vez las continuas experiencias nutren y movilizan las posiciones.

En las comunidades, se aprenden maneras de participar y se inclinan a ciertas actividades de acuerdo con lo que los atrae, agrada o deben hacer; por ejemplo algunos varones y mujeres en edad adulta concentran sus intereses en el desarrollo profesional, la adquisición de bienes, en lo que se considera que debe hacer y tener una mujer o un varón.

En esta participación, se van comprometiendo con algunas prácticas más que con otras, de tal manera que, si una persona se inclina por “el desarrollo laboral”, su identidad se manifiesta cuando elige ciertas opciones y valora ciertas experiencias relacionadas con ese ámbito.

La identidad se vive como un proceso de aprendizaje: una identidad es una trayectoria en el tiempo que incorpora tanto el pasado, como el futuro en el significado del presente. Se constituye también como un nexo, porque una identidad combina múltiples formas de afiliación. Su característica principal es la posibilidad de un reconocimiento mutuo, cuando se van formando una idea de quiénes son, a partir de lo que les dicen y disfrutan o no de ese reconocimiento en determinados contextos.

Los demás son testigos de la participación en las distintas comunidades, por lo que las decisiones y las acciones (las formas en las que se participa en la familia, en el trabajo o en la vida amorosa) son sometidas a constantes opiniones, lo que implica la reconstrucción de significados.

El significado y el sentido constituyen un proceso interpretativo, aunque la significación que los solteros y las solteras atribuyen a las actividades que desarrollan en su

vida cotidiana, pueden tener referentes en el pasado. En su cotidianidad se reconstruyen paulatinamente significados al ampliar, ignorar, reinterpretar o confirmar dicha experiencia, por lo que el significado que atribuimos conlleva un proceso de negociación a través de la relación que se establece con los otros (Wenger, 2001).

Como se señaló anteriormente, el sistema de significados, se construye en conjunto y va "emergiendo" en la convivencia conjunta. Para Gergen (2006) las personas relatan mutuamente lo vivido. Esta significación con la que los personajes interpretan los hechos, hace que las personas puedan prever (de alguna forma) lo que es posible esperar de sí mismas, del otro y de su relación en el campo la convivencia.

Este proceso de significación proviene, en gran parte del sistema u organización de significados que adquirió a lo largo de la vida, al convivir con otros en los espacios de encuentros y desencuentros creando una coordinación consensual llamada "lenguaje". Estos significados están estrechamente relacionados con la acción, por lo que gran parte de nuestro comportamiento se deriva de lo que consideramos "racional", "justo", "satisfactorio", "adecuado o bueno".

Los mundos de significado se construyen dentro de las relaciones presentes, pasadas y futuras (Gergen, 2011) de tal manera que se entiendan y se valore lo que ocurre en él y en ellos/as mismos/as, a partir de su historia personal y cultural. La identidad además de constituirse en la práctica, también se hace evidente en la narración que se hace sobre sí

mismos, de lo que viven (de su relación con los otros) y de lo que es para ellos/as este mundo.

Vale la pena sumar a estos planteamientos, la propuesta de Saturación de Gergen, (1992) quien enfatiza que en este momento histórico las personas al coexistir con la tecnología (teléfono, correo, internet, etcétera), los medios de comunicación, las ocupaciones laborales, las relaciones interpersonales, la realidad virtual, las demandas sociales, la historia de vida, los hechos políticos y económicos, etcétera experimentamos una saturación que los impulsa a coexistir en direcciones distintas, desempeñando una variedad de roles en los cuales convergen nuestras distintas identidades (Gergen K, 1992).

Este mundo complejo nos lleva a vivir una gran cantidad de experiencias y de significarlas continuamente, por ejemplo en la vida de una persona soltera, tener frecuentemente nuevos empleos pueden representarle un nuevo comienzo o un desafío; por ejemplo al concebir una relación amorosa como una nueva oportunidad, al afrontar crisis económicas y desarrollar con ello nuevos conocimientos y habilidades, al emprender el reto de vivir fuera de la casa familiar– y emocionales con la familia de origen reconocerlo como una de las decisiones más difíciles y/o importantes de su vida, etcétera. De acuerdo con Wenger (2001) las experiencias que evaluamos como significativas conforman nuestra identidad. Por lo que conocer la identidad de los solteros nos implica saber cuáles son sus experiencias más significativas en los distintos ámbitos y cómo las significan.

Cabe señalar que los solteros y las solteras no construyen significados independientes de un contexto normativo, incorporan los significados históricamente construidos sobre la emancipación familiar, la vida amorosa, la situación laboral, su propia soltería, y en su calidad de agentes esos significados culturales son puestos a discusión, reconstrucción, asimilación para dar lugar incluso a nuevos significados, a partir de las continuas relaciones con las personas del mundo y de la manera en cómo experimentan su vida, no obstante la manera de experimentarlo no es igual para varones y mujeres por lo que es necesario comprender la identidad en su dimensión genérica.

1.3.2 Comprendiendo la identidad en su dimensión genérica

Para Lagarde (1993, p.35) la identidad da respuesta a la pregunta ¿Quién soy? un proceso multidimensional que se expresa en la vivencia. “La identidad se conforma por las significaciones culturales aprendidas y por las creaciones que el sujeto realiza sobre su experiencia a partir de ellas, la complejidad cultural impacta la complejidad de la identidad”, por ello incluir el género en este contexto extiende el marco de referencia en dos direcciones.

En primer lugar, permite enfocar la identidad desde una óptica de los géneros. En segundo, permite identificar cómo está organizada y significada la vida para los varones y para las mujeres en las comunidades de práctica, así como su influencia en la constitución de las identidades.

De tal forma que la identidad es el producto de una serie de características históricas, sociales, culturales y corporales que construyen relaciones, prácticas, discursos, y todo aquello que le permite a la persona tener conciencia de sí, del mundo, y de cómo se presenta ante él, desde su identidad genérica.

Toda experiencia se ve articulada por lo que se ha llamado “clasificación genérica”. Para comenzar, los roles sexuales participan de manera fundamental en la construcción de las identidades. Éstos aluden al conjunto de normas sociales y comportamentales generalmente percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en un grupo o sistema social dado en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y femineidad. En otras palabras, es lo que se espera que haga una persona sólo por el hecho de haber nacido varón o mujer, lo cual tiene dos vertientes.

Por un lado, lo que se hace y concibe dentro de las posibilidades (por ejemplo, el desempeño laboral y académico de una mujer o de un varón de acuerdo al conocimiento y habilidades adquiridas así como a sus oportunidades de desarrollo; las decisiones en la trayectoria amorosa, si una mujer decide o no tolerar ciertas condiciones que plantea su pareja sentimental) y, por otro la serie de posibilidades planteadas desde la mirada de cierto grupo social (por ejemplo, lo que la familia espera de ellas, como que soporte ciertos costos con tal de tener pareja o al contrario promover que no admita ciertos comportamientos de su compañero y ser apoyada en esa decisión, al mismo tiempo los familiares, amigos, compañeros tienen expectativas de ellas como controlar y manejar sus recursos económicos y tecnológicos, ser profesionistas, o que sea una ama de casa, etcétera o lo que se espera de

los varones: buenos proveedores, buen desempeño en lo sexual y protectores, por mencionar algunos), por lo anterior está dialéctica de las relaciones y acciones influyen en las transformaciones o la permanencia de estos roles promoviendo cambios en la identidad genérica.

Las categorías de la condición, situación y el sincretismo de género (Lagarde, 2001) nos permiten situar estos comportamientos, a partir del lugar que se tiene como mujer y como varón dentro de condiciones históricas particulares para comprender cómo todas ellas se articulan en la persona.

Para Lagarde (1997) la condición de género comprende rasgos que social, cultural e históricamente son impuestos por la sociedad en su conjunto y atribuidos a las mujeres, como el cumplimiento de la reproducción biológica y los roles sociales determinados. Para Basaglia (1986) lo que ha definido históricamente la condición de la mujer como ser social y cultural genérico es “ser para y de los otros”; es decir, que la mujer debe renunciar a lo que quiere en pro de los demás, teniendo su contraparte en la condición masculina caracterizada por constituir un “ser para sí”.

Tales formas de conducirse crean concepciones que legitiman y fundamentan los sistemas de valores, así como las normas en beneficio de uno y en perjuicio del otro. La situación de género corresponde a la diferencia entre mujeres y varones derivada de su posición de clase, raza, etnia y orientación sexual, del medio en el que se desarrollan, de su

acceso a la tecnología, a la educación, a los servicios básicos, a la vivienda, a las experiencias de vida, y a las relaciones que han sostenido a lo largo de su vida.

De acuerdo con Rocha y Díaz Loving (2011), la identidad de género mantiene estrecha relación con el contexto histórico-sociocultural, pues a partir de este incorporamos percepciones, valoraciones, actitudes y acciones vinculadas con lo femenino y masculino de acuerdo con determinada época. Lo cual coincide con los planteamientos construccionistas en la transformación de formas de ver el mundo, a partir de nuestras experiencias y de incorporar los cambios en este mundo dinámico y cambiante. Además de considerar, por supuesto, la propia situación de género de las mujeres y de los varones.

El sincretismo de género denota el estado dinámico de la integración de las demandas tradicionales y modernas en las identidades femeninas y masculinas. Lagarde (1997). Este proceso en la propuesta de Wenger puede entenderse como una negociación de significados con los otros para incorporar aquéllos considerados modernos y reincorporar los tradicionales.

Para Gergen, M. (2011) las experiencias que han llevado a algunas mujeres a negociar con las personas que les rodean acerca de las creencias y de las prácticas tradicionales a las que son encaminadas han sido las derivadas de su participación en el ámbito laboral y a la educación, que les ha permitido tener acceso a la tecnología y al conocimiento, incluso a realizar funciones asignadas tradicionalmente a los varones.

Cabe resaltar que el sincretismo no significa el abandono del género para convertirse en el opuesto, debido a que realizar funciones, actividades, comportamientos, sentimientos o actitudes asignadas al género contrario, lo cual –se dice– es un desacierto que lesiona la feminidad y que participa en la reproducción del estigma como “machorras, marimachas, poco femeninas”, etcétera (Lagarde, 1997) sino como un proceso complejo y dialéctico de integración.

Este sincretismo se expresa en cambios genéricos que van en muchas direcciones y representa un recorrido lleno de contradicciones; por ejemplo entre los hitos obligatorios como la maternidad, el matrimonio en las mujeres y los actos transgresores que se llevan a cabo sobre éstos (Lagarde, 2001, p.16).

Lo establecido, obligatorio y patriarcal de la condición femenina como “ser seres para otros”, conlleva a interacciones de dependencia con los padres, las parejas e hijos/as, al convertirse en el centro de la afectividad. Tal posición, construye una sensación de estar incompleto, porque se edifica como una necesidad de completarse en los otros, está estrechamente asociada a creencias tales como perfección, sentimiento de orfandad, omnipotencia y, en algunos momentos de la vida, como la juventud, con la esperanza de encontrar a alguien que quite ese sentimiento de desolación. Además, sintetiza el cuerpo para otros, por lo que es común la exposición a formas –que las propias mujeres consideran legítimas– de dominio y control.

Lagarde (2010) señala que los procesos de sincretismo de género en los hombres son diferentes y permean de diferente forma lo social, porque su manera de estar en el mundo ha sido diferente a la de las mujeres. Ellos han cambiado mucho menos, algunos no consideran que deban cambiar su vida, no conciben que algunas formas de trato que ejercen, implican opresión de género ni conciben que, por el hecho de ser hombres, cuenten con una supremacía social del género (más derechos, oportunidades, recursos, éxito, etcétera).

Por lo que para esta autora los procesos de sincretismo de las mujeres emergen en un contexto de avances tecnológicos y de demandas de preparación profesional constante, formada por una ideología de igualdad-individualidad, que integrar en su identidad un modelo relacional más para sí.

Para Arango (2007) participar siendo para sí en diferentes ámbitos es, desde una dimensión personal, cuando las mujeres generan los escenarios para procurarse a sí mismas, cuando construyen momentos placenteros para estar consigo mismas y con los otros, al ejercer conscientemente prácticas de vida saludable y valorar el propio cuerpo.

Al mismo tiempo, incluye la dimensión social, en tanto incentivan sororidades que estimulen la identificación con otras mujeres que están en condiciones similares o distintas a la suya, al favorecer el sentido de pertenencia y al realizar acciones hacia el reconocimiento de la dignidad de ellas mismas y de otras mujeres en el círculo familiar, laboral, educacional y recreacional.

Igualmente señala, la importancia de analizarlo desde una dimensión de desarrollo humano, al convocar a la ciudadanía a *ser para sí*, desprovista de sentimientos de culpa, al tomar decisiones para realizar lo deseado y reconocerse como sujetas de derecho, al analizar los factores que participan en la construcción de mecanismos opresores como la culpa.

Desde una ética de amor propio, se valoran sus derechos sexuales reproductivos y se amplían las posibilidades en mujeres y hombres de una vida basada en el respeto, valores y principios.

En suma, se caracterizan por la negociación y la toma de decisiones en busca del beneficio de todas/os los implicados, guiado por el principio de justicia y por el desacato de los mandatos de sacrificio. Un modelo de relación con los otros, en donde se ponen en juego sus capacidades para identificar los riesgos de determinadas decisiones y/o acciones, al cuestionar los vínculos de fusión, para saberse y reconocerse como mujeres solas o acompañadas en distintos momentos de su vida.

Lo anterior lleva a profundizar la revisión en los aspectos de trabajo, en la vida amorosa y familiar de mujeres y varones adultos, como tres espacios importantes en la construcción de sus identidades como personas solteras.

1.4 Los espacios identitarios

1.4.1 El trabajo en la vida de las mujeres.

Es innegable que en todas las épocas y en las diferentes sociedades, las mujeres han trabajado; sin embargo hasta que hubo movimientos culturales y económicos se movilizó su acceso al ámbito laboral de manera representativa, al obtener puestos de mayor responsabilidad siendo reconocidas social, familiar y por supuesto laboralmente, como empleadas, profesionistas, empresarias, etcétera.

Las razones para desempeñarse en este espacio son diversas, así como lo que para cada una representa. Sin embargo la manera de significarlo tiene su base en el significado histórico, en donde el trabajo productivo que comprende la producción de bienes con valor de cambio y remunerado, reconocido socialmente como trabajo en las sociedades industrializadas, no ha sido área familiar para las mujeres han sido los varones quienes han encontrado mayores facilidades para realizar cualquier tipo de actividad que les sea remunerada y valorada (Olavarría, 2001) formando éste parte de su identidad genérica.

La relación mujeres y trabajo productivo ha implicado una negociación constante frente a discursos culturales relacionados con la pareja y la familia tales como: “las mujeres no necesitan tanto dinero, pues sus necesidades son menores a las de los varones”, si tienen dinero/bienes “los varones pueden aprovecharse de ellas y de sus ingresos”, puede ser que “al saberse capaces de generar ingresos, se interesen más por generarlos y dejen de lado otros proyectos tradicionales como son la vida conyugal y la maternidad”. Con los discursos culturales propios del mercado laboral como “las mujeres son menos productivas

que los varones”, “no conviene invertir en capacitación qué tal si se embarazan” etcétera. Esto para Olavarría (2001) trae graves consecuencias a nivel estructural que se manifiesta ofreciéndoles puestos de trabajo de menor responsabilidad y de remuneración inferior que los de la mayoría de los varones.

Sin demeritar las posibilidades que el trabajo ha ofrecido a las mujeres, para Agut y Martín (2007), Barberá y Martínez (2004); aún falta mucho por hacer, pues siguen encontrando en este espacio barreras externas, entre las que se encuentran: los estereotipos de género, la segregación del mercado de trabajo, la discriminación laboral, el acoso sexual y psicológico en el trabajo; oportunidades escasas de desarrollo de carrera en la organización y la ausencia de una política laboral consolidada que favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar, entre otras.

Con relación a esto, Sarrió, Ramos y Candela (2004) señalan que la asociación responsabilidades familiares y empleo interacciona de forma desfavorable para las mujeres; por ejemplo la condición de maternidad, como característica femenina, no es aceptada por valores y códigos establecidos en algunos centros laborales. En determinados sectores desde el punto de vista económico y organizacional, la maternidad significa estado de invalidez, un anti-trabajo que obstaculiza la disponibilidad para viajar o cubrir arduas funciones y/o jornadas.

Esta limitante externa se conjunta con el conflicto del triple papel: esposa-madre-empleada, que generalmente en puestos directivos está asociada a largas horas de

permanencia y movilidad geográfica; además de que se transforma en una complicada barrera que, en algunos casos, provoca su exclusión del mundo laboral o la marginación, llevando a las mujeres a buscar trabajos de medio tiempo, decisión que –no en pocas ocasiones- se sostiene bajo la creencia de que la maternidad es la obligación prioritaria que deben cumplir las mujeres o que dejar a los hijos al cuidado de los otros no es ser buena madre.

Otras, se enfrentan a la realización de infinidad de actividades y toman medidas necesarias (“malabares”) para cubrir los roles, al enfrentarse al reparto inequitativo de las tareas domésticas con la pareja, los hijos y sus convivientes; además de que es innegable que también están en desventaja, debido a la ausencia de políticas sociales que las favorezcan, lo cual es un factor que dificulta sus actividades; incluso imposibilita el desarrollo de una carrera profesional o la actualización, pues el esfuerzo que implica las desgasta y complica su ejercicio profesional y/o laboral.

Por lo anterior, la construcción de la identidad en el ámbito laboral de las mujeres que tienen un hogar propio, implica negociaciones entre el “ser para sí”, entendido como una nueva forma de conducirnos tanto en la vida pública, como en la privada con las demandas del “ser para otros”, en el rol de esposa y madre, que se resuelven con renunciaciones, elecciones y frustraciones; incluso con impactos en su salud física y mental (Cohen, 2010).

Se ha encontrado que las mujeres jóvenes y adultas con escolaridad y sin familia propia, eligen no sacrificar su desarrollo profesional. Para ellas el trabajo significa un

soporte fundamental para la realización de proyectos de índole personal, donde ponen en juego una multiplicidad de habilidades, capacidades técnicas, profesionales, sociales y culturales (Barragán, 2003).

Lo anterior, también ofrece un sentido de dignidad y utilidad social, aunque un gran número de mujeres con estas características lo ha incorporado como una fuente de realización personal. Esto no necesariamente garantiza su autonomía, pues algunas de ellas son proveedoras principales de los hogares en los que viven; algunas dan prioridad a la atención de las necesidades de otros y posponen las suyas; otras aunque contribuyan al gasto familiar deben cumplir con las reglas del hogar (Tena, 2002).

En este escenario se conjunta sus aspiraciones en el terreno afectivo-sexual. Para Esteinou (2006) y Lipovetsky (2009), el hecho de que las mujeres tengan un trabajo es tan importante que ya no tienen el mismo atractivo el matrimonio y la maternidad. Algunas mujeres han optado por abrirse al amor sólo en la medida en que éste no trabe su desarrollo personal, profesional y/o laboral; además de que evalúan su vida en pareja sobre la base de satisfacciones individuales, afectivas y emocionales que les brinda la independencia.

Su vivencia en el espacio laboral, contribuye a la construcción de una identidad que paulatinamente va cambiando la visión estereotipada sobre los géneros, al mostrar algunas transformaciones superficiales y profundas en el desempeño de roles tradicionales, que apuntan a aspectos vinculados a una androginia positiva entendida como la capacidad de las mujeres para mostrar tanto rasgos, como comportamientos instrumentales y expresivos

(Rocha y Díaz Loving, 2005). Aunque los sondeos realizados en empresas señalen que las mujeres directivas desarrollan un sentimiento de competencia equiparable al de los varones, para Daros (2014) seguimos todavía en una cultura sobreprotectora que no favorece a las mujeres en la competitividad como lo hace con los varones.

Lo anterior nos lleva a reflexionar que el trabajo construye independencia económica, y puede favorecer la autonomía. A las mujeres generalmente se les socializa en la anti-autonomía, es más fácil desarrollar independencia pero no necesariamente autonomía, pues aunque nos definamos como autónomas no es suficiente. Para Lagarde (2010) se requieren una serie de hechos concretos y subjetivos que se señalan a continuación:

a) La autonomía es un pacto social, es decir, debe haber espacios que generen una experiencia autónoma y al darse ésta deberá ser reconocida y apoyada socialmente.

b) La autonomía requiere condiciones económicas mínimas para que pueda construirse, por ello es fundamental el ingreso obtenido del trabajo.

c) La autonomía requiere que cada mujer analice tres áreas: hasta dónde sigue creyendo en las concepciones tradicionales del mundo. Revise sus procesos estéticos ¿Qué creo? ¿Desarrollo mi capacidad creadora? Y revise los aspectos lúdicos ¿cuáles son los espacios en los que me divierto ¿el trabajo es un espacio donde lo hago?

d) Finalmente la autonomía de cada mujer debe ser vista desde la interseccionalidad: edad, clase social, estado de salud, condición, fuentes de ingresos, etc.

Hay estudios como el realizado por Casique (2004) donde las mujeres se definen autónomas. Encontró que algunas mujeres que condicionan el momento del matrimonio sobre el logro de ciertas metas personales, evidencian mayores niveles de participación en la toma de decisiones y de libertad de movimiento, cuestionan la lógica de dependencia y su ingreso incide en los niveles de autonomía, su trabajo contribuye a modificar su estatus en el hogar y en los niveles de poder de decisión respecto a sus ingresos, tiempo libre, actividades de desarrollo y metas; no obstante para García y Oliveira (1994) y Oliveira (1998), no ha implicado necesariamente una modificación profunda de la división sexual del trabajo, de forma que se garantice una responsabilidad equitativa de hombres y mujeres.

Rojas (2016) confirma lo anterior al señalar que en las jóvenes generaciones de mujeres de lugares urbanos, profesionistas y/o empleadas, se están dando procesos de autonomía que les permiten cuestionar los modelos tradicionales. Aunque, como se señaló anteriormente, no sólo los cambios individuales inciden en su mayor nivel de autonomía, se requiere un intercambio relacional con los varones y la sociedad en general e importantes modificaciones a nivel estructural.

¿Es el trabajo la vía para desestructurar el ser de y para otros? Lagarde (1996) destaca que esta transición de *ser para otros* en *ser para sí*, está marcada por una serie de contradicciones, pues el *ser para sí* implica estar en igualdad con los otros y esto aún no se consigue en muchos contextos; por ejemplo los varones no viven el trabajo con dilemas ni renuncias. A diferencia de las mujeres, no tienen que esforzarse de más para ser

reconocidos ni ganarse un lugar, compatibilizar las responsabilidades familiares ni el trabajo.

Los varones sí buscan el reconocimiento y el prestigio, porque éste es un eje constitutivo de su identidad. Trabajar es un mandato, forma parte de su subjetividad, les permite ser el proveedor exclusivo y reafirmar sus roles en el mundo privado y público (Olavarría, 2001).

Muchas mujeres han ganado espacios importantes. Algunas trabajan constantemente en ser seres para sí y desean poder serlo en pareja o sin ella. Rojas (2016) señala que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha tenido importantes consecuencias en el funcionamiento de las familias, puesto que se han configurado las condiciones para un cambio en la estructura de roles entre hombres y mujeres, así como en la relación de poder existente y que había concedido amplias prerrogativas en la toma de decisiones ¿Valdrá esta afirmación en las expectativas que tienen las mujeres y varones en una pareja?

1.4.2 La subjetividad en el amor y su proceso de negociación en la modernidad.

La relación amorosa en la pareja ha ido cambiando en la posmodernidad. Numerosas mujeres tienen la expectativa de igualdad y buscan conocer varones que colaboren con ellas tanto en el ámbito laboral, como familiar. El perfil de varón que desean es trabajador, fiel, comprensivo e inteligente, cercano y que sea un compañero en el ejercicio de la crianza

(Montilva, 2006), deseando romper con el modelo de conyugalidad y de maternidad/paternidad tradicional que vivieron con sus propios padres (Esteinou, 2008).

Las mujeres buscan un equilibrio en las tareas y recompensas que cada uno juzgue aceptables en el marco de la vida matrimonial y familiar al construirse una división del trabajo diferente. En concordancia con la emancipación económica de las mujeres, éstas demandan una mejor calidad en sus vínculos con los hombres y menos asimetría en las relaciones de género (Barbera y Martínez, 2004). Para Montilva (2006) las mujeres se niegan a tener una relación que no cumpla con tal perfil, esto no implica un desinterés en el matrimonio, pero sí en el de corte tradicional, al mostrar una relativa indiferencia respecto a casarse o no, al contribuir a la postergación.

Algunos varones se adaptan a las demandas de las mujeres y se desapegan de la enseñanza genérica que señalaba Walters et al. (1998) para vivir en pareja y en familia; otros se relacionan de manera distinta con las mujeres al experimentar las relaciones íntimas como impedimentos o trampas. Para Rhodes & Potash (1989) algunos solteros más, desean huir de situaciones valoradas como “escenas emocionales” pues éstas les provocan temor, porque creen que pueden perder el control o exponerse a la humillación. Así, buscan preservar su autonomía y no perderse en la relación de pareja.

Actualmente se habla mucho de que algunos solteros tienen miedo al compromiso, pues lo asocian a las responsabilidades y reglas que el contrato matrimonial trae consigo. Desde el punto de vista de Rhodes y Potash (1989) atraviesan cinco niveles y no es hasta el

último en el que se dan ciertos permisos, como darse tiempo, tener disposición y dar afecto, una vez que pasan las citas y la monogamia.

Según Olavarría (2001), esto tiene una explicación, debido a sus enseñanzas en torno a la sexualidad y a la afectividad, pues en ellas se construye el vínculo amor y sexo de manera separada. Esto existe porque la cultura androcéntrica ha dividido a las mujeres en aquéllas que son novias, las que se aman y protegen y con las cuales hay que mostrarse caballeroso; y otras, que son para pasarla bien y con las cuales pueden no comprometerse. Con ambas tienen vivencias distintas, pues parten de concebir el amor y el placer de manera diferencial para cada una.

Las mujeres contemporáneas no sólo lidian con esta parte cultural en la relación de pareja, sino que en su proceso sincrético respecto a lo amoroso, se encuentran constantemente en la negociación (acuerdan, conservan, desechan) sus idearios del amor romántico. En ese modelo las mujeres han sido formadas y ello hace suponer la existencia de “otro” que complementa y proporciona felicidad y que ofrece un sentido a la existencia; esto se expresa en la fantasía del “príncipe azul” y en la idea de que entre más impedimentos padezca una mujer en la relación, más noble y valioso es el amor (Lagarde, 1994; Roca, 2008). Estas mujeres cuestionan y en alguna medida saben que este modelo de amor tanto por su conceptualización, como por la educación y las experiencias amorosas que promueve, es parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres (Esteban & Tavora, 2008).

Para Castro (2004) y Nardone (2011) dentro de la contemporaneidad de las mujeres, en algunas todavía prevalecen dos actitudes femeninas que contribuyen a la subordinación:

1) La necesidad de algunas de buscar en la pareja un “salvador”, lo cual parte de la vivencia de sentirse en soledad, condición bajo la cual “no es posible vivir”, una creencia tan fuerte que genera la fantasía y la necesidad compulsiva de un hombre que la salve del mundo y de la soledad.

2) La tarea de ejercer el control sobre la pareja, a través de los afectos bajo el principio de “ser todo para él”, porque algunas mujeres perciben que la pareja es una especie de niño indefenso que ha tenido una vida difícil y se le justifica. Aquí el rol es invertido al anterior, siendo ella la salvadora. Estas actitudes se expresan en frases como “cuanto más le demuestre mi amor, más me amará” o “la pareja lo es todo”. El sentido de vida se concentra en encontrar un hombre que le proporcione todo lo que necesita en diferentes áreas: emocional, sexual, social y material. Si considera que no son cumplidas sus expectativas, puede reprocharle [se] “no se da cuenta de lo que valgo” o “no me valora”.

Lagarde (1990) ofrece otro nivel de explicación sobre por qué la subjetividad de las mujeres se ve impregnada por estas creencias, que son cuestionadas recientemente. Para la autora la condición genérica de las mujeres se ha estructurado en torno a dos ejes fundamentales: a) la sexualidad escindida y la definición de mujeres con relación al poder y con los otros –condición opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad– b)

su definición como seres carentes, capaces de renuncia, cuya actitud básica consiste en ser aptas para todo, pues de esta forma podrán consumir su entrega a los otros, sin aptitudes para independizarse de ello. La autora llama impotencia aprendida a las dificultades de las mujeres para desarrollarse como personas autónomas.

Así, en la subjetividad amorosa tradicional los hombres esperan que su pareja no desempeñe funciones que alteren su autoridad, puesto que esperan que la pareja se deje cobijar en ellos; incluso tampoco los deben desafiar abiertamente. Las mujeres esperan que ellos muestren fortaleza tanto física, como espiritual, que sean emocionalmente controlados, independientes, seguros y decididos, además de trabajadores para que “saquen adelante” a una familia.

Aún hay mujeres que deciden casarse para tener compañía y otras para obtener seguridad económica y social, pagando el costo de la subordinación. Esto se debe a que la subjetividad amorosa sigue poblada de mitos, creencias, fantasías e idealizaciones, a través de las cuales experimentan las relaciones y vivencias amorosas (Lagarde, 2001).

También hay un grupo importante de mujeres que han cuestionado estos ideales. Su acceso a la educación media y media superior, las oportunidades laborales, el control de la concepción y la separación sexualidad-procreación-matrimonio son algunas oportunidades que han permeado su subjetividad, al traducirse en mayor facilidad para expresar sus necesidades sexuales, sin sentirse culpables o preocupadas por no establecer un compromiso afectivo o tener una postura de auto-placer.

Estas mujeres se rebelan o se oponen a esquemas del amor para toda la vida. Algunas, cada vez en mayor número, han dejado de esperar al hombre “ideal”. Muchas cuentan con varios amores en su biografía amorosa; algunas implican encuentros breves; otras incluyen formas distintas de convivencia; otras no desean casarse, esto como una opción sustentada en las ventajas de su condición: libertad, oportunidades profesionales y variedad sexual o por diversas circunstancias, cuestionan los roles y nombran las desigualdades en la pareja y en otros espacios de relación (Lagarde, 1996).

Las que si desean vivir en pareja tienen como premisa la reciprocidad y el compromiso mutuo. La relación ya no se sustenta en una jerarquía, sino que promueve que tanto varones, como mujeres busquen conciliar los intereses de la pareja con los propios; sin embargo son los varones a quienes más trabajo les cuesta romper con ese ser para sí y sumarse a la propuesta de la equidad (Guevara, 2010).

Rojas (2016) señala que estas transformaciones las experimentan las mujeres y los varones, sobre todo aquellos que pertenecen a sectores medios y urbanos que han sido producto de cambios sociales y culturales. Señala que los varones ciudadanos, muestran mayor interés por avanzar hacia el establecimiento de relaciones más íntimas, principalmente los que tienen una pareja e hijos.

Estos buscan promover la confianza, la equidad y la comunicación; además de suscitar una forma de relación que contrasta con la del pasado y que conlleva a una transformación en las relaciones de género, puesto que implicaría el quiebre de los

significados tradicionales que se tienen de lo masculino, de lo femenino, de la pareja y de la familia.

Giddens (1998) destaca que estas nuevas expectativas sobre la vida íntima requieren condiciones de negociación entre los miembros de la pareja y autonomía de cada uno, así como la expresión de sus necesidades e intereses. La mayoría de las mujeres urbanas han dejado de esperar al hombre tradicional y proveedor, pero ellos muestran cambios muy lentos y siguen aspirando a que su pareja tengan atributos tradicionales. En tanto, un gran número de mujeres y varones creen que es probable que sus condiciones de vida y laborales, así como el elevado nivel educativo con que cuentan, pueden ser factores que posibiliten una mayor flexibilización de su papel como esposas-madres; esposos-padres (Esteinou, 2008).

“El escenario social de la relación amorosa cambia, pero no al mismo ritmo de las relaciones en sí mismas; es decir, que el contexto cambia a un ritmo acelerado, pero las pautas de comportamiento cambian lentamente” (Pedroza, 2015 p.1). Para Bolinches (2015) todavía coexisten en las sociedades las inequidades y los estereotipos de género. Para él los hombres quieren mujeres que ya no existen y las mujeres buscan hombres que todavía no existen.

1.4.3 Las hijas solteras e hijos solteros en la familia

La prolongación de la esperanza de vida, el retraso de la conyugalidad por parte de los hijos e hijas y el retraso de ello; incluso el cuestionamiento de la maternidad/paternidad, el declive de la fecundidad y la creciente inestabilidad en las relaciones afectan la composición de las familias y las interacciones. Hablar de la identidad de las mujeres solteras y de los hombres solteros no puede ir desvinculado de su rol en la familia, ya sea que vivan en la casa familiar o que se hayan independizado de ésta.

Para Quilodrán y Puga (2011) la familia no es ajena a todos los cambios históricos, sociales y culturales en que está inserta, puesto que la familia es moldeada por su entorno y a su vez es transmisora y creadora de cultura. Se han considerado verdades culturales el cumplimiento de las tareas de desarrollo del joven adulto estas son: la estabilidad y desarrollo laboral, al establecimiento de una pareja formal y la emancipación del hogar.

Esto suele coincidir con la jubilación de los padres, la crisis que dada la realidad de nuestro país adquiere distintos matices; por ejemplo algunos padres presentan procesos de enfermedad e ingresos insuficientes; otros hogares sólo cuentan con un progenitor y un hijo (a), algunos son más afortunados y cuentan con recursos económicos y mejores condiciones de salud.

Paralelamente los hijos pueden irse del hogar sin culpas, sin deudas emocionales manteniéndose unidos a sus familias; algunos (sobre todo las mujeres) presentan procesos

de emancipación complicados, por cuestiones de lealtad o por trasgredir los mandatos de género.

De tal forma, que es importante pensar en la familia como una organización social, un microcosmos de relaciones, de producción, de reproducción y de distribución con una estructura de poder, con fuertes componentes ideológicos y afectivos que se estructura, a partir de las relaciones y de los roles de cada uno de sus miembros: el padre, la madre, los hijos y las hijas (Olavarría, 2001).

Montalvo (1998), encontró que en las familias mexicanas hay una norma implícita que alude a los jóvenes adultos y se refiere a que éstos no deben independizarse totalmente de sus familias por el supuesto de que sus padres entregaron todo su tiempo y esfuerzo a ellos/as en la infancia y adolescencia, por ello cuando éstos/as llegan a la adultez, deben retribuir a sus padres lo mismo.

Otra creencia es que las mujeres no deben de salir de la casa familiar en tanto no se casen, pero la vivencia se ve permeada por normas implícitas o explícitas que se dan en su contexto donde intervienen factores como fue señalado anteriormente en las condiciones económicas de los padres o de hijos/as, la estructura familiar, las formas de vida, etcétera.

Tena (2002) observó diferencias en los hijos solteros e hijas solteras que viven en la casa familiar. En ellos hay una mayor homogeneidad en la forma de vivir su sexualidad y en la toma de decisiones reproductivas. Los solteros entrevistados esperaban tener mayor

estabilidad económica para formar una familia y sobre todo sentir el deseo de tenerla. No manifestaron temor a la soledad en el futuro, reportaron que sus parejas han sido más jóvenes que ellos y lo justificaron argumentando el poco contacto que tienen con mujeres de su edad. Las sospechas de los familiares respecto a su condición de soltería se centran en la utilización de sus ingresos en mujeres y diversión; no obstante ellos no consideraron otro tipo de presiones; incluso defendieron su derecho a mantenerse en soltería. Los varones en sus familias vivían atenciones domésticas y se les excluía de responsabilidades económicas, al ser tratados como “hijos de familia”.

Estos varones no fungían como proveedores o aportadores voluntarios. Tena (2002) encontró mayor diversidad de formas de vida y regulaciones morales en el caso de las solteras. Ellas sí mencionaron temores al pensar en un futuro sin pareja. También expresaron un discurso racionalizado sobre la libertad, las presiones sociales y familiares.

Algunas de estas mujeres estaban dedicadas a actividades religiosas y estaban seguras de que su destino era servir a Dios, por lo que el ejercicio de su sexualidad fue cancelado. Otras señalaron que eran aceptadas sexualmente con mayor facilidad por varones casados y que difícilmente encontraban varones que se comprometieran. Un dato importante fue el relacionado con los apegos familiares, se encontró que las solteras tienden a permanecer con su familia por solidaridad; mientras que los varones lo hacen por comodidad. Ambos defendieron su derecho a vivir su sexualidad como lo decidieran y aprobaban el uso de anticonceptivos y del condón.

Vivir aún con los padres para algunos teóricos es significado como un estancamiento en las tareas de desarrollo (Carter & McGoldrick, 1989; Haley, 1980 y Minuchin, 1998) estar en crecimiento y desarrollo se caracteriza por la aceptación de la responsabilidad emocional y económica por uno mismo, puesto que diferenciarse de la familia de origen permite desarrollar relaciones con los iguales y consolidarse en los ámbitos profesional y/o laboral. Desde esta visión los riesgos potenciales son la pseudo-individuación, el aislamiento social, el desajuste profesional o relacional; sin embargo desde una visión construccionista, la demanda de la emancipación es una construcción social, al parecer se ha producido un cambio de preferencias normativas por parte de los jóvenes adultos.

Las generaciones anteriores optaban por salirse de la casa familiar a edad temprana, puesto que pensaban que debían apresurarse a vivir la vida. Las generaciones más recientes prefieren emancipaciones tardías, debido a que permanecen el mayor tiempo que puedan en la casa familiar. Según Ronald Inglehart (1992, como se citó en Calvo, 2002) esta decisión significa una demostración de madurez, reflexión y sensatez, pues resulta más prudente anteponer los éxitos académicos o laborales y después de los treinta años pensarán en una posible conyugalidad y la mater/paternidad, por eso lo racional es no comprometerse, hasta que no se posea la independencia económica necesaria.

Calvo (2002) se ha interesado en estudiar este fenómeno y esboza varias perspectivas que influyen en la emancipación tardía y propone su perspectiva llamada estratégica. Una de estas perspectivas es la económica que resalta que la precariedad laboral, debido a empleos de mala calidad y bajos salarios son condiciones que incurren en pensar en rentar o

adquirir una casa propia, a ello se une el costo de la vivienda. Beck (1998) destaca que a muchos adultos la incertidumbre del futuro les impide aventurarse a independizarse con un mínimo de seguridad.

La perspectiva cultural interpreta el retraso de la emancipación como un producto del egoísmo, donde estos hijo(as) viven gran parte del tiempo en el ocio, en el consumismo y en el hedonismo (Coleman, 1989). Otra vertiente apunta a los hijos como responsables del bloqueo de su propia emancipación, aunque estos afirman que prefieren permanecer en la casa familiar porque ahí la pasan bien, para Calvo (2002) esto puede relacionarse con las preferencias adaptativas; es decir, que desean hacerlo, pero como no cuentan con los recursos económicos necesarios para hacerlo, dicen que no quieren.

Respecto a las estrategias familiares, destaca que algunos teóricos tienden a culpar a los progenitores por el fracaso de la emancipación de sus hijos: a las madres, por trabajar fuera de casa y a los padres por haber perdido su autoridad o por no saber ejercer su autoridad.

Este autor critica estas posturas y resalta la pérdida de su poder social externo; es decir, explica que los padres impulsaban la emancipación porque disponían de recursos para ello; mientras que los nuevos padres quieren que sus hijos se independicen, pero no pueden hacerlo. De igual forma advierte que ambas estrategias, la emancipadora de los hijos y la sucesoria de sus padres, están bilateralmente relacionadas, al conformar una estrategia familiar (Garrido y Calvo, 1993), a la vez emancipadora y sucesoria. La

autonomía se pospone hasta que puedan adquirir un status equivalente o superior al nivel ocupado por la familia.

De ahí que a veces se hable de complicidad entre padres e hijos, como si fomentasen el aplazamiento de la emancipación de éstos, al sobreprotegerlos, y al no exigir su salida; por el contrario, invierten en la educación de los hijos para que adquieran los conocimientos necesarios para ganarse por sí mismos una posición propia en la nueva sociedad de la información, que sea en alguna medida equivalente a la que ahora ocupa su familia, pero que no les puede transmitir ni asegurar.

Estas perspectivas no explican las diferencias entre género y es escaso lo que se sabe sobre las vivencias de las mujeres y de los varones, lo cual nos lleva a cuestionar ¿Qué papel juega la economía de estas solteras en la decisión de permanecen en la casa familiar? ¿Difieren estas solteras de las de antaño que permanecían en la casa familiar por cuidar a sus padres? ¿Su permanencia es en tanto se casan? ¿Cómo son las relaciones con sus padres y hermanos y si éstas influyen en su permanencia? ¿Cuáles son las situaciones o normatividades que limitan la toma de decisiones?

Es evidente que ha habido cambios en estos espacios; muchas mujeres se han ido ganando el reconocimiento y su autonomía en el trabajo; en lo amoroso definen el perfil de pareja que desean; en la convivencia con su familia han llegado a negociaciones; sin embargo en lo que concierne a su condición de soltería siguen experimentando presión-

principalmente- en su familia, exponiéndose a valoraciones negativas acerca de lo que hacen, piensan y deciden, y esto también se juega en la construcción de sus identidades.

1.5 Identidad y normatividad en personas solteras

Como se señaló en los primeros apartados, la soltería a determinada edad se ha construido como un déficit de identidad, pero ¿Cómo las solteras y los solteros reciben esa percepción? Algunos(as) quizá la acepten y coincidan con las creencias, los valores, las aspiraciones que ésta establece; otras(os) quizá sean transgresores de esta normatividad; otras(os) tal vez asuman una posición ambivalente.

Estas formas de responder constituyen formas de participación o estrategias ante situaciones que implican, un proceso que pone en juego la capacidad de negociar significados (Wenger, 2001). Negociar el significado es encontrar el sentido a una situación que estamos viviendo y que nos lleva a una acción; por ejemplo solicitar un ascenso de puesto o conseguir un mejor trabajo, conversar con los padres sobre las obligaciones morales y económicas, ofrecer explicaciones de por qué se ha permanecido en la condición de soltería, por qué no se desea tener hijos, o por qué han postergado la maternidad, entre otras.

Este proceso de negociación las lleva a experimentar una tensión importante, en parte porque han sido formadas en la convicción de que el matrimonio y la maternidad satisfacen sus necesidades más importantes, y de que éstos representan la vía normal para definir y

valorar su identidad, así como su femineidad. Del mismo modo está el menosprecio por su condición y ésta es vista por algunos con conmiseración, al mismo tiempo, se enfrentarán a nuevos discursos que valoran su postergación en pro de otras metas.

Para Barragán (2003), aunque la normatividad esté presente, si la mujer ha reposicionado su idea sobre la familia, su concepto sobre lo que es ser una mujer realizada, además de su papel en el mundo laboral, afrontará la presión social, pues estará segura de que no aceptará una pareja que no cubra sus expectativas para no permanecer solteras; provisionalmente puede renunciar al matrimonio, a la convivencia y a las responsabilidades que ello implica y en tanto, puede experimentar una vida sexual activa y, en un futuro, decidir si desea ser madre siendo soltera o no.

Según Mijares (1989), en este contexto, las mujeres solteras deben emprender por sí mismas un proceso de resocialización; es decir, adquirir nuevos conocimientos, actitudes y valores que les permitan adaptarse al estilo de vida que quieren adoptar.

En este proceso de resocialización deben construir una nueva visión de sí mismas y de su entorno; de su participación en la esfera laboral, de su relación con los varones, de su comportamiento sexual y de su función reproductiva; de su espacio doméstico y de todos aquellos espacios y relaciones que requieren para crecer, fortalecerse y realizarse.

Para esta autora, las solteras independientes se encuentran en un proceso de redefinición de su identidad, ya que están en un camino que rompe años de

condicionamiento cultural, lo cual no deja de generar tensiones. Ciertamente, esto no es un camino fácil, pues quebrantar el condicionamiento implica no concebir que su valoración se deriva de su capacidad de haber logrado que un hombre les pida matrimonio ni asociar que todos los conflictos, los estados de incomodidad y las tensiones en la vida son derivados de no tener pareja (Lagarde, 2005), y afrontar la presión social de la mejor manera.

En cambio, en el caso de los varones, se cree que difícilmente experimentan su soltería impregnada de conflictos, debido a que la percepción social sobre éstos descansa en una ideología más permisiva, incluso privilegiada. Como ya se ha señalado, a mayor edad éstos van obteniendo características deseables, tales como la madurez y el estatus económico, por lo que la presión social hacia ellos es menor, pues no se enfrentan a la temporalidad sobre la capacidad procreadora y, respecto a su permanencia en casa, son apoyados para vivir una vida independiente. Por el contrario, las mujeres son socializadas para no desviarse de esa dirección (Tena, 2005).

Para Mijares (1989), las mujeres solteras han tenido que asumir su nuevo estatus en medio de ambivalencias personales y conflictos en el medio social. En primer lugar, porque su conducta es percibida por el entorno como desestabilizadora de las normas y valores existentes; en segundo, porque sus necesidades de autonomía y autoafirmación son incompatibles con el rol que la sociedad asigna a la mujer.

En tercer lugar, porque se trata de un estilo donde no existe un modelo a seguir y donde es necesario inaugurar modalidades con todos sus aciertos y tropiezos; en cuarto y

último, porque en este proceso de autorrealización en el que la mujer entra en contradicción con su propio papel social tiene también que enfrentarse al problema de ubicarse en el mundo de un modo satisfactorio.

Todo lo señalado anteriormente muestra el posicionamiento conceptual del presente estudio al conjuntar como ideas principales que la realidad es una construcción social, la soltería ha sido construida de manera desfavorable para las mujeres, reproducimos desigualdades tanto hombres como mujeres negociamos significados, elegimos y construimos nuestras identidades en los márgenes del género en nuestras relaciones laborales, amorosas y familiares.

Capítulo II

Estado del arte sobre la soltería

Las personas solteras han sido estudiadas en el ámbito académico en distintas partes del mundo.

Los estudios que presentaré¹ permiten, en primer lugar, determinar cómo ha sido tratado el tema de la soltería, con qué tipo de personas se han llevado a cabo, qué técnicas de recolección de datos han utilizado, entre otras. Inspiran nuevas líneas y áreas de investigación y, por supuesto, proveen de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

A través de la revisión, identifiqué por lo menos cuatro líneas de investigación.²

La primera se orienta a indagar las causas o razones acerca de por qué la gente permanece soltera durante y después de la edad adulta. La segunda contrasta a personas solteras con las casadas en dimensiones tales como: la felicidad, la salud y la productividad. La tercera estudia los estereotipos, situando a las personas casadas en un estatus deseable o visibilizado y denuncian los efectos que tienen éstos en las personas. Posteriormente, la cuarta línea se centra en la vivencia de la soltería en mujeres de distintos contextos y en distintas etapas de vida. Cabe mencionar que en esta última línea no se reportan estudios en solteros.

¹ Desde la epistemología que retomo, el criterio está en la pertinencia y no en la exhaustividad, por lo que he seleccionado aquellas investigaciones que me permitan comprender el objeto de estudio.

² La mayoría de estudios referenciados en este documento han sido realizados en Estados Unidos. Los datos que de ellos se extraen, no son extrapolables a la realidad del país. Con todo, sus conclusiones son útiles para profundizar el tema.

Antes de comenzar este recorrido, invito al lector/a a pensar en estos estudios científicos como una construcción social y, por ello influida por la perspectiva de las personas que participamos en ella (Gergen, 1986; Haraway, 2010, Sánchez, 2003.). Cada estudio es la construcción de una realidad científica que se une a otras al generar conocimiento, y es a través del lenguaje como adquieren validez cada una de las producciones conceptuales que, sin intención, puede marcar concepciones de lo real, racional y bueno para una sociedad y favorecer una manera de vivir a expensas de otra (Gergen, 2006).

La tarea de deconstrucción está en preguntarnos a quién beneficia y a quién silencia este discurso cuando leemos algo científico, puesto que es innegable que estas elaboraciones o construcciones humanas nos hacen comprensible el mundo y, en su afán por lograrlo, resuelven incógnitas, enriquecen contenidos, explican y otorgan significados; no obstante, al hacerlo también generan otras inquietudes y otros vacíos.

En el mismo orden de ideas, Blázquez (2010) agrega que el género en la ciencia permite plantear críticas a las áreas tradicionales del conocimiento, al mostrar la necesidad de una mayor profundidad en el examen de conceptos que todavía existen en los distintos campos del saber.

Sus aportaciones no sólo se centran en eliminar la subordinación, sino que proponen que el conocimiento es parcial y situado aunque se tomen en consideración las relaciones sociales fundamentales, y que éste está cargado de sesgos presentes en la selección de

temas de investigación, en las decisiones metodológicas, en el desarrollo de la investigación, así como en la interpretación de datos y la exposición de los hallazgos.

Para Castañeda (2008), otras interrogantes que debemos hacer son si el planteamiento de las investigaciones y/o sus resultados reafirman situaciones de desigualdad o aportan transformaciones a las relaciones de poder genéricas. Considerando lo anterior, en la lectura que se pretende hacer de artículos y libros será señalado, en la medida de lo posible, cómo algunas investigaciones han construido “involuntariamente” o no sesgos de género.

2.1 Razones de la soltería femenina y masculina: Una línea de investigación básica

Conocer sobre las razones por las que la gente permanece soltera es y ha sido una de las líneas de investigación básica. Se tienen registrados estudios desde la década de los cincuenta a la fecha.

Por mencionar algunos, tenemos el de Kuhn (como se citó en Stein, 1978) quien, en los años cincuenta, entrevistó a personas estadounidenses nunca casadas, concluyó que las razones por las que la gente permanecía soltera eran por: sentir hostilidad hacia el matrimonio o hacia el sexo, la orientación homosexual, la fijación emocional en uno o en ambos de los padres, los problemas de salud, la falta de atractivo físico, los problemas económicos, la evitación del conflicto entre el matrimonio y los deseos de carrera, las actitudes negativas hacia el matrimonio, sus roles y responsabilidades implícitas. En

general, las razones que otorgaban los mostraban como personas con defectos e inadaptadas.

En una réplica que hizo Stein (1981) de este estudio, entrevistó a 20 personas solteras, igualmente estadounidenses, que tenían en promedio cinco años sin pareja; incluyó a personas que habían estado casadas o que habían tenido un/a compañero (a) sexual exclusivo por periodos de 6 meses a 3 años, y solamente a una mujer y un hombre que nunca habían estado casados ni habían tenido parejas sexuales.

La media de edad de las mujeres era de 28.7 y la de los hombres de 34.6 años. Su objetivo era explorar las razones de su decisión. Los resultados se analizaron en tres categorías: la decisión de permanecer solteros (as), la ideología sobre la soltería y el contexto social del soltero (a).

Contrariamente a los hallazgos de Kuhn, (op. cit) las personas que participaron en el estudio de Stein señalaron estar conscientes de su decisión de permanecer solteros y su ideología presenta dos aspectos: el negativo, que implica sentirse atrapados en una relación exclusiva; obstáculos en el desarrollo del sí mismo; ser identificadas como personas aburridas, infelices y enojonas, frustradas sexualmente y enfermizas; y el positivo, que abarca las oportunidades profesionales, la variedad de experiencias, autosuficiencia, y la libertad y apoyo de grupos diversos, en el que evaluaron su estilo de vida como excitante.

Las personas reflejaron un amplio espectro de actitudes negativas, principalmente, sobre la base de su propia experiencia en un matrimonio o en una relación exclusiva y, aunque la mayoría de las personas encuestadas no puso en duda la validez del matrimonio como institución, afirmaron que no se casarían en el futuro.

En esta investigación, aunque participaron hombres y mujeres, el análisis no se separó por sexo, presentando las conclusiones anteriores para ambos. Tampoco en el análisis se señalaron las diferencias entre la soltería de las personas que ya habían estado casadas y las que sólo habían tenido compañeros (as) sexuales. Sus hallazgos reafirmaron que la soltería se percibe como una condición devaluada, debido a que el sistema de la sociedad americana sobrevalora el matrimonio.

Otro estudio estadounidense similar fue llevado a cabo por Srole (1962, citado en Spreitzer & Riley, 1974). En esta investigación, sus resultados sí fueron descritos por sexo, encontrando que muchos varones en el cortejo tendían a escoger a una esposa que realizara su imagen cultural; por tanto, las mujeres con altos ingresos y fuertes personalidades no eran tan fácilmente elegidas. En la discusión, no se explica la interpretación de esto.

Desde una mirada de género, estos resultados afirman el significado cultural que tenía en esa década y país para los hombres el matrimonio, donde una esposa con juventud, belleza y dedicación familiar realza la masculinidad; por otra parte, los ingresos altos en las mujeres se asocian con su empoderamiento, el refuerzo de sus capacidades, la mejora de su autoestima, y su acceso a recursos materiales y al fortalecimiento de sus redes sociales más

allá de la familia. Con lo anterior y al sentirse confiadas al tomar decisiones en los planos individual, familiar y social, se pone en riesgo la masculinidad de algunos varones.

Uno de los primeros estudios cualitativos sobre este tema y que recupera la historia de vida, fue realizado por Spereitzer y Riley (1974) quienes analizaron si la infancia vivida en la familia tenía relación con no casarse. Estudiaron a varones y mujeres en soltería, cuya media de edad era de 55 años.

Este estudio tuvo dos fases. La primera fue diseñar y aplicar una escala que evaluaba la relación del soltero (a) con su padres; la segunda, indagar las vivencias de la familia en la infancia y su influencia en el comportamiento marital adulto.

Los resultados de manera general fueron: altos niveles de inteligencia, educación y ocupación se asocian con la soltería en las mujeres, mientras que los niveles más altos de inteligencia en hombres se vinculan con una menor probabilidad de permanecer solteros. Destacaron que las mujeres logran un estatus ocupacional más alto como consecuencia de permanecer solteras. Las relaciones pobres con padres y hermanos, además del divorcio y la muerte de los padres, estaban más relacionadas con la soltería en los varones, en tanto que en las mujeres, el divorcio de sus padres se asociaba a una actitud renuente hacia el matrimonio.

Respecto al orden de nacimiento, la hija primogénita ligeramente presentó mayor probabilidad de permanecer soltera, así como pertenecer a familias numerosas, pues generalmente es designada al cuidado de los menores.

Con relación a la posición del orden de nacimiento de los solteros, ser “hijo único” otorgaba mayor probabilidad de permanecer soltero y, finalmente, al investigar tipos de autoridad en la familia, concluyeron que ésta influye en su estilo democrático en la menor soltería de hombres, ya que los impulsa al éxito.

En las mujeres, esta estructura familiar también las impulsa al logro, pero las hace menos elegibles. Concluyen que las mujeres reportaron padecer mayor presión social que los hombres. Esta investigación de los años setenta fue un buen comienzo para visibilizar las situaciones de desigualdad en varones y mujeres en soltería. Veinte años más tarde, las razones no parecen tan distintas.

Byrne (2000) identificó algunos tipos de explicaciones que dan mujeres de Irlanda para permanecer solteras. Puntualiza que rara vez ofrecen voluntariamente una explicación del porqué lo están. Utilizan explicaciones como estrategias de protección al disuadir un cuestionamiento posterior. Entre las explicaciones más mencionadas está la valoración de la independencia emocional, financiera y social, el desarrollo de la carrera y aspiraciones educacionales. Otra explicación fue la ausencia del “hombre correcto” y su renuencia a involucrarse emocionalmente, debido a la insatisfacción con las relaciones anteriores, o porque consideraban que sus habilidades para relacionarse eran escasas.

También las obligaciones familiares y las responsabilidades asistenciales fueron señaladas como influencias en una soltería prolongada, así como haber tenido que trabajar desde muy temprana edad para ganarse la vida.

Situmorang (2007) indagó las razones de mujeres en Indonesia. Le interesaba conocer las tendencias, los patrones y su estilo de vida, al incluir el proceso de cómo llegaron a la soltería permanente y cómo viven el estigma de serlo. La autora señala que el aumento de la soltería femenina en Asia es, debido al incremento de la educación y participación de las mujeres, lo que les da más opciones y autonomía. La autora entrevistó a 34 mujeres de 30 a 49 años de edad, con altos grados de educación, y cuyas actividades variaban entre ser activistas, administradoras en el sector privado, dependientes en tiendas. Pertenecían a distintas etnias (javanesas, chinas, malayas, batak, minangkabau) y afiliaciones religiosas.

Las entrevistas se enfocaron en explorar sus actividades, tipo de vivienda, ocupaciones, matrimonio, familia, el estigma de ser soltera y las relaciones con su familia y amigos. También entrevistó a algunas madres de las participantes. Encontró que, sobre el hecho de permanecer solteras, las mujeres dieron una combinación de razones, incluyendo la prioridad de sus carreras, el estatus social y las diferencias en la afiliación religiosa.

Todas las mujeres del estudio relataron haber tenido por lo menos una relación seria. Algunas mencionaron que la vida en la ciudad influyó para permanecer solteras en comparación con la vida que se tiene en un área rural. Otra de las categorías exploradas fue

la actitud hacia el matrimonio. La autora concluyó que las mujeres de este estudio pueden ser categorizadas como solteras temporales, pues ellas están abiertas al matrimonio; sin embargo no es su más alta prioridad y refirieron sentirse afortunadas de ser solteras y no estar exentas a ser presionadas para casarse, aunque entienden que esto es, debido a que el matrimonio aún es considerado la norma. Este estudio podría catalogarse como libre de sesgos en el sentido de que consideró diferentes variables y tomó una posición en contra de la discriminación de las mujeres solteras.

Las razones que dan mujeres de Estados Unidos se citan en el artículo periodístico del 2006, *Soltería: gana adeptos la vida sin compromisos*,³ desarrollado por la periodista Claudia Pérez, quien cita que entre las aspiraciones femeninas están el avanzar en sus estudios, crear un negocio, tener estabilidad económica y comprarse una casa. Se encontró una marcada desconfianza en los hombres y en el matrimonio. Estas mujeres afirmaban tener más confianza en sí mismas, mayor capacidad de decisión, y afirmaban que para ellas el matrimonio ya no era una cuestión de supervivencia y aceptación social; no obstante refirieron que eso no significaba que no vivieran la presión social.

Nadelson y Notman (1981) señalaron que no se suele hablar de que el matrimonio conlleva una gran carga de estrés. Las autoras explican la influencia del papel cambiante de las mujeres en la sociedad y la del control reproductivo, lo cual les ha dado la posibilidad de tomar otra dirección en su vida, al incluir la decisión de permanecer solteras.

³ Pérez, Claudia (1 mayo 2006). "Soltería: gana adeptos la vida sin compromisos". Recuperado de www.eluniversal.com.mx/columnas/57339.html

Son escasos los estudios científicos sobre las razones de la soltería masculina. Tenemos algunos con hombres solteros como el de Tena (2002), quien encontró que hombres mayores de treinta años, sin experiencia de cohabitación y sin hijos, mostraban una tendencia a relacionarse con mujeres más jóvenes, posponían la formación de la pareja por temor a repetir patrones (divorcio, abandono) o reconocían en ellos mismos algunas características que dificultarían una relación de pareja satisfactoria como ser infieles; además de que deseaban mantener su independencia económica y libertad.

Carmona y Farías (2008) encontraron que solteros que radican en Michoacán le dan prioridad a su desempeño laboral y profesional, al conservar su independencia económica y su individualidad; que eran muy unidos a sus familias de origen, lo que en algunos casos, dificultaba su desprendimiento. Concluyen que los solteros que participaron en la investigación tienen miedo de encontrar una pareja y perder su bienestar, pero desean casarse y que la pareja llegue “mágicamente”.

López (2007) señala que muchos varones mexicanos continúan solteros porque encuentran como ventajas su independencia, más tiempo libre para divertirse; además de que no tienen que rendir cuentas a nadie; tienen la disposición libre de su dinero; pueden alcanzar sus metas, tener la libertad para conocer personas y experimentar relaciones superficiales. Además, destinan tiempo, esfuerzo y dinero para prepararse académicamente, con la intención de lograr un desarrollo profesional. Confesaron sentirse felices por su estilo de vida y resaltaron que en el futuro les gustaría formar una familia.

Brando (2009) realizó una encuesta *online* a cincuenta personas solteras, entre 24 y 45 años de edad, de cinco países: España, Argentina, Estados Unidos, México y Uruguay. Respecto a los varones, encontró que éstos expresan aversión a depender de una relación. Sus entrevistados relataron atravesar un momento temporal de disfrute, refieren ser más independientes y menos preocupados por la postergación de la pareja y la familia; saben que en ellos no recae la presión social de tener que cumplir con la conyugalidad y la paternidad.

En general, las razones por las que las personas permanecen solteras son las mismas en distintos países y épocas. Cabe resaltar que, cuando se investiga con la variable educación o desarrollo laboral, las razones se modifican, encontrando que la soltería –en el caso de las mujeres– es resultado del binomio desarrollo profesional-vida familiar; por ejemplo, mayor tiempo dedicado a la educación superior y las dificultades para encontrar un empleo seguro.

Otros factores apuntalan a que hay una transición más tardía a la edad adulta, con menores presiones sociales y familiares para casarse joven, mayor permisividad para tener una vida sexual activa sin hacer un compromiso a largo plazo, además de menor presión para casarse si se convierten en madres solteras (Popenoe & Whitehead, 2001).

En el caso de los varones, las razones parecen centrarse más en el tema de la libertad. No reportan los estudios que en ellos la soltería se vincule con las obligaciones familiares ni con la edad.

2.2 Estigma y estereotipos: Una línea de investigación desde la perspectiva de los otros

La mayoría de estos estudios se han interesado en cómo son percibidas las personas solteras por los demás. La percepción de sí mismos/as se encuentra más en estudios de corte cualitativo. A continuación, describo los primeros y en el siguiente apartado encontraremos algunos datos sobre la vivencia de la soltería.

Etaugh y Malstrom (1981) se interesaron en evaluar la percepción sobre las personas de acuerdo con su estado civil, para ello hombres y mujeres universitarias leyeron una breve descripción de una persona. Luego les pidieron que la calificaran en veinte aspectos de siete puntos, que describían rasgos personales y características profesionales.

Encontraron que los hombres casados fueron señalados como confiables, estables y que se podía contar con ellos en momentos de necesidad, mientras que los hombres solteros fueron percibidos con baja estabilidad emocional.

Las personas viudas fueron evaluadas más favorablemente que las personas divorciadas y las casadas, mejor que las solteras. La limitación del estudio es que no mostró la diferencia en cuanto a las percepciones que tenían los hombres y las mujeres que participaron en el estudio, si es que la hubo.

Un estudio acerca de los estereotipos sobre los solteros fue llevado a cabo por Cargan (1981), quien evaluó dos de los más prominentes: que éstos “son terriblemente solitarios” y

que son "personas sexualmente activas y promiscuas". La muestra tanto de varones, como de mujeres consistió en 114 personas nunca casadas, 37 divorciados, 205 personas en su primer matrimonio y 44 personas vueltos a casar, quienes respondieron un cuestionario de 77 reactivos.

Las conclusiones fueron que las personas divorciadas, especialmente sin hijos, reportaron sentirse solos, al explicar esto por su experiencia de haber vivido ya con alguien, y consideran que los nunca casados no pueden sentirse tan solos porque ellos aún no han experimentado la convivencia en pareja. El otro estereotipo de que son "personas sexualmente activas y promiscuas" fue menos ubicado en los solteros, en menos del veinte por ciento; más bien fue una característica atribuida a las personas divorciadas.

Finalmente, se encontraron mínimas diferencias respecto al género y la edad, aunque sí las hubo con respecto al estado civil. El autor señala que sus resultados no son concluyentes y que deben realizarse más investigaciones al respecto. Por ser ésta una investigación de los años ochenta, vale la pena realizar un nuevo estudio para discutir la diferencia sobre los estereotipos "soledad" y "promiscuidad" por géneros.

Un estudio realizado en México por Pál-Hegedus y Fournier (1983) demostró lo contrario en cuanto al estereotipo de que las personas solteras son maniáticas, egoístas e inmaduras. Se indagó si había diferencias de personalidad entre personas casadas y solteras. Participaron dos muestras de 60 personas cada una.

Un grupo fue designado como sujetos neuróticos (personas que acudían al servicio de consulta externa del departamento de psiquiatría y psicología del hospital) y otra como sujetos control (personas presuntamente sanas), las cuales respondieron la prueba 16FP. El grupo de neuróticos solteros (as) se caracterizó por los rasgos: sensibles, inseguros e inmaduros, menos cooperativos y más radicales en sus actitudes religiosas y socio-políticas que los del grupo de neuróticos casados; estos últimos reportaron ser más dependientes y conducirse más por las normas grupales.

El grupo control estuvo formado por personas casadas, quienes se registraron por ser más ansiosas, aprensivas, preocupadas, depresivas, hipocondriacas y escrupulosas; y las personas solteras reflejaron ser más inteligentes, estables, maduras, auto-controladas, entusiastas, expresivas, emprendedoras e ingeniosas. Concluyeron que el estatus de casado no conlleva necesariamente a una estabilidad emocional *per se*, aunque su muestra comprendió mujeres y varones, no llevaron a cabo un análisis por sexo; sin embargo en sus sugerencias sí mencionan que este tipo de análisis habría sido interesante.

Una posible explicación de estos resultados la ofrece el psicólogo Guillermo Fouce (como se citó en Barragán, 2003), quien afirma que el principal factor de salud mental es el grado de apoyo social, cuyas fuentes son la pareja, familia, amigos y trabajo. A mayor apoyo, menor nivel de problemas y mayor satisfacción vital. Él concluye que, si falta alguna fuente o se sustituye, se viven éstos con mayor dificultad.

En síntesis, el hecho de que los estereotipos hacia las personas solteras se asocien a problemas psicológicos y que se asevere que el matrimonio es muy conveniente incita a que la mayoría de la gente reporte el deseo de casarse, aunque actualmente los adultos se casan a mayor edad respecto a como lo hacían antes.

Las personas perciben aún mayores diferencias entre las personas solteras de más de 40 años que las que encuentran alrededor de los 25 años; no obstante estas últimas no están exentas de los estereotipos negativos; inclusive se ha encontrado que los estudiantes universitarios son percibidos negativamente si no se encuentran en una relación de pareja. Asimismo, el matrimonio sigue personificando un hito de la edad adulta, la más importante y satisfactoria relación de adultos.

Bernand (2004) señala que muchos solteros(as), a la hora de desdeñar el matrimonio, se ven afectados por el rechazo de la sociedad, lo que en parte limita su libertad y, por injusto que parezca, esta actitud no está exenta de cierta lógica, dado que todos los grupos y organizaciones humanas se desarrollan, sobreviven y prosperan en la medida en que los miembros que la integran se sometan a determinadas reglas y sean sensibles a las necesidades y objetivos del grupo al que pertenecen.

Byrne (2000) encontró que las mujeres solteras estadounidenses sienten que no son tratadas con el mismo respeto que las personas casadas. Reciben un trato ambivalente como personas adultas. Las mujeres que entrevistó esta investigadora también reportaron

que llegaban a ser identificadas como lesbianas, por ser solteras mayores de treinta años, al destacar que esta es una identidad estigmatizada.

Además, experimentaban el estigma de la falta de hijos reflejado por comentarios negativos de algunos de los miembros de su familia, al decir que son mujeres "demasiado egoístas" para tener un hijo. También cuando los compañeros de trabajo comentan que una mujer soltera no puede entender lo que está involucrado en el cuidado de los niños o comprender la relación emocional entre padres e hijos/as, a pesar del hecho de que muchas de sus entrevistadas tenían contacto regular con sobrinos /as o una larga experiencia en el cuidado rutinario de un familiar mayor y dependiente.

El hecho de que las personas señalen a otra por ser soltera y ésta se perciba a sí misma dentro de un grupo estigmatizado, es un proceso que fortalece las creencias dominantes, y al experimentar un cierto grado de estrés psicológico se pretende que para evitar éste se ajuste a un modelo normativo. Las mujeres tienen un repertorio de historias para explicar su soltería a los demás. Estas historias son entendidas como respuestas al enterarse de que uno es miembro de una categoría social estigmatizada; que uno tiene que hacer frente, prepararse y responder ante ésta.

Se concluye que la soltería de una mujer siempre tiene que ser explicada, por lo que ellas se han vuelto expertas en proporcionar una variedad de argumentos a los demás acerca del porqué están solteras, lo cual reduce las consecuencias del estigma en la interacción.

El estereotipo de que los solteros están más orientados al trabajo puede tener un impacto negativo sobre la forma en que son tratados en el contexto laboral. Se les pide, por ejemplo, trabajar horas extras y durante los días festivos con más frecuencia que sus pares casados (Schwartzberger, citado en Bernard, 2004).

Paradójicamente, las personas solteras, al parecer, sólo se perciben de manera más positiva que la gente casada o unida cuando son vistas como personas independientes, orientadas al trabajo, que cultivan relaciones y con capacidad de consumo; de lo contrario, persiste la imagen de que son poco atractivas, asociales, desagradables o exigentes. Vale preguntarse si mujeres y varones lo perciben por igual.

Las mujeres solteras también se ven expuestas a la discriminación en las rentas residenciales. Los propietarios prefieren alquilar las propiedades a las parejas casadas; inclusive cuando su edad y las finanzas son idénticas o han preferido dárselas a personas no casadas, pero comprometidas porque son asociadas a una relación de pareja duradera.

Las mujeres solteras suelen ganar menos dinero que los solteros, tienen mayor presión del tiempo y horas de trabajo inflexibles; además de que se enfrentan con problemas de seguridad pública (Chasteen, 1994).

Hernández & Riva Palacio (2006) señalan que otra forma de discriminación es la que evidencia a las mujeres solteras como mujeres ambiciosas que deciden posponer el matrimonio hasta encontrar una pareja idónea o lograr ciertas metas. Las demás mujeres no

las envidian, sino que las compadecen porque no se han casado y, a pesar de que las mujeres solteras tengan cierto éxito en algunas metas, son llamadas “solteronas” o “quedadas”. Tal parece que su soltería impide un reconocimiento de sus triunfos. Las autoras señalan que esto es grave como idea social, pero también preocupante cuando la propia mujer exitosa no disfruta de sus logros porque los siente ilegítimos por no estar casada ni tener hijos.

Esta ideología hacia la soltería femenina ha sido construida históricamente, pues de ser vistas como mujeres solidarias, se desvirtuó la imagen hacia ser consideradas “lamentables criaturas que merecen ayuda”. Froide (2005) da prueba de ello al describir las vivencias de la condición de soltería de mujeres nunca casadas que vivieron en el siglo XVI y mediados del XVIII en Inglaterra.

La autora revisó una amplia gama de fuentes, especialmente testamentos, diarios y cartas, y encontró que las mujeres solteras desempeñaron un papel clave en el apoyo de sus propias familias y las redes de atención. En lugar de ser una carga, estas mujeres fueron de gran ayuda para sus familias.

Posteriormente a la entrada del siglo XVIII, las mujeres solteras se convirtieron en objeto de burlas, desprecio, abuso y fue en esa época cuando se ubica el nacimiento del estereotipo de la "solterona", al centrarse en el argumento de que las mujeres que nunca se casaron lo hicieron por enfermedad propia, de familiares o por haber sentido “el llamado de Dios”.

La autora muestra la persistencia de los prejuicios y la movilización de los recursos culturales contra estas mujeres que simbolizaban, en esa época, la violación de las normas familiares y sociales.

La identificación de estereotipos así como las representaciones en los medios de comunicación y las razones de la soltería se encuentran en el estudio realizado por Koeing et al. (2010), quienes destacaron los mensajes actuales que hay sobre las mujeres solteras en la literatura de autoayuda, valorada desde la perspectiva feminista y construccionista social.

Estudiaron ocho libros de autoayuda, en cuyo análisis de contenido cualitativo encontraron que la soltería fue significada como un aspecto positivo de la vida pese a lidiar con los estereotipos hacia las mujeres solteras solitarias, perezosas, quejumbrosas, obsesionadas, imperfectas, incompletas, con muchas citas, preocupadas por la moda. Algunos de estos estereotipos se fortalecen por la serie estadounidense *Sex and the City*.

Respecto a las razones de su soltería, éstas son ambiguas. Algunas lamentan haber dejado pasar la edad genésica, experimentan la pérdida de sus planes de boda, reportan tener miedo a la soledad, aunque su estado les permite disfrutar de su libertad. Para los otros, estas mujeres están solteras porque son muy exigentes; no se arreglan bien, por lo que no consiguen marido; no se conforman con cualquier hombre, porque consideran que estar sola es mejor que estar en una mala relación, se centran en sus carreras, en la superación personal y en las finanzas.

En general, la dinámica social enaltece el matrimonio y el actuar según los cánones sociales pueden significar seguridad, pertenencia y aceptación, lo cual es altamente valorado por las personas, pero el hecho de que los estereotipos científicamente evidencien sus efectos puede constituir una amenaza a una creencia o una institución importante; por tanto los estereotipos negativos hacia las personas solteras pueden servir para mantener la importancia del matrimonio, al reforzar ideas negativas acerca de esta condición.

Es posible ubicar dos posiciones respecto a los estereotipos: una que busca su erradicación y otra, su permanencia. En las últimas décadas, se ha pretendido que la sociedad vea que las personas solteras pueden ser personas saludables, que participan en actividades positivas y que los estereotipos son sólo construcciones sociales. En esta línea de deconstrucción, se tiene la investigación de Deegan (1969), quien indagó históricamente los orígenes de los estereotipos hacia las personas solteras y encontró que éstos se relacionaban con la imagen pública que tenían las solteras, pues éstas eran representadas como poco atractivas, minusválidas o incompetentes.

De Paulo (2006) señala que en algunos sectores sigue vigente la imagen del soltero como una persona con problemas con el consumo del alcohol, la homosexualidad, la falta de adecuación y, en el mejor de los casos, alusiones de inmadurez, egoísmo e irresponsabilidad social. En otros parece construirse otro estereotipo: ser soltero es un joven o adulto activo y seguro de sí mismo, con estatus y de quien gustan (Alborch, 1999).

Así, los estereotipos a este agregado poblacional son inexactos y la discriminación resultante de ello puede causar daño. La situación ahora es cómo deconstruir los efectos de

estos estereotipos de soledad, promiscuidad, incompetencia, inmadurez y egoísmo que recaen sobre las personas solteras. Al respecto, ya se han publicado varios libros sobre el tema.

Para ilustrar esto, Bernand (2004), en su libro *La psicología del soltero*, pone en evidencia que la soltería no es la versión pobre del matrimonio y muestra que la experiencia vital del soltero puede ser tan rica como la del casado. Apunta que la sociedad actual aporta a los solteros de hoy mejores soluciones a los problemas comunes (sanidad, ocio, servicios comunitarios y sociales).

También, viven el sentimiento de pertenencia al grupo social mucho más intensamente que las generaciones pasadas; hay más alternativas para combatir la soledad y argumenta que hoy los solteros tienden a no dejarse influir por los estigmas despectivos de la opinión pública y gozan mucho más de su libertad. Afirma que las personas solteras son capaces de sobreponerse a todos los estereotipos circundantes y considera un valor positivo dedicarse a cultivar experiencias y desarrollo personal.

Pretende contribuir al reconocimiento social de los valores positivos de la soltería y, al mismo tiempo, propone un programa de desarrollo personal, especialmente en tres ámbitos: el amor, la comunicación afectiva con su entorno y el encuentro con un marco de vida connotado por la serenidad y el sentido de vida. Frente a la falsa afirmación de que la soltería es un “fallo o versión pobre del mundo del casado”, pugna porque se le considere

una situación plenamente normal y con las mismas garantías de éxito que la experiencia vital del casado.

Otra forma de minimizar el impacto de los estereotipos hacia los solteros la ha propuesto la escritora Alborch (1999), quien sostiene que se vive mejor con amor que sin él, si bien éste no necesariamente debe provenir de un matrimonio o de vivir con alguien. La soledad tiene mucho que ver con la autonomía y con la idea de que una mujer puede ser completa aunque no tenga un hombre al lado y que es digna de todo respeto, al igual que las mujeres que tienen marido o que viven en pareja. Afirma que vivir sola no es *estar* sola.

También traza el perfil de los *neosolteros* o "impares",⁴ que son solteros con una vida profesional plena, que se sienten libres, que se preocupan por su desarrollo personal y que tienen una gran capacidad de consumo. Un reportaje de la revista *Expansión*, de la Ciudad de México, publicó que los solteros invierten su dinero en ropa y tecnología a diferencia de los casados⁵, esto asociado a solteros profesionistas con un alto nivel cultural y económico, pero otros solteros son blanco de diversas formas de discriminación; por ejemplo se ha encontrado que los solteros ganan menos dinero y tienen menos promociones laborales que los casados, aun cuando sean de la misma edad, tengan el mismo nivel de antigüedad y hayan demostrado un comportamiento similar en el trabajo.

⁴ Además de ser definidos como un grupo de profesionistas que no tienen como objetivo central convivir con alguien, desenvueltos, competentes, seguros de sí mismos y con un alto nivel cultural; no tienen por referente social la pareja, saben disfrutarlas, no quieren sufrir experiencias dolorosas; no es para ellos una prioridad la vida en pareja ni casarse. Este grupo de solteros ha decretado la muerte de la palabra "solterón", estableciendo el 13 de febrero como el "día del soltero", bajo el lema "Independencia. Libertad. Autonomía". El que la palabra neosoltero sea un concepto masculino se constituye como un término que identifica a los varones y que deja fuera a las mujeres.

⁵ S/A. (abril 2000). *Diferencias entre casados y solteros*. Base de datos CLASE. Vol. 31 (788).

Estos estigmas y estereotipos también devienen de la línea de investigaciones de contrastar personas solteros/as y casados/as sobre otras variables.⁶ Finalmente, este recorrido nos permite observar cómo lo que consideramos “científico”, involuntariamente puede, en algunas ocasiones, influir para preservar los estereotipos.

Para Castañeda (2008), ya ha habido un cambio de significado en los conceptos “conocimiento”, “ciencia”, “respetabilidad científica”, etcétera, donde ahora hay más apertura para entender la dinámica experiencial del ser humano, a través del uso de la metodología cualitativa que permite comprender los posicionamientos y la experiencia de estas mujeres y hombres a través de sus relatos.

Este tipo de estudios incorpora nuevas metodologías y afirma que el conocimiento es producido por el contexto histórico, en conjunto con la relación investigador/a- investigado. En relación con esto, presento en el siguiente apartado algunos de los estudios afines al objeto de estudio y al tipo de metodología de la presente investigación.

⁶ Hay otra línea de investigación que relaciona variables como la felicidad, la salud, la productividad, la calidad de vida con el estado de soltería, comparando estas mismas variables en personas casadas. Sus conclusiones culminan conjeturando que el bienestar está vinculado a tener un (a) compañero (a) y, por tanto, quien no tiene una pareja carece de un número de ventajas. Terminan insinuando estrategias de mejora para la vida de las personas solteras. Por citar algunas, está la de Moyano y Ramos (2007), quienes señalan al matrimonio como factor protector. Alarcón (2001) ubica a la felicidad en el estado matrimonial y no el género de los individuos. Diener, Such, Lucas y Smith (1999) proponen que se tome en cuenta la calidad de la relación y el tiempo de matrimonio. Estudios sobre la salud, en general, siguen el mismo patrón que las de la felicidad. La productividad laboral y académica también ha sido comparada (Morales, M (noviembre, 2006). “Los universitarios casados rinden más en los estudios que los solteros”. Recuperado de http://www.tendencias21.net/Los-universitarios-casados-rinden-mas-en-los-estudios-que-los-solteros_a1208.html. Al comparar casados versus solteros y resaltar sus diferencias, la comunidad científica promueve la supremacía del matrimonio como un ideal cultural. Una estrategia para combatir el estigma sería evidenciar también las similitudes que tienen ambos estados (Byrne & Carr, 2005).

2.3 Vivencia de la soltería femenina: Investigaciones con perspectiva de género

La soltería femenina se encuentra estrechamente relacionada con la pretensión de las mujeres a nuevas formas de relación. Montilva (2006) realizó una investigación con solteras y convivientes de Venezuela, en la que entrevistó a mujeres profesionistas de Santiago y Caracas, buscando constatar si había cambios o diferencias en las pretensiones sobre lo que es una pareja, en qué medida, y si lo que se considera hoy una relación satisfactoria se distancia de lo que concebía la generación de sus madres.

Encontró que las pretensiones de las entrevistadas sobre la vida de pareja sí se distancia notablemente del acatamiento a los roles afectivos que tuvieron sus padres, ya que no están dispuestas a asumir una vida en pareja donde no haya demostración de los afectos ni se respete su individualidad, al rehusarse al acatamiento rígido de los roles.

Esta investigación, aunque no se declara feminista en las consideraciones finales, desmiente los postulados de que las mujeres postergan el matrimonio por razones ideológicas meramente hedonistas y que el amor ha desaparecido de sus vidas. Comprueba que las mujeres jóvenes buscan desarrollar una vida de pareja con mayor “democratización” de los roles domésticos.

La postergación del matrimonio está asociada a los nuevos niveles de autonomía económica de las profesionales, pero no implica la pérdida de la importancia del amor. Por el contrario, subraya que en otras épocas, las mujeres exigían que se satisficiera sus necesidades afectivas. Así, esta investigación tiene varios aciertos; el primer acierto toma

en cuenta la historia del fenómeno, contrasta los significados, les da voz a las mujeres y apoya la toma de decisiones de éstas en pro de su autonomía y bienestar.

Beck y Beck-Gernsheim (2001), en su obra *El normal caos del amor*, consideran que la demanda femenina de mayores expresiones de afecto siempre ha existido, pero es a partir de que las mujeres se ven más a sí mismas como individuos que ya no aceptan tácitamente que sus expectativas no puedan ser cumplidas. Declaran que la diferencia entre lo que las mujeres jóvenes esperan de un matrimonio y de la vida de pareja respecto a las generaciones pasadas, es que las mujeres se niegan a tener una relación de pareja donde no sean correspondidas y a recibir menos afecto del que dan, cada vez toleran menos la infidelidad y son más las que piden el divorcio por ello.

Cole (1999) indagó acerca de la experiencia de veinticinco mujeres solteras de 29 a 39 años de edad, heterosexuales, sin una relación de pareja, con deseos de casarse y de tener hijos. Realizó entrevistas y analizó sus datos con la teoría fundamentada. La categoría central fue “la experiencia de no estar casada a los 30 años”. Otras categorías que plantea son:

Túnel del tiempo. Las mujeres experimentaron cómo fueron absorbidas por la cotidianidad y, sin darse cuenta, se hicieron mayores. Destaca sus motivaciones y sus expectativas de vida en sus treinta y refirieron que aprendieron a ser autosuficientes emocional y financieramente. Sus expectativas están en parte influidas por fuertes

mensajes de la cultura, de su madre y hermanas. Algunas atribuyeron su estatus a su desfasado desarrollo sexual y social, y a la demanda académica y profesional.

Dinámica interpersonal. Las mujeres recibieron por parte de sus familias un trato de hija de familia independientemente de su autonomía e independencia como mujeres adultas y su estatus de soltera contribuyó a su disponibilidad para ejercer tareas de cuidado dentro de la familia.

Permanecer en la silla. En esta categoría se agrupan los relatos sobre lo difícil que les resulta a las mujeres conocer a un hombre cuando ya se tienen 30 años, y los artificiales caminos para conocerlos, así como el cansancio por esforzarse durante tanto tiempo, frustración y temor a quedarse soltera o que en una relación ellos tengan la “*sartén por el mango*”.

Algunas mujeres describieron los rasgos deseados en la pareja: atractivo físico, habilidad emocional, considerados, intelectuales, buen sentido del humor e integridad. Entre los rasgos relacionales, destacaron el compañerismo, ser ayudantes del hogar, compañeros en las finanzas o proveedores primarios y buenos amantes.

Los rasgos no deseables fueron ser demasiado centrados en sí mismos, poco comunicativos, poco confiables, críticos, posesivos, deshonestos, evasivos al compromiso. Otras hablaron de sus experiencias en relaciones significativas. Varias experimentaron que

les rompieron el corazón o que perdieron a alguien que cuidaron; otras más quedaron heridas cuando ellos las rechazaron y abandonaron.

Circunstancias de estigmatización. En esta categoría, las mujeres refirieron cuando las personas casadas las presionan a que se casen y las situaciones incómodas al asistir a bodas.

Estrategias frente a los desafíos. Las mujeres mencionan mantener una dieta saludable, ejercicio, proyectos creativos, permanecer activas e involucradas, desarrollar relaciones, focalizarse en el presente, pensar positivamente, conservar el sentido del humor, fomentar la fe y espiritualidad, tomar psicoterapia y valerse de sus recursos personales, ver sus relaciones como lecciones invaluable, cuidar de sí mismas y enfrentar los desafíos inevitables de la vida. El 60% de las participantes había asistido a terapia y hablaron de la significación e importancia de este proceso en sus vidas.

Lecciones aprendidas. Mencionaron las mujeres cómo lo vivido les ha ayudado a construir nuevas metas, la importancia de responsabilizarse de sí mismas y cerrar los ciclos inconclusos, promover citas, y trabajar con las relaciones y el compromiso.

La vivencia resulta contradictoria y se expresa mejor en la categoría *Cómo debe sentirse*, donde relataron poco empoderamiento, dudar de sí mismas, agotamiento, miedo y depresión, renuencia a compartir su angustia con otros, en parte por la falta de grupo de

pares. Estas mujeres no transmitieron un sentido positivo de sí mismas y atribuyeron su infelicidad a su estatus de no casada.

Además, las ventajas que encontraron a su estatus fueron la reflexión, calidad de tiempo a otros, libertad financiera, libertad de pensar y hacer cosas para sí mismas. Las desventajas fueron la ausencia de intimidad emocional, sexual y el temor anticipado de acercarse a los cuarenta años y el no tener un apoyo moral cuando se enferman. El apoyo de otros y la satisfacción profesional les ayuda a mejorar la calidad de su vida.

Las solteras de mediana edad reportan otras experiencias y expectativas; por ejemplo, Zainal, Othman y Mastor (2009) exploraron la percepción que tenían dos mujeres solteras de Malasia, una de 47 y otra de 51 años de edad, sobre su propia condición de *nunca casadas*. La investigación se sustentó en la teoría de los rasgos que explica que la conducta del individuo refleja sus rasgos originales, tales como la integridad, confianza, entusiasmo, valentía, etcétera. Estos rasgos aparecen en menor o mayor número al formar la base estructural de la personalidad y el carácter. Ambos les permiten vivir sus circunstancias de determinada manera y, en este caso, fue importante saber cómo estos influían en su vivencia de la soltería.

Del análisis de los casos, se obtuvieron a su vez siete categorías: *siendo sola, última historia, sensaciones hacia la última historia, emociones, creencias, opiniones sobre la percepción de la gente sobre la soltería y soporte social*.

Concluyeron que las causas de permanecer solteras se concentran en dos categorías: las que acentúan *factores materialistas* (acumulación de bienes, dinero) y las que acentúan *factores idealistas* (valores, ideologías y creencias). En ambos casos, se demostró que el rasgo de franqueza⁷ influye para que las dos entrevistadas sean optimistas en su condición de solteras, aunado al hecho de que perciben que la comunidad ha aceptado la soltería. Señalaron que no se necesita una vida en pareja cuando se puede ser financieramente estable.

De los padres reciben apoyo moral y esperan que sus sobrinas se ocupen de ellas en su edad avanzada. Una de ellas cree que si con la voluntad de Dios encuentra a la persona adecuada, no vacilará en casarse, pero preferiría como futuro marido a un soltero que a un hombre que haya estado casado. Ambas expresaron una sensación de inseguridad durante su edad avanzada. El estudio resaltó la importancia que tiene para las mujeres ser autónomas económicamente, situación que les permite tomar decisiones sobre su vida.

Asimismo, Villarreal (2008) realizó una investigación cualitativa en Costa Rica denominada *La soltería en mujeres de mediana edad*, en la que documentó la vivencia de mujeres solteras amas de casa y asalariadas.

⁷ Franqueza es un aprecio general para el arte, la emoción, la aventura, las ideas inusuales, la imaginación, la curiosidad, y la variedad de experiencia. El rasgo distingue a gente imaginativa de la gente convencional. La gente que está abierta a la experiencia es intelectual, curiosa, elogiosa del arte, y sensible a la belleza. Tiende a ser, comparada con la gente cerrada, más creativa y más enterada de sus sensaciones. Es más probable que lleven a cabo creencias poco convencionales. Recuperado de http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/Big_Five_personality_trait

En ese estudio, participaron cinco amas de casa y cinco asalariadas, cuyas edades oscilaban entre los 51 a 58 años de edad. Ninguna de ellas tenía hijos, pertenecían al sector medio y vivían en centros urbanos. Las entrevistas a profundidad arrojaron que ellas experimentaban su condición de soltería entre ambivalencias y contradicciones.

Por un lado, disfrutaban de grandes ventajas por mantenerse solteras, mientras que, por el otro, enfrentaban otras situaciones valoradas por ellas mismas como desventajas y que no les favorecían para realizarse plenamente como mujeres. La autora encontró cuatro contradicciones: libertad versus soledad, designación divina *versus* aparición del hombre ideal, circunstancia versus demandas familiares y renuncia a la maternidad versus asumir la maternidad.

En la contradicción libertad versus soledad, se encontró que el grado de libertad disfrutado por estas mujeres fue percibido por ellas mismas como soledad o el precio pagado por no tener la compañía masculina. Disfrutaban y valoraban la libertad experimentada, aunque al mismo tiempo les disgusta la soledad causada por la ausencia de una pareja.

Pareciera ser que para tener la compañía y conseguir una pareja estable implica renunciar a la libertad que gozan; todas expresaron una sensación de bienestar y autonomía y una situación agradable de vida; sin embargo destacaron la necesidad de contar con un compañero para llenar necesidades afectivas y sociales, las cuales no logran tener con familiares ni grupos sociales a los que pertenecen.

En general, este grupo de mujeres no tenía una vida social separada de la familia y de los grupos religiosos o comunes, en los cuales realizan una labor doméstica que les permite sentirse útiles.

La autora explicó estos resultados al señalar que en algunas mujeres sigue vigente su sentido de dependencia hacia las figuras masculinas. Esto se debe al estereotipo de los varones, quienes aportan el estatus social y deben asumir el rol de proveedores de los recursos materiales.

El concepto de libertad que reportaron estas mujeres está estrechamente relacionado con esas funciones femeninas asignadas al rol de esposas o madres, por no tener marido a quien atender ni hijos a quien cuidar, pues consideraron que podían salir de su casa a cualquier hora, participar en actividades comunales, asistir e involucrarse en proyectos religiosos. En cambio, si estuvieran casadas, les resultaría más difícil cumplir con estas labores, pues les tocaría estar al pendiente del hogar y la familia.

En cuanto a la soltería vista como designación divina *versus* aparición del hombre ideal, también se encuentra que las mujeres expresaron cierta desilusión, pero no resignación por no haber hallado al hombre adecuado para casarse y estarían dispuestas a renunciar a la libertad gozada solamente si estuvieran seguras de contraer matrimonio con un hombre que cumpla con las condiciones definidas por ellas.

Argumentaron que, si no aparece ese personaje, es porque Dios ha elegido la soltería como la mejor condición para ellas. Hasta cierto punto, trasladan esa decisión a un ser supremo, quien toma la decisión por ellas. Señalaron que no han aceptado las propuestas de matrimonio ni han estado dispuestas a mantener noviazgos con hombres quienes no son de su agrado. Aun en la mediana edad, se mantienen abiertas a la posibilidad de contraer matrimonio⁸ con alguien que las respete, valore, que sea responsable, sin vicios, razonable en la toma de decisiones, y con un trato amable y agradable.

Algunas de ellas, al compararse con amigas o compañeras de trabajo, le dan gracias a Dios por mantenerlas solteras, pues consideran no estar dispuestas a aceptar violencia, maltrato ni desprecio, tal y como lo sufren otras mujeres.

Otra de las explicaciones al estado de soltería la sitúan en una condición circunstancial. Destacan la responsabilidad asignada por sus familias al construir esa circunstancia. Se encontró que las solteras amas de casa tienen una vida social mucho más

⁸ El deseo para casarse y la edad en el tema de la soltería ha sido estudiado por Mahay & Lewin (2007), quienes evaluaron la relación de estas dos variables en una muestra de 3,078 individuos, que incluyó un grupo de preguntas demográficas con indicadores como la edad, el género, la raza, la etnicidad, educación actual y empleo. Se les preguntó tanto a hombres como a mujeres: “Si la persona debida llegará a usted, ¿le gustaría casarse?”. Su análisis estableció dos tipos de solteros (as): los que no estaban en una relación y no sentían deseo de casarse versus soltero (as) con la misma características, pero con deseos de casarse y solteros divorciados con hijos y sin hijos, encontrando una relación negativa entre ser divorciado (a) y el deseo a casarse. Las personas con hijos refirieron menos deseo de casarse, lo cual mantiene la hipótesis de que los padres temen conflictos entre sus hijos y su nueva pareja. Las personas solteras con empleos de tiempo completo tuvieron fuerte deseos de casarse. La educación también tiene una influencia en el deseo para casarse, pues con una educación universitaria aumentan las probabilidades de ser una persona soltera con deseo de casarse y las personas solteras en edades mayores parecen desechar el matrimonio. Este estudio reconoce que sus resultados proveen un entendimiento profundo en la disminución del matrimonio, pero cuyas limitaciones son la carencia de un análisis por sexo, y en su discusión no ofrecen algunas líneas teóricas para entender estas diferencias entre una u otra condición.

reducida, pocas amistades y actividades fuera del hogar en comparación con mujeres solteras asalariadas.; no obstante todas quisieran tener la compañía emocional de una pareja.

Se perciben a sí mismas como personas normales; no obstante son percibidas por otros como inadecuadas y criticadas por no haberse casado. El mensaje implícito es que fallan como mujeres al relacionarse con los hombres y sostener una relación, explican su condición de soltería apelando al destino, al designio divino, a no haber encontrado al hombre adecuado; también plantean, aunque no lo afirman como causal, el haber dedicado tanto tiempo a su familia, además del sistema de control, de rigidez y de la poca libertad a la cual fueron sometidas desde jóvenes.

Pareciera que la lealtad hacia el rol familiar asignado influyó para no encontrar el perfil masculino, a pesar de haber tenido novios en la juventud; si no renunciaron a ellos, sus familiares se los alejaron. Las familias necesitaban mantenerlas solteras para encargarse de atender a las madres y padres. En general, expresan tener una condición de libertad en el presente.

Además de acercarnos más a la vivencia de la soltería de las mujeres, la autora sugiere evaluar la importancia de los procesos educativos formales y no formales, y su posición frente a la condición de género en sus programas. Promueve que las mujeres se construyan como personas plenas, que se combata la estereotipia femenina y, sobre todo, que se faciliten procesos que ayuden a las mujeres a valorarse a sí mismas por quienes son

y no por las exigencias impuestas por la cultura patriarcal. Asimismo, plantea que el problema del estigma ha sido que el matrimonio es visto como un estado inevitable y normal de la vida de los adultos. Destaca que el movimiento feminista de los sesenta contribuyó a que muchas mujeres decidieran seguir una carrera en lugar de buscar su identidad en el matrimonio.

Sharp & Ganong (2011) entrevistaron a diez mujeres de clase media, entre 28 a 30 años de edad, para conocer la percepción de su entorno social. Examinaron los mensajes familiares y sociales que recibían por no estar casadas. Su técnica de análisis retomó: a) la experiencia vivida (pensamientos, acciones e intenciones) y b) el contexto mundial de la vida (opinión del entorno social, familia, amigos, compañeros de trabajo, medios de comunicación).

Las percepciones que encontraron fueron que están conscientes de que la realidad se modifica con la edad, que el perfil de hombres para elegir cambia, que los amigos y compañeros se casan, que están en un camino de vida diferente, que experimentan una sensación de ser desplazadas por su familia de origen y que éstos tienen poco interés en su vida romántica.

Señalan que, a pesar de un creciente número de solteros, la idealización del matrimonio y la crianza de los hijos, siguen siendo fuerte, penetrante y, en gran medida, incuestionable, por lo que las mujeres siguen experimentando presión para ajustarse a una vida convencional.

Estos recordatorios de que se encontraban en un camino de vida diferente las hacían muy visibles, pero en situaciones de desplazamiento de sus familias de origen, percibían su invisibilidad. Las autoras discuten esta paradoja.

Un estudio cualitativo con mujeres que han permanecido solteras hasta su vejez fue realizado en Ontario, Canadá por Baumbusch (2004), quien entrevistó a ocho mujeres solteras, cuyas edades oscilaban entre los 65 y 77 años de edad. La entrevista se enfocó en descubrir las ventajas y desventajas de su estatus en su edad actual.

Ellas enfatizaron los aspectos positivos de su estado civil, expresaron sentimientos de estar fuera de la norma y tendieron a comparar sus experiencias con las mujeres casadas que conocieron. Resaltaron que los beneficios de su soltería son su independencia y capacidad para estar solas; las desventajas se centraron en la soledad y la ausencia de una red de apoyo social que cobró importancia conforme iba aumentando su edad.

En general, expresaron su satisfacción por su estado civil y los resultados desafiaron los estereotipos comunes acerca de ser soltera a mayor edad. Sus conclusiones ilustran cómo negociaron las mujeres los hitos de la edad adulta al permanecer solteras e hicieron notar la diversidad que existe dentro de esta población.

De igual manera McErlean (2012), se ha interesado por la población soltera de mayor edad, ya que considera que la cantidad de alternativas al matrimonio son menores y supone que es un grupo importante de entender; además de que sus respuestas son valiosas para

mejorar su nivel de vida. Su estudio, pretendió explorar los cambios en su perspectiva de sí mismos como personas solas, los aspectos positivos y negativos que perciben con su situación y de las normas sociales, así como las características de las relaciones que mantienen con los demás (incluyendo las románticas).

Asimismo se interesó en saber si por el avance de los años han pensado más acerca de su estado de soltería y la forma en que ha llegado a serlo. Participaron doce personas entre ellos hombres y mujeres entre las edades de 65 y 87, cuatro con doctorado. Sus entrevistas revelaron que muchos de los participantes vieron su soltería como un proceso y algo que abrió oportunidades para ellos que podrían no haber sido posibles si se hubieran casado.

Los aspectos positivos de su soltería fueron la independencia y toma de decisiones y las desventajas la falta de compañía, pero todos los participantes expresaron su felicidad con la forma en que sus vidas habían resultado. Otros participantes indicaron que cuando eran más jóvenes eran estigmatizados, casi todos sugirieron que la sociedad se movía hacia la aceptación de estilos de vida alternativos para matrimonio.

Las respuestas de los entrevistados ilustran el proceso involucrado en el ser y convertirse en un adulto soltero. La autora señala que el proceso cuestiona las categorías propuestas por Stein (1981) de la soltería-involuntaria / voluntaria, estable / temporal-por lo que esta condición puede no considerarse determinante, pues la mayoría de los participantes dijeron que están abiertos a la posibilidad de casarse, si la persona adecuada aparece en su vida. Cuentan con la comodidad y el apoyo de fuertes redes familiares y de

amistad. Algunos mencionaron que en algunos momentos si han pensado en las relaciones que rechazaron o dejaron pasar, pero ninguno de los encuestados consideraron que la soltería obstaculizó sus oportunidades de vida.

La aportación de este estudio es la retrospectiva acerca de lo que significa ser una persona soltera y la forma en que ha cambiado a lo largo de su vida, cuestiona los estereotipos negativos que rodean a este grupo y evidencia a la sociedad por qué estar soltero(a) es una opción viable y fructífera para algunas personas.

En este mismo sentido, Maeda (2008) indagó qué tipo de relaciones interpersonales tenían mujeres solteras de Japón y qué papel jugaban estas relaciones en la construcción de sus identidades, para ello entrevistó a treinta mujeres japonesas, cuya edad estaba en el rango de 30 a 56 años; nueve vivían solas y veintiún con sus familiares directos.

Obtuvo tres categorías para ilustrar la identidad relacional de estas mujeres: 1) la dependencia de la familia y la responsabilidad, 2) el apoyo social, y 3) la inclinación al *no* matrimonio. Respecto al primer tema, se encontraron diferentes formas de dependencia.

En algunos casos, las mujeres solteras decidieron quedarse a cargo de sus padres, mientras que en otros, eran sus padres quienes les hacían creer que dependían de sus hijas, emocional y/o físicamente; sin embargo la dependencia se estableció a menudo por ambas partes: los que dependen y los que permitieron la dependencia. De esta manera, la interdependencia y vínculos fuertes y relacionales se observaron en algunos casos. Como

resultado, la dependencia a menudo tenía una fuerte influencia en la situación de soltería de estas mujeres.

En la categoría de *apoyo social*, se encontró que *las/os* amigos son importantes en la vida de estas mujeres, generalmente en aquéllas que compartían su misma condición. Además, el tener una visión positiva respecto a su trayectoria profesional fue muy importante para estas mujeres, pues, para la mayoría, su vida giraba en torno a su trabajo. Algunas de ellas experimentaron problemas en su familia o en las relaciones íntimas, factores que pudieron haber influido en el hecho de permanecer solteras. Las razones que dieron sobre su soltería fueron clasificadas en cuatro respuestas: "no encontré", "cuestiones de compromiso", "relaciones extramaritales" y "heridas de relación".

Estudios como éstos revelan las formas en que las mujeres solteras mantienen sus relaciones familiares y sociales, inclusive refutan la creencia de que las personas no casadas son "anti-familia". La autora resalta que, a menudo, estas mujeres son responsables de proporcionar apoyo emocional y práctico a los demás, que se distinguen de las mujeres casadas por su capacidad para negociar y escoger a quién cuidar y en qué condiciones. Denuncia que las mujeres solteras son limitadas por la ideología del matrimonio y familia.

Recientemente Maeda (2012) investigó las identidades relacionales de treinta mujeres japonesas solteras, a través del tiempo con la mirada de la teoría de la comunicación de la identidad. Las entrevistó en un periodo y luego cuatro años después, presentando deserción de la muestra, realizando esta segunda fase sólo con veinte mujeres. Su pregunta clave fue

sobre los cambios que vivieron en los últimos cuatro años. Uno de los subtemas identificados fue sobre los cambios en la dinámica de la familia y su posición actual en ésta. Al respecto informaron que se sentían más libres y más cómodas con ellas mismas.

La autora enfatiza que la auto-aceptación de lo no convencional es una herramienta útil para mantener esa identidad y es probable que ocurra, debido a las experiencias personales de la dialéctica relacional y cultural (por ejemplo, la independencia relacional vs. apoyo, estabilidad frente a cambios culturales). Este proceso desarrolla resultados positivos que gestionan los retos dialécticos de esta identidad; por ejemplo una de las entrevistadas expresó que se sentía sola (identidad personal afectiva) cuando su madre murió; sin embargo sus amigos le enseñaron que no estaba sola (identidad relacional afectiva) y esto la llevó a la conciliación de la brecha entre la aceptación o la reinterpretación de la trama (s) de la identidad como algo positivo.

Las constantes redefiniciones que hacen estas mujeres sobre sus circunstancias aminoran los aspectos no tan positivos. La contribución teórica a las investigaciones previas que ha desarrollado la autora es el elemento longitudinal que permite conocer de manera distinta los procesos dinámicos de la identidad y las relaciones en las investigaciones de corte transversal.

Frahm-Arp (2012) señala que en Sudáfrica también el matrimonio con hijos, de zona suburbana, se considera un símbolo de éxito social, económico y como signo del favor, así como la bendición espiritual, encontró que muchas mujeres profesionales tienen dificultad

para encontrar pareja. Su investigación examina por qué estas mujeres encuentran esas dificultades y cómo su iglesia (los pentecostales carismáticos) abre nuevos espacios sociales en los que la soltería sea un estado social aceptable. Entrevistó a cuarenta y cuatro mujeres, así como a diez hombres. La mayoría de estas personas eran solteras y algunos(as) tenían hijos. La media de edad es de treinta años de un rango entre veinticinco y treinta y ocho años; miembros de la iglesia Pentecostal Carismática.

La autora señala la compleja relación entre las bodas, la sexualidad y la economía en la vida de la joven pentecostal; por ejemplo en estas iglesias ofrecen a las mujeres capital social y cultural para seguir carreras profesionales en formas que les permitan negociar su camino, a través y alrededor de las diferentes expectativas de la tradición, normas culturales populares, y las demandas de las familias extensas.

Encontró, efectivamente, que en este espacio predicaban un mensaje de los derechos económicos, la independencia, que legitiman el trabajo duro y el camino hacia el éxito profesional. De igual forma, ofrece a sus miembros nuevas formas de tratar con la economía de la unión, lo que ayuda a los jóvenes a hacer sus sueños de una boda asequible económicamente y pone de relieve cómo estas iglesias, en ese contexto, no tienen el objetivo de transgredir la norma del matrimonio, sino de ofrecer alternativas para lograrlo.

En México, parece haber pocas investigaciones al respecto. Algunas de éstas son: el estudio de personas solteros/as que viven en el hogar familiar (Tena, 2002), personas solteras independientes (Mijares, 1989). Uno de los análisis periodísticos sobre soltería más

leídos (Barragán, 2003), hasta los resultados de un grupo terapéutico de mujeres con soltería no voluntaria (García, 2011).

El propósito de la investigación de Tena (2002) fue explorar las normas morales que solteros y solteras vinculan con sus prácticas reproductivas y sexuales, así como los significados que han construido en torno a éstas. Entrevistó a cuatro mujeres, con un rango de edad de 32 a 48 años, a cuatro varones solteros con rango de edad de 32 a 43, y a una mujer soltera de 63 años.

Observó en los varones una mayor homogeneidad en la forma de vivir su sexualidad y sus decisiones reproductivas. Los varones de esta muestra esperaban tener mayor estabilidad económica para formar una familia y, sobre todo, sentir el deseo de tenerla. No manifestaron temor a la soledad en el futuro.

En cambio, reportaron que sus parejas han sido más jóvenes que ellos y lo justificaron al argumentar el poco contacto con mujeres de su edad. Sus familiares percibían que utilizaban sus ingresos en mujeres y diversión; no obstante los entrevistados no consideraron otro tipo de presiones; incluso defendieron su derecho a mantenerse en soltería.

Los varones en sus familias vivían atenciones domésticas y se les excluía de responsabilidades económicas. Al ser tratados como “hijos de familia”, no fungían como

proveedores o aportadores voluntarios. Encontró mayor diversidad de formas de vida y regulaciones morales en el caso de las solteras.

Ellas sí mencionaron temores al futuro sin pareja y expresaron un discurso racionalizado sobre la libertad, las presiones sociales y familiares. Algunas de estas mujeres eran dedicadas a actividades religiosas y estaban seguras de que su destino era servir a Dios y a la humanidad, por lo que el ejercicio de su sexualidad fue cancelado; otras señalaron que eran aceptadas sexualmente con mayor facilidad por varones casados y que difícilmente se encontraba un varón que se comprometiera.

Un dato importante fue el relacionado con los apegos familiares, donde las solteras tienden a permanecer con su familia por solidaridad, mientras que los varones lo hacen por comodidad; ambos defendieron su derecho a vivir su sexualidad como lo decidan y aprueban el uso de anticonceptivos y del condón. La autora discute sus resultados desde la perspectiva de género, señalando que faltan espacios que contribuyan al ejercicio de la sexualidad y alternativas para considerar la soltería como una opción de vida.

Mijares (1989), en su investigación *La soltera independiente*, se preguntó qué factores reforzaban la decisión de crear una vida independiente de la familia, cuáles eran los componentes normativos de ese estilo de vida en torno a la relación con la familia y la sexualidad, y si esta decisión estaba exenta de costos personales y sociales. La muestra fue de ochenta mujeres, siete de las cuales dejaron su familia cuando emigraron temporalmente al extranjero.

La mayoría de ellas salieron del hogar en edad relativamente temprana y su proceso de independencia fue gradual; es decir, que transitaron antes por una casa de huéspedes o vivían con una amiga. Respecto a su dinámica familiar, en la mayoría de los casos la madre era la autoridad de la casa; en cuanto a la organización familiar, en la mayoría de los hogares los hombres estaban exentos de las tareas domésticas (o se les asignaban trabajos propios de su sexo). Las mujeres debían cuidar a sus hermanos menores y atender a los hombres; asimismo, sus salidas eran objeto de control. La mayoría mencionó como una de las razones principales para separarse de la familia la necesidad de dirigir su vida y desenvolverse de manera independiente.

Los conflictos familiares constituyeron otro motivo importante. Como factores externos refirieron el apoyo psicoterapéutico, la experiencia de una amiga que vivía sola y la ideología feminista. Casi la mitad de las mujeres indicó haber tenido apoyo familiar en el momento de independizarse y la otra parte señaló que había recibido muestras de rechazo. En algunos casos, la familia mostró una posición ambivalente, pues esta decisión fue interpretada como un acto de libertinaje relacionado con el deseo de libertad sexual. Entretanto, los amigos/as sí avalaron su proyecto de independencia.

Respecto a sus actitudes frente a la sexualidad, el matrimonio y la maternidad, más de la mitad de las solteras afirmó que su independencia había contribuido a modificar en cierta forma su comportamiento sexual, que no les causa conflicto tener vida sexual sin estar casadas, que sus relaciones sexuales tienden a ser de tipo más duradero que ocasional, y la mayoría declaró tener relaciones sexuales satisfactorias que son un ingrediente importante

de su vida personal. En el terreno de la nupcialidad, más del 60% declaró que el matrimonio no es fundamental en sus vidas.

Respecto a la maternidad, para algunas forma parte de su autorrealización; para otras, el ser madres no constituye una prioridad en su vida, porque involucraría un cambio radical en sus hábitos. En suma, la mayoría de las mujeres valoraron de manera muy positiva su situación social en la medida en que éstas se perciben a sí mismas como personas que están más en contacto con su mundo y sus problemas, y desarrollan actividades que les proporcionan crecimiento interno y satisfacción.

Estas dos investigaciones ofrecen elementos para contextualizar a las solteras mexicanas: las que viven en el hogar familiar y aquéllas que han optado por vivir de manera independiente. Asimismo, en sus discusiones ambas autoras resaltaron que las contradicciones culturales tienden a suscitar en ellas conflictos y tensiones, pues hasta ahora no parece existir compatibilidad entre el rol que han internalizado y las nuevas experiencias que forman parte de su cotidianidad.

Uno de los libros que más circulan en México sobre la soltería es el de Barragán (2003), quien llevó a cabo una investigación periodística donde reúne testimonios de mujeres solteras entre 30 y 40 años de edad, urbanas y autosuficientes económicamente. Algunas han experimentado el matrimonio dos veces, otras han estado en unión libre y hay quienes no han tenido experiencia de cohabitación.

La autora evidencia que las mujeres en condición de soltería desarrollan expectativas y planes de vida no sólo referidos a la familia, sino también a su propia persona, que descartan su identificación como mujeres desdichadas, fracasadas, amargadas, neuróticas, radicales, anti hombres, ambiciosas, frustradas, deprimidas, infelices, inseguras, intolerantes, competitivas con los varones, etcétera. Algunas de las entrevistadas refirieron que podían vivir sin pareja, pero no se sentían seguras de poder vivir sin tener hijos; para otras, los hijos no estaban en su proyecto de vida.

Para Barragán, finalmente, la soltería femenina por elección implica un escenario inédito que apenas se ha documentado y estudiar la maternidad en soltería comienza a hacerse aún más polémico. Su libro ofrece, además de los testimonios, la opinión de varios especialistas sobre el tema, al tomar en cuenta los cambios sociales y culturales que han impactado en la estructura familiar, así como las expectativas matrimoniales, y promueve su lectura por igual a hombres y mujeres, pues su desarrollo deja entrever la otra soltería: la del hombre.

También Carmona y Farías (2008) realizaron una investigación cualitativa, con estudio de casos múltiples, en la que retomaron la fenomenología y la epistemología narrativa. Su interés era analizar los factores por los cuales tres hombres y cuatro mujeres heterosexuales, entre 30 y 45 años de edad, sin hijos y laboralmente activos originarios de Michoacán, México, permanecían en estado de soltería.

Al indagar sus condiciones personales, familiares y sociales, encontraron que éstos le dan prioridad a su desempeño laboral y profesional, a conservar su independencia económica y su individualidad; no obstante son muy unidos a sus familias de origen, lo que en algunos casos dificultaba su desprendimiento.

Asimismo, refirieron que algunas relaciones amorosas influyeron en la pérdida de interés para establecer una relación profunda y comprometida. El ser personas solteras les permite disfrutar el tiempo libre y algunos consideran que es más fácil tener relaciones informales, ya que la gente ahora busca compañía ocasional.

Una de las solteras opinó que los hombres buscan mujeres más jóvenes, porque las que rebasan la edad de 30 años quieren un compromiso que ellos no desean asumir. Todos los participantes se plantearon metas laborales a corto y largo plazo. Tres de ellos se consideraron exitosos, aunque trabajar les permite refugiarse de la soledad. Las ambivalencias identificadas fueron miedo *versus* bienestar, soledad *versus* búsqueda, compromiso *versus* rechazo.

Los solteros tienen miedo de encontrar una pareja y perder su bienestar. Las solteras tienen miedo a tener una pareja y formar una familia en la cual no logren ser lo suficientemente buenas; además de que no están dispuestas a ser tomadas como algo pasajero y, de serlo, prefieren estar solas. Tanto hombres, como mujeres se sienten bien estando solos, pero idealizan una pareja que llegue “mágicamente”. Una soltera no busca compromiso, pero sí la compañía de hombres; mientras un soltero se relaciona con las

mujeres a través del sexo y no desea comprometerse. Cabe destacar que todos desean casarse.

Una de las investigaciones más recientes es la de García (2011), quien se interesó en indagar si la participación de ocho mujeres con soltería no voluntaria en un grupo terapéutico con enfoque humanista promovería que éstas exploraran sus actitudes y conductas ante los hombres, y tomaran conciencia de sí mismas, para reconocer y vivir sus decisiones y elecciones de una manera más satisfactoria aun viviendo en soltería.

Estas mujeres tenían entre veinte y cuarenta años. Encontró, durante y después del taller, que las participantes tomaron conciencia de las causas de la soltería no voluntaria, entre las que se destacan los mensajes verbales y no verbales negativos acerca de los hombres y una mala relación por parte de los padres, en donde el padre no fue una buena pareja.

Manifestaron no interesarse en los hombres, no coquetear para no llamar la atención, vivir de amores platónicos, jugar con los hombres y haber experimentado desilusiones amorosas. Las conductas y actitudes limitantes para encontrar pareja fueron: rechazo, “no les hago caso porque no me quiero enamorar”; indiferencia, “no tengo iniciativa, soy retraída, no los necesito”; temor, “soy temerosa”, “agresiva” “grosera, llego a la defensiva”; y juego, “quiero jugar con ellos y lo disfruto”. Al mismo tiempo, exploró la percepción que tenían de la relación de sus padres en la infancia; además del arreglo personal y la

coquetería de su madre. La autora concluye que su taller tuvo los resultados esperados: la soltería dejó de ser el evento principal de sus vidas.

De esta revisión podemos concluir lo siguiente: los estudios que indagan sobre la vivencia de la soltería revelan que ha sido investigada más en mujeres que en varones y las investigadoras, en su mayoría, también son mujeres. Hay una ausencia de la investigación de la vivencia de la soltería en los varones y sólo se estudia el tema relacionado con los estereotipos.

La mayoría de las investigaciones sobre estereotipos o la comparación casados/as *versus* solteros/as ha sido realizada en Estados Unidos, en tanto que las investigaciones sobre la vivencia de la soltería se ha estudiado en países latinoamericanos, tales como Costa Rica y Venezuela, y notoriamente en países de Asia, donde la soltería femenina se considera una situación común. Estas investigaciones están cuestionando la objetividad de otras que se han proclamado neutrales y que manifiestan, aunque con cierta cautela, la discusión de los resultados a la luz de la cultura patriarcal.

En suma, han sido diversos tipos de conocimiento a los que ha dado lugar el tema, que representa una multiplicidad de intereses. Lo importante es la aceptación y el reconocimiento de que el estado en cuestión es una elaboración histórica, social y culturalmente construida.

Capítulo III

Aproximación metodológica

3.1 Justificación

Por la naturaleza de las preguntas e hipótesis elegí realizar un análisis cualitativo dado que se centra en el entendimiento e interpretación y posibilita la identificación de los significados y los procesos implicados en las experiencias de las personas en su situación [de soltería] (Ruiz 1999).

Al mismo tiempo provee de una construcción colectiva del conocimiento generado, y privilegia la diversidad de versiones de la realidad, y sus narrativas representan los saberes históricos-culturales en relación a una multiplicidad de temas.

3.2 Preguntas de investigación y objetivos

¿Cómo significan y participan en su ámbito laboral estas mujeres y varones sin experiencia de cohabitación y sin hijos? ¿Cómo van construyendo su identidad como hijos/as solteras que viven en la casa familiar? ¿Cómo la construyen quienes se han emancipado? ¿A qué mensajes sociales se ven expuestos las solteras y solteros en un contexto normativo institucional? ¿Cómo significan la vida en pareja? ¿Consideran el hecho de ser madre/padre en un futuro y bajo qué condiciones?

Objetivo general.

Analizar la construcción identitaria en los espacios laboral, de pareja y familiar de varones y mujeres en condición de soltería.

Objetivos específicos.

Dar cuenta de cómo significa y participan en su ámbito laboral estas mujeres y varones que se encuentran en condición de soltería.

Describir las relaciones y situaciones que experimentan como hijos(as) solteros(as) que viven en la casa familiar y de quienes se han emancipado y cómo participan éstas en su identidad.

Exponer los mensajes sociales a los que se ven expuestos las solteras y solteros en un contexto normativo institucional y el impacto identitario.

Explorar sus experiencias y perspectivas en relación a la vida en pareja y el hecho de ser madre/padre en un futuro así como en su condición actual como personas solteras.

3.3 Criterios de inclusión de la muestra de estudio

Los y las participantes del estudio constituyen una unidad escogida intencionalmente, por lo que se usan varios criterios con el fin de optimizar el proceso de la investigación:

1. Posibilidad de encuentros adecuados que permitan un diálogo fluido propio de una relación de confianza y cordialidad.

2. Muestra de estudio constituida por varones y mujeres heterosexuales, de entre 30 y 49 años de edad. Este rango de edad se determinó en virtud de que después de los treinta años se ha rebasado la edad promedio del contrayente de la primera unión de acuerdo con el INEGI 2010, lo cual podría sugerir el enfrentamiento de los participantes a presiones sociales por no haberse establecido en una relación formal y estar rebasando la edad “casadera”.

También supone la posibilidad de transitar "la crisis de la media edad", un periodo donde el adulto comienza a re-elaborar su imagen, se enfrenta ante la percepción de su futuro, y se viven los procesos de enfermedad y/o muerte de los padres, el cuestionamiento de los logros y la percepción del cumplimiento de los roles.

3. Al conocer que la categoría de “personas solteras” resulta una descripción imprecisa por la cantidad de personas que pueden entrar en esta condición, para la presente investigación consideré tres criterios: que fueran personas que no habían contraído el acto civil del matrimonio, que no hubieran procreado hijos/as y que se reconocieran como personas solteras al ser invitadas a participar en la investigación.

4. Era preciso que tuvieran ingresos económicos propios, pues esto además de que es una condición que les permite contar con mayores recursos materiales y sociales, influye en la forma de vida y la manera como se relacionan con los otros. Es una condición que genera nuevos intereses, experiencias y los supone autónomos/as.

5. Fueron incluidos/as solteros/as que vivían con su familia de origen o fuera de su núcleo familiar, pues lo que interesaba era comprender cómo eran sus relaciones familiares al compartir el mismo hogar o fuera de éste.

6. Se consideraron varones y mujeres de clase media, esta población cuenta con más oportunidades de acceder a mayores niveles de educación; su ingreso al mercado de trabajo se ha dado en condiciones relativamente favorables; y se encuentran más expuestos/as al influjo de los cambios sociales y la difusión de nuevos valores culturales (Barragán, 2003), es decir, me interesó el proceso de transformación cultural y su impacto en la configuración identitaria.

También, era indispensable que vivieran en algún municipio o delegación de la zona metropolitana de la Ciudad de México.⁹ Esta zona, desde la segunda mitad del siglo XX, ha experimentado un proceso de crecimiento y modificación tanto de su población, como de las condiciones del territorio. Su continuo desarrollo industrial ha complejizado varios sectores que afectan continuamente la vida de millones de ciudadanos; por ejemplo la Ciudad de México¹⁰ posee el mayor grado de alfabetización y, en lo que respecta al grado de escolaridad, su promedio ronda los once años de instrucción.

La Ciudad de México concentra una alta proporción de personas que han concluido una formación universitaria o de postgrado. También cuenta con grandes vías de comunicación y es considerado un espacio de producción de actividades de alta tecnología,

⁹ Recuperado de <http://www.2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/652/vallemexico.pdf>

¹⁰ Llamada: Distrito Federal no hace mucho tiempo y era la entidad federativa.

cuya capacidad es la más diversificada del país y está asociada a la estabilidad del crecimiento económico a largo plazo. Todas estas características hacen complejo y diverso el comportamiento de las personas, debido al aumento de sus opciones, al dar una heterogeneidad social no sólo por los cambios en las áreas mencionadas, sino también por la variedad de opciones de vida que toma cada habitante, a partir de esas condiciones.

7. Aunque esta investigación está centrada en la situación de las mujeres, decidí entrevistar a varones. No sólo porque la cantidad de ellos que permanecen en soltería también aumenta, sino en particular, porque los comportamientos de uno y otro género se determinan mutuamente (Hauri, 1991); de tal manera que considero el sexo no como una variable demográfica y de control, sino como una variable relacional analítica, además de que permitiría identificar diferencias y visibilizar desigualdades.

Se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico, por redes o bola de nieve. Consistió en ubicar a las mujeres y varones que cumplían con los criterios de inclusión y, a su vez, se les pidió a éstos/as que remitieran a otros participantes.

3.4 Técnica cualitativa

Se optó por la técnica de entrevista a profundidad, la cual permite extraer información contenida en la biografía del entrevistado/a, recoge y analiza saberes construidos por la práctica diaria, y aflora un discurso social multidimensional, contextualizado en un tiempo y espacio histórico.

Además, genera discursos desde el *yo*, pone en el fondo a los otros y a las estructuras sociales. La subjetividad expresada en formas de discurso se presenta de forma emotiva y expresiva en la situación de la entrevista. El *yo* se pone en juego en esta situación al hacer surgir ese *yo* narrativo del que habla Bruner (1990). El discurso se co-construye y además, permite conocer la experiencia que la persona posee de cierto número de individuos que a la vez, son parte y producto de la acción estudiada en la situación de entrevista.

Se planificó que fueran dos entrevistas por cada participante. La primera de ellas tenía el objetivo de explorar datos generales, la vivencia en el trabajo productivo (tipo de trabajo, funciones, uso del tiempo libre, manejo de la economía) y reproductivo (relaciones familiares ya fuera como soltero (a) que vive en la casa de sus padres o se ha emancipado). En la segunda entrevista los temas fueron: razones de su soltería y la vivencia de presiones sociales.

3.5. Ingreso al campo

El contacto con los/as participantes y la recolección de los datos comprendió el período de enero a junio de 2011. Los/as participantes fueron contactados vía telefónica, email, messenger, cara a cara y se les comentó acerca de la investigación, al aceptar participar se les pidió firmarán el consentimiento informado (Ver anexo 1). Si tenían tiempo se realizaba en ese momento la entrevista o se agendaba la fecha, que ellos/ellas propusieran. Para comodidad del/la participante, se le ofreció la posibilidad de hacer la

entrevista en su casa u otro lugar que eligiera, siempre y cuando se dispusiese de un lugar privado y tranquilo, libre de interrupciones.

El día de la entrevista se ratificó el consentimiento informado, se les mencionó algunas de las condiciones de confidencialidad que se mantendrían; por ejemplo que las transcripciones sólo serían realizadas por la propia investigadora o una persona de confianza, y se utilizarían pseudónimos en el proceso de análisis y publicación de los resultados. Se trató de propiciar una participación libre, al desarrollar los encuentros en un ambiente distendido, mediante una relación fluida y al apreciar las distintas formas de narrar de los/as participantes.

El intervalo de tiempo entre cada entrevista, al mismo participante, fue de dos a tres semanas, se consideró este periodo para contar con la transcripción de su primera entrevista, y mantener la continuidad en el proceso. La duración de las entrevistas fue de una hora a hora y media; sin embargo la particularidad de la duración de cada encuentro estuvo determinada por la dinámica específica y el tipo de relación que se construyó con el entrevistado/a. La entrevista fue conducida cuidando la no directividad: una escucha cálida y una comprensión empática (Vasilachis, 2006).

La primera participante que contacté fue *Lucía*, quien fue mi compañera en un diplomado en el año 1999. La entrevista se llevó a cabo en su domicilio, en su comedor. Durante toda la entrevista estuvo fumando. Se mostraba un poco ansiosa, pero dispuesta. *Maricela* fue mi compañera en un curso en el año 1993. Supe que estaba soltera por una

amiga que tenía sus datos. La entrevista se llevó a cabo en mi consultorio. Posteriormente, entrevisté a *Berenice*, quien es hermana de una conocida, en su casa. Como tenía visitas en la sala, me invitó a realizarla en su recámara.

Lucía me dio los datos de *Maybe*, a quien contacté por vía email. La entrevista se realizó en un restaurante cerca de su trabajo. Al terminar la entrevista compartimos algunos minutos de conversación informal, mientras nos dirigíamos a tomar nuestros respectivos transportes. Después entrevisté a *Elba*, quien era maestra de inglés de una amiga. La contacté personalmente y la entrevista se realizó en mi consultorio que queda muy cerca de su trabajo. *María* es una compañera de trabajo. Coincidimos en juntas esporádicamente. La entrevista se llevó a cabo en la biblioteca de una Universidad. Conocí a *Sofía* en la presentación de un libro y le comenté sobre la investigación. A la semana siguiente realizamos la entrevista en una cafetería. *Paulina* fue la última soltera que entrevisté; *Bárbara* me dio sus datos.

En el mismo periodo que entrevistaba a las mujeres, entrevisté a *Gustavo*, quien es un compañero de trabajo de una persona conocida. Contacté a *Raúl* y a *Gustavo* por *Berenice*, de quien son amigos. La entrevista con *Raúl* se llevó a cabo en una librería. Él pidió de comer en tanto se hacía la entrevista. A *Franco* lo conocí por medio de un contacto en las redes sociales. La entrevista se llevó a cabo en un restaurante cerca de su lugar de trabajo. *Joel* fue contactado por medio de una compañera del programa de doctorado. La entrevista se llevó a cabo en su lugar de trabajo. *Artemio* es un estudiante de posgrado, que se

interesó por participar en la investigación y, finalmente, *Ernesto* fue referido por otra compañera del programa de doctorado.

En la situación de entrevista comenté que estaba interesada en sus experiencias en el terreno de pareja, algunos aspectos de su vida familiar y laboral, que tenían el derecho a no contestar preguntas y que el rol que convocaba no era de tipo terapéutico. Así que, una vez encendida la grabadora, la primera consigna fue que me platicaran acerca de sus actividades cotidianas. A medida que el relato daba su curso, se incluyeron las preguntas de la guía (ver anexo 2) y se apuntó a la clarificación de informaciones incompletas respecto a ciertos temas. Una vez terminada la fase de recolección de los datos, tenía la impresión de tener varias historias, sentí una gran empatía y respeto hacia los participantes por la manera de hacer frente a sus experiencias de vida. Con esa actitud, procedí a la transcripción de las entrevistas.

3.6 Transcripción de las entrevistas.

Vale subrayar que el diálogo y la dialéctica entre mi “yo” como investigadora” y las solteras y los solteros participantes dio paso a esta construcción de la realidad. Esta realidad construida es histórica, contextual e intersubjetiva siendo lo que fue valorado por mí una decisión individual después de un proceso colectivo (consenso con colegas, tutoras, etcétera), subjetiva y producto de mi cultura.

Realicé la transcripción de cada entrevista conservé, en lo posible, el lenguaje, los titubeos, los silencios, las pausas y las emociones, al saber que desde ese momento ya elaboraba una interpretación, debido a que hay una escucha y una lectura que es interpretativa; además de que incorpora la subjetividad. Es por esto que se habla de una "reconstrucción" del contenido, ya que desde el momento en que hay un otro en la escucha –en este caso, la investigadora que va a dar cuenta de esto–, el relato ya no es el mismo y no es así susceptible de reproducirlo sin que se vea teñido con esta escucha.

3.7 Procedimiento del análisis de contenido

Para analizar los datos, opté por el análisis de contenido que se entiende como un meta-texto resultado de la transformación de un texto básico (o conjunto de ellos) de acuerdo con unas reglas de procedimiento, que permiten dividir el material en unidades de análisis más interpretables y obtener categorías centrales. También se define como “el conjunto de los métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar la descripción sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje, y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos” (Fernández, 2006, p.8).

Los principales componentes del análisis de contenido cualitativo se fundamentan en diferentes formas de interpretación de los textos. En los últimos años, se han desarrollado numerosos procedimientos de análisis de contenido cualitativo.

Se consideró oportuno un análisis de contenido derivado de la tradición sociológica: el análisis de textos libres incluye, por un lado, métodos para analizar textos "crudos" como el método de la reducción del texto en códigos. Se combinaron las técnicas de análisis "temático" y análisis "semántico".

El primero de ellos sólo considera la presencia de términos o conceptos, independientemente de las relaciones entre ellos; por otro lado, el análisis "semántico" define cierta estructura significativa de relación y considera todas las ocurrencias que concuerden con dicha estructura, cuya meta consiste en develar elementos no manifiestos del contenido (significado implícito o latente). Estos análisis resultan adecuados para un conjunto reducido de discursos (análisis de párrafos), que dan origen a un análisis más complejo.

3.7.1 Identificación y clasificación temática.

Una vez que se tuvieron las transcripciones, procedí a identificar las unidades básicas de análisis: trozos de texto que reflejan un único tema (unidades temáticas). Como tarea previa, se definieron de manera general, las temáticas antes de iniciar el análisis, con base en las preguntas de investigación: Trabajo, familia, pareja, en todo momento se quiso mantener la flexibilidad para ir incorporando temas conforme se leía el *corpus*, tarea que se hizo en forma manual.

3.7.2 Codificación de la información.

Codificar es el proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, los conceptos o los temas similares que se descubrieron (Rubín & Rubín, 1995).

Para realizar este procedimiento, es importante establecer códigos, etiquetas que permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación. Los códigos usualmente están "pegados" a trozos de texto de diferente tamaño: palabras, frases o párrafos completos. Fue indispensable que los códigos se definieran de forma precisa y su significado no se confundiera con otro código o dentro de otra categoría.

De acuerdo con Fernández (2006), se les dio un nombre a los códigos lo más cercano posible al concepto que describían, con la intención de que al ir codificando fuera posible regresar al concepto original rápidamente, sin tener que traducir el código al concepto. Finalmente, se obtuvieron treinta y tres códigos.

Laboral: Las habilidades desarrolladas en el trabajo (hab=Trab). Autoimagen laboral (imagen_lab). El reconocimiento social (rec soc). El gasto personal y familiar (gast_per/fam). El tiempo con uno mismo/a (T/mismo). La convivencia con los amigos (C/amiga).

Pareja: Cuestiones de compromiso y rechazo amoroso (ComyXamor). Renuencia a ser para otros (no_a_otros). La significación de que no ha llegado la persona correcta y el perfil de la persona correcta (Tray nocorrec). Ser padre (ser/pa´). La no paternidad (no/pa´) Ser madre (ser/ma´), no ser madre (no/ma´).

Familiar: El cuidado hacia los padres (cuid*padres). El trato de hija de familia (trat_hj_fam). La comodidad como una razón para vivir en la casa familiar (com_vi/casfam). El proceso de la independencia (proc_val_ind). La relación con los padres (rela:padres). La valoración de la independencia (val_indep).

Normativa: La advertencia a la soledad (adve_sole). La preocupación por la ausencia del protector/proveedor (preoc*prot/vee). Situaciones incómodas (sit_inco). La preocupación por la correcta elección y la ausencia de una cuidadora (Preoc_elecc_ycuid). La duda sobre la heterosexualidad (¿?hete). La preocupación por la edad genésica (preoc>edad). La preocupación de que el hijo se convierta ya en padre (preoc_yapa´).

Resultó útil colocar juntos todos los trozos de texto que corresponden a un mismo código, para ello se eligió una de las técnicas propuestas por Fernández (2006), que es recortar cada sección de texto seleccionado correspondiente al código y seccionar en un formato para organizar la información, al retomar la pregunta de investigación a la cual respondían estos códigos.

Una vez codificado todo el material, se procedió a condensar las categorías y a definir las.

3.7.3 Definición de las categorías.

Las *categorías* soportan un significado o tipo de significado pueden referirse a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias, procesos (Osses, Sánchez & Ibáñez, 2006), y permiten refinar los conceptos, identificar sus propiedades, explorar las relaciones de unos con otros e integrarlos en una teoría coherente.

Deben ser relevantes respecto a los objetivos del estudio y adecuadas al contenido analizado. Las *subcategorías*, constituyen la narrativa o el informe que la persona soltera refiere y que sustentan los contenidos de las categorías. Están ejemplificadas con *transcripciones* del discurso de los informantes. Después de un proceso de agrupación de dimensiones (laboral, familiar, de pareja), de categorías y subcategorías, se procedió a definir cada una, al retomar elementos del marco teórico y quedar como sigue:

Ámbito del trabajo

Significado de la actividad laboral. Comprende las creencias, ideas y experiencias que vive la persona soltera en relación con el trabajo productivo, aquél que es consumido en un proceso de producción y que cuenta con una valorización social. Constituye la valoración que la persona soltera le otorga a la actividad que le permite generar bienes o servicios.

Prácticas financieras. Forma de organización de flujos de capital y dinero de la persona soltera, en donde puede incluir las personas, grupos, instituciones, funciones y su finalidad.

Ámbito de la pareja

Razones sobre la soltería. Causas o motivos por los que la persona soltera está en esa condición y puede incluir lo relativo a aspectos externos o internos atemporales.

Mantener la libertad. Comentarios de la persona soltera sobre el hecho de que su condición de soltería le permite disponer de su tiempo, ingresos, y permanecer con parejas, pero sin compromiso formal.

Experiencias de no compromiso. Vivencias sobre el hecho de que la condición de soltería se debe a que las parejas no se comprometen en la relación.

Experiencias de rechazo amoroso. Vivencias sobre el hecho de que la condición de soltería se debe a que hubo una o varias personas que se han negado a entablar una relación amorosa, lo cual ocasionó resistencia a nuevas relaciones.

Renuncia a la relación de pareja tradicional. Expresión de la persona soltera sobre el hecho de que la vida en pareja significa el servicio a los demás y la renuncia de sus aspiraciones por lo que opta por permanecer en soltería.

Perfil de pareja deseado. Expresión de la persona soltera sobre el hecho de que su condición de soltería se debe a que no ha llegado una persona que cubra sus expectativas personales y relacionales.

Preferencias sobre distintos tipos de unión. Decisión de vivir en pareja en función de diferentes tipos de unión.

Unión libre. Valoración de la no protocolización de su relación de pareja por medios civiles o religiosos, al preferir la cohabitación u otra forma de convivencia, y sus razones.

Matrimonio. Valoración sobre la formalidad que estipula el código civil y/o la protocolización de su relación de pareja por medios religiosos.

Condicionantes en la decisión de ser madre/padre. Factores o circunstancias que determinan la decisión de la maternidad, sea por consanguinidad, afinidad o adopción con un menor.

Determinación de la no maternidad. Decisión de la persona soltera de no ser madre bajo ninguna circunstancia.

Dilema entre maternidad/paternidad y desarrollo profesional. Disyuntiva de la persona soltera ante su deseo de ser madre o afectar su desarrollo profesional.

Maternidad condicionada por estar en pareja y la edad genésica. Ser madre sólo si se está en pareja y en periodo genésico.

Razones para ser o no madre/padre. Motivos acerca de si le gustaría tener o no hijos.

Ámbito de la familia

Situaciones y relaciones familiares de solteros/solteras que viven en la casa familiar.

Es el proceso de interacción entre los miembros de la familia, donde se establecen creencias, vínculos, valoraciones de lo que significa ser un varón, una mujer, una persona casada o soltera. Dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan determinada convivencia familiar.

Circunstancias de vida y cuidado hacia los progenitores. Reconoce cómo determinados sucesos en la vida de las personas y familias influyen en el modo en que la persona soltera opta por permanecer o salir de la casa familiar, asumir un papel parental o renunciar a él. Tales decisiones están enmarcadas por las particularidades individuales, por el contexto histórico, económico y social, así como los aspectos genéricos.

Razones para permanecer en la casa familiar. Motivos de la persona soltera para vivir en la casa familiar, al incluir sus ventajas y desventajas.

Proceso y relaciones familiares de solteros independientes. Acuerdos implícitos o explícitos para la convivencia familiar, en los que se incluyen la distancia que regulan la convivencia de los solteros y los grados de involucramiento.

Valoración de la independencia. Modo de emancipación de la persona soltera, que puede referir condiciones familiares o sociales, además de incluir la valoración que hace de esa experiencia.

Relación actual con los padres. Acuerdos implícitos o explícitos de la persona soltera con sus padres y familiares, en los que se incluyen la periodicidad de visitas, dar o no apoyo económico y permisividad en asuntos personales de la soltera/o, establecida durante o después de independizarse.

Normatividad en voz de la familia. Son los mensajes implícitos o explícitos que la persona soltera refiere que le expresan sus padres o familiares, y cuya finalidad es orientarla

hacia el cumplimiento de la conyugalidad y maternidad/paternidad para persuadirla de permanecer en condición de soltería.

Recordatorio de una edad casadera. Mención de los padres sobre su preocupación por que no tenga pareja o, si la tiene, por no formalizar y dejar que siga pasando el tiempo.

Preocupación por la ausencia del protector/proveedor. Inquietud de los padres de que, al quedarse soltera, esté en desamparo moral y económico.

Profecía del desamparo. Expresión de los padres relacionando soltería con soledad.

Advertencia del reloj biológico. Prevención de los padres de la persona soltera acerca de la maternidad como un deber femenino y de que existe un periodo para tomar la decisión de embarazarse.

Imagen de inmadurez. Expresión de los padres que revela que la conyugalidad ofrece madurez.

Heterosexualidad en duda. Experiencias de la persona soltera con sus padres o familiares acerca de la suposición de que si es varón o mujer, mayor de 30 años y no se ha comprometido con una pareja o tenidos hijos, su orientación es homosexual.

Imperativo para cumplir con la paternidad. Exigencia normativa de los padres o familiares para que el soltero tenga un hijo y compruebe su masculinidad, y plantear la posibilidad de establecerse con una pareja.

3.7.4 Integración de la información

Posteriormente, se relacionaron las categorías entre sí, al tratar de interpretarlas de acuerdo con los fundamentos teóricos de la investigación: construccionismo social y perspectiva de género, al buscar los nexos entre ellas.

Dentro de los paradigmas que proponen Guba y Lincoln (2002), se seleccionó como marco referencial la perspectiva de género, que se aboca a la construcción de los géneros y al estudio de las relaciones y las estructuras de poder que se sustentan en los estereotipos de género.

Se entiende como análisis de género al proceso teórico/práctico que permite analizar las relaciones sociales, las cuales pueden establecerse de mujer a mujer, de varón a varón, de varón a mujer y viceversa. Enfatiza en estas últimas identificando diferencialmente entre hombres y mujeres los roles, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad. Además, tal análisis implica describir las relaciones de poder y las situaciones de opresión y privilegios en el que viven estos varones y estas mujeres en su proceso de construcción identitaria como personas solteras.

Se basa en una epistemología transaccional/subjetivista que enmarca la vinculación interactiva entre el objeto de estudio y el/la investigador/a, de tal forma que mis valores y los del marco teórico influyen la investigación. Además, recurre a una metodología

interpretativa-dialógica-dialéctica, cuyo propósito está en la crítica y la transformación de las estructuras sociales, políticas, culturales, económicas, étnicas y de género que establecen relaciones de desigualdad entre las personas y obstaculizan su acceso a recursos y opciones de vida.

En el siguiente apartado, caracterizo a las solteras y solteros que participaron en la investigación. Posteriormente, los resultados por ámbito y las categorías y subcategorías, nombrados, mediante la recuperación de algunas de las frases de los discursos. En cada apartado, se incluyen los discursos de los/las participantes y las interpretaciones /significados que fui otorgando a sus relatos.

3.7.5 Participantes.

A continuación, se presentan los datos generales que considero importantes de las nueve mujeres y ocho varones que participaron en la investigación: pseudónimo, edad, escolaridad, ocupación, espacio laboral e ingreso mensual; la conformación de su familia de origen, caracterización de sus convivientes, tiempo de vivir independientemente y tiempo desde su última relación de pareja. Vale señalar que todos y todas concluyeron su formación académica, aproximadamente de seis a diez años. Todos/as cuentan con un nivel académico mayor al de su padre y de su madre.

- *Lucía*, 34 años, Maestra en Psicología Clínica. Consulta privada y docente en universidad privada. Ingreso \$10,000. Su padre falleció cuando ella tenía 21 años.

Tiene una hermana y un hermano, cada uno casado y con descendencia, ambos viven en estados fuera de la ciudad de México. Habita sólo con su madre de 68 años, quien tiene problemas de circulación y recibe una pensión por viudez. No ha vivido de manera independiente. Sin pareja estable desde hace cuatro años, pero sí con parejas sexuales.

- *Maricela*, 35 años, Licenciada en Desarrollo Humano. Es instructora de danza polinesia en gimnasio y cuenta con su propio taller. También vende productos naturistas. Ingreso \$6,000. Sus padres se separaron cuando tenía siete años. Cuenta con dos hermanos (hermana mayor casada con 3 hijos; hermano casado, tiene una niña; viven en el Estado de México). Habita sólo con su madre de 59 años (con diagnóstico de diabetes e hipertensión), quien es estilista y hace manualidades. No ha vivido de manera independiente. Sin pareja estable, pero sí con dos parejas sexuales.
- *Berenice*, 34 años, Licenciada en Derecho. Trabaja en departamento de logística de una empresa. Ingreso \$10,000. Sus padres se separaron cuando tenía 21 años. Tiene a su madre de 63 años. Una hermana mayor casada, con dos niñas en edad escolar; y su hermano casado, tiene una hija. Habita sólo con su madre, quien tiene problemas en la cadera y vende productos por catálogo. No ha vivido de manera independiente. A tres meses de haber terminado una relación, refiere no tener compañeros sexuales.

- *María*, 33 años, Licenciada en Psicología. Docente en universidad pública. Ingreso \$8,000. Tiene cuatro hermanos: hermana mayor de 37 años, soltera; hermana de 35, casada, tiene dos hijas; dos hermanos varones de 27 y 29, solteros. Vive con sus padres –madre de 69 años y padre de 71–, que no tienen empleo remunerado, y con hermana soltera, empleada en una tienda de autoservicio. No ha vivido de manera independiente. Sin pareja desde hace 4 años.
- *Elba*, 34 años, Licenciada en Idiomas. Docente en universidad pública; además atiende un café internet y da clases privadas de inglés. Ingreso \$11,000. Familia conformada por su madre de 74 años de edad, su padre de 85 años, ocho hermanos y dos hermanas mayores, todos casados y con hijos. Ella es la menor de las mujeres; de sus hermanos varones, uno es menor que ella. Vive con sus padres y no ha vivido de manera independiente. Tiene relación con novio hace 6 años.
- *Maybe*, 36 años, Licenciada en Lenguas Extranjeras. Es docente en kinder y da clases privadas de inglés. Ingreso \$9,000. Familia conformada por madre de 64 años y hermano de 37 años, casado y tiene dos hijos. Su madre (divorciada, hace galletas para vender) y ella comparten el mismo departamento, que paga Maybe por crédito. No ha vivido de manera independiente. Tiene 3 meses con una pareja.
- *Sofía*, 38 años, Licenciada en Antropología. Dueña de consultoría de responsabilidad Social. Ingreso \$23,000. Familia conformada por madre de 69 años y padre de 70; hermano de 43, casado y tiene tres hijos; hermana de 41, casada y

tiene un hijo. Vive sola en un departamento rentado desde los 22 años. Sin relación de pareja desde hace un año.

- *Paulina*, 38 años, Maestra en Terapia Gestalt. Orientadora en procesos jurídicos. Ingreso \$15,000. Familia conformada por madre de 63 años, ama de casa; padre de 67, jubilado; hermana de 40, casada y tiene tres hijos; hermano de 35, casado y tiene dos hijas. Vive sola en departamento rentado desde los 32 años de edad. Última relación de noviazgo hace 3 años. Actualmente, sale con alguien de manera esporádica.
- *Bárbara*, 32 años, Licenciada en Psicología. Líder de proyecto. Ingreso \$18,000. Familia conformada por madre de 65 años (ama de casa) y seis hermanos. Padre finado. No ha vivido de manera independiente. Desde hace un año, sin relación de pareja, pero con amigo que es su compañero sexual.
- *Gustavo*, 35 años, Ingeniero en Mecánica Eléctrica. Docente universitario. Ingreso \$23,000. Su madre tiene 66 años; su padre, 64. Tiene hermana mayor casada y tiene una hija. Él vive, entre semana, con sus padres y los fines de semana, en su propia casa. Intermitente. Con relación de noviazgo desde hace tres años y medio, sin planes formales de matrimonio.
- *Josué*, 34 años, carrera trunca de Licenciado en Informática. Trabaja en *Telcel* en atención a clientes. Ingreso \$14,000. Vive con su madre de 68 años, viuda hace

catorce años. Tiene tres hermanos menores, quienes aportan a la economía familiar. Vivió de manera independiente un año y regresó a casa. Sin pareja en el último año.

- *Franco*, 41 años, Ingeniero en Sistemas. Consultor externo. Ingreso \$28,000. Familia conformada por madre de 66 años y padre de 71; hermano mayor, de 47, casado y tiene dos hijos; hermana de 46, casada y tiene tres hijos; hermana de 40, casada y tiene cuatro hijos; hermano de 37, casado y tiene dos hijos; hermano de 35, casado, con un hijo; y hermano menor, de 32 años, soltero. Él vive entre semana con sus padres y los fines de semana va a su casa. Sin pareja los últimos seis meses.
- *Ernesto*, 38 años, Doctor en Ciencias. Investigador en la UNAM. Ingreso \$43,000. Familia está conformada por madre de 58 años y tres hermanos; el mayor de 41 años, soltero; otro de 40 años, casado y tiene dos hijas; y hermana de 36 años, soltera. Vive con su abuela materna desde que estudió su maestría hace siete años. No ha vivido de manera independiente. Tiene novia en relación de dos años cuatro meses, sin planes de vivir juntos.
- *Raúl*, 39 años, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Periodista y editor en revista. Ingreso \$22,000. Familia conformada por su madre de 64 años; padre finado hace 10 años; hermana divorciada hace 3 años, sin hijos; hermano de 37 años, con ingresos propios y con quien renta un departamento. Aunque sin pareja estable, sí sale con varias mujeres.

- *Artemio*, 49 años, Licenciado en Psicología de la Salud. Trabaja en Instituto de Rehabilitación. Ingreso \$13,000. Familia conformada por madre de 68 años; una hermana, divorciada hace 9 años, sin hijos; una hermana de 35 años, con un hijo; y su hermano menor, de 33 años, soltero. Vive solo en departamento rentado. En relación de pareja hace tres años con mujer de 49 años, divorciada.
- *Joel*, 37 años, Licenciado en Psicología. Docente universitario. Ingreso \$13,000. Su madre falleció y posteriormente su abuela, cuando él tenía 22 años. No conoció a su madre y fue hijo único. Vive solo en casa propia. Sin pareja estable desde hace siete años.
- *Martín*, 39 años, Licenciado en Psicología. Realiza trabajo a académicos, sin estabilidad económica. Ingreso \$1,500. Familia está conformada por su madre de 68 años; padre de 72; y dos hermanas casadas. Vive solo desde hace cuatro años y comentó que no ha pagado la renta desde hace dos años. Sin pareja estable desde hace dos años.

Capítulo IV

Mi voz, la de ellas y la de ellos

Llegar a este momento implica la reconstrucción de la vivencia de las mujeres y varones entrevistados, al ofrecer al lector/a un acercamiento a ellas y a ellos con todo lo que implica que se construya un conocimiento situado (Haraway, 2010), es decir, la construcción de un escrito que agrupa significados relacionados con la soltería, las vivencias, sus relaciones, sus emociones, desde su lugar de sujetos en un momento histórico particular, incluyendo mi propia posición.

Para comenzar, en el primer apartado se describe el ámbito laboral, en él se analiza cómo lo significan los y las participantes y el uso que hacen de sus ingresos. En el ámbito de la pareja, se analizan algunas experiencias que participan en la construcción y explicación de su soltería, así como sus argumentos para preferir determinado tipo de unión y si conciben ser madres y padres en un futuro. En un tercer momento se desarrolla cómo construyen su identidad en el ámbito familiar, los roles o posiciones que asumen en su familia y la reproducción de los roles de género, y lo que influye en la construcción de significados acerca de lo que es ser un hijo o hija en condición de soltería. También se analizan los mensajes que reciben para ajustarse a la norma social, al mostrar sus estrategias para enfrentar lo que experimentan como situaciones incómodas.

Cabe mencionar que estos ámbitos no son lineales, sino que se entrelazan e interaccionan paralelamente para dar cuenta de la construcción de la identidad, misma que se concibe como situacional y en constante cambio.

4.1 Ámbito del trabajo

Para comprender cómo significaban las solteras y los solteros sus prácticas laborales es necesario recordar a qué se dedican. Todas las y los participantes son profesionistas y en la mayoría de los casos su trabajo se relaciona estrechamente con su formación académica, técnica y/o profesional.

Las solteras están incorporadas en instituciones educativas, de salud y empresas; los solteros trabajan en corporativos, empresas de comunicación e instituciones educativas. Algunas (os) llevan a cabo actividades independientes como clases particulares, arreglo de computadoras, consulta clínica, etcétera, incorporando sus diferentes prácticas en estos contextos. Estos conglomerados determinan cierto perfil, habilidades, posición social, que son constitutivas de su identidad.

Cabe señalar que en el momento de la entrevista, sólo *Martín* no tenía un trabajo estable y declaró que generaba pocos ingresos mensuales. A continuación, se presentará el análisis de las categorías correspondientes a este ámbito.

4.1.1 Significado y compromiso de la actividad laboral: “trabajar me hace sentir...”

Esta categoría da cuenta de uno de los aspectos que me interesaba documentar: qué significa para estas mujeres y estos varones el trabajo productivo que realizan, pues éste hace décadas era significado, en el caso de las solteras, como una obligación para apoyar a la familia en tanto se casaban o como ayuda a la pareja cuando ya se contraía matrimonio y en el caso de los varones éste siempre ha persistido como un eje identitario que no muestra cambios drásticos.

Como ya lo han señalado Barbera y Martínez (2004) y Esteinou (2006) las condiciones económicas, sociales y culturales han participado en la construcción de nuevos significados; por ejemplo hoy en día tanto las mujeres, como los varones al incorporarse a actividades laborales se enfrentan a la configuración de nuevas demandas del mercado laboral (la flexibilización y des-estandarización de las jornadas laborales, la falta de prestaciones, bajos salarios, entre otros) que pueden jugar un papel importante en la significación de éste.

Se vislumbra en el discurso que ambos (mujeres y varones) valoran el trabajo productivo. La constante mención de éste lo evidencia como un eje que estructura su vida cotidiana. Para estas solteras el trabajo es significado como una motivación, un compromiso y ocupa una gran parte de su tiempo, evidencia su afiliación a la comunidad (centro laboral) como lo muestran los siguientes relatos:

“Mi trabajo en el kínder se me hace muy motivante, te ayuda a ver el mundo de manera diferente, sobre todo trabajar con niños me da espontaneidad, enseñarles canciones inglés, juegos.” (Maybe)

“Mi trabajo como empresaria, es un trabajo de tiempo completo y aunque sé que es absorbente, ¡me encanta! Negociar, reclutar especialistas, tener juntas, evaluar avances, etcétera” .(Soffa)

“Me encanta mi trabajo, y aunque me gusta más tomar clases que enseñar, como te digo, creo que soy alguien que se preocupa por lograr que mis alumnos aprendan: hago material didáctico, busco vídeos, planifico mis clases y muchas otras más.” (Elba)

“Soy muy comprometida para cualquier proyecto, ya sea de la revista o planear algún seminario de hawaiano, sí es un poco complicado, más cuando coordinas. ¡Pero no importa! Me gusta conocer gente, relacionarme, y además mi trabajo se alimenta de eso, de contactos ¡La vida misma es mi propio trabajo!” (Maricela)

La elaboración de material didáctico en el caso de la profesora conforma su experiencia, forma parte de un proceso y de su producto, son artefactos en palabras de Gergen (2006) de su práctica docente, a su vez promueven experiencias compartidas y una negociación al interactuar (Wenger, 2001).

Cabe destacar el gusto y la pasión que imprimen en las actividades laborales que desarrollan, al incorporar y dar significado al trabajo como parte constituyente de su vida, de su identidad, al llevar a cabo sus actividades en contextos específicos interactúan con determinados referentes y repertorios, y constantemente incorporan elementos sociales nuevos, como conocimientos o habilidades que se adquiere en la realización o ejecución de una actividad (Wenger, 2001) por lo que estas mujeres van adquiriendo entre muchas otras habilidades, entre ellas, la de relacionarse socialmente.

A pesar de que se enfrentan a una nueva realidad del trabajo caracterizada por una demanda organizacional que está en la constante búsqueda de personal capacitado, competitivo y cualificado, en él depositan sus esfuerzos, sus tiempos, manteniendo dos actitudes importantes: La responsabilidad y el entusiasmo, como formas de vivir su mundo laboral.

La responsabilidad y el entusiasmo con el que realizan sus actividades las lleva, en el caso de *Elba* y *Maybe*, a preparar sus clases estableciendo objetivos y diseñar situaciones de aprendizaje hacia sus educandos. El trabajo es significado como motivación, un estado de constante interés y que a su vez, es un campo de acción que abre nuevas perspectivas. *Maybe* encuentra que existe y se percibe el mundo de forma distinta si se trabaja o no.

Este es un significado importante, ya que coloca al trabajo en una posición estructuradora de ciertas formas de ver y vivir el mundo. Tanto a *Maricela*, como a *Sofía* que administra su propio negocio/empresa, implica estar en constante contacto con la gente, asumir retos, definir sus propias responsabilidades, tomar decisiones importantes y utilizar su criterio e iniciativa.

Maricela lo significa “como la vida misma” y con la cual se siente comprometida, por lo que le ofrece al trabajo un espacio cabal en su forma de estar en el mundo. Paulina por su parte, resalta que el trabajo significa una condición afortunada para ejercer su profesión:

“Son muchas razones, la primera es la importancia de ejercer mi carrera. Creo que no es muy común que en México tengas la oportunidad de ejercer tu carrera, y yo sí me siento afortunada de poder ejercerla, de aprender constantemente y por ello hay que estar al día en cualquier disciplina”

El discurso de Paulina muestra una de las nuevas realidades laborales de nuestro país: la necesidad de estar actualizada. Esto significa la posibilidad de mejores oportunidades laborales. A su vez, forma parte de las expectativas y creencias que tiene acerca de sí misma, al establecer una relación causal entre actualización-compromiso-reconocimiento-ingresos y mejoramiento de sus condiciones de vida, como lo explicitó *Lucía*:

“Aunque no tengo ahorita muchos pacientes, me gusta leer constantemente para actualizarme, me comprometo a hacerlo lo mejor que puedo porque es una gran responsabilidad, además de que ellos confían en mí. Es importante actualizarse para que tengas más pacientes y vivas de eso.”

Las prácticas que llevan a cabo en el centro laboral desarrollan en ellas ciertas pericias que son negociadas y significadas (Wenger, 2001), una de éstas es el manejo de las relaciones interpersonales y de convivencia entre los géneros, al construir una identidad en la práctica, en las actividades que cotidianamente llevan a cabo como jefas, empleadas, compañeras de trabajo, en cualquiera de estos roles se reconocen comprometidas y responsables.

En la construcción de estas identidades algunas de las solteras que están incorporadas en espacios primordialmente masculinos o asumen funciones asignadas a los varones describieron que no les ha sido fácil el entorno laboral, como lo señaló *Bárbara*, quien narró que no le fue fácil ganarse el respeto de sus compañeros y jefes:

“Yo tengo a mi cargo como a diez hombres, al principio les costaba trabajo seguir mis indicaciones, lo hacían, pero sí me daba cuenta que murmuraban o hablaban a mis espaldas, no podían creer que una mujer fuera su jefa. Ahora me llevo bien con algunos de ellos y con mis jefes. Te tienes que imponer y hacerles saber que tú eres la jefa, y que eres igual de capaz que un hombre, me tuve que ganar el respeto porque me gusta este trabajo.”

Bárbara se desarrolla en un contexto histórico-social cultural e institucional concreto. Ella resalta en su narración haber vencido el estereotipo de “ese trabajo es de hombres”, “una mujer no puede tener a su cargo trabajadores”. Destacar esto le ofrece una identidad laboral positiva. De igual manera, *Berenice* señaló la necesidad de “hacerse respetar”: constituyen ejemplos de cómo estas dos mujeres en sus espacios de trabajo negocian, en el sentido planteado por Wenger, relaciones de igualdad.

“Pues hago actividades de logística, tengo que ser muy clara para dar instrucciones y hacerme respetar, no porque me falten al respeto, sino que luego los trabajadores ponen pretextos para no terminar su trabajo, pero me ha gustado desenvolverme en este trabajo, porque me demuestra que puedo.”

Estos relatos revelan que todavía algunas mujeres, en ciertos trabajos, ven la necesidad de justificar que sus capacidades son iguales o mayores que las de los varones, para ser reconocidas en un mercado que por mucho tiempo fue exclusivo y gobernado por el género masculino.

Muestra que, a pesar de las resistencias de los varones las mujeres se posicionan en espacios de liderazgo lo cual constituye nuevas relaciones entre los géneros. El discurso de *Bárbara* y *Berenice* resalta su imagen de una persona igual de capaz que un varón; además de su deseo de continuar ejerciendo ese tipo de trabajo por la satisfacción que encuentran en él y revela implícitamente la relación entre géneros: mujeres, jefas/varones subordinados.

Otro aspecto que experimentan algunas de estas solteras en este ámbito es lo relacionado con los horarios y cargas de trabajo. Para *Sofía*, su condición de soltería le otorga ciertas ventajas:

“cuando saben que soy soltera y sin hijos se muestran más interesados en que realice proyectos pues tengo tiempo y disponibilidad para viajar”.

Esta situación, para Spreitzer y Riley (1974), conlleva algunas renunciaciones, algunas visibles y otras encubiertas, como en el caso de *Sofía* que logró un estatus ocupacional más alto por ser una mujer soltera. Según Sarrió et al. (2004), esto se fortalece entre otros factores con la creencia estereotipada sobre el posible abandono o menor dedicación laboral que pueden tener las mujeres casadas, por lo que para contratar y promocionar mujeres a puestos de responsabilidad prefieren que éstas no tengan hijos.

De Oliviera y Ariza (1999, p.97) confirman esto al señalar que “Las mujeres solteras, sin hijos, o con hijos grandes enfrentan menores obstáculos familiares para incorporarse al mercado de trabajo y disfrutan de más opciones de contratación”. No obstante, existen algunas otras etapas en la vida de las mujeres que estas condiciones estructurales limitan sus oportunidades, colocándolas en tensiones identitarias en los momentos de negociar, formar una familia o desarrollarse profesional o laboralmente.

En este momento de sus vidas, para Lagarde (2005) estas mujeres no se enfrentan a esta tensión todavía, porque se encuentran en un rango de edad que aún no compete ni con la conyugalidad, ni con la maternidad, por lo que es valorada positivamente, pueden cubrir su

propia manutención y contribuir al gasto familiar, además de favorecer su desarrollo profesional.

Los significados alrededor del trabajo productivo cuestionan la identidad laboral tradicional que situaba el trabajo de las mujeres en actividades de ayuda, pasatiempos, y que no merecía ser remunerado, su énfasis en que éste les da sentido de vida y, lo que emocionalmente les ofrece, las acerca a una identidad como mujeres independientes económicamente, que están construyendo autonomía.

La autonomía se evidencia en las decisiones que toman al elegir en qué actividades desean desarrollarse, se imponen retos, expresan tener conocimiento del trabajo que desempeñan, al ser seguras de sí mismas, al exigir respeto y al cumplir con las responsabilidades asignadas. No obstante como señala Lagarde la autonomía es un proceso personal interno y nunca desvinculado de lo social y externo, es un proceso subjetivo y de impacto social; todas estas dimensiones deben considerarse para que pueda desarrollarse, por lo tanto la condición social y económica de algunas de estas solteras influye para que sus proyectos avancen lentamente.

Maricela y Maybe se enfrentan a la relación no proporcional de a mayor cantidad de trabajo mayores ingresos como lo señalaron:

“Tengo proyectos pero no veo la lana ¡necesito dinero! (risa) entonces el aterrizar ambas cosas es un poco fuerte pero, bueno se trabaja para hacer todo al mismo tiempo, para tener más ingresos y vivir mejor [...] estamos creciendo.” (Maricela)

“Quiero tener una estabilidad económica, no así de ahh, ¡Mucha lana! pero quiero un carrito y vivir desahogadamente. A veces siento que trabajo mucho y no puedo comprármelo.” (Maybe)

Los discursos de estas solteras dan cuenta de que una de las finalidades de trabajar es para “vivir mejor y “tener una estabilidad económica”. Algunas buscan esto más allá de su presente, lo que las lleva a la práctica del ahorro. Bárbara y Sofía la llevan a cabo con el fin de garantizar que al percibir ingresos económicos, en un futuro asegurarán una vejez digna y una condición económica estable:

“Tengo que trabajar mucho estos años, para tener un patrimonio, quiero comprarme una casita en la playa, no sé si la rente, o me vaya a vivir allá cuando sea viejita.” (Berenice)

“Otra parte de mi salario lo ahorro, porque estoy pagando un terreno, mi idea es construir departamentos y luego rentarlos, para asegurar una estabilidad económica en un futuro.” (Bárbara)

Cabe resaltar que estas dos mujeres piensan en un patrimonio, lo cual refleja que asegurar su vejez no es algo que dejen al destino o a la posibilidad de encontrar una pareja que las proteja económicamente, no están esperanzadas en los bienes proporcionados por un cónyuge, piensan en ellas mismas, no sólo en el presente, sino en su condición futura, su estabilidad y seguridad para una vejez digna como lo señaló Sofía:

“Mi vejez, ¡me preocupa y desde este año me ocupa! (risas) estoy viendo lo de un seguro de vejez. Y yo quiero tener asegurada una vejez digna, porque no quiero andar pidiendo caridad.” (Sofía)

Una de las entrevistadas mencionó el tema de la herencia, me parece importante mostrar su postura al respecto. *Sofía* dijo que cuando sus hermanos le preguntaron: “¿Y a quién le vas a dejar lo que estás forjando?”, ella respondió:

“Yo trabajo para vivir bien (risas), para consentirme, y no sé, ¡yo me lo voy a gastar!, no me lo voy a gastar todo hoy, porque no sé cuántos años más voy a vivir, pero me lo voy a gastar en mí”.

Es común que las solteras de mayor edad se enfrenten a tal cuestionamiento. Los familiares suelen dar por hecho que los bienes adquiridos serán heredados a los sobrinos y esto es histórico, como lo revela este fragmento de un ensayo de Rosario Castellanos

“¿Hace falta dinero y fulanita lo gana o lo ha heredado? Pues que lo dé. ¿Con qué derecho va a gastarlo todo en sí misma cuando los demás, que sí están agobiados por verdaderas necesidades, lo requieren? Y ¿Por qué las necesidades de los demás son verdaderas y las de la soltera son apenas caprichos? Porque lo que ella necesita lo necesita para sí misma y para nadie más y eso, en una mujer, no es lícito. Tiene que compartir, dar. Sólo justifica su existencia en función de la existencia de los demás.”

Así que, responder de la manera en que lo hace *Sofía* con seguridad al decir ‘*me lo gasto en mi misma*’, nos remite a un cambio en los significados y posturas que como mujer ha construido, donde no está pensando en los otros, a costa de su propio bienestar y seguridad, esto muestra una transición en la identidad genérica de “*ser seres para otros*” como se ha dicho que las mujeres construyen identidad.

En estos casos se ven procesos de construcción de identidad donde ellas planean y organizan sus vidas en función de sus objetivos, de sus condiciones, y de su perspectiva a futuro, son posiciones que emergen poco a poco y que se convierten en actos transgresores que rompen con las expectativas históricas. Aspecto que infiero no enfrentan todos los solteros, pues no pregunté si en algún momento les han cuestionado acerca de sus ingresos y sobre su patrimonio.

En general, no parece haber diferencias en cuanto a cómo significan el trabajo las solteras y los solteros, ya que a ambos les generan satisfacción y en él descubren sus habilidades. En ellos también su identidad se construyen en la práctica, en las actividades que realizan día a día como jefes, trabajadores, compañeros de trabajo, no hablaron de dificultades, sino del reconocimiento que obtienen de otros varones, y no como en el caso de ellas desde los retos y el autoreconocimiento:

“Yo me siento muy orgulloso, he sobresalido en cada trabajo, he tenido buenos sueldos, soy del equipo de los VIP¹¹ y mis hermanos me admiran (risas).” (Franco)

“Soy una persona crítica y reflexiva, tengo un buen equipo de trabajo y creo que si he durado tanto tiempo en él es que lo hago bien y el lector no se ha quejado (risas).” (Raúl)

“En mi trabajo como profesor, me llevo bien con los alumnos y las alumnas, me consideran un buen profesor y eso lo noto porque cada semestre me dan más materias.” (Gustavo)

Estos tres discursos dan cuenta cómo estos varones reconocen y afirman cualidades individuales (me siento orgulloso, persona crítica y reflexiva) relacionales (soy del equipo *VIP*, etcétera). Al preguntarles de qué manera los veían sus familiares o amigos como hombres que se han desempeñado laboralmente, comentaron que no habían puesto atención en esto y nadie les ha comentado nada.

¹¹ Siglas de *Very Important Person*, “persona muy importante”.

Sólo *Martín* comentó: “*es algo que se da por hecho*”, lo cual revela que el trabajo se incorpora como algo natural, los hombres tienen que trabajar y, se construyen como ejes rectores en el éxito de la empresa e institución, percepción que se acompaña del precepto de que ser hombre implica primeramente tener un trabajo, ser responsable, tomar la iniciativa y establecer metas (Fuller, 2009; Salguero, 2008; Valdés & Olavarría, 1988).

Para estos solteros, el trabajo es el medio que les permite generar ingresos para sostener su estilo de vida. También trabajan en la adquisición de bienes (la mayoría comentó que les gustaría tener un departamento o casa propia y ahorros); incluso dos de ellos expresaron su deseo de ser empresarios.

Prefieren ser trabajadores independientes, no trabajar apatronados. Para Olavarría (2001), el que algunos varones consideren este recurso se debe al fomento de la microempresa, que abre una posibilidad de lograr un mejor nivel de vida, tener mayor autonomía y no subordinarse a otros, pese a que esto implica correr el riesgo de tener que buscar y hacer una cartera de clientes; ser empresarios forma parte de esta cultura que representa un avance social y económico que en otras épocas históricas no tenía tanto peso (Gergen, 2006), así buscan adquirir las herramientas e instrumentos y tener cierto capital de trabajo. *Franco* y *Martín* especificaron más esta idea:

“Yo compré dos franquicias el año pasado, una de facturación electrónica y una purificadora de agua. La idea es ser empresario, he tomado muchos cursos, leo revistas de negocios, porque creo que uno debe prepararse para eso, sé de los riesgos de invertir.” (Franco)

“Yo soy psicólogo, pero la vida me ha llevado a echar andar el negocio familiar, un terreno, donde pienso construir un deportivo. Tengo amigos y maestros que me están asesorando. Tengo mucha fe en eso.” (Martín)

Lo anterior nos lleva a plantear que, al igual que las mujeres, estos varones también están interesados en mejorar sus condiciones de vida, tanto a las solteras, como a los solteros el trabajo les permite tener satisfacciones y estabilidad económica. En el caso de las mujeres, representa un espacio de autoreconocimiento; en el caso de los varones, de heteroreconocimiento; es decir, que experimentan el reconocimiento explícito de los demás por su desempeño laboral.

Aunque se mencionó la valoración que hacen del trabajo por lo que les permite obtener, en la siguiente subcategoría se describe de manera particular cómo distribuyen sus ingresos.

4.1.2 *Prácticas financieras* “me lo gasto en...”

Las prácticas financieras permiten observar la manera en que las solteras y su familia manejan su economía; el ahorro, el pago de servicios y manutención, la gestión de otras fuentes de ingreso, su relación con el dinero, si se percibe como obligación moral la contribución económica o como relaciones de ayuda recíproca entre los convivientes. Todas estas negociaciones participan en la construcción de sus identidades.

La distribución de sus ingresos que hacen estas mujeres y varones no puede ir separada de su condición como adultos independientes o hijos(as) que viven en la casa familiar y del tipo de familia que conforman.

Lucía, Maricela, Berenice y Maybe, aunque tienen hermanos, forman parte de un hogar constituido sólo por ellas y sus madres, éstas últimas subsisten con una economía informal, así que cubren los gastos familiares con el salario de dos personas, al ser el de una de ellas inestable.

Estas solteras distribuyen sus ingresos en gastos de manutención, formación y algunas realizan inversiones:

“Doy gasto, dinero para la comida y los servicios: agua y luz.” (Elba)

“Pago el teléfono de la casa de mi mamá, el predio y mantenimiento de mi casa de Pachuca y tengo un fondo de inversión, además compro muchos libros por internet.” (Lucía)

Berenice, Maybe y Maricela distribuyen de igual manera sus gastos en un porcentaje de cincuenta por ciento para gastos familiares y cincuenta para sus gastos personales. Otras solteras comparten gastos con sus hermanas, como lo hace *María*:

“Mis ingresos son suficientes para cubrir la cooperación para los gastos de medicamento de mis papás y mis gastos personales, a mí me toca pagar unas cosas y a mi hermana otras o nos dividimos 50 y 50”.

Las solteras que viven de manera independiente señalan:

“A mis papás les doy dinero, no les doy mucho, será como 5% exagerando, no más y lo demás es para todo lo que tiene que ver con renta, servicios que tengo que pagar, transporte, comida, atención médica. En ocasiones doy a mis sobrinos, pero eso también no es como un gasto fijo, sino son que los juguetes, a lo mejor alguna salida al cine.” (Paulina)

“Pago la renta del departamento donde vivo, cubro mis gastos personales e invierto en mi empresa.” (Sofía)

Aunque a todas les gustaría tener una situación financiera más desahogada, señalaron que estas formas de negociación que llevan a cabo día a día, satisfacen sus necesidades personales, profesionales y las correspondientes a la subsistencia dentro del hogar familiar, estas negociaciones han posibilitado la convivencia y la buena relación familiar.

También los solteros destinan sus ingresos a cubrir sus gastos cotidianos, la compra de artículos, adquirir bienes, al pago de mensualidades como el gimnasio y créditos bancarios. Es posible observar que estos solteros invierten en un gimnasio como una práctica saludable.

“Yo voy a trabajar, voy al gimnasio, salgo cada fin de semana con amigos o nos reunimos en sus casas.” (Josué)

“Mmm, pago mi coche, la hipoteca de mi casa, unos terrenos, y compré una franquicia, y en salidas a comer. El gym. Además de mis gastos diarios de pasaje y comida. Les doy a mis papás mis vales de despensa.” (Franco)

“Pago la hipoteca de mi casa, mis gastos cotidianos de comida y transporte. Respecto a los fines de semana acostumbro ir de compras, invertir en accesorios para mi computadora y auto, y luego a salir de vacaciones por lo menos cada dos o tres meses, ayudo apoyando económicamente a mi hermana y a mi mamá y el resto lo ahorro.” (Gustavo)

Cabe señalar que la distribución de los ingresos implica significados sociales (Gergen, 2006, Wenger, 2001). Salir de compra los fines de semana se vuelve una práctica con un significado social de estatus, forma de distracción y en el caso de estos solteros y solteras es una actividad que realizan permanentemente; incluso se han convertido en un grupo importante de consumidores.

Cabe señalar, que al igual que a las mujeres se les preguntó a los varones qué porcentaje de sus ingresos destinaban a sus gastos personales y cuánto a sus gastos familiares. Los que viven en la casa familiar destinan entre un 75 y 80 por ciento a sus gastos personales; por lo que podemos observar que sus egresos son distribuidos en una aportación voluntaria a sus familiares en forma de ayuda.

Respecto a los pagos de los servicios, *Josué* contribuye al pago de teléfono, luz y despensa. No tiene gastos fijos, dijo:

“dependiendo de los recibos que lleguen, yo doy una parte, también aportan mis dos hermanas y mi hermano, la chica, no”.

Cabe mencionar que su mamá no tiene un trabajo remunerado, recibe una pensión por viudez.

Tanto las solteras, como los solteros costean actividades personales con sus amigos, o invierten en actividades de su tiempo de ocio.¹²

Viajar es una actividad que la mayoría de las y los entrevistados hacen y planean de acuerdo con sus posibilidades. *Sofía* comentó que lo ha llegado a hacer sola o con amigas; *Maybe* frecuenta playas nacionales; *Lucía* ha viajado a Canadá y a Francia; *María* se va de excursión con su hermana a diferentes lugares turísticos en México en el transcurso del año.

“Cuando voy a ver a mi hermano a Monterrey, siento una gran libertad, así de ¡ay!, yo aquí, te abre otro mundo.” (Berenice)

¹² El tiempo de ocio para Rodríguez y Agulló (1999, p. 249) “es aquél que no está determinado por la obligatoriedad, aquel tiempo del que se dispone cuándo: 1) No se está trabajando (o realizando una actividad remunerada) o bien estudiando (o asistiendo a clases en el caso de los estudiantes. 2) No se satisfacen necesidades básicas (dormir, comer...). No se están realizando trabajos domésticos. 4) No se llevan a cabo obligaciones familiares o religiosas. A partir de esta conceptualización, el ocio será, dentro del tiempo libre, aquel tiempo 1) conformado por las actividades y prácticas libremente elegidas según las preferencias de cada individuo; y 2) caracterizado por la libre elección y realización de actividades que satisfagan necesidades personales.

Franco ha viajado a Nueva York y a algunos estados de la República Mexicana, a Raúl le gusta pasear y conocer pueblos mágicos, a Artemio le gusta visitar playas y estar en contacto con la naturaleza.

También destinan su ingreso a conciertos, salidas nocturnas a un bar con los amigos (los solteros), salidas a comer (las solteras) entre otras actividades. Al priorizar sus gastos fijos y los de su formación:

“Siempre hago mi “apartadito” para tomar cursos, quiero hacer una estancia para mejorar mi inglés.” (Elba)

Según Alberti, Escario y Matas (2000, p.58) “La idea de invertir tiempo, esfuerzo y dinero en formación es una opción por la que las mujeres se inclinan siempre que su situación económica familiar se los permite, ello cuestiona la idea de que la educación de las mujeres no es rentable”.

Cabe señalar, que el tipo de familia en la que viven los solteros es sin un progenitor, pero sí viven varios hermanos y hermanas, por lo que la distribución económica se hace entre varias personas. Los solteros también se capacitan, pero en su caso ésta es ofrecida en centros de trabajo, no refirieron en ese momento, que invierten en capacitación externa.

En suma, estas solteras y solteros consideran sentirse satisfechos en su trabajo. Esta idea de satisfacción se ha construido con base en mayores connotaciones emocionales y afectivas, donde los sentimientos positivos predominan, han hecho consideraciones de su

formación, trayectoria, de sus relaciones, de lo que les posibilitan los ingresos, aunque la mayoría, sobre todo de las mujeres, consideran que aun cuando no perciben una adecuada remuneración económica el trabajo les ofrece experiencia, aspiraciones y logros.

Es importante mencionar que a la mayoría de las y los participantes les entusiasmó hablar de su trabajo, particularmente la acción del trabajo en sí, más que del vínculo con un empleo o empresa en particular.

Es fundamental también destacar que el significado que otorgaron al trabajo y al destino de sus ingresos se ve permeado por su posición en la organización, en el mercado, las retribuciones que reciben por sus funciones y los recursos con que cuentan (sociales, familiares y personales). Del mismo modo hay que considerar que el significado adquiere mayor o menor importancia en diferentes momentos de las trayectorias laborales o de vida de las personas.

Esto lo confirma Vega (2011), al señalar que los significados sobre la experiencia de trabajar están mediados por las características de la tarea, las condiciones ambientales en las que se realiza el trabajo, la retribución económica y compensaciones que emanen de ella, las relaciones con superiores, pares o subalternos, las políticas organizacionales relacionadas con la gestión del personal o las condiciones de contratación.

Al articular una identidad laboral basada en el ejercicio de sus profesiones, las actividades que pueden llevar a cabo gracias al pago que reciben de su trabajo, sus

experiencias y vínculos laborales, el auto-heteroreconocimiento como personas productivas y su participación económica en la familia, permite confirmar algunas diferencias de género como las encontradas en el estudio de Tena (2002), las mujeres aportan más económicamente a sus familias que los varones.

4.2 Ámbito de la pareja

La soltería y las relaciones amorosas mantienen una asociación importante. En diversos estudios se ha encontrado que la desilusión juega un papel importante para permanecer solteros independientemente del género (Maeda, 2008; McErlean, 2012). En este apartado, no sólo se incorpora el análisis argumentativo sobre las razones y significados que dan los participantes para estar en condición de soltería, sino sus preferencias sobre distintos tipos de unión en caso de que ellos /as decidieran vivir en pareja, y la posibilidad o no de ser padres/madres en su proyecto de vida a futuro.

4.2.1 Razones sobre la soltería.

Esta categoría se definió como los argumentos que da la persona acerca de su condición de soltería, del por qué se encuentra sin una pareja, sin una pareja “formal”; si la tiene, por qué no ha formalizado su unión o por qué no ha optado por la conyugalidad.

En la categoría razones de su soltería, se encontraron básicamente cuatro subcategorías.

4.2.1.1 Mantener la libertad: “Es tan padre no dar cuentas a nadie”.

Arés (2012) plantea que las personas experimentamos una tensión dialéctica entre la necesidad de libertad y unión y, ésta es un acto reactivo al modelo fusional, se desea vivir la individualidad, la realización y conformar un nosotros con una mínima inversión de compromiso.

Invertir esfuerzo para negociar gustos, uso del tiempo libre, intereses, es visto como una invasión a la vida privada. Para la autora se percibe a la pareja como la búsqueda de un nosotros y el respeto de la individualidad le llama “modelo de transición” no porque sea un ideal, sino porque aparece emergente de cambio al modelo anterior.

Mantener su libertad es una de las explicaciones que generalmente ofrecen los varones y las mujeres sobre por qué continúan en soltería. Veamos cómo la significaron los y las participantes:

“Me gustan las mujeres, y más bien, he mantenido una lealtad al no asumirme con una mujer, en un discurso de querer ser leal, cuando sé que yo puedo tener interés por otras mujeres [...] me gusta vincularme amorosamente, me gusta amar, y cuando tengo una relación estable me siento acotado.” (Artemio)

Este relato de *Artemio* pone en evidencia uno de los rasgos de la masculinidad tradicional, “es fácil que los hombres se interesen por varias mujeres”, “se enamoran con facilidad” es difícil ser leal –entiéndase como fiel– (Olavarría, 2001). Desde la perspectiva de Artemio, una relación estable lo acota, lo limita, al mantenerse en condición de soltería

le da la posibilidad de “amar” al considerarse leal consigo mismo y con las mujeres que se relaciona. Este argumento coincide con el planteamiento de Raúl:

“Soy muy individualista, siento que no debo atarme a nadie para poder hacer lo que yo quiera, entonces cuando estás en pareja de cierta manera tienes que ceder ¿No?, hay que llegar a acuerdos y yo a veces no estoy muy a gusto con ese tipo de cosas porque siento que me limitan en mi manera de ser y en lo que yo quiero hacer [...] En mi caso, yo rehúyo totalmente al compromiso emocional, mantengo mi individualidad, mi libertad, mi egoísmo.”

El compromiso significa para este soltero atarse, ceder, limitarse en su manera de ser y hacer. Lenard (2007) señala que muchos hombres deciden rehuir a éste para mantener su individualidad y su libertad, pues son ganancias que pierden cuando se comprometen.

Para Rhodes y Potash (1989) y Valcuende del Río y Blanco (2004), los varones aprenden que la condición masculina va íntimamente ligada con la noción de libertad. Los hombres son socializados para ser libres, es el fundamento de su capacidad de experimentar, conocer y autoconstruirse (Abarca, 1999).

Este aprendizaje se traduce en cierta permisividad –para poder hacer lo que quieran, al imaginar que pueden devorar el mundo, el cual se toma para sí y desde la perspectiva de los entrevistados, al formalizar una relación significa coartar su libertad, perder ese mundo al que por el sólo hecho de ser hombre “han tenido derecho”, además de que en congruencia con la lógica del individualismo, deben mostrarse fuertes y no dependientes de un otro (Luco, 2001).

Según Guevara (2010), una relación pone a prueba su capacidad para conciliar sus intereses con los de su pareja y empatar sus tiempos. Para esta autora, también se les

dificulta leer lo que significa para ellas el matrimonio o la maternidad. En el siguiente relato, vemos que *Gustavo* considera que decide sobre la legalización del vínculo de pareja.

Predominando la racionalidad y la ausencia de la negociación:

“Mi abuela siempre que me ve me pregunta que cuándo me voy a casar. Como convivo más con la familia de mi novia... pues ya dan como establecido que yo ya me quedé ahí, y yo siempre les digo que lo estoy pensando [...] lo he postergado, por distintas razones, yo le he manejado cuestiones como que ella no está titulada y no quiero que sea un pretexto, que me diga que no se tituló porque se casó conmigo, y también el hecho de que tiene muchos problemas en su casa, no quiero que crea que es una solución casarnos y que así se va a solucionar todo. Yo creo que es porque ella ya quiere ser mamá, entonces, le he manejado que tiene que resolver primero sus problemas.”

Para Salguero (2008), un gran número de varones demerita el tiempo ofrecido a la pareja, y el propio tiempo o ritmo que una compañera puede invertir a la relación. Además la percepción de que tienen control sobre su vida, obstaculiza como lo es –en este caso– los proyectos, y aspiraciones de la pareja. En el relato la decisión de formalizar dependerá de que él se convenza que ha llegado el momento de comprometerse.

La defensa de la libertad es una de las razones más consistentes para los varones en diversos estudios (Brando, 2009; Carmona y Farías, 2008, Lenard, 2007; Tena, 2002).

Franco, considera que la libertad es una condición que también se disfruta al estar en pareja:

“Yo creo que eso de que tienes libertad, es cierto, pero es temporal, no siempre quieres andar solo, creo que cuando tienes una compañera disfrutas la libertad, pues uno ya es libre, nadie nos tiene atados, puedes hacer muchas cosas con ella y otras solo, se trata de comunicarse como pareja.”

El planteamiento de este soltero revela un deseo de establecer una relación de pareja. Contradice la creencia de que la pareja quita libertad, abre la posibilidad de construir formas distintas de relación donde se disfrute de manera conjunta la libertad, coloca como recurso principal: la comunicación.

Esta libertad, a algunos solteros le permite tener encuentros afectivos-sexuales con otras mujeres como señalan *Raúl* y *Artemio* tengan o no una pareja estable y otros, como *Joel* y *Franco*, plantean el deseo de tener una compañera para poder tener un cuidado mutuo, las conversaciones cotidianas y la intimidad sexual lo cual los aleja de la masculinidad hegemónica que plantea que los varones se alejan de la cercanía emocional:

“Me gustaría vivir la otra parte, lo emocional. Al final del día, sí tienes la necesidad de compartir tus sueños o si te fue bien o mal, el cuidado mutuo y compartir con la pareja todo.” (Joel)

“Pues sí me gustaría tener a alguien con quién platicar de lo que te pasó en el día, hacer planes, viajar, y procurarse uno al otro, en una mujer puedes tener todo, intimidad, compañía.” (Franco)

Defender la libertad y relacionarse de cierta forma con las mujeres tiene que ver con la historia de vida, sólo uno de los solteros entrevistados, *Joel* relató cómo su situación de vida influyó en la forma de conducirse con las mujeres:

“Mi situación vital influyó [defunciones de su mamá y abuela], imagínate, yo aprendí a hacer muchas cosas en solitario, eso me hizo no conocer gente. He tenido muy pocas relaciones [...] Me tardo en enamorarse porque busco conectarme más emocionalmente y ello implica más tiempo [...] pienso mucho en pedirle a una chica ser mi novia, analizo, ¿sería bueno por esto o sería malo por esto otro?”

Joel contradice también varios aspectos de la masculinidad hegemónica, pues en el imaginario no se cree que los hombres tengan alguna dificultad para conseguir pareja, a menos que tengan alguna discapacidad (Stein, 1978). También, su percepción de que “se tarda en enamorarse” es un discurso que contradice la imagen hegemónica del hombre enamorado. Él no presenta el estereotipo de “Don Juan”, aquel hombre que tiene habilidades para cortejar y que tiene varias parejas, se muestra como un hombre influido por sus circunstancias e identifica que podría estar dificultando su relación con las mujeres

Joel en su narrativa expresó -en tercera persona- que otra razón de por qué permanecen muchos hombres solteros. Para él, es más una situación del contexto social y de pautas culturales que por elección. Destacó que muchas mujeres ya no quieren tener pareja por malas experiencias en lo amoroso o por un desfase en el “ciclo de vida”.

Posteriormente habló en primera persona diciendo:

“es que a la edad que tenemos (los treinta) es más difícil tener pareja, muchas ya están casadas y otras están divorciadas y ya no quieren tener pareja”,
- mostrarse melancólico.

Este dato revela dos aspectos 1) que los solteros después de cierta edad ven limitadas sus posibilidades de elección, y 2) que experimentan desilusión u otra serie de sentimientos que no expresan tan fácilmente en primera persona.

Como he señalado, las opciones a las que nos inclinamos también hablan de nuestra identidad. Según Barragán (2003), esta posición de cautela ante el compromiso como una forma de conducirse en sus relaciones implica vivir sin complicaciones, sin la dependencia emocional, sin restringir sus libertades. La diferencia con las mujeres en relación a los

significados de *libertad* es que no se oponen a la intimidad emocional. Su libertad se centra en tener las condiciones para poder mantener sus tiempos en lo laboral, familiar y el tiempo libre:

“Estar en soltería te da mucha libertad para salir con tus amigas, en cambio cuando tienes pareja pues como que se le hace raro que prefieras a otras personas que estar todo el tiempo con él.” (Maricela)

“Me gusta que siendo soltera tengo la libertad de decidir qué hago con mi tiempo libre, no tienes que poner en consenso o dar explicaciones de por qué hiciste esto o lo otro. Bueno ya en pareja las cosas pueden ser distintas, te organizas.” (María)

“Si yo me compro ciertas cosas, no tengo por qué estar restringiendo, si tengo pareja, bueno, si la tendría, obtendría otras cosas, en fin...creo que ambas tienen sus ventajas y desventajas.” (Maybe)

“La ventaja de estar soltera es que tienes libertad de movimiento, pero eso no quiere decir que cuando tengas una relación no te comprometas, más bien creo que han sido ellos, pero en tanto pues yo sigo disfrutando de tener mis momentos de soledad y de compañía.” (Lucía)

En los relatos podemos observar que este significado parte de la construcción social de que las mujeres damos atención, cuidado e identificamos las necesidades de los otros. Se conjunta con la libertad de acción (decidir, comprar, moverse) que revela un proceso sincrético. Otras solteras van negociando sus nuevas actitudes a partir de ciertas experiencias amorosas, Paulina relató:

“Tuve una relación en donde él era muy dominante, si llegábamos a salir quería que todo mi tiempo fuera para él y si yo decía quiero hacer ejercicio o tal cosa él me decía: “¿Por qué sola, por qué no me dices que lo hagamos juntos?”, le decía: “¡Hoy no me lleves al trabajo!” “¿Pero por qué no quieres que te lleve?” y llegó un momento en el cual sentía que me ahogaba, que yo no quería eso para mi vida, aparte era una persona no querida en mi familia y era desgastante, era por una parte él y la otra mi familia, era mucha demanda y era una sensación de dolor y era así de ¿qué hago aquí? entonces imagínate si nos hubiéramos casado.

E: ¿Y después de él tuviste otras parejas?

P: Sí, no han sido del todo formales hubo una en que sí en ese momento me veía en pareja con él; sí me entusiasmaba vivir en pareja, pero él estaba en otro canal como que no quería o él estaba esperando algo más, cuando se dio la ruptura sí fue doloroso por las expectativas que yo tenía con él, la relación se sostenía porque yo aceptaba cosas que no me gustaban, pero no se lo decía y cuando él decidió que lo mejor era separarnos pues en su momento fue difícil, pero ahora que estoy sola, he reflexionado, definido lo que quiero y en este momento es bueno para mí estar como estoy.”

La libertad y la autonomía se han convertido en nuevos valores femeninos, nombrados por las mismas mujeres; sin embargo Verdu (2014) enfatiza que éstos no necesariamente significan que éstas tengan una conciencia de género, pues implica (entre muchas otras cosas) el reconocimiento de la existencia de cierta desigualdad y discriminación en ellas mismas y en el resto de las mujeres y particularmente las que viven situaciones de violencia (omisión) que no parecen reconocer sino después de cierto tiempo.

Aunque esto, revela que es importante que las propias mujeres analicen la subordinación que conlleva el amor romántico (Esteban & Tavora, 2008). Cabe resaltar que resulta un avance que las mujeres valoren la libertad como un rasgo positivo en la relación de pareja. Frases como “decidí terminar”, “definido lo que quiero y en este momento es bueno para mí estar como estoy”, “merezco algo mejor” muestran procesos de negociación con sus propias experiencias y dar sentido a su condición como mujeres solteras.

En tanto en los varones la defensa de la libertad, no sólo se configura con las ventajas que encuentran, sino en esta actitud también se ve interpelada por sus experiencias de rechazo.

4.2.1.2 *Experiencias de rechazo amoroso: “Sí me impactó ese « ¡No! »”.*

Algunos de los solteros señalaron que otra razón de su soltería ha sido la experiencia de rechazo, de una mujer que ellos consideraron significativa en su vida. Estas experiencias se ubican en dos momentos: la primera, en la fase de cortejo y aspiración al noviazgo, y después cuando ellos quisieron formalizar (vivir en pareja). *Joel* nos explica en el siguiente relato ambas situaciones:

“He experimentado rechazos (risas) 5 ó 6 en mi vida (risas) y me dicen lo típico ‘te prefiero como amigo o no quiero que te pase como a mí, mejor no’”. En otro relato, dijo: “[...] yo sí, he llegado a pedir, no así como en las películas, con el anillo, pero sí he llegado a decir ‘yo estaría dispuesto a casarme contigo’, pero la chica me dijo que pues no”.

Nuevamente *Joel* al narrar su experiencia de rechazo, lo contextualiza con risas, esto lo libera de cierta ansiedad y aminora u oculta lo que esto le significa como varón, centrándose en los argumentos de ellas. En el caso de la propuesta de “estaría dispuesto a casarme contigo” conlleva la premisa de que son los varones los que piden la formalización y de manera complementaria las mujeres esperan ese compromiso y que ante tal propuesta la mujer aceptaría, se sorprende de que ésta se haya negado.

El relato de *Artemio* nos muestra el impacto que experimentó ante el rechazo:

“En la secundaria, me gustaba mucho una chica y le dije “si me dices que sí, me voy a desmayar, ella me contestó ‘y quién va a traer la ambulancia’ y entonces yo creí que ese era un sí y luego me detuvo y me dijo ¡No andes diciendo que soy tu novia! ¿De dónde sacaste eso? Y yo me quedé bloqueado y desenamorado mucho tiempo, con miedo a que me volvieran a rechazar.”

“Pero con los años me di cuenta de que, si yo quiero algo, lo tengo que pedir, si me dicen que sí, bien, si no, pues, bueno [...] Alguna vez lo pensé y lo propuse; sin embargo, no se dio, ella me rechazó porque dice que yo me

tardé, y que cuando se lo propuse, me vio dubitativo y cambió de decisión. Y ya no entiendo entonces cuál es el momento.”

Artemio enfrentó una de las primeras pruebas que deben cumplir los varones para reconocerse y ser vistos como hombres: conquistar a una mujer, prueba de que no cumplió y que le generó el impacto de haber estado “desenamorado”, lo cual se tradujo en inseguridad, Y temor al rechazo. Ahora sabe que pedir siempre implica la posibilidad de aceptación o de rechazo. Podemos percibir sobre la última relación que narra expectativas no habladas que generan una cierta confusión e indefinición de la relación.

Guevara (2010) explica que estas experiencias en los varones, en sus primeros amores son vividas con desconcierto y temor, dado que se enfrentan a éstas con muchas expectativas. Esas experiencias son ambivalentes, pues despertaron varias emociones, entre ellas, el desengaño. Se vuelven experiencias vitales en su educación sentimental, porque prueban su capacidad para regirse por los códigos que componen la masculinidad, tales como no expresar su vulnerabilidad y afrontar los desdenes de las mujeres.

Esta es una tarea aparentemente fácil, pero como señala Olavarría (1999), su ejercicio dependerá de los recursos que posean, del contexto social en el que viven, entre otros. Esto trae muchas posturas, algunos aprenderán que no siempre se pueden seguir las reglas del mundo de los hombres; mientras que otros las acatarán fielmente.

Las razones de la soltería de *Artemio* se articulan con el mantener su libertad y el impacto del rechazo amoroso en la propuesta de formalización.

Raúl también experimentó los rechazos en propuestas de vivir en pareja y en el caso de él fue un acontecimiento que impactó la manera de conducirse en las posteriores relaciones:

“Lo he propuesto en dos casos, cuando era mucho más joven, recién salido de la universidad, me enamoré mucho, hubo un plan de vivir juntos; pero era más un deseo que un plan porque no había dinero, no había dónde irnos, no tenía que ofrecerle, uno anda muy adolescente, muy juvenil, entonces nunca se concretó.”

Lo anterior evidencia cómo *Raúl*, desde muy joven, al construir su masculinidad, en el sentido de guiarse por el mandato de que un “verdadero” hombre debía ofrecer seguridad económica y las condiciones para vivir juntos; y otra experiencia que lo marco fue:

“y ya más recientemente de unos cuatro, cinco 5 años para acá lo propuse a una chava que si éramos pareja, pero ella no quiso, ahí fue al revés, y bueno, dejé de abordar el tema [...] ahora que ya no pienso en eso, la ventaja es andar con chavas muy jóvenes, pues ellas no están pensando en casarse ni en ser mamás, sino al contrario, quieren vivir más.”

Cuando experimenta otro rechazo, su actitud es no volver a hablar del tema, optando por elegir mujeres muy jóvenes, que según él, no piensan en casarse, y ésta es una razón de por qué las elige.

Al preguntarle, si consideraba que estas experiencias influían en su condición de soltero dijo:

“¡Todo impacta, hablando de las novias!, con otra chava que amé mucho, me enamoré, duramos unos años como pareja, pero fue una relación muy compleja, muy complicada, muchos problemas, muy destructiva, fue muy difícil, entonces, terminamos y sí te marca, así como que no quiero saber de nada, de ahí como que involucrarme emocionalmente ya como que me hago a un lado. Mi trayectoria, la definiría difícil, no llega al grado de trágico porque no me he suicidado aún, ni nadie se suicidó por mí, hubiera estado chido (risas) pensándolo bien, yo diría que ha sido difícil, nada de miel sobre hojuelas, nada de mundos color de rosa, nada de la historia de Sullivan.”

El efecto que tienen las relaciones complicadas, como él las llama, es la decisión de no involucrarse emocionalmente, el “no quiero saber de nada” implica la protección al dolor emocional que ocasionan las rupturas y concluye que una relación de pareja es complicada y difícil.

Lo velado en los relatos de estos solteros es la emoción derivada del rechazo: el dolor, que representa la confrontación como hombres socializados en un modelo hegemónico que los sitúa como varones “seguros, independientes, controlados y que tardan en comprometerse” y que cuando deciden hacerlo, exponen sus emociones de amor, deseo y compromiso, lo cual los coloca en una condición de vulnerabilidad al ser rechazados por una mujer.

En el caso de *Raúl*, la reacción fue encerrarse en sí mismo y no exponerse nuevamente a esas situaciones, pero ninguno expresó como lo hicieron las mujeres “me dolió”, “sí sufrí mucho”, utilizan palabras como “difícil”, “complicada” entre risas.

Josué fue uno de los solteros que parecía aproximarse a sus emociones; sin embargo su relato más bien muestra los mensajes que recibió de su familia cuando se terminó una relación de pareja; estrategia que contribuyó a negar el sentimiento:

“Cuando estaba depre mi mamá y mis hermanas me decían que no sufriera por alguien que no me valora, que va a llegar alguien mejor y que por algo pasan las cosas, que todavía estoy para encontrar otra persona y que pues hay muchas mujeres.”

Este discurso de las madres y hermanas mantiene el orden sociocultural, se soporta en una idea mítica o religiosa que justifica los acontecimientos en beneficio de quien lo dice o a quién va dirigido el consuelo, y al final el relato refleja la masculinidad hegemónica, de que para los varones hay muchas mujeres (Olavarría,2001).

El relato de otro soltero, Martín, revela que quedarse atrapado en una relación, significándola, fantaseando con el regreso, o ser elegido, también explica o “justifica” su condición. Señaló que en varias ocasiones ha tenido relaciones de pareja con mujeres que tienen novio o esposo y que él les ha propuesto que dejen esa relación para iniciar formalmente con él:

“Mi soltería...se lo atribuyo...mmm, en el caso de ellas, a su discurso, de que “eres muy grande para mí”, digo, eso no tiene nada que ver, otra chica con la que anduve, no se atrevió a dejar al papá de su hija, que nunca vivió con él. Y por ejemplo...mmm, en mi caso...mmm, esta chava que te conté. Sandra, yo dejé que avanzara en su carrera y me dije ‘posiblemente ella me busque’, y así fue, un día me la encontré y platicamos, de si iba a hacer una maestría o qué. Mi plan era dejarla a que madurara en cuatro años, bueno tres años y medio y luego ver si hay posibilidades, ¡Fíjate cuánto tiempo la esperé! ¿Eh? De hecho, de una manera menos intensa, pero aún la sigo esperando. Aunque sí he tenido otras relaciones, ¡Ella es el amor de mi vida!, así, ¡el amor de mi vida! Cumple con todas las expectativas de mujer que yo tengo. Y las relaciones que he tenido, les digo: “pues ya ¡Deja a tu novio o esposo!””, pero cuando se echan para atrás, que no se deciden, en ese momento aumenta en mí la esperanza de que Sandra regrese.”

Los relatos anteriores permiten vislumbrar dos procesos de significación en la construcción de su identidad como solteros. El primero cuidarse de no ser rechazados, y el segundo quedarse atrapado en la fantasía, en el lugar aparentemente seguro.

El reconocimiento de la vida emocional lentamente se está incorporando en la identidad de los hombres, aunque verbalizan el impacto en sus vidas, no es algo que traducen como sucesos que influyen en la manera en que se relacionan con otras mujeres “no comprometiéndose con las mujeres que le siguieron a la que los rechazo”.

Tanto en las solteras, como en los solteros los procesos para dar sentido a sus experiencias se ven interpuestos por la enseñanza genérica. Esto lo confirma Sanz (1999) al señalar que afrontar las pérdidas y rechazos se relaciona con el género y con la historia personal. Vimos en los relatos de las solteras (en la subcategoría Experiencias de no compromiso), en ellas se mitiga hablándolo, reflexionándolo, significando que esa no era la persona correcta y construyendo un perfil de varón diferente.

En el caso de los varones, el proceso suele silenciarse por varias razones. La primera es la creencia de que un varón no puede recibir rechazos. Lo emocional, comúnmente, no se incorpora en la identidad de los hombres les es difícil expresar, manejar la tristeza y la desilusión. En algunos casos, los detiene el miedo nuevamente a ser rechazados, culturalmente no están preparados a lidiar con que les digan que no y suelen manifestarlo aparentando públicamente lo contrario, pero en lo privado puede manifestarse incluso una depresión (Seidler, 1995).

4.2.1.3 El tipo de mujer que ellos quieren: “...y que aporte dinero”.

Los hombres también describieron el perfil de mujer que desean: que confíe en ellos, que los quieran por quienes son, que sean cariñosas, comprensivas, independientes, profesionistas, que quieran tener hijos, que les guste superarse, que tengan iniciativa, carácter, seguridad en sí mismas y que coparticipen en la economía:

“lo que espero, es una mujer que a uno le tenga confianza, que lo aprecien por lo que es, no por lo que aparenta, básicamente lo que quiero, es que realmente me complemente, que me quiera, que no dude de mí, que no haya malos entendidos, ni secretos que puedan causar la ruptura de la relación.” (Gustavo)

“que sea cariñosa, mmm comprensiva, algo básico que no sea celosa, que no vea la relación como un juego, que le destine tiempo.” (Joel)

“Somos una generación distinta a la de nuestros padres, la cuestión económica, es mucho más difícil mantener a alguien, si estás en pareja, los dos tienen que trabajar, ya no es como antes, que el proveedor tenía que trabajar, llegaba en la noche y la esposa le tenía la cena servidita al patrón, ahora se opta por evitar esos problemas o algunos se esperan a estar más estables, tener un buen ahorro, tener primero su casa, sus bienes y disfrutarlos.” (Raúl)

“Muchas mujeres hoy en día ganan hasta más que uno, si deseamos tener un nivel de vida para viajar, salir, pues que entre los dos solventemos los gastos, pero eso también dependerá de sus ingresos y sus gastos, eso creo que se va dando en el camino.” (Franco)

“No me veo siendo el mero proveedor, cuando salgo con compañeros nos repartimos los gastos, con mi pareja no es así, yo soy él que tiene que hacer el gasto [...] quiero una mujer independiente y profesionista, que tengamos hijos, que le guste superarse, que seamos críticos, me han gustado las mujeres que tienen iniciativa, carácter, seguridad en sí mismas.” (Artemio)

A través de estos relatos observamos que los varones desean que las mujeres conserven características típicamente femeninas y, a su vez, incorporen nuevas prácticas de relación, como compartir los gastos. Vale la pena continuar la exploración respecto a este

último requisito, pues puede significar que los varones están cuestionando los roles tradicionales varón-proveedor y mujer-ama de casa, correspondiente al modelo de la complementariedad y prefieren una relación simétrica que se caracterice por la coresponsabilidad en el gasto familiar.

También podría ser un hombre que solicita y acepta el salario de su compañera, debido a la incertidumbre del desempleo estructural, la precarización del trabajo y de la vida, al sentirse a gusto o al no compartir el manejo de la economía, quizá sea el desdibujamiento de la división sexual del trabajo donde la presencia de la mujer en el ámbito laboral provoca en los varones cambios en las conceptualizaciones, sobre qué se espera de una mujer y de un hombre.

Es un hecho que la hombría ya no está asociada a la noción de obligación, mantener un hogar, a la pareja y a los hijos. Para Figueroa y Liendo (1995), podría haber cambios en la masculinidad como resultado de transformaciones en las creencias y los valores sustentados principalmente por las presiones socioeconómicas que los obligan a aceptar el trabajo de la mujer, pero que en realidad son cambios que resultan al verse impedidos de ejercer ampliamente su dominio, como se había establecido en décadas anteriores.

Hay que destacar que la proveeduría como un acto igualitario no se traduce en relaciones igualitarias, pues al menos las parejas de estos dos varones (*Gustavo y Artemio*) tienen condiciones que, en sí, las colocan en planos de desigualdad (menor edad y escolaridad).

Se observa que queda la interrogante, sobre si estos varones tienden a negociar con sus parejas la construcción de un ordenamiento no sexista de los asuntos privados y públicos o si estamos frente a varones que no están conscientes de las condiciones de dominio, por lo que las relaciones de género quedan fuera del ámbito de la intención; por lo tanto de lo problematizable, de aquello que exige una acción reflexiva.

Se suma a la renuencia de continuar con el modelo de proveedor, la apreciación de los problemas de pareja y familiares derivados de una economía precaria, como lo señalaron *Raúl* y *Josué*:

“De niño vives cosas, ves cosas, de cómo no funciona. Yo crecí con la idea de que la familia es una farsa [...] en los tíos ves conflictos, peleas, pero sobre todo muchos problemas económicos.” (Raúl)

“Hay parejas que se casan, se pelean porque ellas son muy enojonas, luego hay pleitos y también por los gastos económicos.” (Josué)

Se incorpora la noción de estabilidad económica: disfrutar la vida, evitar problemas, tener un buen ahorro, bienes para sí mismos y disfrutarlos, lo cual eran metas que se pensaban y lograban en pareja; incluso se podía empezar una vida sin ello (el esposo o padre proveedor trabajaría arduamente para comenzar a hacer un patrimonio).

El recurso económico constituía una condición que posibilitaba o no la decisión de vivir en pareja, al considerar los varones que tenían que cumplir con su rol de proveedores (Tena, 2002). Hoy también continúa aunado a los riesgos y angustias de vivir juntos o la unión es pensada en términos de costos y beneficios (Bauman, 2005). Se visualiza la vida en pareja, pero conservando la independencia de cada uno:

“Una vez casado, pues cada quien con su vida profesional, con su trabajo, incluso con sus amistades laborales [...] pues si yo ya tengo mi casa, a lo mejor es algo envidioso; pero pues quiero que sea para mí y que sí queremos compartir, a lo mejor, sí buscar otra vivienda, yo quisiera que cada quien tuviera su propio espacio, que ella tuviera su casa y sus cosas, tal vez no tanto porque llegue un divorcio, pero si se da, cada quien por su lado, que cada quien tenga su propia casa y que no sea motivo de pelea el hecho de que se compró juntos y que hay que dividirnos los bienes.” (Gustavo)

Es posible vislumbrar que continúa la demanda, al menos en la apariencia, del estereotipo de la mujer delicada, expresiva sentimentalmente, cuidadosa, dadora de tiempo, requisitos que se suman con los derivados de la mujer moderna: independiente y autónoma económicamente. Así, estos hombres podrían buscar mujeres que asumieron el papel de proveedoras tanto en la parte afectiva, como en la parte económica y que, con ello, pueda conformarse una pareja de doble ingresos (Álvarez & Gómez, 2011).

Esto podría representar los valores de la familia post-moderna: libertad, igualdad e individualismo, aunque no significa el derrumbamiento del modelo patriarcal, pues no será posible la igualdad si continuamos en condiciones de desigualdad en varios aspectos sociales, pues, como lo vimos en los relatos de las mujeres, la mayoría percibe que el lado negativo de la vida en pareja es la sobrecarga en el trabajo doméstico.

4.2.1.4 *Experiencias de no compromiso: “Ellos no se comprometieron”.*

La mayoría de las solteras caracterizaron su trayectoria como una serie de desencuentros y desacuerdos con sus parejas respecto a un proyecto en conjunto.

Aparecieron argumentos tales como: “él no se comprometió”, “él en realidad era un machista”, “él sólo quiso una amistad”.

Maricela percibió que su novio le daba más prioridad a su familia de origen. Seguidamente, el compromiso de ella declinó cuando percibió que él no estaba preocupado por la relación:

“Tuve una relación de siete años con un hombre que no deseaba comprometerse en matrimonio, pues tenía que cuidar a su familia, ya que su padre había muerto y él era el hermano mayor, tenía muchos temores y era inestable económicamente. [...] después a mí como que me valía [...] pero sí, un tiempo yo estuve diciéndole que si íbamos a algo más formal pues ya llevábamos muchos años de novios, pero a él como que le valía.”

Berenice también describió esta falta de compromiso:

“Con mi último novio no íbamos para ningún lado, sólo me llamaba cuando necesitaba algo y los siguientes siete días, ni me acuerdo. Yo pensé que podíamos llegar a algo, la relación iba bien y luego se enfrió, hasta que me cansé y le pregunté: “¿Qué pasa con nosotros?” y él me dijo que necesitaba tiempo, que tenía sus proyectos y pues yo me cansé y un día le dije: “¡Aquí la dejamos, me das hueva!” (Berenice)

En estos relatos observamos que son ellas quienes plantean la posibilidad de establecer un compromiso en la relación y perciben que ellos se niegan a él. Entonces se cuestionan el porqué de invertir su vida en esa relación y deciden terminar. Estas experiencias se relacionan con lo referido por ellos en la subcategoría mantener la libertad.

Lucía, estableció durante muchos años una relación amorosa con un hombre que estaba casado. Vivía con la expectativa de que algún día él se comprometería con ella, pero eso no sucedió, lo que la llevó a cuestionar ese tipo de relación en su vida. En el momento de la entrevista explica que significó una relación muy conflictiva, considerándola como

una enfermedad, vivir un caos, fue una relación que implicó vivir en secreto, y verse a sí misma como la amante, en su relato muestra los razonamientos que le ayudaron a romper esa relación y la forma en que ahora se define “merezco una relación mejor.”

“Una de las relaciones que más me marcó fue con un hombre que a mí me hubiera gustado conocer en otro tiempo sin que tuviera pareja, aunque él todavía de repente insiste, y pues yo ya no (se escucha firme y con énfasis) ¡Él es una enfermedad para mí!, estar ahí era un caos, era vivir esa parte de secretos, ser la amante y me dije: “¿Por qué carajos me presté para esto? ¿Cómo voy a invertir mis sentimientos en alguien que ni siquiera está aquí, o que no va a dejar a su esposa?” [...] Mmm ¿Cómo terminé con él? Fue muy difícil, me tenía que poner a ensayar lo que le iba a decir para que no volviera a caer, me decía a mí misma, esto no tiene futuro, él no se va comprometer, yo merezco una relación mejor y no merezco estar en la confusión y lo logré, a él le sorprendió muchísimo, pero me siento muy bien y a la fecha él sigue con ella y pues yo abierta a nuevas relaciones.”

Este relato coincide con lo encontrado por Budgeon (2008), en el que las narrativas de las mujeres solteras muestran la reelaboración de significados en torno a lo que sucedió en la relación de pareja buscando una manera de dar sentido a sus continuidades como solteras y una nueva interpretación de sus relaciones e identidades.

La falta de compromiso por parte de ellos y el compromiso de ellas en la relación de pareja fueron las tramas más nombradas por las mujeres. Su forma de comprometerse se ajusta a la definición que propone (Ottazzi, 2009). Comprometerse con alguien va más allá de la pasión o la intimidad, implica estar decidido (a) a amar a la persona con una genuina intención de mantener ese amor a lo largo del tiempo, y se desarrolla si se experimenta que la relación satisface diferentes necesidades y que estar con otra persona no es deseable.

Otra de las solteras, Paulina describió que sus últimas relaciones de pareja han durado sólo tres meses, percibe que ellos van perdiendo el interés:

“Con la última persona que salí, todo iba bien, luego ya no me llamó y me dijo que estaba confundido y que no quería dejar a su mamá”. No sé qué pasa, me desconcierta, un día estamos muy bien y al otro día se desaparecen, pero ya con tres me pasa lo mismo.

Esta soltera se mostró desconcertada, no se explica que puede estar sucediendo. Después de un tiempo, y recordando cómo fueron las cosas con sus parejas, concluye que no ha sido, ninguno de ellos, la persona correcta.

La falta de compromiso no sólo lo experimentaron las mujeres, algunos varones también, lo que vale resaltar es que la forma en que le dan significado y lo viven, es distinta para ambos.

4.2.1.5 Renuencia a la relación de corte patriarcal: “No quiero servir a otros”.

Las experiencias amorosas de las mujeres se construyen con matices diferentes. Algunas narraron que sus primeras parejas no se comprometían y en otras, ellas no han querido; otras afirman que no ha trascendido la relación con sus parejas porque se dan cuenta de que estos varones esperan que ellas sean mujeres tradicionales, como les ocurrió a *Berenice* y a *Sofía*:

B:“Él tomó la actitud de marido, de “lo que necesites me lo pides, finalmente nos vamos a casar y vas a depender de mí y yo te voy a proveer de todo lo que necesites”, como yo veía eso en mi casa, decía es normal que me dé todo lo que necesito, yo me quise poner a trabajar y él: “no, está súper lejos, ¿Qué

te pasa?, mi papá te va a conseguir un trabajo para que vayas súper cerca [...]”, entonces le dije: “sí, tienes razón” pero después me fui dando cuenta que en realidad no era lo que yo quería, estar sujeta a alguien todo el tiempo, me pregunté: “¿Soy una mujer sumisa y abnegada que espera que su marido llegue y le dé dinero para todo?” [...] decía: “pero si yo estoy trabajando en este momento y gano mi propio dinero, puedo salir adelante”. (Berenice)

S: A todas les he huido, mmm (guardó silencio) porque todos se quieren casar, en el fondo ha sido eso. Hace algunos años, los dos recién habíamos acabado la universidad, él terminó comunicación y yo antropología, yo quería hacer muchas cosas con mi vida, yo quería tener la vida que tengo hoy, quería titularme y hacer muchas cosas, quería trabajar en muchas cosas pero aquí en México, le dije: “¡Vete! Porque quién sabe si en la vida vuelvas a tener una oportunidad así como esta, de irte a un periódico de prestigio, de irte a vivir a otro país”. (Sofía)

E: Y ¿en algún momento te arrepentiste de esa decisión?

S: No, no, no, no de hecho, él propuso que continuáramos con la relación a distancia y yo le dije que no, que si él se iba, se iba libre y yo me quedaba libre para que cada quien decidiera con su vida lo que quisiera, y yo ya tenía mi plan profesional trazado, en ningún momento me pasó por la mente posponerlo. (Sofía)

Los relatos muestran procesos reflexivos donde estas mujeres rehúyen a la identidad tradicional asignada a las mujeres, al plantearse la posibilidad de construir una vida distinta, posibilitada por el trabajo y la independencia económica. En el caso de *Berenice*, le hace cuestionar el rol de dependencia que asumiría al aceptar la dinámica que su novio le proponía y para *Sofía*, pese a lo que significaba esa relación amorosa, decidió por su proyecto profesional, al valorarla como una buena decisión. En ambas mujeres se muestra la tensión y la construcción colectiva de significados identitarios, alejados de una identidad femenina tradicional.

Los procesos reflexivos que han tenido todas estas solteras constituyen para Lagarde (2001) un paso a la liberación de mitos y creencias en perjuicio de la propia mujer, abre

diferentes posibilidades de afirmación y de transformación. Ambas son parte de los requisitos para construir una subjetividad moderna, pues anteriormente no era muy común que las mujeres cuestionaron, como ahora, varias situaciones con tintes de desigualdad. Maeda (2008) encontró muchas solteras que experimentan sus noviazgos como una relación vivida como un desequilibrio de compromisos, como un conflicto entre autonomía y dependencia.

Para *Elba, Berenice, Sofía y Bárbara*, vivir en pareja o casarse les implicaría dejar de hacer actividades que les gusta como estudiar, viajar, comprarse cosas. Ellas no desean dedicar su vida y actividades a otros y consideran que en el matrimonio se ejerce ese rol:

“No busco casarme, ni tener un marido, ni una familia porque sé que es, hasta cierto punto, hacerme responsable de ellos, entonces no me gusta tener tantas responsabilidades, me gusta mucho estudiar, me gusta hacer cosas para mí y aparte soy un poco egoísta, no me gusta que otras personas dependan de mí directamente, me gusta ayudar pero no como obligación, sino porque yo quiero ayudarlas, eso es más que nada, no me gusta ser responsable de otras personas. Además no se me hace tan padre, no se me hace emocionante, es muy difícil, mmm, sus hábitos y mis hábitos o, por ejemplo, no sé, eso de compartir las cosas.” (Elba)

“Lo que veo es que casarse es una gran responsabilidad: hijos y marido.” (Berenice)

“Yo veo que en una pareja se requiere mucha negociación. Que los hijos se convierten en el centro de tu vida, todo pasa por consenso y eso en mi vida no lo concibo, no concibo poner a consenso lo que voy a comer en el día o cómo voy a manejar mi tiempo. [...] y qué friega eso de ser mujer, profesional, mamá, esposa, cumplir todos esos roles a satisfacción de todos, ¡qué cansado! Yo no quiero someterme a eso.” (Sofía)

“Pienso que al ya estar en un matrimonio, tienes que lavar, planchar, repartirse lo económico, prepararle por lo menos el desayuno estar al pendiente si se enferman, etcétera [...], tolerar muchas cosas y negociar con la persona cómo quieres vivir, pero ¡Es complicado!” (Bárbara)

Sunkel (2006) destaca que, sobre todo, las mujeres no quieren enfrentarse a conciliar lo laboral con lo familiar. Aún no se ha producido un cambio en la distribución de tiempos en tareas del hogar que llevan a cabo hombres y mujeres.

Para Álvarez y Gómez (2011), a pesar de que estemos en el contexto de la modernidad, es muy común que hombres y mujeres perciban que a éstas les corresponden las tareas del hogar: la limpieza, la preparación de alimentos, la organización del ocio familiar y la atención de hijos/as, ancianos/as y enfermos, y que el matrimonio (o la vida en pareja-cohabitación) puede tener más ventajas para un género que para otro. En el caso de las mujeres, implica una sobrecarga, sobre todo en aquellos hogares en los que hay problemas económicos y no se cuenta con la ayuda de alguna trabajadora doméstica y/o con una persona que cuide a los hijos (Matud, Guerrero & Matías, 2006).

Hacerse responsable de otros les implicaría a estas mujeres sostener una identidad tradicional que las lleva a la renuncia de su estilo de vida, al cuestionar la enseñanza histórica de que “ser mujer” se traduce como mostrar *para quién se era y no quién se es*, pues el sentido de la vida tenía mayor relación con la utilidad para otros.

Lo anterior, no quiere decir que tal enseñanza se ha desdibujado, pero el trabajo y el desarrollo profesional han influido al menos en algunas de estas mujeres para considerar otros proyectos distintos a la conyugalidad y decidir colocar sus esfuerzos en formar un capital, desarrollarse profesionalmente, cuidar de su salud, generar una estabilidad económica, han construido identidad negociando sus significados en la práctica, es decir, en

cada interacción social que han tenido a lo largo de su trayectoria laboral, familiar y de pareja donde establecen discusiones, siguen o no conversaciones, reflexionan sobre las éstas, influyen en los demás y a su vez son influidos por éstos, como lo revelaron sus relatos en el ámbito del trabajo.

A pesar de que se ha documentado y visibilizado que la mayor carga en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos/as ha sido una construcción social asignada a las mujeres (Álvarez & Gómez, 2011; Lagarde, 1990), al incorporar prácticas que generen independencia y formar parte de la subjetividad, genera, por momentos, tensión, liberaciones, justificaciones, negociaciones, etcétera.

En el caso de *Elba*; por ejemplo cuando ésta afirma su deseo de no responsabilizarse por otros interpreta esta decisión como un acto “egoísta, resulta legítimo al valorar el deseo de”, la sitúa y se sitúa ante los demás como una transgresión que tiene que justificar continuamente y que la lleva a tratar de reconciliar su identidad como una persona dedicada más a sí misma y a lo que le apasiona, como el estudio, y no con la identidad tradicional, que demanda a las mujeres actos de solidaridad y entrega hacia los otros (Lagarde, 1996).

Para Simone de Beauvoir (como se citó en Lagarde, 2001), la culpa se siente al expresar para los demás y para sí misma el deseo de no acatar lo que se ha construido como natural, tener pareja e hijos, por no seguir el modelo son etiquetadas como egoístas y su conducta es considerada reprobable.

Para Beauvoir, de forma opuesta, ser egoísta y sentirse así es el principio de la posibilidad del amor como realización, como creatividad, generosidad y libertad. De alguna forma, *Elba* y otras solteras transgreden la creencia de que la realización personal está en tener y vivir para y con un hombre.

Estas mujeres podrían situarse en la categoría de Villarreal (2008) como *mujeres que cuestionan el estilo de vida asignado*,¹³ que critican la convivencia conyugal y familiar de corte patriarcal, legitimando su soltería como una forma de no asumir las responsabilidades de esposa abnegada; sin embargo construir identidad como solteras es mucho más complejo, pues son mujeres que desean vivir en pareja, pero se enfrentan a contrariedades, ambivalencias y resistencia para establecer un vínculo sólido entre dos individualidades con sus hábitos, costumbres, formas de ser, etcétera. Estas experiencias las han llevado a construir un perfil de pareja deseada.

No obstante, ha llamado la atención la presencia de la igualdad como ideal en la relación de pareja exclusivamente en las respuestas femeninas, resultado que se ha dado paralelamente a la mayor contundencia de las respuestas femeninas en el rechazo a los tópicos negativos asociados con el modelo tradicional de género, como la agresividad, el machismo o el control.

¹³ Ésta es una de las clasificaciones de Villarreal (2008).

4.2.1.5 *El tipo de hombre que ellas quieren: “...esto, esto y esto...”.*

Podemos apreciar la construcción cultural de un perfil de pareja que ya forma parte del lenguaje común, términos como: crecimiento personal equitativo, solvente económicamente y emocionalmente estable y trascendente. Estos términos se infiltran en la inteligibilidad cotidiana (Gergen, 2006). Imágenes representadas en programas educativos y conferencias, la construcción de un modelo de pareja dirigido a cierto tipo de mujeres.

Veamos cuáles son los requisitos:

“Primero que tengan solvencia económica, bueno, no sé si primero, pero entre los ingredientes importantes, eh, la solvencia económica, yo no me veo apoyando económicamente a una pareja; el otro, que no tenga conflicto en la vida, que no vaya sufriendo por la vida, tal vez por eso yo he tenido pocas parejas en la vida, porque a mí no me gusta levantar problemas, muchos se me han acercado que sufren inmensamente y sufren para que yo lo consuele ¡Olvídalo! Olvídate porque conmigo no vienes por consuelo, vienes por un crecimiento mutuo; que tenga un proyecto de vida o sea que todos los días se levante con la ilusión de hacer algo, de ser productivo y trascender, etcétera. Si tiene como esas tres cosas, es porque debe ser buen conversador y buen acompañante de vida.” (Sofía)

“Que sea cariñoso, trabajador, y que tengamos actividades similares porque así nos podemos apoyar y que desee crecer emocionalmente.” (Maricela)

“Quiero un hombre que me quiera, y que entre los dos formemos un patrimonio, él debe de ser un hombre productivo.” (Lucía)

“Ya no estamos en el año de la abuelita, entonces ya son fifty, fifty siempre lo he dicho pero como te digo, tu pareja debe de tener el mismo nivel y bueno pues si la mala suerte cae pues echarle todo... ayudar, apoyarlo, pero si esa relación está muy estrecha le dices ‘bye que busque otro empleo o que busque otra chica’ pero sí, lo económico creo yo que sí pesa bastante.” (Maybe)

“Que económicamente sea independiente, que viva solo, que no tenga hijos o pareja obvio que mantenga una conversación, que le guste divertirse, que pueda ser apoyador no tanto económicamente sino en el sentido de si yo le planteo un proyecto pueda decirme desde su punto de vista qué tanto puede hacerse y que me apoye para emprenderlo, que respete mis decisiones, que me respete a mí, que pueda compartir actividades que sea respetuoso, más que nada sería eso.” (Paulina)

El perfil de pareja para estas mujeres es que tenga solvencia económica, un proyecto de vida, que busque el crecimiento mutuo, que sea trabajador, que tengan actividades similares, un hombre con el que se puedan apoyar y crecer emocionalmente, que tenga su mismo nivel (académico, social), que viva solo, que no tenga hijos o pareja, que mantenga una conversación, que le guste divertirse, que apoye y que respete sus decisiones. *Paulina* especificó por qué son importantes por lo menos dos de sus requisitos.

“E: Tú mencionaste como uno de los puntos importantes es que fuera un hombre económicamente independiente ¿Por qué es importante ese punto?”

P: Pues porque yo creo que es un sinónimo de autonomía de que él es capaz de solventar sus gastos, y que no depende de otras personas, que en algún momento si hay emergencias se pueda contar con él no tanto para que me lo de o me resuelva el problema, pero para saber que él está ahí porque en ese sentido no estoy esperando a alguien que me dé dinero sino saber que hay alguien con el que puedo acudir si se necesita, entonces, yo creo que por eso es importante.

E: ¿Y por qué uno de tus requisitos es que sea un hombre de preferencia soltero?

P: Porque los hijos te generan compromisos y crean círculos irrompibles, te puedes separar de la pareja pero no de los hijos y si encuentro uno con hijos creo que no hay mucho involucramiento en la relación. El no tener hijos te da cierta movilidad te sigue dando ese grado de independencia, de moverte y desplazarte, alguna vez salí con alguien divorciado y te atan en el sentido de que el hijo ya requirió esto y te pide hacer esto otro, no te puedo ver porque mi hijo tiene tal evento, entonces es complicado, sobre todo cuando y me parece respetable pero cuando ese hijo ocupa un lugar tan importante digo: ¿Cómo decirle: ‘ah no, pues ahora tienes que estar conmigo’? Creo que no, por eso sí preferentemente soltero.”

El discurso de *Paulina* permite observar que algunas mujeres se distancian de la subjetividad femenina caracterizada por el deseo de ser rescatada o encontrar a alguien a quien rescatar, que ofrecía a las mujeres un sentido y una dependencia vital (Castro, 2004). El tipo de varón que buscan deberá ser compatible con su renuencia a ser seres para otros.

El hecho de que estas mujeres definan un perfil al definir a los varones. Para Riso (2008) a muchos varones este tipo de expectativas les genera un sentimiento de frustración donde algunos desean cumplir con esto como una expectativa social y personal.

Para Beck y Beck-Gernsheim (2001), Guevara (2010) y Jelin (2004) hoy día muchas mujeres hacen esfuerzos continuados por conseguir formas de relación igualitaria-simétrica, más equilibrada y con mayores márgenes de autonomía, ya no están dispuestas a asumir como costo una vida en pareja donde no haya respeto ni demostración de los afectos, apoyo, crecimiento mutuo.

Al elegir estabilidad financiera no sólo se asocia con “un hombre trabajador”, sino que les es importante que su pareja esté a la par con el reciente crecimiento y autodesarrollo de las mujeres (Montilva, 2006). De tal forma, lo que algunas de estas mujeres esperan de los hombres ya no implica el cuidado y la protección, pues muchas de ellas saben que se pueden cuidar a sí mismas.

Como señala Montilva (2006), la postergación del matrimonio asociada a los niveles de autonomía económica de las mujeres profesionistas no implica la pérdida del amor, sólo se han elevado sus criterios de selectividad de lo que se considera una pareja adecuada.

El dato es coincidente con los hallazgos de otros estudios relacionados a mujeres solteras; por ejemplo Cole (1999) encontró que las mujeres solteras que participaron en su

investigación prefieren hombres con habilidad emocional, considerados, intelectuales, con buen sentido del humor e íntegros.

Entre los rasgos relacionales destacaron compañerismo, ayudantes del hogar, compañeros en las finanzas o proveedores primarios. Los rasgos no deseables fueron ser demasiado centrados en sí mismos, poco comunicativos, poco confiables, críticos, posesivos, deshonestos y evasivos al compromiso.

En tanto se pueda dar esa condición, estas mujeres se centran en consolidar y trabajar en aspectos que les satisface como es su trabajo: un espacio que concentra más el *ser para sí*, en la medida en que sus ingresos son dedicados a la actualización y capitalizar un negocio.

Habría que preguntarse si estas pautas ayudan o dificultan el encuentro de la pareja, las identidades de ambos se construye en la cotidianidad y se expresa en las formas de relación que cada uno establece con el otro (Llorca, 2014). Los relatos parecen mostrar lo que señala Bolinches (2012) de que ellos quieren mujeres que ya no existen y ellas hombres que todavía no existen, considero que el proceso de sincretismo de género que cada uno vive, comprende ritmos diferentes, ellas se prueban, cambian, ensayan nuevas formas de relación; en tanto que ellos lo hacen a un ritmo más lento (Lagarde, 2010).

4.2.2 Preferencias sobre distintos tipos de unión.

Esta categoría hace referencia a la opción que elegirían los participantes en caso de vivir en pareja, la formalidad que estipula el código civil y/o la protocolización de este vínculo por medios religiosos; la cohabitación u otra forma de convivencia.

Para Jelin (1994), cuando estudiamos las representaciones o vivencias de las personas ante la unión libre, matrimonio, separaciones y divorcio, debemos analizarlas dentro del marco de procesos socio-culturales complejos ligados al proceso de individuación.

4.2.2.1 Unión libre: “Te da mayor libertad”.

La unión libre en general es percibida como una condición que salvaguarda los bienes y la seguridad emocional:

“Estoy a favor de la unión libre, porque yo creo que la legalización de la unión sólo es por factores económicos, de seguridad social, sobre todo si se piensa en tener hijos. No creo que sea necesario unirse legalmente a alguien sobre todo si cada uno tiene su patrimonio.” (Sofía)

Para algunos varones, la unión libre fue significada como una condición que da mayor margen de actuación ante las consecuencias de una disolución, resulta una separación más fácil (*Ernesto y Joel*), además de que se está con alguien sin sentirse atado, como señalan *Raúl y Ernesto*:

“Respecto a la unión libre estaría a favor, creo que es una manera de experimentar estar con alguien sin ataduras, sin papeles sin una obligación jurídica legal y en cualquier momento puede disolverse sin mayor presión, ¡Claro! Suele complicarse cuando hay hijos.” (Raúl)

“No me desagradaba la idea de la unión libre, porque hay un buen margen para actuar en términos de las consecuencias de una separación, pues éstas son menores en el aspecto legal y en el aspecto práctico.” (Ernesto)

Para Josué, Artemio, Franco y Martín, la unión libre es un estado que precede a la decisión de contraer matrimonio:

“Igual me gustaría unión libre, a ver qué pasa, pero después si ella quisiera casarse, me casaría.” (Josué)

“El tiempo de unión libre es para analizarlo, yo no tendría el problema de ritualizar a través de la iglesia, pero sí, es para mí, la antesala de los encuentros, se convierte en un laboratorio con sentido, el matrimonio es la conformación de algo que se ha ido construyendo de tiempo atrás.” (Artemio)

“La unión libre marcaría el acoplamiento de la pareja, yo sé que el sueño de muchas mujeres es casarse por la iglesia, yo no tendría problema.” (Franco)

“Después de un tiempo de vivir en unión libre, no tendría problema de casarme por civil e iglesia si ella quiere.” (Martín)

A través de estos relatos, podemos observar que la unión libre aparece como una elección personal de estos varones como periodo de prueba “a ver qué pasa” un periodo de acoplamiento y en un segundo momento se incorpora la posibilidad del matrimonio civil o religioso si la pareja lo solicitara, para *Ernesto*, un acto para complacer a su familia:

“[...] nada más porque mi familia esté contenta, yo me casaría en el aspecto religioso.”

Para algunas mujeres el significado de la unión libre es similar al de los varones:

“Yo no me pienso casar de blanco, si acaso tal vez por el civil y algo sencillo, o si no, pues me junto. Creo que esto sería lo mejor al principio porque estar en unión libre es menos complicado que tanto trámite burocrático, sí optaría por vivir con alguien [...]”. (Maybe)

“Yo prefiero la unión libre porque hay que ver si nos entendemos los primeros años, y si sí, pues podemos casarnos por el civil.” (Maricela)

“Yo no estoy peleada ni con una opción ni con otra, empezaría por unión libre y depende de la pareja pues ya nos casamos por civil y/o iglesia.”
(Lucía)

Según García y Reyes (2009) y Quilodrán (2008) desde hace ya varias décadas se experimentan nuevas modalidades de convivencia conyugal, y éstas marcan una transformación en el ámbito de los valores. En un futuro no muy lejano, las mujeres que decidan formar pareja optarán por la unión libre independientemente de que luego contraigan matrimonio de preferencia civil, aunque aquí vemos cómo ya es un referente para estas mujeres.

4.2.2.2 Matrimonio: “Te da garantías”.

Con relación al matrimonio civil, *Joel* menciona una de las recientes disposiciones legales:

“Lo que no me gustaría es casarme por la iglesia porque no soy creyente, pero lo negociaré. Yo, en una etapa de mi vida decía: ‘mejor unión libre’, pero ahora con el divorcio incausado, pues ya es más fácil divorciarse”.

Aquí él presenta una contradicción, pues su decisión de casarse está sustentada en la facilidad del divorcio, pero éste es posible por vía civil y no religiosa; sin embargo lo relevante del discurso está en las significaciones la unión libre permite una separación más fácil.

El matrimonio ya no es para toda la vida. El divorcio, desde ya hace algunas décadas, se percibe como una alternativa cuando ya no existe el amor y la pareja está en constante conflicto (García & Reyes, 2009), sea por maltrato, infidelidad, desamor, desilusión o monotonía.

A ello, se suman las ventajas del divorcio incausado conocido popularmente como “divorcio expés”, el cual puede ser promovido por ambos cónyuges o unilateralmente, sólo al manifestar su voluntad de no querer continuar con el matrimonio; no obstante, siguen vigentes los efectos del divorcio, lo emocional y lo relativo a la sentencia para los divorciados, sus hijos y sus bienes, aunque resulta más fácil en lo administrativo (Guzmán & Valdés, 2012).

El matrimonio civil es elegido sólo por cuestión de derechos. *Berenice* lo describe

“Así: [...] casarte por el civil no te está garantizando que van a vivir eternamente juntos, [...] por cuestiones de derecho y obligaciones lo pediría, pero que fuera algo así como que obligatorio, no”.

Maybe dijo:

“El matrimonio es un papelito firmado, se me hace así, como que tú me perteneces, lo tengo firmado, pero en cualquier momento te puedo decir ‘gracias, bye’ ”.

Este relato refleja que *Maybe* concibe que casarse por el civil puede constituir un sentido de pertenencia a la pareja traducido en una relación de sujeto-objeto, más que la pertenencia a nuevo sistema (Minuchin, 1983). De las ocho mujeres entrevistadas, siete optarán sólo por el matrimonio civil. Quilodrán (2000) señala que desde 1990 hay una

tendencia a casarse sólo por el civil y esta inclinación se está dando en todas las edades por igual.

Raúl fue el único que mostró una fuerte crítica a la función moral y normativa del matrimonio civil y religioso. Para él, es significado como una condición que obliga a las personas a estar juntas, un contrato que mercantiliza el afecto y que priva su libertad:

“Para mí, el matrimonio es una institución caduca, no funciona, obliga a las personas a estar juntas, forza, institucionaliza, incluso es hasta violenta porque obliga a las personas a amarse, a estar juntas, esa cosa de contrato, como compraventa, mercantiliza el sentimiento de afecto, de cariño, de amor, de solidaridad, incluso de la compañía de estar con una pareja [...] Para mí, el matrimonio es una privación de libertad individual.”

4.2.3 Condicionantes en la decisión de ser madre/padre.

Esta categoría se refiere a los argumentos que sustentan los solteros y las solteras, que los encamina a la no maternidad y paternidad. Este proyecto de vida (ser o no ser madre/padre) se encuentra estrechamente relacionado con la expectativa laboral y con el hecho de no ser *un ser para sí*.

4.2.3.1 Determinación de la no maternidad: “Decidí no tener hijos”.

Sofía y *Elba* comentaron que desde muy jóvenes decidieron que no querían tener hijos. Veamos cuáles fueron sus razones.

“La decisión de no tener hijos la tomé muy joven quizá pasando la adolescencia y que reafirmo conforme pasa el tiempo, tengo vivencias, experiencias, nunca ha formado parte de mi plan de vida [...] mis razones...quiero mi vida para mí, creo que es un compromiso y una responsabilidad muy grande de muy largo plazo y yo tengo un espíritu muy

libre, no me gusta estar mucho tiempo en un lugar, ni haciendo lo mismo, no me imagino teniendo un hijo, teniendo responsabilidades y obligaciones para toda la vida. Yo asocio el tener el hijo o la pareja, a la renuncia a algo, y lo que yo tengo hoy en mi vida me hace tan feliz que yo no quiero renunciar a nada (risas).” (Sofía)

“No me gustaría tener hijos, siempre he tenido esa idea, no me imagino ser responsable de alguien.” (Elba)

¿Cómo han manejado estas mujeres con sus parejas esa decisión en un contexto en donde la maternidad es un aspecto valorado y parte fundamental de la identidad femenina?

Relatan:

“Pues en la universidad, mis novios me decían que querían tener una familia e hijos y ahí aprendí que los hombre también quieren casarse y algunos tienen un deseo genuino, profundo, de ser papás, pero pues les dije...a todos: “no pierdas el tiempo conmigo porque conmigo ni hijos ni matrimonio” y muchos se convencían después de un tiempo.” (Sofía)

“Mi novio está de acuerdo en que no tengamos hijos, nos gusta estar libres, no depender de nadie, él tiene muchos sobrinos y yo igual y cuando queremos convivir con algún niño lo invitamos a salir y lo devolvemos, no tenemos ese deseo.” (Elba)

Para Ávila (2005), el conflicto un tanto irreconciliable que perciben estas mujeres es la maternidad y carrera. La tensión que experimentan es que si tienen hijos puede verse coartada su libertad, pero si optan por la segunda opción les preocupa arrepentirse en un futuro de no haber tomado la decisión en el momento que aún estaban en su etapa fértil (Castilla, 2009).

Ventura, Aldape, Luna, y Moguel (2012) encontraron que algunas mujeres profesionistas de ciudad Juárez, México perciben que ser casada y tener hijos implica una restricción para lograr la superación profesional, debido a que la maternidad y las labores del hogar son absorbentes.

La maternidad y el desarrollo profesional parecen ser dos aspectos que *Elba* ve irreconciliables:

“Ayer soñé que estaba embarazada y me dio mucha angustia porque sentí que mi vida se había acabado, decía: ‘¿Qué voy a hacer si estoy haciendo la tesis y la maestría?’ ¿Me angustia hacerme responsable de un hijo?”

4.2.3.2 Dilema entre maternidad y desarrollo profesional: “Ya no podría trabajar tanto”.

La dificultad de compatibilizar el desarrollo de la vida profesional con las responsabilidades ha llevado a las mujeres a la toma de decisiones relevantes, como retrasar el matrimonio y no tener hijos. Para Sarrió et al. (2004), la relación negativa que pervive entre trabajo femenino y fecundidad tiene un impacto a nivel social.

Según este autor, el gobierno podría ayudar a que las mujeres no tengan que elegir entre ser madres y ser trabajadoras. Sólo en algunos países europeos cuentan con prestaciones familiares y una ley que concilia la vida familiar y laborar; sin embargo estas medidas siguen siendo insuficientes (Marín, Infante & Rivero, 2002).

Además de percibir la maternidad y el desarrollo profesional como irreconciliables, se suma la idea de que la “madurez precede al deseo y/o decisión de ser madre”. Esto es un cambio que refleja nuevos significados, pues antes se pensaba que las mujeres por naturaleza estaban listas para ser madres:

“El hecho de tener hijos y casarte no te da la madurez porque cuántas parejas hay casadas con hijos y alguna de las dos partes, la mujer o el hombre, son unos perfectos niños porque no toman decisiones, no saben a dónde dirigir su vida, toman la vida muy livianamente.” (Berenice)

Este discurso asocia la madurez con la responsabilidad de lo que implica proveer al nuevo ser tanto de los aspectos materiales, como la salud mental y la personalidad de los progenitores juegan un papel fundamental que, en otras épocas, no se pensaba:

“Creo que para tener hijos debes estar centrada, estar muy segura de lo que tienes, de lo que eres y a dónde vas para que puedas transmitirles eso a tus hijos y éstos sean unas personas correctas, sean personas buenas en la vida, no crearles miedo ni inseguridades.” (Berenice)

Berenice, al igual que otras participantes, significa que la crianza y educación de los hijos implica una gran responsabilidad; sin embargo en su narrativa centra esta tarea sólo en las mujeres, además de que éstas son las que inculcan a los hijos inseguridad, lo que continúa la reproducción de la idea de que la crianza es una labor principalmente femenina, y refuerza la idea de que la personalidad, el carácter y los valores de la madre afectan al desarrollo de los hijos, por lo que este panorama se vuelve una constante tensión que se puede evitar, como lo expresa *Sofía*:

“En la medida que una conoce de cómo las actitudes de los padres influyen en el desarrollo y en la forma de ser de un hijo, bueno eso aterra a cualquiera, entonces no, nunca formó parte de mi plan de vida, ni antes, ni ahora, ni en los momentos de más añoranza, o de soledad, así como tampoco en los momentos de mayor felicidad y enamoramiento.”

4.2.3.3 Maternidad condicionada por estar en pareja y la edad

genésica: “Yo sola, no”.

La mayoría de las mujeres argumentó que sólo serían madres si vivieran ya en pareja o que tuvieran una pareja estable. Esto debe ocurrir antes de sus 40 años, como lo refiere

María:

“Sí he pensado en que quiero tener hijos y me preocupa porque también mi vida fértil va a pasar [...] pero de una cosa estoy segura, no quiero tener

hijos fuera del matrimonio [...] no quiero ser la mamá que le da a la abuela, ni tenerlos en una guardería [...] me gustaría dedicarle bastante tiempo a la maternidad, sería mi prioridad más que mi trabajo, si me dieran a elegir, elegiría los hijos.”

La idea de *María* de no ser madre fuera del matrimonio puede suponer la consideración generalizada de que una familia monoparental y tener los hijos/as en la guardería es perjudicial para el adecuado desarrollo y que adquiere fuerza por los numerosos estudios centrados en las repercusiones negativas de criarse sin uno de los progenitores (Walters et. al. 1996).

Es importante desestimar la causalidad entre la ausencia de un progenitor y las problemáticas de los hijos (Jociles, Rivas, Monco, Villamil y Díaz, 2008). Asimismo, vemos que *María* desea el modelo del esposo-padre-jefe-proveedor y donde ella podría ser compañera co-partícipe en la economía, ajustando su empleo a medio tiempo, percepciones que para Tena (2002) influyen de manera decisiva en las aspiraciones de ser madres o de mantener su estado de soltería.

Lucía desea ser madre, siempre y cuando tenga pareja, pero su deseo se ve condicionado por cuestiones de salud:

“Sí, he pensado ser madre, tal vez la idea de dejar un legado, que la familia que vas a formar sea testigo de tu vida. ¿Por qué no? a mi criaron ambos padres, a su manera y posibilidades, y si hay alguien que esté dispuesto a compartir la responsabilidad, claro que sí. Ahora en estos momentos no hay nadie como para decir, adelante [...] Desde muy joven me tumbaron la idea de ser madre por cuestiones de salud y aunque ahora eso es diferente, la verdad aun así lo pienso bastante.”

Maybe, a partir de las implicaciones que conlleva un embarazo en sus condiciones de salud, ha optado por no ser madre, como lo describe a continuación:

“Tengo una enfermedad, mi ginecólogo me dijo que si yo quisiera, tengo que planearlo, tendría que bajar mi dosis, padezco artritis reumatoide, entonces mis medicamentos son muy fuertes, como el doctor me dijo: “una de dos, o se te complica o se te olvida”, he decidido no embarazarme para no afectar al niño, aunque si tuviera una pareja lo pensaría.”

Tal condición limita sus elecciones, por lo que trata de buscar parejas que no deseen tener hijos:

“Mi novio actual no quiere tener hijos, eso es un punto a mi favor, pero el anterior sí era muy niño, él sabía de mi enfermedad y aun así quería niños y le dije que se buscara otra chica [...] toda mi familia aunque sabe que tengo esta enfermedad y que no puedo, insisten.”

Nuevamente es posible observar la demanda que recae en estas mujeres, no sólo en el hecho de no tener pareja, sino en la exigencia de cumplir con la maternidad, pese a los riesgos en la salud.

María y Bárbara se ven a sí mismas en transición, no les apremia ser madres. Para ellas, tener un hijo puede ser un deseo, pero desde luego, es un deseo que no plantea ninguna urgencia, pues son mujeres aún jóvenes que no están cerca del final de su edad genésica:

“Siempre me ha gustado la idea de tener un bebé, es una decisión que tendrá que ser antes de los 40, pero ahorita me faltan 9 años [...] o bien, que toqué varias puertas y no llegó el príncipe azul y pues a definir el candidato para poder ser madre; sería yo creo sin pareja.” (Bárbara)

El acercarse o no al término de la edad genésica saludable supone para las mujeres solteras tomar algunas decisiones y reflexionar sobre su estado de soltería (Ávila, 2005; Tena, 2002). La no maternidad de algunas de estas mujeres podría ser el resultado de no haber tenido una pareja en sus años reproductivos.

En el marco de lo social, vemos que tener hijos, al menos en estas mujeres, no constituye un regalo del cielo o una fatalidad del destino, sino que es fruto de una decisión; en tanto, deciden posponerlos o no tenerlos y bajo qué condiciones.

En suma, los significados en torno a no tener hijos representan que las mujeres gozan de su independencia, consideran que la maternidad implica la adquisición de responsabilidades permanentes, vislumbran la maternidad y el desarrollo profesional como irreconciliable, ven que deben estar preparadas para ser madres (ser maduras).

Las que desean tener hijos han decidido renunciar a ellos por cuestiones de salud o consideran que éstos deben llegar en el marco de un matrimonio, excepto Bárbara. Cabe resaltar que ninguna de las entrevistadas optaría por la reproducción asistida, aunque deseen ser madres, decisión que puede estar atravesada por los supuestos de que un hijo necesita ambos padres para desarrollarse satisfactoriamente o porque implica una responsabilidad de por vida que no están dispuestas a asumir, entre otras múltiples interpretaciones.

El mandato a la maternidad exige a las mujeres no dejar pasar más tiempo, la amenaza de que si no se tiene hijos estarán solas en el futuro y que deberían vivir la experiencia de la maternidad, aunque no vivan la de la conyugalidad, como se muestra más adelante en los mensajes normativos que trasmite la familia.

4.2.3.4 *Razones para ser o no padre: “Quiero transmitir lo que sé”.*

Un eje de investigación reciente es explorar cómo los hombres incorporan el significado de la paternidad. Éste debe ser estudiado, según Cordoba & Sapién, 2009 y Lerner (como se citó en Salguero,) como una construcción sociocultural de la reproducción, donde median los actores sociales las condiciones materiales de vida y la normatividad.

Es importante iniciar una discusión sobre la reproducción en hombres solteros, pues está ligada a las representaciones y significados que forman parte de su identidad genérica.

La mayoría de estos varones desean ser padres. El discurso de *Ernesto* destaca que le hubiese gustado serlo más joven, pero en su relato esta condición no la asocia a la conyugalidad:

“No me siento mal de que no me he casado [...] pero me hubiera gustado tener un hijo más joven, y ello me hace reflexionar que cuando quiera tener hijos, ya voy a estar grande y los hijos demandan no solamente tiempo, sino energía.” (Ernesto)

Este discurso destaca el tiempo como un marcador para procrear hijos, pues si se es viejo se tiene menos energía para educar a los hijos. También *Josué* considera que hay una etapa para tenerlos, y al mencionar la frase “*ya me estoy quedando*”, implica un desfase de algo que no ha cumplido y que debería haber hecho:

“Personas de mi edad ya tiene hijos grandísimos y digo uff ya me estoy quedando” (Josué).

Aun así, no es una vivencia y decisión que perciba tan “difícil” como lo cree *Josué* que lo es para las mujeres:

“Yo creo que para la mujer es más difícil y es que creo que ése era el temor de mi ex novia, como que me sacaba ese tema, después de que sus primas ya se casaron, iban a tener bebés y que ella no, después como que hasta me lo reprochaba.” (Josué)

Estos discursos reflejan la construcción social de que los hombres carecen de un reloj biológico en lo que respecta a la fertilidad y la posibilidad de tener hijos sanos; es decir, que pueden tener hijos a cualquier edad, por lo que no implica para él una renuncia, como lo sería en el caso de las mujeres, sin embargo para otro de los participantes si hay una preocupación por el tiempo para decidir ser padre.

Acerca de esta construcción, cada vez hay más pruebas que cuestionan esta suposición e indican que, a medida que los hombres envejecen, afrontan un riesgo cada vez mayor de engendrar hijos con algunas anormalidades; no obstante ha sido un discurso médico poco nombrado, por las conclusiones médicas el tema de la edad es algo que atañe tanto a mujeres, como a varones.

Sobre las razones para tener hijos, *Artemio* señaló que le gustaría ser padre para tener a alguien a quien transmitir su filosofía, asociado al deseo de trascendencia (Nolasco, 1989, como se citó en Montiel, Salguero & Pérez, 2012):

“Yo quería tener un hijo a los 18 años, creo que derivé esta fantasía de ser papá por mi historia de responsabilidad con mi hermano menor, aún no lo considero como una fantasía aunque ya tengo casi ¡50 años!, no lo descarto, sin embargo, no se ha consolidado [...] quiero trasladarle a mi hijo un conjunto de valores y quiero que mi hijo sea el emisario de ese pensamiento, enseñarle cosas, hablo de lo espiritual.” (Artemio)

“Por el vincularte, tener una familia convencional. Me siento apto para ser papá, me gustan los niños. A mi modo, soy jugueteón, sí me gustaría vivir esa experiencia.” (Joel)

“En primer lugar, porque es una necesidad biológica, quiero decir, eh... la mayoría de los mamíferos estamos programados, es una parte instintiva y hay una parte que es de cultura, esa idea de que puede tenerse o no ¡Pero yo sí quiero! No puedo irme sin dejar algo, dejar algo así.” (Ernesto)

Hubo, sin embargo, quien manifestó su deseo por no ser padre, *Raúl*:

“Me he opuesto a la paternidad. Creo que es un crimen traer niños o niñas al mundo, más cómo está la situación del planeta, la realidad, la pobreza no quiero traer a alguien al mundo así con esta la situación [...] no he dado el paso más radical de, por ejemplo, hacerme la vasectomía, no lo he hecho, tú eres psicóloga, a lo mejor, tu lo sabrás, a lo mejor en mi subconsciente guardo la esperanza de que sí, no descarto la posibilidad de que en algún momento dado tenga un hijo.”

El cambio climático, la violencia y la criminalidad que se experimentan no sólo en México, sino en el mundo; también son factores que se consideran para la decisión de traer un hijo al mundo, como lo refirió uno de los varones. Pese a que *Raúl* se posiciona en el discurso como alguien que no desea ser padre, al mismo tiempo resulta contradictorio ese deseo, al dejar abierta su posibilidad biológica, al mostrar que la decisión puede cambiar a través del tiempo o de ciertas circunstancias.

Históricamente los significados en torno a la paternidad hacen referencia a la proveeduría y la descendencia, hoy se suma para algunos varones el hecho de que la crianza involucran tiempo e incluso parece apremiarles no llegar a serlo (“*ya me estoy quedando*”, “*me estoy tardando*”), pero no a todos les apresura la paternidad, pues como lo encontró Tena (2005) para ellos, no hay fecha de caducidad como en el caso de las mujeres.

Cabe destacar que, a diferencia de las mujeres, ellos no centraron su discurso en las implicaciones y requerimientos que conlleva tener un hijo: disponibilidad, tiempo, y economía. Esto demuestra las desigualdades vigentes que reinciden en las mujeres.

Para Jelin (2005) aunque el valor de los hijos y la vida familiar, gradualmente, cambia de lugar, el valor asociado a la maternidad/paternidad es muy poderoso tanto para mujeres, como para hombres. En el caso de las mujeres, lentamente, a nivel social la maternidad está dejando de ser el único espacio que la define.

Con avances y retrocesos hay apertura de opciones, alternativas y al menos en teoría, la posibilidad de combinar y elegir. Si deciden algunos(as) convertirse en madres/padres tendrán que hacer negociaciones y ajustes de lo que era su vida de solteros(a), pero sobre todo, como destaca Sáez (1999), lo ideal será que las relaciones con los hijos futuros se vean desde una perspectiva de dos sujetos en distintos momentos evolutivos de su biografía, con iguales derechos a la individuación y sin que haya que elegir y/o sacrificar a uno de ellos en beneficio del otro.

4.3 Ámbito de la familia

El presente apartado muestra las vivencias de solteros(as) que viven en la casa de la familia de origen, donde viven con uno o ambos padres, hermanos y hermanas, o en hogares monoparentales. También se presentan las vivencias de quienes se han independizado, ya sea al vivir en un departamento o casa propia o de alquiler.

Con relación a los que viven en la casa familiar se encontraron similares vivencias, posicionamientos y situaciones que las de mujeres solteras japonesas: las relaciones interdependientes entre hijas y la responsabilidad de éstas en su familia; la construcción de sus sistema de apoyo y las funciones de cuidado o de soporte que asumen por enfermedad o muerte de algunos de los padres (Maeda, 2012).

4.3.1 Situaciones y relaciones de solteros (as) que viven en la casa familiar.

De diez mujeres entrevistadas, ocho viven en la casa de sus padres. La estructura actual se debe a situaciones de viudez o separación de los padres y porque los demás hermanos ya han contraído matrimonio y salido del hogar.

Los participantes narran su historia familiar sin la presencia de su padre, lo cual también se ha encontrado en otros estudios (Tena, 2002); esta ausencia, en los participantes de esta investigación se debe a que algunos habían fallecido o sus padres se habían separado cuando eran adolescentes, de tal forma que la relación con el progenitor presente está relacionada con lo que implica tal acontecimiento en la vida familiar en términos económicos, sociales y de fuentes de apoyo.

4.3.1.1 *Circunstancias de vida y cuidado hacia los progenitores:*

“Así se fueron dando las cosas”.

El padre de *Bárbara* falleció cuando ella tenía 16 años; aunque sus hermanos habían cumplido la mayoría de edad, su madre se convirtió en la proveedora principal. Tenía un trabajo de tiempo completo; incluso trabajaba algunos fines de semana, por lo que sus hijos/as no recuerdan que estuviera tan presente físicamente.

Bárbara comentó que, cuando ella y sus hermanos contaron con la posibilidad de aportar económicamente a los gastos de la familia, su madre dejó el rol de proveedora y estuvo más tiempo en casa, lo cual propició una relación más cercana y un deseo por parte de su madre de disfrutar la compañía de sus hijos/as:

“Mi madre es feliz de que yo esté aquí, porque por muchos años ella no podía estar mucho tiempo con nosotros, como la película de Pedro Infante “ya llegué vieja, ya me voy vieja” ahora es como recuperar el tiempo. Además que ahora ya no tiene que salir a trabajar porque mis hermanos y yo le damos su gasto, y ahora nosotros podemos hacernos cargo, día a día platicamos de cómo nos va en el trabajo, le preguntó cómo se siente, y mis hermanos hacen lo mismo.”

Indiscutiblemente, sucesos como la muerte o enfermedades de los padres pueden movilizar la experiencia de participación; es decir, el lugar que ocupan estas solteras y solteros en su familia y generar ciertas expectativas en los padres respecto a sus hijos y viceversa. Ejemplo de ello, es el relato de *Bárbara* que permite observar los acuerdos culturales y familiares de que a determinada edad y si se tienen las condiciones económicas, en este caso la madre, se dejan ayudar por los hijos y éstos cumplen esta labor como un acuerdo social (Gergen, 2006).

Cabe destacar que sucesos como las separaciones, ya sea por muerte o divorcio, traen consecuencias para la vida familiar, en particular en la situación social y económica de las mujeres (Walters et al., 1998), sobre todo si además de tener que enfrentar esa situación sus condiciones de vida son de baja escolaridad, edad avanzada, sin recursos económicos, condiciones tales de la madre de *Maybe*:

“Mis papás se separaron, nos quedamos con mi mamá, y mi papá se fue alejando, nunca nos apoyó económicamente, durante años estuvimos rentando y ahora mi mamá ya tiene sesenta años, ella ya no quiso casarse y mi papá no le da pensión. Desafortunadamente, ella ha querido trabajar, pero por su edad ya no la aceptan, y no tiene mucha escolaridad, me da lo que puede [...] nuestra relación siempre ha sido buena, ella es como si fuera una amiga, realmente no se ha metido para nada conmigo, nos respetamos, respeta mis salidas y mis decisiones en lo económico, entre las dos nos apoyamos, antes contábamos también con el ingreso de mi hermano, pero pues él hace algunos años que se casó y ya no nos apoya.” (Maybe)

El relato de *Maybe* visibiliza algunas de estas condiciones: divorcio sin pensión, una edad límite laboral, no reconstruir su vida en pareja, hija proveedora principal. Bajo este contexto estas dos mujeres, *Maybe* y su madre, han construido un vínculo de apoyo, el cual *Maybe* define como una “amistad”, al construirse una identidad como hija soltera, con la que día a día negociar el respeto de su estilo de vida, sea en lo económico y/o en sus prácticas sociales y amorosas.

No sólo la ausencia del padre fue el acontecimiento que refirieron varias de las entrevistadas, sino también que los/as hermanos/as se casaran jóvenes y, en el caso de *Lucía*, se fueran a vivir a otro estado de la República:

“Mi papá murió de cáncer, mis hermanos se casaron, mi hermana vive en Mérida y mi hermano en Pachuca y aunque sí vienen algunas veces al año, no están todo el tiempo como yo, así que sólo quedamos mi mamá y yo en

esta casa grande. Desde entonces, nos hemos hecho buena compañía, platicamos de todo, compartimos algunas amistades y nos apoyamos.” (Lucía)

“Mi mamá y yo estamos solas desde que ella se dejó con su última pareja hace 16 años, así que vivimos en casa mi sobrina, mi mamá y yo, nos apoyamos mutuamente, de alguna manera ella está al pendiente de mí y yo de ella.” (Maricela)

Los relatos anteriores muestran que la identidad como hija soltera de *Bárbara*, *Maybe*, *Lucía* y *Maricela* está marcada por una relación de compañía y de apoyo con sus madres; inclusive una de ellas comparte las mismas amistades. En esta configuración la estructura familiar juega un papel importante; además de las condiciones sociales, familiares, económicas de salud de cada uno de los integrantes de la familia.

Cabe agregar que estas madres padecen de enfermedades degenerativas. La madre de *Maricela* padece diabetes; la de *Lucía* y la de *Berenice*, problemas de circulación sanguínea; y la de *Maybe*, hipertensión. Recordemos que estas cuatro mujeres viven solas con sus madres, circunstancia que influye para que éstas se conviertan en fuente de apoyo no sólo en el sentido económico, sino también como administradoras de atención y cuidado:

“Ya sea que yo planche la ropa o nos la repartamos, lo hago para que mi mamá descanse. Trato de estar aquí, le digo: “¡No! Tú siéntate”, para cuidar que no esté mucho tiempo de pie, por su rodilla, así que nos repartimos las tareas domésticas, eso sí, generalmente ella cocina para las dos y yo me hago cargo de las recámaras, lavar el patio, manejar cuando vamos a sus citas médicas, a la iglesia, a comprar la despensa, cosas que implican mucho esfuerzo.” (Lucía)

“Mis papás, como ya son personas grandes, tienen que gastar para sus medicinas, yo les ayudo con esos gastos, y me hago un tiempo para acompañarlos al doctor, me llevo mis pendientes y los hago en lo que espero.” (María)

Como vemos, esta atención que *Lucía* ofrece a su madre y *María* a ambos abarca el cuidado tanto, material como emocional. El primero, comprende la compra de medicamentos, el pago de las consultas médicas y todo lo necesario para preservar la salud, etcétera; el segundo, es propiamente el vínculo afectivo donde se involucran sentimientos, conocimiento y tiempo; es decir, que el apoyo emocional, la compañía, la atención y todo aquello que pueda favorecer la calidad de vida de su madre.

Legarreta (2012) identifica un aspecto importante, que deviene de cómo cambia el significado del “tiempo destinado al cuidado”, a través de los años. Para la autora el tiempo empleado en los cuidados por parte de las mujeres queda a menudo ensombrecido por el que ocupan en los quehaceres domésticos en sentido estricto a causa de la simultaneidad y que en estas narraciones se identifica.

A menudo cuando se desempeñan simultáneamente el trabajo doméstico y los cuidados, estos últimos no se computan como tarea puesto que ciertas necesidades implican simplemente tiempo de presencia que no tiene que ver con la realización de una labor concreta, sino con estar presente y disponible para cualquier imprevisto que pueda surgir en un determinado momento o periodo de tiempo. Visibilizar la simultaneidad permite resaltarlo como una práctica que no llevan a cabo algunos de los solteros entrevistados.

Esta disposición para el cuidado que asumen la mayoría de estas solteras, aun cuando tienen un trabajo remunerado que les implica tiempo y esfuerzo, se ve atravesada en el caso de algunas de ellas, por la idea de que si no se está casada o no se tienen hijos, hay tiempo

para dedicarse a los otros, que la soltería es un estado de pocas responsabilidades y que de todos/as los hijos/os, la hija soltera es la que puede o debe hacerse cargo de los padres (Villareal,2008), como lo señalan *Lucía* y *María*:

“Mis hermanos se confían, ellos creen que como estoy soltera pues me toca a mí cuidar a mi mamá, ellos si vienen a visitarla, pero yo soy la que está aquí.” (Lucía)

“Es más fácil para mí que no tengo hijos, que para mi hermano que está casado, sí se preocupa, pero aunque quiera no puede venir, así que yo puedo administrar mi tiempo para acompañarlos o estar al pendiente. Yo me pongo a pensar: “¿Quién se va a hacer cargo de ellos?” Me preocupa que se están haciendo más grandes y aunque ellos digan: “ustedes, hagan su vida”, yo me digo: “¿Cómo se van a quedar solos?” (María)

Estas ideas se sostienen, a través de la relación que mantienen con los otros. En este caso, con los integrantes de la familia. Así, para el caso de María se presenta de manera sugestiva un aparente consenso que determinan ciertos lugares, funciones convirtiéndose esto en construcciones sociales (Gergen, 2006). En el caso de esta soltera, sus padres le dicen que “haga su vida” y es ella quien parece sentirse comprometida a estar cerca. De forma contraria, *Elba* mencionó que los comentarios de su madre la hacen sentir “atrapada”:

“Mi mamá me dice que el día que yo me vaya, ella se muere, porque ¿quién la va a cuidar? eso, hasta cierta forma, me tiene atrapada, porque pienso que ahorita su salud la tiene delicada, y siento que si algo le pasara, mis hermanos y mi familia no me lo perdonarían.” (Elba)

Este sentimiento tiene su explicación en una socialización que promueve o busca promover que las mujeres sean virtuosas para las tareas del cuidado, la constancia, la lealtad, la paciencia y un espíritu de sacrificio, construcciones sociales que las lleva a distribuir sus tiempos, dinero y espacios en función de lo que se espera de ellas y que terminan internalizando como lo “justo”.

De tal forma, que estas sensaciones, percepciones y elecciones, tienen de trasfondo las valoraciones culturales del sistema de género imperante Gilligan (1982 como se citó en Martínez-Benlloch & Bonilla, 2000). Las expectativas de los otros (familiares o sociedad) van participando en una configuración identitaria de ser para los otros u ofrecen una especie de permiso para que la hermana o hija soltera distribuya su tiempo para atender lo propio y lo ajeno, como lo señaló Lucía:

“A mi mamá la van a operar y me dijo mi hermano, pues ahí estás tú, para que te organices”. Me enoje, yo lo hago porque es mi madre, no porque me lo digan. No me ha afectado en mi trabajo tener que ayudar a desplazarse.”

En el estudio realizado por Maeda (2008) se encontró que cierta dinámica familiar orienta a que la hija soltera termine a cargo de sus padres, al llegar; incluso a una soltería permanente. Una de las características de esta dinámica es el hecho de que las hijas consideren este cuidado como obligación y renuncien a sus proyectos personales.

En el caso de las solteras entrevistadas ninguna de ellas considero que, ofrecían su apoyo y cuidado por obligación ni han renunciado a sus proyectos laborales o personales. Su posición es compleja, sus elecciones se justifican desde el amor, la solidaridad, no desde la abnegación ni el espíritu de sacrificio que los otros esperan de ellas; sin embargo esto no resuelve la desigualdad, pues ellas pueden ajustar sus tiempos y cumplir con sus compromisos personales, laborales y familiares, pero él no denunciarlo, negociarlo o simplemente hablarlo con los involucrados, que se trata de una obligación moral de solteras(os) y casadas(os) y no del que aparentemente tiene más tiempo disponible.

Como lo señala Wenger (2001) la manera en la que nos relacionamos diariamente construye ciertas formas de participación y, a su vez se da un proceso de construcción social de lo que significa ser mujer y ser una hija soltera. (Gergen & Gergen, 2010); por lo tanto posicionarse de una manera distinta generaría cambios en ambas posiciones.

Aquí he de referirme también a la vivencia de los solteros en la casa familiar; los varones que viven en la casa familiar también mencionaron la ausencia del padre:

“Mi papá falleció, y quedó sola mi mamá, yo soy el mayor de los hermanos y ellos estaban muy chicos. Entonces pues tuve que apoyarla en lo económico, comencé a buscar trabajo y así es como nos fuimos organizando. Ahora ya todos estamos grande y apoyamos económicamente, pero en ese tiempo si fue difícil.” (Josué)

“Mi papá nos dejó ¡No entendí que pasó! Y años después nos enteramos de que él se había ido con otra mujer. Cuando eso pasó yo asumí el papel de padre para mis hermanas y mi hermano. No fue una situación fácil, pero creo que así debían haber sido las cosas ¡Tenía que cuidarlos!” (Artemio)

Esta circunstancia generó, en el caso de estos dos varones, el compromiso para proteger a su madre y hermanos. Este cuidado y protección hacia las mujeres y los niños es una tarea que les alecciona la masculinidad hegemónica, el cuidado de los más vulnerables, así que se convierten en un apoyo para la familia, sobre todo al ser hijos mayores.

Al respecto, Minuchin (1983) señala que dependiendo de la edad que tuvieran estos varones cuando se dio esta situación y el tiempo en que permanecieron cubriendo funciones parentales pueden resultar benéficas o perjudiciales, al ser el peor perjuicio la limitación de su desarrollo como adolescentes al convertirse en un progenitor sustituto.

Para Josué, esta situación no influyó en su forma de relacionarse con sus pares, pero en el caso de Artemio sí, pues comentó que había sentido mucha responsabilidad y dejó de vivir algunas experiencias, como salir con los amigos o tener algunas citas.

Ninguno de los solteros vive solo con su padre/madre, todos tienen hermanos/as compartiendo el hogar, por lo que las situaciones de cuidado tanto material, como emocional se distribuyen entre varias personas como lo reflejan los relatos de Franco y Gustavo:

“Mi hermano el más chico que también está soltero lleva a mis padres al doctor o está mi hermana. Ellos tienen más tiempo que yo, dependiendo lo que sea me informan y yo doy dinero para las medicinas.” (Franco)

“Es raro que mis papás se enfermen, pero cuando eso pasa mi hermana los lleva al seguro y luego me dice cuánto costaron las medicinas.” (Gustavo)

Estos relatos nos permiten observar cómo permea la situación de género en las prácticas de cuidado. Además es posible ver que la identidad de estos solteros en su familia es atravesada por su condición de varones, quienes se relacionan con su madre o familiares en una relación de sostén, apoyo, proveedor, pero no en prácticas de cuidado directas como lo vimos en el caso de las solteras.

Por el número y condiciones socioeconómicas de sus integrantes no son económicamente responsables de todos los gastos de manutención. Para Tena (2002), es probable que la proveeduría les sea exigida socialmente cuando ya formen su propia familia, pero en este momento ven resueltas sus necesidades de limpieza, comida y atención por parte de las mujeres de su familia.

En el caso de las solteras, aunque sus madres también les resuelven estas necesidades, la diferencia estriba en que en ellas tales tareas se vuelven recíprocas, no así en el caso de ellos. Ninguno de los solteros señaló que tuviera inconvenientes con la hora de llegada.

4.3.1.2 Razones para permanecer en la casa familiar: “Las ventajas y desventajas de vivir en la casa de mis padres”.

La mayoría de las participantes refirió que la principal razón por la que permanecen en la casa familiar es la comodidad que poseen (tener cubiertas sus necesidades de alimentación y limpieza), en consideración a que tienen una amplia jornada laboral, varias actividades y la mayoría considera que sus ingresos no son suficientes para independizarse, que al compartir los gastos con los demás integrantes o con su mamá, llegan a cubrir sus necesidades, como lo relataron *María* y *Elba*:

“Llego a mi casa y hay quien hizo de comer, quien sacó la basura, a fin de cuentas, me siento protegida, sí, en algún momento he llegado a pensar en independizarme, pero como lo que gano no es tanto, pues no.”¹⁴ (*María*)

“Mira, sí lo he pensado [independizarse], pero como te digo, me gusta mucho la comodidad y como sea, no tengo problemas con mis papás, los gastos son compartidos, tengo problemas, sí, los normales que toda familia tiene, si me voy de la casa, voy a tener que pagar todo sola, aparte, si algo me pasa, ni quien se dé cuenta, y si algo se pierde nadie me puede dar razón, me gusta mucho mi familia, entonces no tengo necesidad de irme.” (*Elba*)

Para otra soltera, el deseo de independizarse se condiciona a que, además de cubrir los gastos en su nueva condición de independencia, se sumarían las responsabilidades y los

¹⁴ *María* percibe ingresos de ocho mil pesos mensuales.

gastos que al vivir en la casa familiar; es decir, que asume que tendrían que continuar apoyando a su madre, como lo refleja el relato de *Bárbara*:

“Es cómodo, en mi casa tengo todo, comida, techo, sé que si vivo sola tengo que asumir los gastos que tengo ahora y los que tenga allá.”

Respecto a la decisión de independizarse, además del aspecto económico y moral para Calvo (2002), se suma la fantasía de algunos/as jóvenes de comenzar su vida independiente partiendo del nivel de bienestar que tienen ahora. Para *Berenice*, independizarse implicaría, incluso disminuir su nivel de vida y comenzar de cero:

“No me voy por la situación económica, es mucho más cómodo, la verdad, vivir en casa de tus papás, porque no pagas renta, aunque me hago cargo de muchos gastos. Tengo todo, si me voy tendría que empezar a formar lo que ya estoy acostumbrada.”

Aunque es cierto que estas mujeres se encuentran en condiciones educativas y sociales distintas a las que vivieron sus padres (tienen entre seis y diez años que egresaron de sus carreras profesionales), no ven garantizado alcanzar a corto plazo el nivel de vida de éstos.

Los ingresos que perciben algunas de estas mujeres no son suficientes para poder hacerlo pese a que cuentan la mayoría con entradas de dos salarios, por ejemplo Elba da clases en una Universidad y tiene un café internet, por lo que algunas de ellas, tienen deseos de independizarse y al no poder hacerlo lo explican como una cuestión de comodidad y en otras sí sea la principal razón.

Esto se corrobora en un artículo periodístico sobre el tema que explica que las prioridades de los jóvenes han cambiado, algunos ahora desean estudiar, adquirir bienes, disfrutar la soltería y ahorrarse las incomodidades que podría generar la emancipación.¹⁵

Las mujeres y varones que participaron en esta investigación perciben esto como un estilo de vida, en donde asumen roles ocupacionales y familiares adultos dentro de la casa familiar.

Aunque, en el caso de las mujeres, todas señalaron que han tenido amplio margen de libertad para poder formarse académicamente, especializarse o trabajar en lo que deseen, algunas de ellas (María, Elba y Lucía) lidian con la libertad para llegar tarde o no llegar a casa. Esto no es algo con lo que estén de acuerdo sus padres, para éstos es una conducta inapropiada como “hijas de familia”.

María, Elba y Lucía saben que mientras vivan en la casa familiar, es una consigna con la que deben lidiar, la cual negocian constantemente, para tener libertades, desarrollarse profesional y laboralmente, disponer de su tiempo libre, y vivir en armonía con sus padres.

La mayoría de ellas logran esto porque en las múltiples interacciones que sostienen con los demás, tanto ellas como sus padres dan significación a las acciones del pasado y del

¹⁵ Casasola, T. (2014, 31 agosto). En el “nido” a los 30; bajos sueldos y comodidad, las causas. Recuperado el 20 diciembre 2014 de <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/2014/treitaneros-desempleo-sueldos-1034423.html>

presente, sus padres han sido testigos de su desempeño laboral, de las horas que dedican al trabajo, de los recursos económicos y de tiempo que les destinan a ellos, así que se enfrentan por un lado, al reconocimiento de sus prácticas como proveedoras y se hacen acreedoras a ser mimadas/consentidas, aunque por otro lado les incomode cuando les digan ¿Por qué llegaste a esta hora? y no para todas las que experimentan esta situación, se convierte en una vivencia problemática (Gergen, 2006).

“[...] sólo no llegando muy tarde, estoy hablando de cuatro o cinco de la mañana, pues es show [...] no así de que me corra, pero sí le dice a mis hermanos, que yo no llego o no sabe dónde ando, y pues ya, después se le pasa, le invento “es que había mucho tráfico”. (Lucía)

“Hay que avisar a dónde vamos y con eso es suficiente, y cuando se nos hace tarde, pues llegamos y decimos: “¡Ay, es que se nos hizo tarde!” y a veces procuramos avisarles, o llegar un poco más temprano, pero no nos sentimos restringidas, pues como te digo, sólo decimos: “¡Se nos hizo tarde!”. (María)

“Mi madre, como es una persona posesiva, autoritaria y controladora se mete en mi vida, me dice: “¿Por qué llegaste tarde?”, y le explico: “es que estaba lloviendo y no podíamos regresarnos”...y ella dice: “¡Pues ésta es mi casa!”, pero cuando no está enojada, dice “¿Para qué te quieres ir, si ésta es tu casa?” ¡Maldita bipolaridad! (risas), se le pasa y luego ya andamos como si nada platicando.” (Maricela)

Como se observa en estos tres relatos, este tipo de situaciones son incómodas, pero tolerables. Las solteras han aprendido que la consecuencia es una llamada de atención. Reciben esta mención sin afectarse fuertemente, se vuelve una reprimenda que dejan pasar, al ser capaces de negociar la convivencia y la regla familiar sin confrontar.

Algunas tratan de respetar los horarios, pero si no les es posible, no es algo que limite sus salidas. Aunque cabe señalar que esta reprimenda está asociada a una práctica fuera del código de femineidad, “una señorita decente no anda noche en la calle, o debe llegar a casa a una hora adecuada”, así que algunos padres de estas solteras parten de la

creencia de que tienen la autoridad para restringir la conducta de la hija acorde a lo “correcto”, sin importar la edad que éstas tengan.

Según Olavarría (2001), es el cuidado a la “decencia”; para Lagarde (1997), constituye una práctica de la expropiación del cuerpo, así que uno de los temores de los padres cuando las hijas permanecen varias horas nocturnas fuera de casa, o no llegan, se relaciona con la idea de que se encuentran ejerciendo su sexualidad, ya sea con la pareja, amigos o desconocidos, lo cual transgrede la imagen de castidad y de una sexualidad ejercida en el marco de la conyugalidad, como le ocurrió a *Lucía*:

“Upss, un día no llegué, me quedé con aquél y mi mamá me puso una regañiza y se lo contó a mis hermanos. Me anduvo diciendo: ‘ay, yo no te he enseñado esos principios ¡Te pasas!’ ”

En este relato, vemos que la madre de *Lucía* ve fallida su misión de educar a una hija con principios morales: “darse a respetar”, “ejercer la sexualidad en matrimonio”, etcétera. Para las solteras que viven esta restricción, les resulta una situación incómoda, pero tolerable,¹⁶ y que sólo les implica una buena justificación.

Lamentablemente, esta forma de relación impone restricciones a las mujeres adultas, sigue al perpetuar la creencia y al obligar a las mujeres a su continua negociación. Cabe señalar, que otra razón de esta actitud de los padres se debe a las condiciones de inseguridad y violencia creciente en nuestra sociedad.

“Mi mamá se preocupa de que ande noche en la calle, por todas las cosas que pasan, hay mucha inseguridad por las noches, así que me pide que me cuide y la mantenga informada cuándo salga del lugar.” (Berenice)

¹⁶ En el estudio de Mijares (1989), los conflictos familiares y el control fueron motivos importantes para independizarse.

Sólo *Elba* se enfrenta con otra demanda, la tarea de atender a los varones (hermanos, novio), situación que vive de manera conflictiva y que califica como una desigualdad de género, pues es posible ver que en su contexto familiar se sostienen ciertas normas tradicionales implícitas y explícitas que atribuyen derechos diferenciales en función del género y también puede serlo por el orden de nacimiento:

“Hay cosas que no me parecen y sí, todos los días es muy complicado porque, por ejemplo, si algo pasa en la casa, si se termina algo “¡Tú cómpralo! ¡Tú hazlo!” y mi hermano, “no, pobrecito ¡Es que trabaja mucho!”, y si va otro de mis hermanos no nos viene a ayudar. Yo veo que los hombres tienen muchos, pero muchos privilegios a como una de mujer, es una lucha constante todos los días porque algo que para ellos es normal, para ti te cuesta mucho hacerlo, con tan solo salir, ellos solo dicen: “ya me voy, ya regreso”, lo que sea, y conmigo es: “¿Dónde vas a ir? ¿Con quién? ¿A qué hora vas a regresar? ¿Por qué?” ¡Qué horror! y todo eso, entonces sí ¡Es muy complicado!”

Es notorio el desacuerdo y la negociación que *Elba* hace consigo misma y con otros para vivirse como sujeta de derechos. No le ha sido fácil y ha logrado realizar algunos proyectos personales y profesionales pese a la poca aprobación que recibe de su familia, como lo describe en el siguiente relato:

“Un día me fui a Estados Unidos a un curso, mi hermana me ayudó, diciéndole a mi mamá que yo estaba con ella. Ellos ni se imaginan que yo ya hasta salí del país, son situaciones incómodas que te hacen sentir inconforme”.

La vivencia de *Elba* en la familia muestra complejidades y ambivalencias; vive muchos momentos en que se siente consentida, pero en otros se siente inconforme ante la desigualdad de género.

Cole (1999), en su estudio con hijas solteras, resaltó que estas mujeres recibían por parte de sus familias un trato infantil indistintamente de que fuesen mujeres adultas e

independientes. También encontró que su estatus de soltera contribuyó a su disponibilidad para ejercer tareas de cuidado con los miembros de la familia.

En el caso de las mujeres que participaron en esta investigación, puede resultar coincidente en parte, pero aquí se puede situar el cuidado como una forma de solidaridad hacia sus madres. Así, algunas de estas mujeres buscan mantener su independencia con sus complejidades y enfrentamientos, coexisten con formas tradicionales y buscan que éstas no limiten sus proyectos.

Hasta este momento, es posible observar que algunas de las solteras se encuentran en la búsqueda de un equilibrio entre cuidar a su padres (*ser seres para otros*) y realizar sus proyectos (*ser para sí*) de acuerdo con el planteamiento de Lagarde (2005); sin embargo ambas prácticas no son excluyentes, porque buscan distribuir su tiempo, ingresos y esfuerzos para cubrir las necesidades de cuidado y, al mismo tiempo, buscan estrategias para realizar sus proyectos, como lo hace *Elba*.

Daros (2014, p.56) confirma esto al señalar que “el lugar predominante de la mujer, en el hogar, perdura”. Aunque ella ha cargado con el trabajo profesional fuera de casa, la mujer asume la mayor parte de las responsabilidades domésticas. Esta situación no sólo parece depender de las presiones culturales o del lento cambio de los varones, sino también de la gratificación que implica para la mujer dominar los dos mundos: el de la profesión y el del hogar, lo que le otorga a la mujer una dimensión mayor de sentido, de poder y de autonomía”.

Contrariamente, en el caso de los varones, sólo describieron las ventajas de vivir en la casa familiar. *Franco* considera que la casa de sus padres es sólo un espacio para llegar a dormir, debido a que pasa mucho tiempo en su trabajo. Tiene una casa a la cual le realiza mantenimiento cada ocho o quince días; sin embargo ha decidido no habitarla. El relato refleja que no se ve obligado a cumplir o apoyar con las tareas domésticas:

“Es mejor vivir con mis padres, me queda más cerca del trabajo su casa que la mía, así que eso me permite ahorrar gasolina y tiempo, además me es cómodo porque llego a cenar lo que mi mamá hizo de comer o casi siempre encuentro el refri lleno”.

Respecto a las tareas domésticas señaló: “Pues no ayudo porque no tengo tiempo, pero dejo mi cama tendida, y los fines de semana procuro limpiar mi cuarto, además de que ahí tengo todos los servicios, y no pierdo tiempo en el quehacer”.

Olavarría (2001) destaca que muchas madres no les piden a los hijos contribuir a las tareas domésticas, pues es una forma de feminizar a un varón y éstos tampoco las hacen por la misma razón. Al preguntarle a *Franco* si su mamá o papá le piden que realices las tareas domésticas, comentó:

“No, para nada... yo pienso que ella disfruta haciendo las cosas, a veces nosotros hacemos algo, pero que nos lo pidan, no”.

Otro de los relatos que muestra que existe poca participación de los varones hacia esta función fue el de *Ernesto*, quien relató que su abuela materna le prepara la comida y le lava la ropa. Últimamente, él ha reflexionado que está en una condición de dependencia, por lo cual trata de contribuir al levantar los platos de la mesa, al lavarlos y al no generar desorden. También señaló que, en su familia, la condición de ser mujer está asociada a servir al hombre, pues dijo:

“entonces, por eso, yo no tengo que hacer nada, porque soy varón y yo tengo que ir a trabajar”.

Este último relato refleja el trasfondo de esta actitud: el trabajo remunerado es valorado y es al que se le invierte tiempo (Salguero, 2008). Además que es asignado como una tarea femenina, que según algunos varones “las mujeres disfrutan”.

Es notoria la desigual participación de hombres y mujeres en las actividades de producción y reproducción (De Oliviera & Ariza, 1999), pues las solteras, además de su trabajo productivo, realizan en casa trabajo doméstico (la compra, limpieza, preparación de alimentos, cuidado y atención de personas), tareas de mediación, emocionales o entre los servicios y la familia, que aunque éstas refirieron hacerlo con gusto, son actividades que se suman a su trabajo fuera de casa.

Al respecto Mayobre y Vázquez (2015) encontraron que ante padres enfermos o de mayor edad los hermanos varones están dispuestos a aportar ayuda económica, pero no trabajo de cuidado. Además en el caso de ser la hija no tener pareja en ese momento (o ser la última en casarse o no tener descendencia), aun a mayores posibilidades de cuidar a la persona dependiente. En el caso de las hijas cuidadoras, las negociaciones de quién debe cuidar en la familia al estar dominadas por fuertes estereotipos de género, vinculados también a la posición y situación familiar.

Los varones entrevistados parecen no estar muy informados de la salud de sus padres o no explicitaron esa como una razón para quedarse, más bien, señalaron que la ventaja de vivir en casa de los padres es la compañía y buena relación familiar.

Josué dijo que le gusta vivir en la casa de su mamá, pues se lleva bien con ella y con sus hermanos, y sólo con que informe a su madre dónde estará, es suficiente:

“bueno, sí de que le avise, porque no sabe dónde ando y se queda con el pendiente”

Por lo que no experimenta restricciones de horas y lugares, a diferencia de las mujeres a quienes se busca “proteger” al exigir que salgan acompañadas, en determinados horarios y a lugares conocidos (Olavarría, 2001).

Cabe mencionar que siete de ocho mujeres entrevistadas viven en la casa familiar y tres de ocho varones comparten esa condición. Esta diferencia se explica, según Tena (2005) porque culturalmente muchos padres; incluso las mujeres piensan que no tendrían necesidad de salirse si no es por medio del matrimonio.

En el caso de los varones, se tiene la expectativa de que logren cierta independencia y cumplan con lo que se espera de un hombre, y afirma que a los padres/madres no parece preocuparles mucho que sus hijos permanezcan en casa e incluso hacen cosas para que se sientan cómodos.

Les parece que no es necesario independizarse, aunque algunos padres consideran que sería bueno para que ensayaran la responsabilidad. Además, a algunos padres y/o

hijos podría preocuparles ser blanco de alguno de los recientes estigmas asociados a la emancipación tardía.¹⁷

Para Tena (2005), la vivencia en la casa familiar puede ser positiva siempre y cuando se mantenga una relación de adultos, donde tanto padres, como el hijo soltero o la soltera tengan proyectos de vida independientes, no experimenten situaciones de deslealtad ni se vivan tensionadas.

Los tres solteros que viven en casa de sus padres, aún con las ventajas que perciben, ven su permanencia ahí como algo temporal, porque desean independizarse para ajustarse a la norma de que ellos, a determinada edad, deberían hacerlo, pues eso les permite obtener mayor libertad de la que ya gozan y alejarse de la etiqueta de “hijos de mamá” (Walters et al. 1998).

“Ya tomé la decisión de irme a vivir con mi hermano mayor [...] porque creo que ya es tiempo de ser un poco más independiente. Porque a pesar de que tomo decisiones, creo que sigo teniendo demasiado apoyo. Hay cosas por las que no me preocupo como la comida, pienso que me estoy tardando en ese paso de mayor independencia [...] veo a una persona de mi edad, a la que le hacen todo, que no tiene que preocuparse por otra cosa más que por salir a trabajar. Me parece que independizarse es el curso natural de la vida

¹⁷ La percepción social que se tiene de los varones que viven en la casa familiar dista de acuerdo con la cultura; por ejemplo, en países europeos, era casi impensable que los varones vivieran en la casa de los padres después de acabar sus estudios. A partir de ciertas condiciones como el desempleo, la dificultad para financiar algún inmueble, la flexibilidad de formas de convivencia y otros factores, muchos han prolongado su estancia y se está convirtiendo en un fenómeno a estudiar al que le han llamado “emancipación tardía” (Calvo, 2002), o sus protagonistas son etiquetados como varones con el síndrome de Peter Pan, etiqueta creada por el Doctor Dan Killey en 1983 o *adultescentes*, *twixters*, *kippers*, *nesthocker*, *puer aeternus*, etcétera. Estas tipologías, básicamente, los caracterizan como hombres dependientes con actitudes infantiles. Para algunos investigadores, estos nuevos comportamientos provocan un "rechazo cultural", pero para otros, significa un rechazo del concepto de “persona adulta”. Consultado en <http://www.kindsein.com/es/29/1/666/?tpl=74>. Adolescentes hasta los 40

de una persona madura [...] no me voy porque me sienta incómodo, por algo que no me guste; sino porque es tiempo de hacerlo.” (Ernesto)

“Lo haría para tener mi propio espacio y poder concentrarme en leer, estudiar computación, practicar mi inglés, pero no viviría solo, sería hasta que encuentre una mujer buena y noble.” (Franco)

Como vemos en el relato de *Ernesto*, las razones para independizarse se centran en una serie de discursos sociales relacionados con la madurez

“es una situación que te ayuda a madurar” y es una etapa de la vida “el curso natural del ser humano”, “ya es tiempo, me estoy tardando, es tiempo de hacerlo”.

Este último argumento refleja el reconocimiento social de que se ha logrado un hito de la masculinidad y de la edad adulta, en tanto que para *Franco* podría representar el estereotipo femenino de no salir de la casa familiar hasta que exista un proyecto de vida en pareja, pero al retomar sus razones de por qué permanecer en la casa familiar. La comodidad podría significar que encontrar una mujer “buena y noble” es la prolongación de los beneficios que en este momento tiene en su casa.

Algunos de los solteros entrevistados podrían ajustarse al perfil del "*singuru parasaito*" (parásito), término creado por Masahiro Yamada (1999),¹⁸ sociólogo que describe a un hijo/a adulto que vive con sus padres como un dependiente (por ejemplo, por no pagar renta o ser la madre quien se encarga de todo el trabajo doméstico); mientras que el gasto de su salario es dedicado a sus intereses personales (accesorios caros, viajes, etcétera).

¹⁸ En Ramírez, L. “Entre las redes de la globalización y la crisis: juventud japonesa, identidad y sistema de valores ” en *Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón*, enero 2012. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/japon/>

No obstante, la forma en cómo se vinculan, el tipo de apoyo que ofrecen y la relación de los padres hacia ellos representa lo complejo del carácter relacional que no puede reducirse a una categoría, establecen dinámicas con historias familiares, con vínculos contruidos con una multiplicidad de significados negociados en el día a día.

4.3.2 Proceso y relaciones familiares de solteros independientes.

Con relación a los solteros y solteras que se independizaron tiempo atrás, comentaron su proceso y cómo es la relación actualmente con sus padres.

4.3.2.1 Valoración de la independencia: “Así fue que salí de la casa; y así me siento hoy”.

Cabe señalar que para las dos solteras que viven solas, el proceso de independencia no fue fácil para sus familiares. *Sofía* dijo:

“Después de mucho defender mi posición, mis papás y mis hermanos respetan la decisión que yo he tomado de vivir sola, porque mis papás son de una generación distinta y además de provincia, donde se pensaba que las mujeres estábamos hechas en algún momento para casarnos y tener hijos a pesar de estudiar y tener formación universitaria. A mis papás les costó mucho trabajo aceptarlo [...]”.

Respecto a cómo enfrenta las situaciones como mujer que vive sola, describió:

“Yo pago renta, no tengo casa propia, entonces cuando llego a hacer la negociación con el casero digo: “soy yo, soy Sofía Marín, soy sola y vengo hacer la negociación con usted”, (risas) es construir una figura que yo capaz de resolver absolutamente todo.”

Le ha implicado a Sofía defender sus decisiones por sobre los estereotipos. *Soy Sofía, soy sola* representa un posicionamiento sociocultural de su condición de soltería. Para Lagarde (2001), permite definir la individualidad, comprende la afirmación de que se tienen los recursos indispensables para vivir y se vincula con un manejo deseable de la soledad junto con la afirmación “*soy capaz de resolver absolutamente todo*”, al representar un elemento constitutivo de la autonomía personal.

El relato de *Paulina* refleja que, en algunas ocasiones, la decisión de vivir sola conlleva tensiones familiares que no se pudieron negociar:

P: Yo ya no me sentía cómoda en mi familia, porque, bueno, ya no era una niña, sobre todo porque querían que yo siguiera actuando como niña, que avisara a qué hora iba a llegar, con quién salía y yo sentía que ya no era lo que esperaba, ya yo trabajaba y sentía que me querían seguir tratando como una adolescente, entonces hubo fricciones, y aunque muchas veces que platicamos, se volvía a caer en lo mismo y llegó un momento en el cual dije: “no me siento cómoda” y entendí que esas eran las reglas de la casa de mis papás y que yo no se las iba a cambiar ni tenía por qué y creo que para mí era buscar otras alternativas. Si yo siguiera ahí implicaba que siguiera haciendo lo que ellos querían lo que ellos establecen porque es su casa pero yo ya no concordaba con ellos ya luego había mucha fricción y empezaban haber muchos conflictos y la mejor opción es buscar algo afuera.

E: ¿Fue difícil?

P: No, de hecho fue rápido, fue así como de ya me voy y ya me voy, y creo que en menos de un mes organicé todo, busqué dónde vivir, busqué quién me diera el aval para poder rentar, busqué todo lo que iba a necesitar, latas de refrigerador porque yo tenía algunas cosas en casa de mis papás, pero había otras que eran de ellos, entonces pues cómo le tengo que hacer, prever a lo que yo creía que iba a necesitar, este..., fue casi casi sin pensarlo mucho y, no, la verdad, difícil no, más bien fue como rápido, y fue de me tengo que ir ya, porque si no voy a seguir teniendo broncas y si no lo hago ahorita tal vez ya nunca lo haga.

E: Y cuando se dio ese día, ¿cuál fue la actitud de tus papás, de tus hermanos?

P: Bueno, mis hermanos ya estaban casados, ambos, sus familias estaban en casa. El fin de semana antes de la mudanza yo hablé con mis papás, les expuse mis motivos, mi mamá se enojó más, mi papá, aunque yo percibí dolor, lloraba, pues lo aceptó, me dijo que él sabía quién era yo, que yo era una persona muy responsable y que sabía que iba a estar bien. Mi mamá estaba muy indignada y me hizo algunos reproches, hubo llanto de los tres, y bueno terminaron diciendo: “es tu decisión” y eso fue un sábado que hablé yo con ellos y el miércoles yo me mudé, busqué lo necesario para mudarme y el miércoles en la madrugada muy temprano llego la mudanza y me fui.”

En el relato de *Paulina* muestra lo difícil que es para algunos padres la salida de una hija por razones de independencia y como lo vimos en el manejo que hace Paulina de sus ingresos: pago renta, servicios y en menor porcentaje el apoyo económico a sus padres.

Esta práctica coincide con las de algunas de las solteras independientes mexicanas que participaron en el estudio realizado por Mijares (1989), quienes acorde con sus posibilidades al contribuir a las necesidades financieras de los padres, disfrutaban de la solidaridad familiar, saben que el hecho de vivir solas les exige disponer de ciertas seguridades sociales y mantienen otras formas de intimidad.

Para *Gustavo*, *Raúl*, *Artemio*, *Ernesto*¹⁹ y *Martín*, independizarse se dio paulatinamente, debido a razones de trabajo o estudio. Conozcamos, a través de las narraciones cómo fue su proceso:

“Yo me salí en el 2005, porque me fui a trabajar a Toluca, renté un cuarto por un año. Después, en el 2006 regresé a la ciudad y al seno familiar, estuve un año y medio, me vuelvo a salir y desde entonces empecé a vivir solo, fue algo muy normal.” (Raúl)

¹⁹ Se incluyó a Ernesto en este código, en consideración a que dejó la casa familiar para vivir con su abuela.

“Nunca hubo algún comentario de ¿Por qué te fuiste? Yo sigo viendo a mi familia con mucha frecuencia, pienso que se tomó muy bien. Sí me pongo en el lugar de mi mamá; una madre que no tiene pareja, un hijo que se va a estudiar, es una preocupación menos.” (Ernesto)

Estos varones no tuvieron ningún inconveniente por parte de sus familiares para independizarse por cuestiones de estudio y/o trabajo, para aquéllos, que cuentan con su casa y salieron de manera paulatina, fue también algo ordinario, tal vez porque constituye para algunas familias algo “normal y natural” a diferencia de Sofía y Paulina. En ocasiones, es un requisito para que pueda comenzar una vida en pareja o representa el llamado “departamento de soltero” como lo refirió *Gustavo*:

“Me independicé cuatro años después de que me dieron mi casa, comencé yendo cada fin de semana a darle mantenimiento hasta que decidí habitarla [...] pero cuando iba esos fines pasaba tiempo con mi novia y yo creo que mis papás sabían, mi mamá le llegó a decir a mi hermana: “que no vaya a salir la novia embarazada”.

Sin embargo, no para todos es un acontecimiento fácil. A *Josué* y *Martín* les fue difícil dejar la casa familiar porque pensaban que su madre se quedaría sola. A *Artemio* le preocupó, principalmente, dejar a su madre con la responsabilidad total del cuidado de su hermano que padece de discapacidad motriz, pues él asumió un papel de padre de sus hermanos:

“Esta circunstancia de tener en casa a un hermano con discapacidad me llevó o adquirir esa responsabilidad, estaba al tanto de él, de cuidarlo, porque se salía, porque empezaba a tomar, teniendo 17 ó 18 años y yo tenía que estar muy atento, eso hizo que no me fuera tan fácil alejarme de casa.”

Como se mencionó anteriormente, algunos varones pueden asumir la responsabilidad de proteger a sus familiares, como lo experimentaron *Artemio*, *Martín* y *Josué*, ya que la

protección hacia las mujeres y a las personas vulnerables ha sido una tarea que se les ha asignado históricamente (Salguero, 2008; Seidler, 2007) y contradice ese *ser para sí* que ha caracterizado la identidad masculina centrados en sí mismos.

Estos varones llegan a tener prácticas del ser *para otros* sustentadas en una preocupación por sus padres, como lo señaló *Martín* al decir que le fue difícil dejarlos, pues son personas mayores que se dedican al comercio y él les ayudaba a cargar y transportar su mercancía. Finalmente, todos resolvieron tal preocupación y lograron independizarse sin mayor problema:

“Le dije: “mamá, sabes, me voy ir a vivir solo, ya me quiero independizar” y pues me dijo: “está bien” y ya, lo recibió bien.” (Josué)

“Me salí porque me quedaba la escuela muy lejos de la casa, no quería dejar a mis papás, pues son comerciantes y yo les ayudaba, pero mis papás me dijeron: “estaremos bien, tú no te preocupes, tus hermanas me ayudarán”. (Martín)

Para los varones, es aceptado socialmente que dejen el hogar familiar, es esperado al llegar; incluso a hacerse natural. Sus familias les ofrecen la tranquilidad de que estarán bien, que deberán seguir adelante con sus proyectos de vida como lo muestran los relatos y nuevamente observamos como la práctica del cuidado a los padres, se entiende como una tarea feminizada.

Paulina después de varios años de haberse independizado recibe el apoyo de su padre, aunque a éste no deja de preocupar el hecho de que esté “sola”.

“Sobre todo le preocupa que yo esté sola, es así como que tú sola, allá no tienes quién te dé de comer o tú allá ves cómo te las arreglas, sí, son más que nada ese tipo de comentarios, mi papá es más bien que le da gusto que siga estudiando, le da gusto saber que estoy alcanzando mis metas, que estoy en

un mejor trabajo, que me ve bien, me apoya mucho, me echa porras, sabe que voy a estar bien, pero tanto así que estoy sola, no.”

Joel vive solo desde los 22 años. Las circunstancias, en su caso, fueron diferentes a todos los demás, pues él perdió a su madre y a su abuela con quien vivía; por lo que se enfrentó a un proceso distinto y al desarrollo de habilidades para satisfacer sus necesidades de atención, cuidado, economía, etcétera. Llevó un proceso de construcción de identidad como varón soltero independiente, distinto a los demás entrevistados:

“Yo no me independicé, fueron defunciones, no salí de la casa familiar, vivía con mi mamá y mi abuelita. Mi mamá enfermó de insuficiencia renal cuando yo tenía 9 años y fallece cuando tenía 13 años. Mi abuela tenía problemas de la vista y luego fallece, no tengo más familia, eso te obliga a resolver cosas que no estabas acostumbrado a hacer.” (Joel)

4.3.2.2 Relación actual con los padres: “Ellos en su casa y yo en la mía”.

Martín comentó que, aunque ya no vive con sus padres, éstos lo apoyan tanto en lo económico, como en lo emocional:

“Voy cada ocho días a visitarlos y ver cómo están, les da mucho gusto que vaya. Mi mamá me da algunos toppers con comida para que no gaste en la semana o para que tenga para desayunar o cenar. Cuando dejo de ir, se preocupan mucho, aunque yo ya no me acostumbro a quedarme mucho tiempo, estoy un ratito y me regreso.”

Los demás solteros que viven fuera de la casa familiar señalaron que estaban muy independientes de la vida familiar. Algunos, como en el caso de *Raúl*, no visitan mucho a su madre, pero llama para saber cómo está; otros, como *Artemio*, la visita casi a diario y comentó:

“De hecho vivo en la misma colonia que ellas (madre y hermanas), y nos vemos casi diario, porque voy a correr en las mañanas a un parque muy cerca de ahí, paso y desayuno, luego ya me voy a mi departamento, me baño y me preparo para ir a trabajar, algunas noches paso a cenar y también algunos fines de semana ¡Me gusta convivir con mi familia!”

La relación que mantiene *Sofía* con sus padres es: “Cuando los voy a visitar lo hago con gusto, ya saben qué temas me pueden tocar y cuáles no, estoy un rato y regreso a casa”.

Paulina relata:

“P: Ha sido una experiencia sumamente intensa he aprendido muchas cosas a nivel personal de mí, de cómo soy, de cómo puedo enfrentar las dificultades, ha sido muy rico, ha sido en general muy padre, me ha gustado mucho, lo he disfrutado mucho, han habido momentos en los cuales sí han habido dificultades, sobre todo en algún momento que decidí cambiarme de empleo, hubo limitaciones económicas por algunos meses, pero la verdad es que ha sido muy padre ha sido una experiencia muy rica muy gratificante y sobre todo el darme cuenta que puedo resolver los problemas y que yo puedo sostenerme a mí misma eso ha sido muy padre.

E: ¿Y cómo es la relación con tus papás actualmente?

P: Bueno, quizá los primeros meses había dolor sobre todo en mi mamá, aunque claro yo tuve una diferencia fuerte con mis papás el día que hablé con ellos y les dije que me voy, la noche previa que yo salgo hablé con mi mamá y creo que en ese momento arreglamos las cosas, bueno yo entendía su sentir, que no quería irme enojada con ella pero si ella decidía que así quedáramos yo lo iba a aceptar y mi mamá no puso la cara de felicidad, pero creo que en ese momento se tranquilizó un poquito, entonces ya no fue tan enojado el momento en el que salí. Yo seguí yendo a visitar a mis papás.

E: ¿Con qué frecuencia los visitabas una vez que ya estabas fuera?

P: Como cada 20 días o una vez al mes, trataba de llamarles una vez a la semana quizá 2 por teléfono, pero sí, la relación ahorita es buena, creo que sobre todo mi mamá, insisto, ya acepta que yo viva afuera porque por algún tiempo lo ocultaba.

E: ¿Lo ocultaba?

P: Sí, sobre todo a los vecinos, en un principio a los familiares, creo que a su familia fueron a los primeros que les habló que yo ya no estaba con ellos,

pero a los vecinos, sí, durante algún tiempo estuvo diciendo: “es que trabaja, es que llega tarde, es que se fue temprano”.

E: ¿Por qué crees que a tu mamá ocultaba tu situación?

P: Yo creo que le pesaba mucho, cuando yo platico la noche previa a irme, me pareció que ella tenía la idea de que me iba por que estaba embarazada o que iba a vivir con alguien y no sé si eso le daba temor de que en algún momento me vieran embarazada y que qué iban a decir, pero yo asumo que es eso, y también en parte porque se juega como esta creencia de que para ella lo importante es que la gente se salga casado como lo hicieron mis hermanos. Entonces creo que eran como esas dos partes, obvio, su función como mamá se iba a criticar que hizo algo malo como mamá y que por eso yo estaba decidida a dejarlos, esa era mi idea.

E: ¿Y actualmente con qué frecuencia los visitas? ¿Con qué frecuencia los llamas por teléfono? ¿Qué tan involucrada estás con tu familia? ¿Ellos te ayudan?

P: Pues los sigo viendo así cada veinte días, un1 vez al mes, ahorita me acaban de cambiar mi horario de trabajo y si los veo un poco más seguido exagerando dos veces al mes, les hablo por teléfono, apporto económicamente, sí pero no es algo fijo cada que voy dejo algo de dinero, se lo dejo a mi mamá. Quizá les ayudo en algunos otros gastos, por ejemplo, cuando hay oportunidades los puedo apoyar económicamente o les ayudo cuando vas a hacer reparaciones en la casa, le ayudo a mi papá para cubrir estos gastos. Y ellos no me ayudan económicamente, yo cubro mi casa.”

El relato de Paulina nos permite ver el proceso de negociación y la comprensión hacia la actitud de su madre y como fue definiendo la relación con sus padres en términos de tiempo, dinero, espacios, etcétera.

Si algunas madres reaccionan fuertemente ante la independencia de la hija, como lo señala Walters et al. (1998) es porque muchas madres no creen prudente que la hija se vuelva demasiado autónoma, ya que salir de la casa implica no saber cómo actúa. Los

lazos de responsabilidad compartida entre las madres e hijas cimientan una práctica tradicional.

Este mecanismo perpetúa el sistema patriarcal, el funcionamiento y la estructura de la familia, y la construcción de identidades femeninas y masculinas. En suma, las diferencias que se encontraron en varones y mujeres en esta dimensión son en el trato que reciben como hijos/as de familia.

La relación de estos solteros con sus madres reproduce las prácticas de cuidado de éstas hacia los varones y de ellos al dejarse atender. Las solteras junto con su madre establecen un reparto de las tareas domésticas como un hacer femenino y son las hijas solteras las que asumen las tareas de cuidado por la estructura familiar de proveedoras. En cuanto a las coincidencias, ambos géneros permanecen en la casa familiar por comodidad, entendida como el ahorro en pagos y servicios al ser divididos los gastos entre hijos y sus padres.

Otro aspecto que resaltan es la buena relación que mantienen con sus padres. La mayoría destacó que no viven en un ambiente hostil o que es relativamente fácil negociar los desacuerdos. A ello se suma un nuevo significado socio-cultural. Ahora a muchos jóvenes-adultos les resulta mucho más madura, reflexiva y sensata una emancipación tardía que una temprana, idea que también comparten muchos padres, así que es indudable que se está producido un cambio de preferencias normativas, pues antes se pensaba que había que apresurarse a vivir la vida y abandonar el hogar de origen. Mientras que hoy se prefieren

emancipaciones tardías, al desear la permanencia del mayor tiempo que puedan en la casa familiar para economizar, para tener compañía de los padres, para ahorrar un capital, etcétera (Inglehart (1992, como se citó en Calvo, 2002).

La emancipación de *Sofía y Paulina* fue un proceso “nada fácil”, caracterizado por el desconcierto de sus padres y familiares. Parece que el problema para una mujer es dar cuenta positivamente de su estado de soltera-independiente, pues requiere negociar con otros sus relaciones y el curso que toma su vida al optar por ser para sí, lo cual incluye la posibilidad de independizarse, de establecer límites y una relación de adultos al vivir en la casa familiar.

4.3.3 Normatividad en voz de la familia.

Las categorías anteriores mostraron cómo se relacionan estas mujeres y varones con sus padres en temas aparentemente “ajenos” a su soltería.

Esta categoría sobre la presión social ejercida por la familia muestra los mensajes explícitos que le expresan tanto sus padres o familiares en relación con la postergación de la conyugalidad, maternidad/paternidad. Además de saber las situaciones y/o los mensajes me interesó saber cómo respondían a ello.

Cabe mencionar que sus formas de responder no son únicas, se combinan y su ejercicio depende del contexto, del tipo de relación que sostienen con quien lo dice, de

cómo viven su soltería, de sus habilidades argumentativas, entre otras. Sus argumentos permiten identificar algunas posturas en relación con el mantenimiento de la normatividad.

Algunas solteras/os que defienden su soltería como una elección, incluyen en su discurso nociones de género, estereotipos y otros similares, y no les aqueja la presión social; otros(as) cuestionan el comportamiento de quien da el mensaje; otros(as) exigen el respeto de sus decisiones y estilo de vida y refieren que se sienten bien con sus elecciones.

Estas formas de responder dependen de los contexto, de si desean salvaguardar las relaciones con los familiares y/o amigos; inclusive hasta del humor en el que estén.

4.3.3.1 Recordatorio de una edad casadera: “Ya estás grande...Busca a alguien o ¡ya cástate!”

Las entrevistas mostraron que las hijas adultas no se ven exentas de experimentar presión social; a pesar de los avances persiste la idea de que a determinada edad deberían casarse o unirse conyugalmente, al menos una vez.

De acuerdo con un estudio realizado por Ojeda (2003), después de los 45 años la probabilidad que tiene una mujer soltera de casarse es prácticamente nula, por lo que se considera que ya ha rebasó la edad para encontrar un compañero. Con base en esta normatividad y por evitar este destino, los familiares y amigos de las solteras entrevistadas las encaminan a la búsqueda de una pareja:

“Un día mi hermana me dijo: “¿cómo está eso de tener 33 años? ya estás muy grande”. Tampoco les gusta que esté en la escuela, dicen que es una pérdida de tiempo, que mejor me dedique a buscar un marido y a tener hijos, porque si no, voy a estar grande y sola [...] Me enojo y me defiendiendo diciendo que a mí me gusta la escuela, que yo he elegido vivir así.” (Elba)

El relato de *Elba* muestra que, para sus familiares, la edad de 33 años ya se considera preocupante, sobre todo porque la superación académica de *Elba* es vista como un obstáculo de lo “verdaderamente importante”: casarse y tener hijos. Esta advertencia sobre la edad también la ha experimentado en el ámbito laboral:

“Un día dando clases en la Universidad unas alumnas decían: “¡A la maestra hay que conseguirle un novio, es que no ha de tener novio!” y me comenzaron a preguntar: “¿Cómo le gustan los hombres? ¿Cuántos años tiene maestra?” “33 años” “¿Y no se va a casar?” [...] yo les contesté: “un día de éstos”. Así, creo que así hay que manejarlo, son alumnos y no tengo por qué dar más explicaciones.”

En este último relato vemos que, los/las estudiantes como grupo social/cultural sostienen supuestos hegemónicos tales como que hay una edad para contraer matrimonio.

Elba enfrenta esta presión de distintas maneras, con su hermana con molestia y defendiendo su proyecto de vida y con sus alumnos ha optado por no dar más explicaciones, y aunque refirió que estas situaciones le incomodan no la hacen dudar de sus elecciones.

Berenice también se ha enfrentado al discurso de que ha rebasado la “edad casadera”:

“Mi hermano hace unos tres meses me mandó un correo diciéndome: ‘¡Así de que búscate una pareja, porque necesitas tener cosas que sean serias en tu vida, si sigues así, vas a tener 40 años y nadie te va a tomar en serio!’ ”.

Le pregunté si le había respondido y comentó:

“Nunca hablé con él, pero le diría: “¡Para tu tren y aguántate! Porque te estás yendo muy lejos y no estoy soltera porque me guste coger con cualquier

cabrón, ése no es el punto”, lo único que hice fue que le dije a mi mamá: “dile a Marcos que no me diga estupideces”.

Vemos que *Berenice* se ve expuesta a tres normatividades: la primera sobre la sexualidad que tendrían que llevar las solteras, no tener relaciones sexo-genitales hasta el matrimonio o tener pocas parejas sexuales, pues si llevan una vida sexual muy activa disminuye su valía (Byrne, 2008), lo que podría acarrear no ser merecedora de atención, soporte, ser considerada con cautela; la segunda, que hay mujeres para un rato y para el matrimonio (Lagarde, 2005) y la tercera, que el permanecer en soltería es una conducta inmadura, pues la madurez y el reconocimiento lo ofrece la vida en pareja, y confrontar el discurso cultural hegemónico no es una práctica sencilla.

Berenice también comentó:

“Y cuando tenía novio, estaban muy al pendiente de que si me iba a casar, mi familia es de la idea de que hay casarse, pues mis dos hermanos se casaron por el civil y por la iglesia y tienen sus hijitos y todo, y yo siempre he sido diferente y ando cuestionando lo que la sociedad nos dicta, por eso hubo un tiempo en que tenía muchos más pleitos con mis hermanos, pero ahora sólo que sus comentarios sean muy hirientes les contesto.”

Las solteras no están exentas de lidiar con estos comentarios en situaciones sociales, por ejemplo en las bodas de los parientes. Veamos cómo *Lucía* lo ha experimentado:

“Sentí presión cuando mis primas se empezaron a casar y en la boda de una de ellas, me dice una tía: “¿Y tú para cuándo, hija? ya no dejes pasar más tiempo, ya estás en edad...”, reaccioné y le dije: “¿Qué necesidad! ¿Por qué?” y luego me dije a mí misma y sabiendo mi familia que salgo de viaje al extranjero por lo menos una vez al año ¿Por qué dicen esas cosas?, mmm ¿Y yo cuándo?, no debo tomar una decisión abrupta porque tenga que hacerlo, porque ya estoy en edad de tener una familia, tener que estar estable, dicen que tener una pareja te da mucha estabilidad, no niego que sea así.”

La advertencia de “no dejes pasar más tiempo” generó en *Lucía* cierta tensión, por lo que sostuvo un diálogo consigo misma de cómo ha ido construyendo su vida. *Lucía*

relaciona su soltería con la posibilidad de viajar, y ante la pregunta “¿Y yo cuándo?” negocia consigo misma los marcadores de la norma al decir: “*No debo tomar una decisión abrupta porque tenga que hacerlo, porque ya estoy en edad de tener una familia*” y no desacredita la idea de que “vivir en pareja da estabilidad”.

Este proceso evidencia el efecto que puede tener en algunas mujeres la presión social, un continuo cuestionamiento y justificación de su situación. Este es un momento dinámico de cómo *Lucía* negocia consigo misma su identidad, como mujer soltera en un contexto donde es vista fuera del orden socio cultural, por ello *Lucía* se encuentra en una “transición normativa”, donde experimenta tensión y reflexión constante de los discursos sociales y sus intereses, vivencias, etcétera. Ella describió una situación incómoda con su hermana:

“Un día mi hermana le dijo a mi sobrina ‘vamos a buscarle a tu tía un príncipe azul’ [...] me enojé, y pensé: ‘¿Quién les dijo que me busquen o que ando buscando?’, pero no les dije nada, sólo le sonreí muy forzosamente a mi sobrina”.

En otro momento de la entrevista, dijo:

“Lo que nos han bombardeado desde niñas, “el amor del príncipe azul”, que va a llegar y va ser de aquí a la eternidad, pues no, no es así, son cuentos; son historias creadas, son cosas que uno desea, sí, uno desea que sucediese, pero que en la vida real sea así, es distinto, muy distinto.”

Es el mito del príncipe azul, la idea de que un varón guapo, con posesiones económicas, llega a rescatar a una mujer que ha sufrido grandes injusticias, y le ofrece su amor y protección para ser felices por siempre.

Lagarde (2005) señala que no es fácil desprenderse de estas fantasías, pues incluso las mujeres con pensamiento crítico desean amar y que las amen, según los mitos tradicionales donde un príncipe llega a ofrecer el amor. Este imaginario suele producir en *Lucía* cierta tensión y ambivalencia, a la vez que experimenta cierta desilusión de que sea sólo un mito, aunque por otra parte cuestiona que otros participen en la búsqueda de la pareja.

Asimismo, el relato muestra una de las situaciones en que se transmite este mito a otra generación (a la sobrina), alimentando la idea de que las mujeres no debemos estar sin pareja y, a su vez, que ésta tiene que llegar. *Maybe* relató lo que ocurrió en una reunión con primos y amigos:

“Lo que no me gustó fue un día que llevé al novio con el que duré cinco años a una reunión familiar y lo estaban molestando, le decían: “pídele matrimonio, que se está quedando”, bueno, a él, le valía gorro y se reía, y ahora le dicen lo mismo a mi nuevo novio, pero él es más reservado. A mí no me molesta mucho, me incomoda que se lo digan a ellos y les digo: “¡Dejen de molestar, cada quien tiene su vida!” Ellos me estiman, pero creo que también están preocupados [...] soy la mayor de nueve primos, y sólo faltan cuatro en casarse y pues ellos me dicen: “oye, te vas a quedar sola, ya estas grande”, a mí me da mucha risa lo que dicen y no me afecta, yo estoy bien así, pero no dejan de ser situaciones incómodas.”

Este relato refleja una práctica cultural hegemónica para mantener el “orden sociocultural”: la presión de varias personas en una situación social hacia un varón para cumplir con el ritual del matrimonio y que *Maybe* agregue a su biografía amorosa uno de los acontecimientos “más importantes” de la vida de una mujer: “el matrimonio”. Es la forma en que *Maybe* afronta esta situación que demanda cumplir con el orden cultural hegemónico.

Este tipo de situaciones le resultan incómodas. Trata de establecer límites con sus primos al decirles “cada quien tienen su vida” y en otro momento justifica la crítica social como una preocupación y acto de afecto, valoración que le permite enfrentarlo con sentido del humor. Su señalamiento de que ella se siente bien con su condición la coloca en una transición normativa. De igual forma lo hace *Bárbara*:

“Unas tías un día le dijeron a mi mamá: “Bárbara, ya no se va a casar de vestido blanco, sino morado” [...] y otro día, otra de mis tías me regaló un santo, porque ellos van seguido a Chalma y dentro de sus peticiones pidieron para que me llegue un novio, les preocupa que esté pasando el tiempo.”

El relato de *Bárbara* muestra dos recursos culturales que suelen emplearse para obtener o dar respuesta al orden cultural; es el discurso de que si no se casa pronto, no podrá usar el vestido blanco que en las culturas occidentales es considerado un símbolo de pureza y virginidad en lo físico y espiritual, y otro, es recurrir a un santo para que por medio de éste Bárbara encuentre una pareja y no rebase la “edad casadera”.

Al preguntarle cómo reaccionó ante eso, comentó:

“me dan el santo y digo gracias, como en broma, no se trata de ser grosera, lo hacen con buena intención”.

La respuesta de *Bárbara* parte de la idea de ser respetuosa de las ideas de los/as otros/as, que puede ser una forma de sostener ese orden cultural que se ha mencionado, pues al aceptar estos símbolos, se preserva el significado de que “no casarse es algo malo, un castigo, o inadecuado”, pero al mismo tiempo, también puede ser visto como una forma de afrontar estas situaciones priorizando salvaguardar las relaciones familiares y pasar ese momento.

Bárbara es una de las solteras a las que no les resulta incómodo que les digan que tiene que buscar pareja, que se vuelve incluso una tarea conjunta que llevan a cabo entre mujeres (madre o hermanas):

“Luego platico con mi mamá que me gustaría tener a alguien que me esté apapachando, alguien que me acurruque, y ella me dice: “ya va a llegar y si no llega, buscamos alguno”, para el tema del bebé, y si es de salir, me empuja y me dice: “vete, a lo mejor conoces a alguien”. Y pues yo no descarto que esto pueda ser posible, mi mamá me quiere y se preocupa por mí.”

Así, este tipo de relación y la tarea conjunta de la búsqueda de una pareja, ya sea para la conyugalidad o la maternidad, según Gaetano (2009) se vuelve una práctica de relación madre-hija soltera. La postura de *Bárbara* puede ubicarse como indiferencia a la normatividad. Incluso algunas solteras se enfrentan a la sugerencia de su madre sobre cómo debe ser la pareja, aunque para *Bárbara* no es una situación de tensión, para *Maybe* sí lo es:

“Yo creo que mi mamá quiere que ya salga porque luego me dice: “¡Ay, yaaa, búscate alguien, y además alguien mayor que tú, porque te buscas puros chicos y por eso no te formalizan!” y yo le digo: “yo me siento bien y mientras tú y yo también lo estemos, me siento contenta, a ti qué más te da”.

La sugerencia de su madre evidencia una de las normas patriarcales en relación con la conformación de la pareja: una relación entre un hombre de mayor edad con una mujer más joven se concibe más madura que entre personas de la misma edad, donde el varón sea menor. Este discurso se ha reproducido culturalmente a través de programas de televisión, novelas, etcétera, situando a los varones como personas con experiencia, controlados, dirigentes (Salguero, 2008) y a las mujeres como personas a las que hay que dirigir

(Lagarde, 1990), construyendo un modelo “adecuado” de relación entre los géneros que conlleva una situación de desigualdad si se vive bajo un esquema de poder.

La respuesta de *Maybe* ante esta norma de orden patriarcal, es desacreditarla, establece límites a su madre respecto a su vida amorosa y nuevamente afirma que se siente a gusto con su soltería y sus elecciones. Es posible observar que su estrategia se sustenta en su bienestar acerca de la relación que sostiene consigo misma y con su madre.

4.3.3.2 Preocupación por la ausencia de un protector/proveedor:

“¿Quién te va a cuidar?”

Es otro de los mensajes que se suman a la presión de que busquen un compañero o formalicen su relación. *Elba* relató que a su padre le preocupa que ella no apresure el compromiso y su novio decida dejarla:

“Mi papá me dice: “hija, ya cástate porque si no... él se va encontrar a otra que le dé hijos y quién te va a cuidar cuando estés más grande” [...]. Le digo: “si él se quiere ir con otra, pues que se vaya”, que estoy bien, que me siento bien.”

Este padre, como muchos otros, ofrece a sus hijas el estereotipo masculino, de que son ellos quienes cuidan, protegen y mantienen a las mujeres y que éstos preferirán a aquéllas que les den hijos. La respuesta de *Elba* recupera varios significados: ella no busca la formalización de la relación y no desea tener hijos (esto lo mencionó en otro momento de la entrevista). Para enfrentar esta presión social, utiliza un discurso de bienestar personal,

aunque no deja de ser una situación que le genera incomodidad y molestia. Asimismo,

Berenice relató una discusión que tuvo con su padre:

“Un día mi padre me dijo que le preocupaba que estuviera soltera, que me voy a quedar así, que no voy a tener a nadie que me cuide cuando este vieja, ni nadie que me mantenga, [...] y yo le dije: “¡Mira, papá!... mi mamá está sola, yo me voy ir mañana, si te preocupara tanto esa situación, no hubieras dejado a mi mamá”. Entonces, me dice: “te estaba diciendo que los pájaros de aquí se ven bien” y ya no dice nada (risas). Él qué me puede decir, ni siquiera le da pensión a mi mamá.”

La estrategia argumentativa de *Berenice* es reprocharle la contradicción en él mismo de desear para ella una pareja que la cuide y la mantenga y el no asumir tales “compromisos”. Esto puede interpretarse de varias formas: una de ellas es que quizá para *Berenice* los varones tienen que asumir dicha posición de cuidado y manutención, o bien, sólo tratarse de un argumento derivado de cómo ha sido significada y vivida la experiencia de separación de sus padres.

La demanda de la conyugalidad, a través de los mensajes “Ya estás grande”, “¿Quién te va cuidar?”, en el caso de las mujeres, se encuentra estrechamente relacionada con la soledad. Este es un tema presente en el estudio sobre la soltería. La compañía ha sido asociada a las relaciones conyugales y con la descendencia. Cuando no se ha dado esta situación, los familiares y amigos comienzan a preocuparse por el futuro de esta hija, amiga, sobrina que sigue sin pareja o que no formaliza su relación.

Cabe señalar que esta preocupación por parte de los padres, en el caso de las solteras, significaba buscar a alguien que ofreciera la protección y la proveeduría, pero en el caso de

los varones, los mensajes se orientan a buscar a alguien que los procure, que los cuide en la cotidianidad. Así tanto en los varones, como en las mujeres se reproduce la construcción tradicional del género femenino y masculino en relación con el cuidado diferencial que se ha asignado a cada uno, como lo vemos en el relato de *Franco*:

“Mi mamá una vez me dijo: ‘no es bueno que estés solo, porque cuando te enfermas puede tu mujer arrimarte un vaso de agua, las medicinas, pero uno solo ¿Cómo?’ ”

Raúl comentó:

“Me dice mi mamá: ‘ya búscate alguien que te cuide’, o sea, la onda del género de alguien que te dé de comer, a mí me da mucha risa, yo no quiero nada de eso, me río, bromeo: ‘sí, sí ma’, cuando encuentre a una que sepa hacer tortillitas a mano, con ella me voy a casar”.

La respuesta que da *Raúl* a este orden sociocultural incluye la broma y la ironía, esta última como un recurso lingüístico que da a entender lo contrario de lo que se dice, aunque él crítica el orden del mundo patriarcal, al decir que no busca ese perfil de mujer, no es posible saber si en la práctica busca transformarlo.

4.3.3.3 Profecía del desamparo: “Vas a estar sola”.

Berenice relató otra escena, también con su hermana:

“Mi hermana, una vez me dijo: ‘me preocupa que no tengas a alguien ¡Vas a estar sola! No vas a tener con quién salir, con quién platicar ni quién te apoye cuando estés vieja, ¡La soledad no es buena!, una pareja puede ver por tí’ [...] Cuando mi hermana u otras personas me dicen eso ‘que me voy a quedar sola’, les digo: ‘¿Cuántas mujeres conoces que estén a los 70 u 80 años acompañadas?’. Mi creencia es que todas las mujeres nos quedamos solas siempre, la mayoría de las veces, el hombre muere primero que la mujer, los hijos siempre se van, la mujer queda sola, a todo el mundo le digo lo mismo.”

Berenice desmonta la profecía como un suceso de responsabilidad personal, que ha construido un discurso basado en una realidad sociológica y demográfica,²⁰ y convertido en un “cliché”. Asimismo, *María* señaló que sus padres también le hacen saber tal preocupación:

“Mis papás dicen: “¿Qué pasa con ustedes que no se casan? se van a quedar solas, sin familia, no van a tener quién vea por ustedes, tu papá y yo nos vamos a morir” [...] yo no les digo nada, porque saldríamos peleando si hablamos de eso, entiendo que se preocupen, es difícil entender que los tiempos han cambiado y que las mujeres tenemos otras ideas.”

La preocupación de estos padres enmarca dos supuestos: el que los padres ven por los hijos, aunque éstos sean adultos y que el cuidado y la atención en la vejez se garantiza al tener una pareja e hijos. Es innegable que en la vejez se llegue a depender de otras personas debido al deterioro propio de la edad y es una posibilidad que podrían enfrentar los/as participantes en un momento de su vida; sin embargo, esta dependencia vital suele ser vinculada a la existencia de una pareja. A los padres de *Elba* también parece preocuparles lo mismo:

“Mi mamá y mi papá me dicen que ellos se van a morir y que me voy a quedar sola [...] yo les digo que sí, que ya me voy a casar, pero así ya han pasado varios años, yo continúo con mi vida y mis planes de viajar, de no tener hijos y no casarme, no tengo por qué discutir sobre eso, ellos tienen ideas diferentes, son de otra época, terminaríamos peleando.”

La manera en que *María* y *Elba* responden implica la defensa y la evitación de un conflicto, pues recurren a la actitud de “no confrontar” o “dar una respuesta esperada”,

²⁰ En México, estadísticamente seguirán siendo las mujeres la población adulta mayor en condición de *solas* y se enfrentarán a una mayor vulnerabilidad por sus condiciones sociales y económicas, ver Chávez Ortiz, publicado el 06-03-2014 en www.pueblaonline.com.mx/portal/.../2682-la-vulnerabilidad-en-la-vejez

misma que es el resultado de un proceso que generaba al principio incomodidad y enojo, y mermaba la relación con sus padres (esto lo comentaron en otro momento de la entrevista).

Ahora evalúan que sus padres parten de una escala de valores distinta a la propia y que tienen poca apertura para adoptar otra perspectiva. Han optado por no confrontar como una estrategia para salvaguardar la relación familiar. Ambas conciben que sus diferencias se deban a que pertenecen a distintas generaciones y tienen diferentes intereses.

En suma, en los relatos se observa que la soledad es significada por los familiares de forma negativa, por la ausencia total de redes sociales, la invisibilización de otras presencias como lo son: las amigas o los amigos, los familiares cercanos, las instituciones, las y los compañeros de trabajo, al ocultar la parte positiva de la soledad.

Para Lagarde (1990), la soledad constituye una de las amenazas para la identidad más tradicional y subordinada, la que puede tener más efectos si se ha puesto la vida en el otro (*ser para otros*) y no se ha desarrollado la individualidad (*ser para sí*).

La soledad fue uno de los mensajes dirigidos más a las mujeres que a los varones. Vaticinarla es una práctica discursiva que se fortalece con la creencia de que las mujeres no estamos hechas para estar solas, que los hombres son quienes ofrecen el cuidado y la compañía, sobre todo, en la vejez, y si no se tuvo la “oportunidad” de contraer matrimonio al menos se espera que sean madres, incluso en algunas aun solteras.

Ser madre constituye una de las principales exigencias sociales hacia las mujeres, y aunque se espera que se dé en el marco de un vínculo heterosexual y de matrimonio, en el caso de las mujeres que han rebasado la “edad casadera” es aceptada, pues si deciden postergarla o anularla son consideradas como “mujeres egoístas”, a pesar del hecho de que muchas tienen contacto regular con sobrinos/as, o tienen una larga experiencia en el cuidado de un familiar mayor y dependiente o que sean proveedoras, situación que no se valora si no es con hijos propios (Byrne, 2000).

De tal forma, en un contexto en el cual hay una elevada valoración por ser madre, ocasiona desconcierto convivir con mujeres que rechazan esa posición a la que se supone “todas aspiran” y que ofrece reconocimiento social, por lo que quienes la postergan o deciden anularla se ven obligadas a construir argumentos para explicar su no maternidad (Quintal, 2001).

4.3.3.4 Advertencia del reloj biológico: “Se te va a pasar la edad para tener un hijo”.

Éste uno de los mensajes más frecuentes a los que se ven expuestas estas solteras, debido a que la capacidad fértil femenina es un aspecto biológico que llega a condicionar la decisión de la maternidad, ya que conforme aumenta la edad aumentan los riesgos. Tal conocimiento ya se ha convertido en una práctica discursiva asociada a la norma de un “periodo para ser madre”, como señala *Elba*: “Mis dos hermanas me dicen:

‘Yo a tu edad ya tenía dos hijos, ¡ya cástate con él, es que imagínate, ya vas a estar bien grande cuando tengas un hijo!’ ”.

En este relato observamos que las hermanas de *Elba* perciben que se encuentra en una etapa desfasada. La comparación del ciclo vital de la mujer casada y la soltera sitúa a esta última en un “destiempo” que es continuamente criticado. Estos discursos al conservar una fuerte influencia en la acción de las personas; en este caso, el efecto que tiene en *Elba* es:

“Hay veces que en el momento, sí, de repente me duele porque me dicen: “¡Imagínate cuando tengas a tus hijos, cuando los vayas a recoger al kínder, van a decir que eres su abuelita!”, cosas así, pero yo después me digo: “bueno, ultimadamente pues no creo que vaya al kínder, porque yo no quiero tener hijos” y al rato se me olvida, porque veo su vida de ellas y no se me hace nada interesante. Con mi hermana mayor, sí, me enojo, le digo: “¡Ya, déjame en paz!”. Porque siempre me está dice y dice que son cosas normales, y cuando me dice: “no vas a tener hijos”, le digo: “ay, ya, después adopto uno”, para que no me siga molestando.”

Recordemos que *Elba* enfrenta estos discursos haciéndoles creer a sus padres que pronto se casará, y a las hermanas, que después adoptará. La consecuencia que produce este mensaje de la maternidad es la continua negociación que hace consigo misma, la confrontación entre el deber ser y el ser, generando en muchas ocasiones dudas sobre su propia condición social como soltera, experimentando ambivalencia en el proceso de reflexión y elaboración de su postura, de su identidad, de su forma de vida.

En otros momentos, recurre a una aparente aceptación de la norma sólo para evitar ser molestada. Esta demanda para que se convierta en madre también comprende la exigencia a hacerlo antes de que se termine su periodo fértil, de tal forma que la edad se convierte, sin lugar a dudas, en una variable de suma importancia en la vida de las mujeres donde tienen que decidir si serán o no madres y que les cuestionen sobre la decisión.

Paulina comentó que sus papás no le dicen nada de si tiene novio o si ya se va a casar, ni la presionan para tener hijos, sólo narró una situación con su cuñada.

“Mi cuñada me ha sugerido que porque no tengo un hijo, aunque sea [...] no lo tomé a mal porque no lo dijo en cuestión de burla sino de preocupación y fue así de “no, yo estoy bien así no necesito un hijo”, no se lo dije, pero entiendo que las personas y sobre todo muchas mujeres están esperanzadas a que un hijo te cuide en la vejez, pero eso nadie lo garantiza y no creo que esa sea la razón para tenerlo.”

“Y le pregunté: “Cuándo tú les respondes de esa manera ¿cómo reaccionan los demás?” a lo que contestó: “mi cuñada después me dijo: ‘creo que si estas mejor así’ como entendiendo que se estaba metiendo en algo que no es de su competencia”.

Paulina responde al querer de-construir la normatividad, ésta parece ser una forma de responderse para sí misma que para los otros-tal negociación le ayuda, a que como lo señala, no tiene efectos en sus decisiones.

Berenice señaló que la presión social para ser madre la comenzó a experimentar después de sus 30 años:

“A mis 22 años no había presión social, era normal y era al contrario, decía: “¡Ay, qué padre que no te has casado!”, pero como que después de los treinta, es así como que “¡Aguas, porque ya tienes menos tiempo para tener hijos!”, entonces les digo: “pero hay un montón de niños en la calle”.

Cuando ella responde de esa forma, le dicen:

“bueno, está bien, si así es tu forma de ver las cosas” y ella replica “bueno, hasta aquí”.

Su estilo argumentativo es recurrir a una situación *social* “*hay un montón de niños en la calle*”, y no hablar más del tema, lo cual es coincidente como lo expresó también en la demanda a la conyugalidad.

Por una parte, la presión social a ser madre tiene como soporte la idea de que las mujeres podrían arrepentirse de no haber procreado hijos, como se lo mencionó a *Maybe* su mamá:

“Yo ya le dije: “no mamá, no pienso tener hijos” y me dijo: “pero es que el día que te cases y quieras un hijo ya no vas a poder, te vas a arrepentir de no haberlo hecho cuando podías”, yo le dije: “oye, mamá, si con trabajo apenas me puedo mantener, con trabajo me hago responsable de mí, de ti, porque yo contigo me hago responsable, ahora imagínate una criatura, y aparte yo siempre he dicho ‘el hijo es de dos’ y como sea”... quiere un nieto, y ya le dije que se fuera a Aguascalientes seis meses si quiere, para que se le quiten las ganas [el hermano vive en ese Estado con su familia] y ya regrese con la idea de que no quiere nietos.”

Este relato muestra la vinculación que hacen muchas mujeres de la maternidad como parte de la conyugalidad. Por otra parte, el discurso de *Maybe* muestra algunas ambivalencias. En otro momento de la entrevista, señaló que, si decidiera embarazarse, su embarazo presentaría muchas complicaciones por un problema de salud que padece, y en este discurso refiere que su maternidad estaría condicionada por estar en pareja y en condiciones económicas más favorables.

Así, el deseo y el ejercicio de su maternidad se ve interpuesto primeramente por sus condiciones de salud y por la percepción de su situación económica, ya que está limitada por los pagos de servicios y manutención de ella y su madre, y aunque esta última sabe de esto, el mensaje es que no deje pasar más tiempo.

La postura de *Maybe* ante la presión parece una transición, pues el reclamo de la conyugalidad no parece afectarle; sin embargo en lo que se refiere a la maternidad sí

muestra ambivalencia y tensión. Muchas mujeres, ante su anhelo frustrado de ser madres por cuestiones de salud o económicas, construyen un discurso en el que afirman no desearlo.

Bárbara, a quien apoyan en la búsqueda de una pareja, también es motivada a convertirse en madre, pero no lo experimenta como incomodidad:

“Mi mamá me dice que si ya paso de los 30, hay que buscar al candidato, para poder tener hijos y pues vamos a ver qué pasa, si conozca a alguien, estará bien y si no, pues mi familia no ve mal que yo decida tener un bebé.”

La actitud de esta madre puede verse en dos sentidos: en el tradicional de tener un hijo para evitar la soledad y cumplir con uno de los requisitos de la femineidad de las hijas, o en el moderno, de tener un hija que opta por la maternidad en soltería al priorizar el deseo de serlo, aunque no se tenga una pareja, situación que goza cada vez de mayor aceptación (Ávila, 2005).

La actitud de *Bárbara* es estar de acuerdo con su madre, no siente la presión social de cumplir con algo; su madre y ella comparten su visión del mundo, por lo que *Bárbara* no experimenta estas situaciones con tensión.

No todas las madres orillan a que sus hijas se embaracen antes de que lleguen al final de su etapa fértil. *Lucía* relató que, al sondear el tema con su mamá, ésta le señaló las implicaciones de tener un hijo en soltería:

“Le he preguntado a mi mamá que si yo tuviera un hijo/a ¿Qué pasaría?, claro que sin una pareja estable. Ella de plano me da toda la letanía de la crianza y el trabajo económico que implica, me dice: “Y quién lo va a cuidar, con qué lo vas a mantener, comprar pañales, ropa, pediatra, escuela, preparar comida y luego tú que andas de aquí para allá, que tienes que

trabajar, luego es pagarle escuela, y yo no te voy a vivir muchos años para ayudarte ¡La situación está muy difícil!”.

En otras épocas las mujeres optaban por “ser madres sin importar las carencias”. El relato muestra que algunas madres consideran que sus hijas se encuentran en otras condiciones sociales y económicas, y enmarcan la responsabilidad que implica tener y criar un hijo en soltería. Por otra parte, en esta escena no parece darse un diálogo sobre el deseo o decisión de *Lucía* de ser madre.

También hay quienes dejan muy claro que la decisión de la maternidad es un asunto de interés sólo para ellas (Byrne, 2000), al prohibir así cualquier escrutinio público más allá de su vida privada, como lo hace *Sofía*:

E: ¿Has recibido comentarios acerca de tu soltería y no maternidad?

S: Sí, frecuentemente, a algunas personas mi estilo de vida les parece vacío porque piensan, si yo no tengo hijos o si yo no tengo pareja, no debería tener razones para vivir.

E: ¿Cómo respondes tú, ante esto?

S: Que el eje de mi vida soy yo, (risas), que la razón por la que vivo y trabajo soy yo, eso a otros les causa una opinión de mucho egoísmo, y a los que sí tienen hijos y marido y no les ha ido tan bien en la feria les causa envidia (risas). [...] A mis papás y hermanos les digo que es la vida que he decidido vivir, que las decisiones de mi vida las tomo yo, y eso es lo que he querido vivir, a mis amigos igual, que esto es lo que yo he decidido vivir, que tiene sus cosas positivas, y también tiene unos escenarios en lo que yo tengo que pensar.”

El argumento “el eje de mi vida soy yo, la razón por la que vivo y trabajo soy yo” evidencia una identidad orientada más al *ser para sí*. *Sofía* defiende en su discurso el

derecho a decidir sobre su forma de vida. Como lo señaló, la interpretación que hacen los demás como un estilo de vida “egoísta” es una valoración que busca incorporarla a una identidad orientada a la conyugalidad y maternidad en un marco de “*ser para otros*”.

Sofía ha construido también otras respuestas que le permiten afrontar la presión social:

“También cuando alguien de mis amigos me insiste a que me case, a que tenga hijos le pregunto: “¿por qué no me estimas?, ¿Por qué quieres para mí una vida de estrés, de sufrimiento, no que somos amigos?” y ellos me responden: “tiene sus cosas buenas”. Ellos esperarían que les contestara que me arrepiento, que sufro mucho, que vivo una soledad inmensa, pero no es así, yo les dije que lo he decidido, como ellos decidieron casarse o tener hijos. Y pues ahí me la voy llevando, sorteando estas situaciones. En una reunión con amigas, un baby shower, me dijeron: “¿Y tú porque no tienen aunque sea un hijo?” y para evitarme la letanía les dije: “¡Es que no puedo tener hijos!” Y sólo así dejaron de insistir, pero es terrible tener que inventar esto porque se vuelve como un complot para convencerte, no hay un respeto de mi estilo de vida y decisiones. ¡Uf, así fue que me zafé de la situación!”

Sofía percibe que los demás esperan que ella confiese que se arrepiente de no tener un hijo/a o buscar un compañero para compartir la vida. La afirmación de que esto no es así nos muestra la importancia de hacer la distinción entre la soledad física y emocional debido a que socialmente han sido asociadas.

Algunas de estas solteras han aprendido a afrontar la soledad física con distracciones, al generar y al fortalecer su red social, al enfrentarse a la tarea de construir sus propios espacios. *Sofía* oscila entre argumentos como “el eje de mi vida soy yo ¿Por qué quieres para mí una vida de estrés, de sufrimiento?” Lo cual evidencia que afrontar la presión social depende de las personas, de las circunstancias, etcétera.

La presión social que experimentan los solteros respecto a la conyugalidad y al ser padres es menor en comparación con las mujeres. Una de las razones es que se cree que ellos elegirán cuando lo deseen, en tanto pueden continuar con sus proyectos laborales y continuar con la adquisición de bienes, pues la expectativa social más importante hacia ellos es su capacidad productiva en el ámbito público.

Se espera su desarrollo personal y laboral, así que con tener un trabajo asalariado, esta expectativa parece cumplirse y el matrimonio puede pasar a segundo término (Tena, 2005); no así en el caso de las mujeres. Veamos cuáles son los mensajes destinados a ellos y cómo los enfrentan.

4.3.3.5 Imagen de inmadurez: “Disfruta, ya sentarás cabeza”.

Mientras que en el caso de las solteras la orientación hacia la conyugalidad generalmente comienza desde que pasan sus 30 años, los varones no reciben ninguna restricción respecto a la edad en que deberían unirse conyugalmente. Algunas madres son ambivalentes acerca de esto.

En algunos momentos no lo consideran importante, por lo que no cuestionan su soltería; al contrario los motivan a seguir disfrutando, reproduciendo el significado de que “ellos tienen todo el tiempo del mundo para elegir”, como lo muestra el relato de Gustavo:

“[...] Mi mamá generalmente me pregunta que si ya me voy a casar y le digo que no, y dice: ‘está bien, sigue viajando, disfrutando, ya habrá tiempo’, eso me hace sentir bien, creo que es respetuosa de mis cosas”.

Sin embargo, cuando los hijos van teniendo más edad, algunas madres comienzan a preocuparse por no crear un “nene de mamá”; es decir, que un varón que fuera muy apegado a ella y no cumpliera con la conyugalidad y paternidad (Walters et al. 1998):

“Mi mamá un día me contó que mis tías le dijeron pues que “Franco está muy pegado a tus faldas, ya déjalo que conozca mujeres”, entonces yo me reí y ella me dijo: “de verdad, ¿por qué no te buscas ya una mujer?” y yo le dije: “sí, ya pronto”, la verdad no le doy importancia a lo que los demás digan.” (Franco)

Por parte de otros varones (hermanos y amigos) también reciben el mensaje de que pueden no comprometerse:

“Mi hermano es más chico y es un mujeriego de primera, o sea, él qué me va a decir, yo no me meto con sus cosas, que no se meta con las mías, pero mis amigos sí me dicen que no me case, pues así puedo seguir conociendo chicas y que ya llegará el momento.” (Jorge)

“Mis hermanos me apoyan, ellos no tienen problema, mis hermanos entienden lo que pienso. Pues son iguales, un desmán.” (Raúl)

“Mi hermano Ricardo me dice: “pues, ya cuándo” y le digo: “no tengo prisa” y pues mi otro hermano tampoco me dice nada, las que me están dice y dice son mis hermanas y mi mamá.” (Artemio)

“Un día mi hermano me dijo que si quería me presentaba a la hermana de su esposa para que tuviera novia, y mi otro hermano, que también es soltero, sólo se ríe y me dice: “¡No le hagas caso!”. (Franco)

La relación que mantienen esos solteros con sus hermanos evidencia una cierta complicidad y un discurso “de hombres”, pues actúan de manera similar en cuanto a la relación que mantienen con las mujeres; sin embargo al mismo tiempo, en otras relaciones, con otros varones y mujeres se ven expuestos a frases como “¡Sienta cabeza!”, que refleja el estereotipo de la inestabilidad, y que constituye la comparación con el varón casado, el que ya se estabilizó.

Esta imagen ha sido demostrada en investigaciones sobre estereotipos en los solteros, como la de Pignotti y Abell (2009), quienes afirman que los solteros son percibidos como personas promiscuas, inmaduras e irresponsables:

“Ah, me dicen: “ya andas de solo...” sobre todo, mi hermana Tete, mi hermana Gaby no, pero mis otras dos hermanas sí me dicen: “andas de aquí para allá ¿Y ahora con quién andas?” Tengo la impresión de que mis hermanas creen que soy inestable.” (Artemio)

“Mi hermana, no sé si por ser mujer, también me dice: “¡ya cástate, sienta cabeza!” de repente me lo dice más en broma que en serio, pero me lo dice. [...] Mi madre me dice que ya me aplaque, que me comporte, porque sigo siendo realmente un adultescente [...] si a la gente le parece que soy adultescente o inmaduro realmente me vale un comino, soy como quiero.” (Raúl)

Los significados alrededor de los discursos “¡Ya sienta cabeza!”, “andas de aquí para allá”, “y ahora con quién andas”, “compórtate”, representan una demanda ante los comportamientos “desenfrenados” que los alejan del cumplimiento de la norma social, del orden sociocultural, sea porque buscan aventura, peligro o el imaginario de que tiene varias parejas sexuales, aunque al mismo tiempo constituyen frases que afirman su virilidad, al ser varones que tienen relaciones con distintas mujeres.

La postura que asumen algunos de estos varones ante la presión social es una “indiferencia a la norma”. No sólo se ven expuestos los que no tiene pareja a la demanda de establecerse en una relación; de igual manera a los que tienen pareja se les cuestiona por qué postergan la formalización, sobre todo cuando han llevado un noviazgo largo:

“Una vez que yo decidí poner fin a la relación, a mi mamá le preocupó de si ella era la correcta o no y bueno, me dijo que si yo lo decidí fue por algo [...] Con la pareja anterior, que duré más tiempo, ocho años, mi mamá me decía: “si no te vas a casar con ella, entonces ¿Para qué le quitas el tiempo? Busca a alguien con quien sí te vayas a casar”. (Gustavo)

Artemio relató cómo su madre busca orientarlo al compromiso:

“Un día estábamos comiendo todos juntos y mi mamá le dijo a Tere: “es que tú ya eres de la familia”, yo le dije: “oye, mamá, no me andes haciendo compromisos”. Tere se quedó callada, pero es que no estoy seguro si quiero formalizar con ella. Mi familia la trata bien, pero yo no estoy convencido porque ella ya no puede tener hijos, y luego en la noche, me dijo mi mamá: “ya establécete y no pierdas el tiempo”.

Artemio estableció límites sobre el estatus de su relación, sobre todo porque duda comprometerse. Él desea tener hijos, pero Teresa, su pareja, ya los tuvo y en estos momentos ella ha rebasado la edad reproductiva. El reclamo de la madre de *Artemio* es que tome una decisión. Además de recibir la presión por parte de su madre para que formalicen su relación, otra forma de orientarlo a la conyugalidad es al señalar las “ventajas del cuidado y atención” que obtendría al casarse.

4.3.3.6 *Heterosexualidad en duda: “¿Sí te gustan las mujeres?”*

Algunos de los solteros entrevistados coinciden con los entrevistados por McErlean (2012) acerca de que es común que algunas personas asuman que un hombre es homosexual si permanece sin pareja por un período prolongado; se construye un estigma.

Añádase a esto que cuestionar la heterosexualidad de los varones puede también fungir como un mecanismo que los orienta hacia la conyugalidad y paternidad, como lo relató *Raúl*:

“Si aún no te casas o no vives con alguien, y no tienes hijos, es así como que mmm... hay algo raro, como que eres del otro bando [...] en el facebook, me

pone mi tío: “¡Felicidades sobrinazo, a ver cuándo te casas, qué se me hace que no quieres salir del closet!” [...] le respondí: “es pura envidia porque nosotros somos libres y tú estás atado, esclavizado, por eso te da envidia”.

Para Olavarría (2001, como se citó en Hurtado 2009), los varones marcan márgenes, ya sea conductuales o verbales, para asegurar la pertenencia “en el mundo de los hombres”. Así, el tío de *Raúl*, a través de ese comentario, pretende establecer un orden sexual, social y cultural por medio de una sanción en una red social.

Espacio en el que se dan una serie de comentarios a favor o en contra del estilo de vida de *Raúl* y/o bromas respecto a la duda de su heterosexualidad. Además, la respuesta que *Raúl* da al cuestionamiento del porqué no responde al ordenamiento sociocultural radica en la comparación de los estatus soltero-libertad /casado-esclavitud.

Algunos varones, además de verse expuestos a la duda de su heterosexualidad, son excluidos de reuniones sociales por la idea de que carecen de intereses compartidos. Este tipo de actitudes constituyen también una forma de orientarlos hacia la vida en pareja, pues al ser ignorados, el mensaje es que se encuentra fuera de la norma.

Contradictoriamente, también son estereotipados con la imagen de que todas las personas solteras son exigentes, les gusta vivir sin ataduras y disfrutar la vida, imagen que hace pensar a los otros que las personas están solteras porque les gusta la soledad (Byrne, 2000). *Joel* comentó:

“Un día jugando a las preguntas, alguien me preguntó: “¿Eres gay?” Yo no tengo problema con eso [...] y una vez me invitaron a una fiesta y sólo me

dieron un boleto y pregunté: “¿Por qué?”, “pues porque no tienes pareja [...]” o me dicen: “te gusta estar solo” ¿Cómo te va a gustar estar solo? Otra frase es “pero ya te acostumbraste”, ese tipo de cosas son las que nos pasan si saben que no tienes pareja.”

El relato anterior muestra cómo algunos varones también experimentan esa presión social por parte de la comunidad. Posteriormente, lo que expresa confirma lo que encontraron Sharp y Ganong (2011), que conforme aumentan los años los solteros experimentan la dualidad invisibilidad-visibility. Se vuelve visible su soltería cuando se trata de cuestionar por qué no se han ajustado a la normatividad, e invisible cuando después de un tiempo dejan de preguntarles, no sólo respecto a la pareja, sino a los proyectos laborales o a sus intereses.

Las actitudes hacia los varones son variadas y/o ambivalentes. Por un lado, son de apoyo, se vuelven cómplices, confidentes; por otro, se vuelven vigías y censores del incumplimiento de los códigos de la masculinidad. Lo importante es resaltar que son los mismos varones los reguladores de su comportamiento. Respecto a sus formas de afrontar estos mensajes, la mayoría de ellos responde al orden social-cultural-hegemónico desdeñosamente y afirmando sus elecciones.

Cabe mencionar que la demanda de la conyugalidad no se encontró tan estrechamente relacionada con el “deber” de la paternidad; no obstante los varones no se ven exentos de estas demandas, pues un hijo afirma ante los otros y ante sí mismo su virilidad (Salguero, 2008).

4.3.3.7 Imperativo para cumplir con la paternidad: “Aunque sea ten un hijo”.

Algunos entrevistados se enfrentaron al imperativo “¡Ya ten un hijo!”, o “aunque sea ten un hijo”. La demanda de paternidad en algunos entrevistados fue asociada a la conyugalidad, como señalan *Artemio* y *Franco*:

“Luego me dice: “ay, Artemio ¡Ya cástate, ya ten un hijo!, ya sienta cabeza”, lo dice mi mamá porque sabe que tengo deseos de tener un hijo y me dice: “¡Pues ya, a qué hora, qué, cuándo, ya cástate!”.

“Sí me llegaron a decir, cuando tenía como 30, que ya me casará y tuviera un hijo, y aunque uno de mis hermanos tuvo un hijo sin casarse, creo que ellos preferirían que fuese en un matrimonio.” (*Franco*)

Ambos comentaron que no les incomodan estos mensajes porque no es algo en lo que insistan sus familiares. Vemos que, aunque desean que ellos se conviertan en padres, no se les presiona como a las mujeres, por lo que quizá no propicia ninguna respuesta de argumentación, enojo o negociación consigo mismos como lo hacen las mujeres, además de que éstas han lidiado desde hace décadas con la asociación maternidad-naturaleza.

En otros entrevistados, esta demanda constituye una condición mínima de algo que se espera cumpla, si ya no es la conyugalidad al menos la paternidad, como lo muestra el relato de *Ernesto*:

“Mi mamá nos dice a mi hermano y a mí: “aunque sea tengan un hijo [...] ya están grandes y ni siquiera han tenido un hijo y no se les ve para cuándo se vayan a casar”. [...] No me incomoda que me digan eso, sólo me quedo callado y me da risa.”

Al igual que otros varones, a *Ernesto* no le generan incomodidad ni molestia los mensajes que su madre le dice; lo maneja con sentido del humor, con una postura de indiferencia a la normatividad.

Es indudable que se sostiene un sinfín de formas en que mujeres y hombres seguimos siendo socializados/as, educandos/as y disciplinados/as de manera permanente para ser como se debe (Lagarde, 1994). Esto se muestra en los mensajes que la familia nuclear, extensa y amigos ofrecen a las solteras: “te vas a quedar sola”, “no va a haber quién te cuide”, “aunque sea ten un hijo/”, “ten novio”, la distinción social sobre la que tiene pareja y la que no la tiene, etcétera. Estos discursos representan la imagen que tiene la familia del tipo de vida que lleva la soltera, caracterizada por la falta de algo.

Para Cole (1999) y De Paulo y Morris (2005), aún falta mucho por hacer para que las personas solteras dejen de ser el blanco de los prejuicios y de la discriminación por parte de la sociedad. De acuerdo con Vera y Valenzuela (2012), es en la intersección entre la estructura social y las interacciones donde los procesos de socialización y los mecanismos de control garantizan la reproducción del deber ser.

En síntesis, esas mujeres con proyectos laborales y autonomía financiera se ven expuestas a este tipo de presión social que las ha llevado a construir ciertas /posturas para enfrentarla, al convertirla la vivencia de su soltería en una experiencia por momentos incómoda al establecer una lucha entre la identidad a la que orillan el grupo familiar y la propia.

Estas mujeres desarrollaron capacidades constructivas, lo cual no es una tarea nada fácil, ya que implica tener discursos, conocimientos y argumentos sólidos, desarrollar capacidad argumental, de defensa de sí mismas, no hacer cosas temerarias para enfrentar tal presión, así como ser tolerantes y reconocer la diversidad de opiniones (Lagarde, 2000). Sobre todo, estas mujeres hacen uso de la tolerancia, aunque en algunas ocasiones sus discursos descalifican el matrimonio, esto forma parte del proceso, mantienen su capacidad crítica para discriminar cómo y a quién responder, objetando la identidad que les ofertan.

Capítulo V

Discusión

El objetivo del presente trabajo fue analizar el proceso de construcción identitaria en los espacios laboral, de pareja y familiar de varones y mujeres en condición de soltería. Se consideró el concepto de identidad como el producto de una serie de características históricas, sociales, culturales, de género y corporales que construyen relaciones, prácticas, discursos, y todo aquello que permite a la persona tener conciencia de sí y del mundo, en un proceso continuo de negociación de significados y en donde su condición genérica está presente todo el tiempo y en cada situación.

Uno de los planteamientos principales de este trabajo fue que la identidad de las mujeres ha estado estrechamente relacionada con la Institución del matrimonio y la familia, y los roles que cumple en ésta. La identidad social de las mujeres solteras históricamente se ha caracterizado por la falta y por la trasgresión a la normatividad (Gigy, 1980; Hertel et al., 2007) esto las deja en una posición marginal ya que no cumplen el papel de esposas y madres, roles que les permitirían ejercer su cometido de *ser seres para otros*, y que caracteriza la condición femenina (Lagarde, 1996).

Para algunos autores, la condición de soltería impacta la vida de algunas mujeres considerándose ellas mismas como mujeres desemparejadas (Byrne, 2003). Para otros, las solteras han caído en un culto hedonista que les hace defender su libertad y destinar todos sus esfuerzos para sí (Brandon, 2009).

Lo que los relatos mostraron, es que los procesos son mucho más complejos, vimos como su identidad articulaba su pasado y su presente con su futuro, negocian los sucesos acontecidos en su pasado, prevén su futuro, experimentan el sincretismo en los roles que juegan. Su vida está constituida por experiencias, trayectorias y normatividades. Sus identidades se construyen en su cotidianidad y también en la narración construida en el espacio de la entrevista; lo que seleccionaron para relatar, y el cómo lo contaron, formó parte del proceso de co-construcción al tener la oportunidad de ser escuchadas(os), de obtener reconocimiento social, científico, al permitir conocer sus significados, la manera como participan en sus distintos ámbitos como sus expectativas, su vivencia como hijos solteros e hijas solteras que viven en la casa familiar y la forma de afrontar la presión social, su vida laboral, relaciones amorosas, permitieron acercarnos a una realidad compleja sobre la condición sociocultural de las solteras y solteros en el proceso de investigación.

5.1. Trabajo

Sabía por la literatura que el trabajo es un ámbito relevante en la vida de las mujeres y los datos revelaron el porqué de su importancia, éste les ofrece autoreconocimiento, autoestima, independencia económica, y un grado importante de autonomía; se sienten satisfechas con su identidad como mujeres que se desarrollan constantemente en el ámbito laboral, como se señaló, un espacio con el cual están comprometidas. Sus prioridades están en desarrollarse profesionalmente, tener mejores ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

Para estas mujeres significa un lugar ganado, un espacio que han tenido que conquistar, construir, demostrar y consolidar. La pregunta ahora es ¿Qué significa para los otros-principalmente para los varones que las mujeres signifiquen el trabajo de esta manera? Se convierte en un costo para tener pareja, se ha encontrado en algunos casos que la mayor escolaridad o reconocimiento laboral de las mujeres en ciertos varones es un signo de poca femineidad y rehúsan a este tipo de mujeres para evitar la competitividad. Por lo tanto, el trabajo como espacio de realización se ve ensombrecido por competir con el espacio de pareja, situación que no es así para los varones, para ellos el trabajo se consolida como un eje identitario que les ofrece auto y heteroreconocimiento; es decir, que ellos se reconocieron capaces en sus puestos de trabajo y encontraron el reconocimiento de otras personas y de ninguna manera se vuelve un dilema la conyugalidad.

Llama la atención el significado que tiene para los varones el ingreso, pues algunos prolongan su soltería para disfrutar los bienes adquiridos con su trabajo, esto en un contexto de desempleo o empleo precario, por lo que vale la pena tratar de distinguir, si esto es en realidad para disfrutar de la soltería o bien una postura vinculada a la incertidumbre de no poder cumplir las responsabilidades adquiridas, negociar con una pareja la economía, etc. Resulta uno de los temas más importantes a seguir explorando.

5.2 Pareja

Aunque la mayoría de las mujeres y de los varones refirieron haber tenido malas experiencias en el amor ven su soltería como una condición transitoria, desean estar en pareja, en particular, las mujeres no anulan su vida sentimental ni renuncian del todo a la

conyugalidad, saben que ser soltera ya no significa, lo que hace algunas décadas (Gergen, 2005) y no están dispuestas a unir sus vidas con alguien que no cumpla sus expectativas. El no compromiso que expresaron de sus parejas anteriores es coincidente con lo encontrado por Fernández (2007) y Guevara (2010), quienes señalan que muchas mujeres perciben que son pocos los varones que están interesados en establecer una conexión emocional con sus parejas. Las mayoría de las solteras entrevistadas, contaron algún pasaje en donde su compañero establecía qué tiempo destina a la relación o cuándo era el momento de la formalización; cuando se percataron que dependían de que ellos se sintieran preparados, ellas decidieron no seguir manteniendo noviazgos largos y terminaron la relación.

Podemos advertir que su trayectoria académica y laboral, les ha ofrecido nuevas experiencias de vida y sus posiciones en el ámbito laboral y familiar permea sus aspiraciones ahora en el amor, además de no aceptar las condiciones mencionadas enuncian un determinado perfil de hombre: estable económicamente; capaz de negociar los asuntos de convivencia, la coparticipación en las tareas domésticas; que renuncie a toda forma de autoritarismo (Barragán, 2003), y todos aquéllos aspectos que no pongan en riesgo la autonomía y libertades ganadas. En suma, esperan una pareja en donde puedan *ser seres para sí*; no obstante, se enfrentan a cambios lentos por parte de los varones (Lagarde, 2010).

Por el análisis que hacen de su trayectoria amorosa, en este momento de su vida no estarían dispuestas a sostener noviazgos largos ni a aceptar hombres que las maltraten y/o

que no se comprometan ¿Estaremos frente a una generación de mujeres solteras para que los hombres cambien más rápidamente? ¿Las nuevas generaciones mostrarán un nuevo modelo de relaciones de género? Algunos varones además de sentirse intimidados por los títulos e ingresos de las mujeres, ¿También lo estarán por la lista de requisitos que ahora piden de ellos? ¿En la subjetividad de los varones permanecerán los modelos hombre-protector, mujer-protegida y/o hombre indefenso-mujer rescatadora? Y en ellas, más allá del perfil de hombre que plantean ¿Cuáles son sus propuestas de transformación? ¿Qué están dispuestas a negociar y que no? ¿Cuáles creencias han modificado y cuáles permanecen intactas?

Es aventurado afirmar que estas mujeres y varones han dejado de pensar en estos modelos, viven procesos sincréticos y van construyendo identidades a cada momento (Lagarde, 2006); por ejemplo son modernas en el ámbito laboral, en el discurso lo plantean y en la toma de sus decisiones, en el manejo de su tiempo, en su proyección a nivel personal y laboral. En el terreno amoroso, prevalecen, en algunas de ellas, creencias sobre los varones, como que ellos deben pedir matrimonio o tomar la iniciativa y queda en duda los arreglos que harían económicamente con la pareja, ya que algunas, explícitamente, señalan que no buscan hombres proveedores.

En ellos, los procesos sincréticos incorporan lo tradicional, al enunciar su rol de compañera ideal: mujer solidaria, amorosa, no competitiva, que quiera tener hijos y que sea co-participe en la economía, pues estos varones son renuentes a ser proveedores únicos, el marcador de estatus y masculinidad que esa práctica les ofrecía, ya no es aplicable. Ahora, el reconocimiento por su capacidad de proveer y de ser jefes cabeza de familia parece estar

cambiado por el reconocimiento al ser hombres igualitarios y equitativos. Resulta pertinente investigar no sólo las expectativas de lo que desean en una compañera sino, como al vivir ya en pareja comparten la economía, por ejemplo, si acuerdan aportar la misma cantidad de ingresos para cubrir los gastos familiares pero mantienen otros aspectos relacionales de forma tradicional, como lo sería su participación en las tareas de crianza y el trabajo doméstico o bien serían varones que propician condiciones favorables para ambos sexos, tanto en lo económico como en la relación.

Respecto a su presente, las razones que dieron sobre su soltería los varones y las mujeres coinciden con las de otros estudios: preservar su autonomía, su libertad (Brando, 2009); disfrutar mucho de ésta como para renunciar (McErlen, 2012) dar prioridad a su desempeño laboral y profesional (Carmona y Farías, 2008; McErlen, 2012) no tener que rendir cuentas a nadie, conocer personas y tener relaciones superficiales (López, 2007) aunque cabe señalar que estas razones son dialécticas y muestran una evolución y cambio en el tiempo. Lo que es un hecho es que las solteras entrevistadas no se viven como mujeres desemparejadas.

Como se señaló en el marco teórico, la identidad de estos solteros y estas solteras tiene estrecha relación con las decisiones que se tomarán en el futuro, una de las cuales se refiere a la preferencia sobre la unión libre por sobre el matrimonio, llevándonos al siguiente cuestionamiento. ¿Por qué optan por aquella y bajo qué condiciones? las mujeres prefieren la unión libre si no se han tenido hijos, la cual significan como un periodo de prueba para evaluar si la pareja les permite su individualidad, crecimiento profesional y

solicitarían legalizar su unión si tuvieran un hijo, ya que contraer matrimonio civil les ofrece tener ciertos derechos: vivienda, seguridad social, pensión por viudez o alimenticia. Para Bozon (1990; como se citó en Quilodrán, 2001), elegir la unión libre es una elección que disocia completamente la vida sexual y el matrimonio y el carácter protector que tenía éste en el pasado para las mujeres, sin embargo aunque las mujeres cuenten con independencia económica, recurrirían a la legalización del vínculo por la creencia de que hay diferencia entre la unión de hecho y el matrimonio en cuanto a los derechos de los hijos.

En el caso de algunos varones, la unión libre les permite proteger sus bienes adquiridos en la soltería, al ser para ellos también un periodo de prueba. Esta postura refleja nuevos significados de lo que implica ser pareja: la premisa de que “nos unimos para construir juntos” se cambia por “tú lo tuyo - yo lo mío” que tiene de trasfondo la idea de protegerse emocional y financieramente, pues para la mayoría de los varones participantes, es una condición que les ofrece menos situaciones a resolver si se llega a dar una separación, esto confirma lo señalado por Quilodrán (2001), acerca de que el matrimonio civil pierde en ciertos sectores su valor como un acontecimiento que formaliza el inicio de la vida en pareja.

Otra decisión que contemplan las mujeres es si serán madres en el futuro. Ellas observan que la agenda de la madre trabajadora siempre está llena de compromisos con y para los otros; además de que perviven los discursos de que ser una “buena madre” es ser profesionalista, trabajadora, proveedora y exitosa, con tiempo además para su familia,

imágenes que influyen en su decisión de no ser madres, al menos, no en soltería, sino en pareja (Martínez-Benlloch & Bonilla, 2000).

Las mujeres se enfrentan a múltiples demandas: ser buenas profesionistas, madres, cuidadoras de los padres, de preferencia en el marco de un matrimonio. Lo anterior, evidencia que éste persiste como un estado legítimo para encontrar seguridad y apoyo en el ejercicio de la maternidad. Para Guevara (2010), esta situación refuerza desigualdades en los siguientes sentidos, porque: a) la maternidad se legitima al darse en una relación monógama estable con reconocimiento social y legal; b) la maternidad, dentro del vínculo del matrimonio, considera la presencia de ambos padres, condición que supone varios beneficios reflejados en discursos tales como “el bebé necesita tener a ambos padres, al menos en los primeros años de vida”, “si es varón, necesita la figura masculina” entre otras; y finalmente, porque c) supone el establecimiento de patrones de conformación, constitución y funcionamiento de las parejas y familias, a su vez que sitúa una "posición" de las mujeres al interior de las mismas: “el éxito o no del hijo depende de las madres”, “la culpa es de la mamá por irse a trabajar y no permanecer en el hogar”.

Ante tales dificultades, la decisión de ser madres se vuelve un proceso complejo, ambivalente y reflexivo, pues además se sabe que la presencia de los hijos en el hogar actúa como inhibidor de su participación femenina en el espacio productivo. Tanto mayor sea el número de hijos menor es la probabilidad de que las mujeres participen en la actividad económica (Christenson, García & De Oliveira, 1989).

Estos elementos actúan en varios sentidos, al generar diversos significados: una de las solteras afirmó su decisión de no ser madre porque tendría que modificar o dejar su actividad productiva, no estaba dispuesta a ceder y a atender las necesidades de los otros; hubo quienes desearían ser madres sólo si tuvieran una pareja, si contaran con redes de apoyo y con la solvencia económica para asumir las responsabilidades y las renuncias que conlleva.

En el caso de los varones, la decisión de ser padres no se ve interpuesta por la elección de una u otra opción, aunque sí señalaron que requiere tiempo y energía. Estos varones parecen incorporar un discurso de paternidad que comprende jugar con los hijos, ser más sensibles, pero omitieron que participarán en la crianza, lo cual podría reflejar que ésta le correspondería a la mujer. En suma, ellos no ven a los hijos como un obstáculo para su realización laboral; ellas, sí.

Al revisar estas posturas, se percibe que los varones avanzan en el camino de ajustar los roles de género sostenidos por nuevas idealizaciones de lo femenino y lo masculino que se sostiene sobre la base de la desigualdad.

5.3 Familia

Con relación a la tercera pregunta de cómo construyen identidad como hijos solteros e hijas solteras que viven en la casa familiar, los datos revelan que persisten diferencias respecto a cómo se juzgan sus tiempos y libertades. Desde una mirada de género –que señala que toda convivencia evidencia relaciones que conforman un código que define lo

que se considera “normal y aceptable”, al determinar espacios y tiempos apropiados para mujeres y varones, se encontró en lo que se refiere a la atención y cuidado hacia los padres que los hijos solteros se concentran en proporcionar más un apoyo de tipo económico, como lo señaló Montes de Oca (2000).

Los hijos varones sí llegan a realizar algunas tareas ya sea de cuidado o hacia el hogar pero las perciben como actividades de refuerzo, restringidas y eventuales, no cotidianas como en el caso de las hijas. Esta situación evidencia desigualdades de género al no compartir por igual el papel de cuidadores, al marcar la división sexual del trabajo de ubicar a los varones en el espacio público y a las mujeres en el espacio privado, lo que de alguna manera también se deduce por la ausencia de participación de los hermanos casados.

Esto hace suponer que persiste la norma de género que sugiere que las mujeres solteras a menudo son responsables de proporcionar apoyo emocional e instrumental a su familia de origen (Byrne, 2003), lo cual también es planteado en el estudio de Cole (1999) y de Tena (2002).

Tal como lo señalan Mayobre y Vázquez (2015), el patriarcado posee la capacidad de hacer pasar por «naturales» determinadas “decisiones” que son en realidad construidas socialmente, las solteras entrevistadas lo expresaban como acciones que podían realizar porque tenían horarios flexibles o estaban más disponibles, aunque la tarea de cuidar no parece algo “voluntario”, sino interpuesto por la ausencia de otros involucrados que se

entrelazan con fuertes estereotipos de género, vinculados también a la posición y situación familiar, aspectos constitutivos de su identidad como hijas solteras.

Otra diferencia está en los tiempos y libertades que tienen ambos géneros. Para Bonnefant (1965), las solteras a largo de los años, son cuestionadas sobre sus salidas, por lo que el tiempo aceptable para que estas mujeres salgan es por la mañana-tarde, pero no por la noche-madrugada; todo intento de cambiar esa regla las expone a objeciones como “¡Estás en mi casa y así son las reglas”, “por qué tan tarde”, etcétera, como lo vimos en el relato de María, Elba y Maricela. Esta es una norma familiar para las hijas solteras y aunque ellas lleguen tarde o no lleguen y tengan discusiones con sus madres, lo siguen haciendo; sin embargo no deja de producirles incomodidad porque saben que es parte de vivir en la casa familiar, por ello establecen un proceso de negociación (Wenger, 2001) donde su condición como mujeres con un empleo remunerado juega un papel importante.

Tal situación no la viven los hijos solteros, pues esta práctica sostiene estereotipos como que las mujeres, en particular, las solteras, “deben llegar a casa”, “deben de ser más cuidadas”, “son hijas de familia” mientras que los solteros no se ven expuestos a tales reclamos, tienen la confianza de sus padres, se saben defender y cuentan con la libertad y el derecho sólo por ser varones. Nuevamente pasando como «naturales» determinadas decisiones que son en realidad construidas socialmente.

De tal forma que las mujeres solteras coexisten con ambivalencias entre retrocesos y avances. Sus avances están en su condición de mujeres profesionistas que generan sus

propios ingresos, su resistencias por asumir la expectativa histórica de que su papel es sacrificarse por su familia (padres y hermanos), se puede decir sobre su práctica de atención y cuidado-generalmente hacia sus madres- lo hacen desde un lugar de la solidaridad y no de la obligatoriedad, ya que la ayuda que otorgan no parece afectar su vida laboral; incluso han contado con el apoyo para formarse profesionalmente, lo cual indica que madres e hijas visualizan que el papel de las mujeres está más allá del espacio privado, a pesar de que su permanencia se asocia a la comodidad: porque saben que tienen comida, compañía y servicios, por ello participan y se apoyan en la realización de tareas domésticas lo cual muestra una construcción de arreglos familiares que no entorpecen el desarrollo de ambas madres e hijas (Barragán, 2003; Tena 2005). Cabe destacar que algunas solteras señalaron que les gustaría independizarse, pero afirman que tienen más ventajas al vivir en la casa de sus padres.

También me pregunté ¿Cómo construyen identidad las solteras y solteros que se habían emancipado? Para ellas esto fue un paso necesario, lo valoran como un hito importante en su autonomía. Cabe señalar que en ningún momento tuvieron la intención de desapegarse emocionalmente ni desatender a sus padres, sino de vivir experiencias nuevas, tener libertad e independencia y asumir lo que esto implica. En el caso de algunos varones vivir de manera independiente es una condición natural que todo varón debería hacer. Encontré que la independencia de la hija soltera es un paso difícil de asimilar para los padres, quienes no ven la necesidad de hacerlo y aún a la fecha les sigue preocupando que su hija viva sola. En relación a su soltería, estas mujeres y varones siguen siendo por parte de sus familiares orientados a la conyugalidad y maternidad-paternidad.

Es importante mencionar que la soltería de ambos sexos es vista por los familiares como una transición que se están tardando en cumplir, su soltería es una etapa de vida y que en este momento histórico se justifica su postergación. Para Gigy (1980) esto sólo es posible en el caso de las mujeres adultas si éstas tienen una profesión; de alguna manera, es justificada su soltería por los años que dedican a su formación escolar. También para disfrutar más la libertad, construcción social asociada a que el matrimonio coarta ésta (Gergen, 2005).

En el caso de los varones, para asegurar una estabilidad económica o realizarse profesionalmente, pero que en algún momento deberán de casarse y formar una familia. Pervive la idea en los familiares de que ser soltero/a es estar solo/a, por lo que este dato se suma a la evidente construcción social de que hay una edad casadera en las mujeres y varones (Byrne, 2000, 2003, 2008; Gaetano, 2009; García, 2011; Maeda, 2008; Sharp & Ganong 2007; Severinson, 2010; Situmorang, 2007; Zaina, 2009). Además cabe señalar que recae mayor presión en las hijas que en los hijos la preocupación por no emparejarse, esto también lo revelaron los estudios con población mexicana de Barragán (2003) y Tena (2000).

Para DePaulo (2005) la actitud de la familia y la sociedad en general es un signo de marginalidad social. Las solteras y los solteros entrevistados perciben que esto ocurre mayormente en su familia y de manera muy esporádica en las reuniones sociales y laborales con sus pares, pues refirieron que es muy común encontrarse con mujeres y/o varones también en soltería, al conformar una identidad social que les permite autoafirmar su

condición, además de construir lazos de identificación, sobre todo las mujeres que luchan contra las construcciones patriarcales de la feminidad (Byrne, 2010) que les sugiere y anima a emparejarse para evitar una vejez sola; como se señaló anteriormente, algunas de ellas preparan las condiciones óptimas para enfrentar esta etapa, parecen no estar esperando que alguien se haga cargo de ellas, sino preparándose para hacerse cargo de sí mismas.

Aunque persisten las creencias de que la conyugalidad y la maternidad son las principales fuentes de satisfacción de las mujeres, que estar casada/o es el estado en el cual las personas encuentran la mayor felicidad y estabilidad, los datos revelan que estas mujeres y varones se encuentran satisfechos con su vida, se desempeñan óptimamente en su trabajo, se sienten personas autónomas y viven las complejidades que cualquier otra condición de vida.

Es importante considerar la heterogeneidad entre estas mujeres, pues tienen divergencias sobre cómo hacen frente a la presión, aunque comparten el género, la orientación sexual y la formación profesional. Para unas mujeres, la presión ante la soltería es una situación tensa que las lleva a un diálogo interno; para otras son escenarios en donde se requiere tomarlo con sentido del humor, para no afectar sus relaciones familiares, a otras les es suficiente con saber que ellas se sienten bien con su vida y con su condición de soltería.

También defienden su estilo de vida al crear conciencia de la diversidad, recurso que es el más usado por los varones. Otras sí se molestan e incomodan porque los demás no

respetan su forma de vida. No importa cuáles sean las formas de resistencia, lo que importa es que las mujeres no deberían vivir con la presión social, es un derecho el respeto a cada forma de vida

A pesar de tales contradicciones, avances y retrocesos, no cabe duda de que la aspiración a una mayor igualdad con la pareja es un camino a la democratización de las relaciones familiares, lo cual no rivaliza con la libertad. Al mismo tiempo, para Burdgon (2015) debemos contribuir a que mujeres y varones no coloquen la convivencia en pareja como el centro de la vida social, sino que otorguen el reconocimiento a otras formas de relación como potencialmente válida la opción de permanecer solteros.

Los avances que ofrece este estudio con relación de los anteriores son que muestra cómo construyen diferentes identidades estas mujeres y varones; los cambios y las continuidades en la forma en que se relacionan mujeres y varones de 30 a 49 años de edad en soltería con sus padres de 62 a 70 años de edad aproximadamente. Aporta conocimiento a la documentación de la vida emocional de los varones debido a que da cuenta de las expectativas que tienen de la vida en pareja, amorosa y el impacto emocional que tiene ésta en sus vidas.

Resultaría interesante generar conocimiento sobre la vivencia de la soltería en mujeres y varones en la mediana edad y/o en su vejez, así como el seguimiento de estos protagonistas en cinco o diez años para tener datos acerca de la importancia que otorgan al

trabajo, la permanencia, la transformación de su posición respecto a la pareja y maternidad/paternidad.

También sugiero, como un ámbito de futuros trabajos, estudiar la soltería en mujeres sin escolaridad profesional y/o sin actividad remunerada, pues en esta investigación la formación académica tuvo gran impacto en la percepción de que existen otras fuentes de satisfacción. Sin duda, es un tema que abre interrogantes, ahora que se perfila como una condición que asumirán cada vez más mujeres y varones en nuestro país.

La principal limitación temporal y metodológica fue encontrar varones que quisieran participar en la investigación, aunque los que aceptaron lo hicieron con disposición. Vale resaltar que uno de ellos señaló que temía que, a través de este encuentro, descubriera algo de sí mismo, lo cual revela el efecto de las entrevistas a profundidad en la posición de los participantes, resultando esto una bondad de la situación de entrevista. Este problema de la renuencia a participar en determinadas investigaciones puede resolverse señalando que, al igual que las mujeres, también viven procesos complejos en su contexto que vale la pena documentar.

Asimismo, habría sido enriquecedor profundizar con las entrevistadas sobre la situación y percepción del contexto económico en sus decisiones, pues para autoras como Guevara (2010), los índices de desempleo o empleo precario y la falta de seguridad social modifican las formas de amar y de vivir en familia, pues coexisten en medio de la incertidumbre social, aspectos que redefinen significados.

Capítulo VI

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación y que responden a los objetivos planteados son: Primeramente en relación a su participación en el ámbito laboral y cómo significan éste. Para ellas, es un espacio donde construyen una identidad positiva al significarlo, algunas entrevistadas como la vida misma, donde adquieren habilidades, generan autonomía y oportunidades de desarrollo. A pesar de las ventajas que encuentran, la mayoría no generan una economía mejor para emprender otras acciones, tales como su independencia. En ellos, sigue siendo eje identitario y espacio ganado donde obtienen reconocimiento, ingresos que permiten la independencia económica y del hogar de origen, etc.

La vida familiar de estos solteros y estas solteras con sus padres, experimenta en ciertas situaciones avances y en otras permanencias. En pocas familias, la forma de relacionarse sigue estando marcada por pautas de género tradicional, sobre todo en las salidas. Todas las solteras sostienen un fuerte compromiso con la atención hacia sus padres, en un sentido de solidaridad, que aunque no es marcada como obligatoriedad, en esta “disposición” sigue influyendo la ausencia de otros colaboradores (principalmente hermanos casados). Las mujeres hacen más negociaciones en la convivencia, el trato, la economía, el uso del tiempo debido al tipo de estructura familiar: familia monoparental, que en el caso de algunos varones quienes pertenecen a familias con un mayor número de integrantes.

Es inquietante que en relación a la aportación económica y moral que hacen las mujeres y los varones en torno al cuidado de sus padres, en estos últimos se siga considerando su participación como una ayuda. Estos datos se han encontrado previamente en otros estudios, por lo que se hace necesario trabajar con la naturalidad del cuidado por género, que requiere cambios en la organización de la economía, de la sociedad y de nuestro gobierno, y sobre todo en las pautas de género, pues el cuidado no es una tarea exclusiva de las mujeres. En algunas de las participantes su rol como proveedoras y la percepción de sus logros académicos y profesionales contribuyen a negociar por momentos y en determinadas situaciones la llegada a casa cuando éstas salen por las noches.

En relación a esto, las solteras también han encontrado formas de afrontar la presión social, que no afecten su concepto de sí mismas, lo logran a través de discursos, conocimientos y argumentos sólidos; son tolerantes y reconocen la diversidad de opiniones, donde el uso del sentido del humor es una forma de enfrentarlo, pues lamentablemente, sobre todo las mujeres siguen siendo expuestas a mensajes sociales que las orientan a la norma de la conyugalidad y maternidad sin tomar en cuenta sus deseos y preferencias. En el caso de los varones, la presión sigue siendo menor.

A razón de sus experiencias y perspectivas en relación a su condición como personas solteras, la vida en pareja y el hecho de ser madre/padre en un futuro, se encontró que estos solteros y estas solteras no se definen en términos de una sólo identidad con pareja o sin ella, sino en sus múltiples identidades sociales: profesionistas, cuidadoras, empresarias(os), empleadas(os), estudiantes, amigas(os), parejas ocasionales o solas(os), etcétera. Son

personas sincréticas que incorporan discursos tradicionales y modernos, en este proceso han negociado conceptos como la unión libre vs. matrimonio, maternidad vs. no maternidad, vida profesional vs. vida familiar, la pareja ideal vs soltería, ser seres para otros vs. ser seres para sí, y lo hacen en los múltiples espacios en que se desempeñan. Un aspecto en el que habrá que poner atención es que se sigue evidenciando que, en el caso de las mujeres, solteras su decisión para ser madres se ve condicionado por la presencia de la pareja y la conciliación con lo laboral, no así la paternidad en el caso de los varones.

La revisión del estado del arte permitió dar cuenta de que aún sigue siendo más estudiada la soltería femenina que la masculina y las líneas de investigación relacionadas con las personas solteras, entre éstas, algunas investigaciones se ha centrado en sus razones para permanecer en soltería, los estereotipos y estigma, y cómo viven esta condición, de ello se derivan dos planteamientos, por un lado, algunas se centran en el hecho de que, quien no tiene un compañero/a, carece de felicidad, salud, compañía, y una serie de desventajas, lo que parece pretender una reivindicación del matrimonio y la maternidad; la otra propuesta afirma que la soltería es una opción de vida, que como otras, conlleva una serie de contradicciones y dilemas por estar sostenido en una serie de ataduras culturales y sociales.

El presente estudio se suma a estas últimas, documentando que las personas solteras, principalmente las mujeres negocian constantemente su estilo de vida en una cultura heteronormativa que se recrea a cada momento en los espacios social, familiar, laboral y educativo, ámbitos que tienen gran influencia en el mantenimiento o transformación el estigma asociado a ser soltera(o). Además de mostrar cómo cada una de las acciones y

relaciones que desarrollan estas mujeres y varones en su cotidianidad participan en la construcción de sus identidades.

Entre las aportaciones de esta investigación es su contribución al estudio de las relaciones personales, al ofrecer una explicación de cómo el cuestionamiento de las normas de género coloca a la soltería, como una posible forma de vida para las mujeres. Asimismo permite comprender otros fenómenos sociales vinculados a la soltería como son: la postergación del matrimonio, las expectativas en la relación de pareja, la emancipación o permanencia en la casa familiar que permite avanzar hacia explicaciones más complejas, entre ellas sus particularidades en torno al género.

Finalmente, nos plantea analizar los diversos niveles de intervención para mejorar, sobre todo, las condiciones de vida de las mujeres solteras. Se requiere propiciar una estructura más flexible del mercado laboral para que las mujeres que deseen ser madres no vean su decisión condicionada a limitar su desarrollo profesional. Es fundamental que las mujeres tengan ingresos suficientes que les permitan tomar decisiones, tales como emanciparse de la casa familiar, si así lo desean. En la sociedad, debe promoverse una ideología de trabajo familiar compartido, pues el acercamiento del varón al trabajo doméstico ha llegado por la presión de las mujeres y no porque el varón sienta, de manera espontánea, que quiere o debe ingresar en el mundo del hogar. Así, en su dimensión social, el peso de la definición cultural de lo femenino de ser esposa y madre tiene que flexibilizarse para incluir diversos roles.

La implicación conceptual de esta investigación está en los marcos teóricos elegidos que permitieron tener una mirada compleja y sistémica acerca de la construcción identitaria y sus características. La implicación metodológica está en el acierto del uso de entrevistas semiestructuradas que permiten dejar abierta la posibilidad de utilizar otras técnicas de análisis como lo son, las historias de vida, el análisis del discurso, etc. Las implicaciones terapéuticas son: por un lado que el abordaje clínico considere estos marcos teóricos de referencia que favorecen una mirada crítica de los aspectos culturales y el impacto en las personas y donde vale la pena resaltar la poca literatura que existe para un entrenamiento terapéutico con personas solteras, considero que los resultados de este estudio también pueden ser útiles como una guía para facilitar grupos de terapia para las mujeres solteras, las categorías que surgieron podrían ser utilizadas como temas centrales de discusión para el grupo, también es recomendable retomar discursos de género alternativos que empoderen a las mujeres y varones a crear relaciones menos limitadas por estructuras de poder o bien asumir decisiones autónomas, al vivir como una persona soltera y ser reconocidos como actores políticos y de resistencia ideológica. Esta tarea nos obliga como terapeutas a ser conscientes de nuestros prejuicios, así como de los estereotipos hacia este grupo de personas.

Mi implicación, es decir, mi identidad se jugó en cada momento de este estudio, en cada lectura, en los seminarios elegidos, y por supuesto, en una de las etapas fundamentales como fue el trabajo de campo del cual quisiera hacer algunas reflexiones. La mayoría de los/as entrevistados/as me preguntaron sobre mi edad y estado civil. Frases como: “mujeres como yo debemos decir que la soltería no es soledad” (Sofía); “es un condición muy

actual” (Berenice); “ya no lo vivimos como nuestras abuelas o madres” (Maricela); “tengo varias amigas que les encantaría hablar de esto” (Bárbara). Para algunos de los varones la entrevista fue una oportunidad de ser escuchados y validados, no en su soltería, sino en su vida amorosa como : “pues te tengo que hablar de que ella no me entendió” (Joel); “no es algo de lo que quiera hablar, porque me voy a contradecir” (Artemio); “has de pensar que soy egoísta, cuando te cuente porque estoy soltero” (Gustavo); “eso es más difícil para ustedes las mujeres, no tanto para nosotros” (Raúl) tales diferencias revelan por un lado, que el tema, mi edad, sexo, mi estado civil, influyeron en la situación de entrevista, percibí que algunas de las participantes se sentían escuchadas, no juzgadas e interesadas en reivindicar la imagen de la mujer soltera vista en épocas pasadas como persona digna de lástima y conmiseración. En los varones fue un espacio de escucha para explorar su vida emocional.

A la luz de las transcripciones el marco teórico particular cobró sentido, éramos varios actores: la voz de los y las participantes, los autores y las autoras, las tutoras y la mía. Las categorías obtenidas algunas veces me dejaron una sensación de comprensión y otras más interrogantes, resultado de enfrentarme al objeto de estudio desde la interrelación de mis identidades como mujer, académica, terapeuta y el tránsito de la soltería a la vida en pareja. De tal forma que el documento no refleja un hecho externo, sino una comprensión particular y situada que aspira a ser productiva y movilizadora. Narrativa que constituye así un conjunto de enunciaciones teóricas-empíricas que, en el momento de su lectura, actualiza la red de conexiones (investigaciones, autores, supuestos) que la posibilidad, sostenida en la responsabilidad de lo producido. Esta investigación se sumará a los

discursos científicos, así como a los distintos lenguajes que traducen nuevas formas de percibir y comprender una condición social como la soltería. Al tiempo que supone una producción de significados que se suma al camino de la transformación social.

Referencias Bibliográficas

- Abarca, H. (2000). *Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad*.
Recuperado de <http://www.carlosmanzano.net/articulos/abarca.html>.
- Agut, S. y Martín, P. (2007). Factores que dificultan el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad: una revisión teórica. *Apuntes de Psicología*, 25(2), 201-214.
- Alarcón, R. (2001). Relaciones entre felicidad, género, edad y estado conyugal. *Revista de Psicología*, 19, (1), 29-46.
- Alberdi, I. Escario, P. y Matas, N. (2000). *Las mujeres jóvenes en España*. Barcelona: Caixa.
- Alborch, C. (1999). *Solas: gozos y sombras de una manera de vivir*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Alfarache, L. A. (2003). *Identidades lésbicas y cultura feminista: una investigación antropológica*. México: Plaza y Valdés.
- Álvarez, A. y Gómez, I. (2011). Conflicto trabajo-familia en mujeres profesionales en la modalidad de empleo. *Pensamiento Psicológico*, 9, 89-106.
- Arango, P. Y. (2007). Autocuidado, género y desarrollo humano: hacia una dimensión ética de la salud de las mujeres. *La manzana de la discordia*, 2 (4), 107-115.
- Arés, P. (2012). La pareja. Problemática actual. *Sexología y Sociedad*, 1(1),34.
- Ávila, Y. (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. *Desacatos*. (17), 107-121.
- Barragán, M. (2003). *Soltería: elección o circunstancia*. México: Norma.

- Basaglia, F. (1986). *Una voz: reflexiones sobre la mujer*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Bauman, Z. (2007). Sobre la dificultad de amar al prójimo. En Z. Bauman. *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Baumbusch, J. L. (2004). Unclaimed Treasures: Older Women's Reflections on Lifelong Singlehood. *Journal of Women & Aging*, 16 (1-2), 105-121.
doi:10.1300/J074v16n01_08
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). Del amor a la relación. Los cambios en la relación entre hombre y mujer en la sociedad individualizada. En U Beck y E Beck-Gernsheim (Eds). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, (pp.71-112). México: Paidós.
- Bernand, J. A. (2004). *La psicología del soltero: entre el mito y la realidad*. Barcelona: Desclee De Brouwer.
- Blázquez, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En N Blázquez, F Flores, y M Ríos (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 21-38) México: UNAM
- Bonnefant, F. (1965). La mujer soltera: sus relaciones. En F Bonnefant (ed). *La mujer soltera* (p.p.179-245). Barcelona: Estela.
- Bohan, J. (1997). Regarding Gender: Essentialism, Constructionism and Feminist Psychology. En M. Gergen, & D. Davis,(comps) *Toward a New Psychology of Gender: a Reader*. New York: Routledge.

- Bolinches, A. (2012). *Amor al segundo intento: Aprende a amar mejor*. Barcelona: DeBols!llo clave
- Brando, De C. L. (2009). *Las mujeres y los hombres que no aman demasiado. La hipermodernidad y las consecuencias de los cambios de roles*. Madrid: Letras.
- Bruner, J. (1990). Actos de significado. *Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Byrne, A. (2000). Singular Identities: Managing Stigma, Resisting Voices. *Women's Studies Review*, 7, 13-24.
- (2003). Developing a Sociological Model for Researching Women's Self and Social Identities. *The European Journal of Women's Studies*. 10(4), 443-467. SAGE Publications.
- (2008). Women Unbound: single Women in Ireland. En V Yans-McLoughlin & R Bell, (eds.) *Women Alone* (pp.29-73) NY: Rutgers University Press: N.J.
- Byrne, A. & Carr, D. (2005). Caught in the Cultural Lag: The Stigma of Singlehood. *Psychological Inquiry*, 16(2 & 3), 84-141.
- Budgeon, S. (2015). Couple Culture and the Production of Singleness. *Sexualities*, 11, 301-325. doi:10.1177=1363460708089422
- Calvo, E. G. (2002). Emancipación tardía y estrategia familiar. *Estudios de Juventud*, 58 (2), 1-9. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/articulo1.pdf>
- Cargan, L. (1981). Singles: An examination of Two Stereotypes. *Family Relationships*, 34 (3), 377-385.
- Carmona, N. y Farías, E. (2008). *La soltería: Una nueva tendencia de la modernidad*. Tesis de licenciatura. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres? En León, T. (2003). Cambios impostergables. CLACSO
- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Paper*, 55, 95-114.
- Carter, S. y Sokol, J. (1990). *Los hombres que no pueden amar: cómo reconocer a un hombre incapaz de comprometerse antes de que la haga sufrir*. Buenos Aires: Vergara.
- Casique, I. (2004). *Poder y autonomía de la mujer mexicana. Análisis de algunos condicionantes*. México: CRIM-UNAM.
- Castañeda, M. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. México: CEIHC/UNAM
- Castilla, M. V. (2009). Individualización, dilemas de la maternidad y desarrollo laboral: continuidad y cambios. *Intersecciones Antropológicas*, 10(2).79-90.
- Castro, I. (2004). *La pareja actual. Transición y cambios*. Buenos Aires: Lugar
- Chasteen, A. (1994). The World Around Me. The Environment and Single Woman. *Sex Roles* 31(5-6), 309-328.
- Christenson, B., García, B. y De Oliveira, O. (1989). Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México. *Estudios Sociológicos*, 9 (20), 251-280.
- Cohen, J (2010). El trabajo de las mujeres: consecuencias de logros históricos que generan consecuencias en la salud física y mental. *Revista Electrónica de Psicología Social "Poésis"*. 20, 1-6.

- Cole, M. (1999). *The Experience of Never Married Women in Their Thirties Who desire Marriage and children*. Tesis de doctorado. Recuperada de la base de datos: ProQuest Dissertation and Theses.
- Conway, J., Bourque S. y Scott, J. (1996) “El concepto de género”. En: Lamas, M. (comp). El género. La construcción social de la diferencia sexual. México: Pueg, Porrúa.
- De Oliveira, O. y Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población* 5(20), 89-127.
- Deegan, D. Y. (1951). *The Stereotype of the Single Woman in American Novels: A social Study with Implications for the Education of Women*. Columbia University, King's Crown Press.
- DePaulo, B. M., & Morris, W. L. (2005). Singles in Society and in Science. *Psychological Inquiry*, 16 (2-3), 57-83. doi: 10.1207/s15327965pli162&3_01
- (2006). The Unrecognized Stereotyping and Discrimination Against Singles. En *Current Directions in Psychological Science*. 15(5). 251-254. doi: 10.1111/j.1467-8721.2006.00446.x
- DePaulo, B. (2006). Myth #6, Attention single Men: You are Horny, Slovenly, and Irresponsible, and you are the Scary Criminals. Or, you are Sexy, Fastidious, Frivolous, and Gay. *Singled Out*. NY: St. Martin's Press.
- Diener, E., Suh, M. E., Lucas, R. E. & Smith, H. L. (1999). Subjective Well Being: Three Decades of Progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276-302.
- Esteban, M. L y Tavora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1), 51-73.

- Esteinou, R. (2004). La parentalidad en la familia: cambios y continuidades. M. Ariza y O. De Oliveira *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: Instituto de Investigaciones Sociales/ UNAM
- Esteve, A., García, J. y Robert Mccaa, R. (2010). La enumeración de la soltería femenina en los censos de población: sesgo y propuesta de corrección. *Papeles de Población*.16 (66), 9-40. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252010000400002&script=sci_arttext
- Esteinou, R. (2006). Una primera reconstrucción de las fortalezas y desafíos de las familias mexicanas en el siglo XXI. R. Esteinou (Ed.). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. (pp.75-110). México: CIESAS-DIF.
- Etaugh, C. & Malstrom, J. (1981). The Effect of Marital Status on Person Perception. *Journal of Marriage and Family*, 43(4), 801-805. doi: 10.2307/351337
- Frahm-Arp, M. (2012). Singleness, Sexuality, and the Dream of Marriage. *Journal of Religion in Afric*, 42(4), 369-383. doi: 10.1163/15700666-12341238
- Fernández, A. (2004). Solteros, casados y separados. *Análisis Feminista*, 28(250), 4-9.
- Fernández, J. (2007). *Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- Figueroa, J.G. y Liendro, E.Z. (1995). La presencia del varón en la salud reproductiva. En Hardy E., Osis M.J., y Crespo, E.R. (eds.). *Ciências Sociais e Medicina. Atualidades e Perspectivas Latinoamericanas*. Campinas, Centro de Pesquisas das Doenças Materno-Infantis de Campinas.

- Froide, A. M. (2007). *Never Married: Single Women in Early Modern England*. OUP Catalogue.
- Fuller, N. (2009). Retos de la identidad masculina frente al nuevo milenio. En *Amor y Poder en el umbral del milenio* (pp103-110). Lima: Fondo Editorial del Congreso de Perú.
- Gaetano, A. (2009). Single Women in Urban China and the “Unmarried Crisis”: Gender Resilience and Gender Transformation. *Working Paper Incontemporary Asian Studies*. 31,1-28.
- García, M. Y. (2011). *Mujeres con soltería no voluntaria. Actitudes y conductas*. México: Papiro Omega.
- García, M. y Reyes, L. I. (2009). Actitudes hacia el Matrimonio y el Divorcio: Diferencias por Sexo, Residencia y Estatus de Pareja. *Psicología Iberoamericana*, 17(1) 48-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133912613006>
- Gergen, M. (1997). Skipping Stone circles in the pond. En M. Gergen & D. Davis, (comps) *Toward a New Psychology of Gender: a Reader* (pp 605-612). New York: Routledge.
- Gergen, K. (2000). The Self in the Age of Information. *The Washington Quarterly*, 23(1), 201-214.
- Gergen, K. (2006). *Construir la realidad. El futuro de la psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
- Gergen K y Warhus. L. (2003). La terapia como una construcción social: dimensiones, deliberaciones y divergencias. *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*. Universidad Católica Andrés Bello, No.3 Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/403015/Entorno_de_Conocimiento/Unidad

2 Psicopatología y Convivencia/Referencias bibliograficas/La terapia como una
_construccion social.pdf

- Giddens, A. (2006). Amor, compromiso y el nuevo modelo de relación afectiva. En A. Giddens (Ed). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (pp. 32-41). Barcelona: Cátedra.
- Gigy, L. (1980). Self Concept of Single Women. *Psychology of Women Quarterly*, 5(82) 321-340.
- Gómez-Ferrer, G. (2002). *Hombres y mujeres: el difícil camino hacia la igualdad*. Madrid: Complutense.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Compilación de Denman, C y Haro, J. A. *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. (pp. 113-145). México: Colegio de Sonora.
- Guerrero, P. (2002). *La cultura: estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito: Abya-Yala.
- Guevara, E. (2006). Masculinidad, intimidad y políticas públicas. La investigación social: sus aportes, límites y desafíos. En G. Careaga, S.S Cruz, S. S, (Eds), *Debates sobre masculinidad. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. (pp.281-302). México: UNAM.
- Guevara, E. (2007). Intimidad, los vínculos amorosos y los desafíos de la modernidad. En G. Zabudovsky (Coord.), *Sociología y cambio conceptual* (pp.248-287). México: Siglo XXI.
- Guevara, E. (2010). *Cuando el amor se instala en la modernidad: intimidad, masculinidad y jóvenes en México*. México: UNAM.

- Guzmán, Á. y Valdés, M. M. D. C. (2012). Del matrimonio indisoluble al divorcio exprés del Distrito Federal. *Revista IUS*, 6(29), 77-92.
- Hauri, V. (1991). *Mujeres Solas*. Buenos Aires: Planeta.
- Haraway, D. J. (1995). Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En D. J. Haraway (Eds.), *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp.313-346). Madrid: Cátedra.
- Hernández, M. y Riva Palacio, D. (2008). *El éxito también es para las mujeres: enfrente sin miedo los retos para triunfar en la vida*. México: Picolo.
- Hertel, J., Schütz, A., De Paulo, B., Morris, W. & Stucke, T. (2007) She's Single, so what? How are Singles Perceived Compared with People who are Married? *Zeitschrift für Familienforschung*, 19(2) 139-158. Recuperado de <http://budrich-journals.de/index.php/zff/article/viewFile/1271/959>
- Hurtado, R. (2009). *Caracol de piedra. Fragilidad Vs Fortaleza: Aproximaciones al doble discurso de los hombres en Lima Metropolitana*. Lima: Instituto Peruano de paternidad responsable.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). Anuario de Estadística por Entidad Federativa. INEGI–zona metropolitana. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010.
- Jelin, E. (1989). El celibato, la soledad y la autonomía personal: elección personal y restricciones sociales. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Recuperado de http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/E8J6DSET4YFJPGBJ48J8CE5LK4LX29.pdf

- Jelín, E. (1994). Las relaciones intrafamiliares en América Latina. En E. Jelin (Ed.), *Familia y futuro: un programa regional en América Latina y El Caribe* (pp. 35-62). Santiago de Chile: CEPAL.
- (2004). Vida familiar y esfera pública: la familia en la acción política en la Argentina contemporánea, *Coloquio Internacional Las formas del poder social*, Tandil, Programa del IeHS sobre Mercado, Estado y Sociedad/universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- (2005). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: hacia una nueva agenda de políticas públicas. *Políticas hacia las familias, protección e inclusión social*, 46, 1-22.
- Jociles, M., Rivas, A. M., Monco, B., Villamil, F. y Díaz, D. (2008). Una reflexión crítica sobre la monoparentalidad. El caso de las madres solteras por elección. *Portularia* (VIII), 265-274.
- Koeing, J., Zimmerman, T. S., Haddock, S. A., & Banning, J. H. (2010). Portrayals of Single Women in the Self-Help Literature. *Journal of Feminist Family Therapy*, 22(4), 253-274.
- Lagarde, M.1 (1990). *Identidad femenina*. Texto difundido por CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A. C. México).
- (1994). *Cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México. Cd. de México.
- (1996). El género. En M. Lagarde (ed.), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* (pp.13-38). Madrid: Horas y HORAS.

- (1997). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Madrid: Horas y HORAS
- (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Madrid: Horas y HORAS.
- (2005). *Para mis socias de la vida*. México: Horas y HORAS.
- (2010). *Propuestas para una organización social corresponsable*. Recuperado de <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/28/83/32883.pdf>
- Lawton, C. A., Blakemore, J. E. O., y Vartanian, L. R. (2003). The New Meaning of Ms: Single, but too old for Miss. *Psychology of Women Quarterly*, 27(3), 215-220.
- Lenard, R. (2007). *¿Cazado? ¡Mejor solterón!* México: Novena Estrella.
- Lipovetsky, G. (2009). El amor posromántico. En G. Lipovetsky (Eds.), *Amor y Poder en el umbral del milenio*, (pp.3-8). Lima: Fondo Editorial del Congreso de Perú.
- López, O. M. A. (2007). *Los nuevos enfoques de la masculinidad y feminidad en una relación de pareja hombre-mujer*. Tesis de Maestría. Universidad Vasco de Quiroga. Michoacán, Morelia.
- Luco, A. (2001). El sexo imaginario. En J. Olavarría (Eds.). *Hombres: Identidad/es y violencia*. *Red Masculinidad/es* (pp. 85-90). Chile: FLACSO.
- Maeda, E. (2008). Relational Identities of Always-Single Japanese Women. *Journal of Social and Personal Relationships*, 25(6), 967-987.
- Maeda, E. (2012). Identity Search: Interpersonal Relationships and Relational Identities of Always-Single Japanese Women over Time. *Western Journal of Communication*, 76(1), 44-64.

- Mahay, J. y Lewin, A. (2007). Age and The Desire to Marry. *Journal of family Issues* 28(3). 706-723.
- Mamzer, H (2001). La Identidad y sus transgresiones. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, (24), 65-85. Recuperado de http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0407.pdf
- Marín, S. M., Infante, E. y Rivero, C. M. (2002). Presiones internas del ámbito laboral y/o familiar como antecedentes del conflicto trabajo-familia. *Revista de Psicología Social*, 103-112.
- Martínez-Benlloch, I y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia. Educació. Materials.
- Matud, M. P., Guerrero, K., y Matías, R. G. (2006). Relevancia de las variables sociodemográficas en las diferencias de género en depresión. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(1), 7-21.
- Mayobre, P. y Vázquez, I. (2015). Cuidar cuesta: Un análisis del cuidado desde la perspectiva de género *Reis. Rev.Esp. Investig. Sociol.* 151, 83-100
doi:10.5477/cis/reis.151.83
- McErlean, K. (2012). Examining Conceptions of Singledom among Older Ever-Singles. Honors Thesis Presented to the College of Agriculture and Life Sciences, Social Sciences of Cornell University in Partial Fulfillment of the Requirements for the Research Honors Program.
- Mejía, M. A. (2000). *Diferencias en el abandono de la soltería por género y sus efectos en la equidad de las parejas en el Estado de México*. México: CIEAP/UAEM en

Congreso internacional sobre paz, democracia y desarrollo. Consultado el 2 de septiembre de 2008.

Mijares, E. (1989). *La soltera independiente: un nuevo estilo de vida*. Tesis de licenciatura. Inédita. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Cd. de México.

Minuchin, S (1983). *Técnicas de Terapia Familiar*. México: Paidós.

Montes de Oca, V. (2000). Relaciones familiares y redes sociales. *Envejecimiento demográfico en México: retos y perspectivas*. México: Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Montiel, P., Salguero, A. y Pérez, G. (2012). El trabajo: ¿fuente de conflicto en el ejercicio de la paternidad? *Psicología y Ciencia Social/Psychology and Social Science*, 10(1 y 2), 26-40.

Montilva, M. (2006). Postergación del matrimonio en las mujeres y cambios de las expectativas femeninas sobre el amor. *Revista de Ciencias Sociales*, 12, (2), 332-341.

Moyano, D. y Ramos, A. N. (2007). Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región Maule. *Universum*, 22(2), 177-193. Recuperado de:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

Nadelson, C.C. y Notman, M. T. (1981). To Marry or Not to Marry: a choice. *Am J Psychiatry*. 138(10), 1352-1356.

- Ojeda, N. (2003). La nupcialidad femenina en México al inicio del nuevo milenio: diferencias rurales y urbanas, 123-132. Recuperado de http://132.248.9.9/libroe_2007/0005801/11_08.pdf
- Olavarría, J. (2001) *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. Santiago de Chile: FLACSO
- Osses, B. S., Sánchez, T. e Ibáñez, M. F. M. (2006). Investigación cualitativa en educación: hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. *Estudios Pedagógicos*, 32(1), 119-133.
- Ovejero, A. (2010). *Psicología social. Algunas claves para entender la conducta humana*. México: Biblioteca Nueva.
- Ottazi, P, A. (2009). *Estilos de amor, satisfacción y compromiso en relaciones de pareja estables*. Tesis de licenciatura. Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Recuperada de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/430/OTAZZI_PONCE_ANDREA_ESTILOS_AMOR.pdf.sequence=1.
- Pál-Hegedüs, C. y Fournier, F. M. (1983). Diferencias de personalidad entre casados y solteros según el cuestionario 16 PF. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 29(3), 223-227.
- Papp, P. (1998). Mujeres solas: los años tempranos e intermedios. En Walters, M., Carter, B., Papp, P. y Silverstein, O. *La red invisible. Pautas vinculares al género en las relaciones familiares* (pp403-434). España: Paidós Terapia Familiar.

- Pedroza, F. R. (2015). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *RICSH Revista Iberoamericana de las ciencias sociales y humanísticas*, 4(8), 1-10.
- Recuperado de: <http://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/54/224>
- Pignotti, M., y Abell, N. (2009). The Negative Stereotyping of Single Persons Scale: Initial Psychometric Development. *Research on Social Work Practice*, 19, 639–652. doi: 10.1177/1049731508329402
- Quilodrán, J. (2000). Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio. *Papeles de Población*, 6(25), 9-33.
- (2001). *Un siglo de matrimonio en México*. México: El Colegio de México.
- (2008). Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23, 1 (67), 7-20.
- Quilodrán, J y Puga, D. (2011). Nuevas familias y apoyos en la vejez: escenarios posibles en México y España. *Revista latinoamericana de Población*, 5(8).
- Quintal, R. (2001). *La vivencia de la maternidad como una elección: Una exploración de los significados, motivación, los afectos y las expectativas que acompañan su postergación o su evitación*. Tesis de maestría. Inédita. Universidad Nacional Autónoma de México. Cd. De México.
- Rendón, T. (2004). El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo. En M. Ariza y O De Oliviera (Eds.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, (pp 49-88). México: Instituto de Investigaciones sociales. UNAM.
- Reynolds, J. y Wetherell, M. (2003). The Discursive Climate of Singleness: The Consequences for Women's Negotiation of a Single Identity. *Feminism and Psychology*, 13(4), 489-510.

Reynolds, J; Wetherell, M & Taylor, S. (2007). Choice and Chance: Negotiating Agency in Narratives of Singleness. *Sociological Review*, 55(2), pp. 331–351

Rhodes, S. y Potash, M. S. (1989). *¿Por qué los hombres no se comprometen?* México: Gedisa.

Rice, P. (1998). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. México: Pearson Prentice Hall.

Roca, G. J. (2008). Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia. En Téllez, I. A. y Martínez, J.E., *Sexualidad, Género, Cambio de Roles y Nuevos Modelos de Familia*. (pp 13-39).

Valencia (S.I.E.G.) Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Recuperado de <http://ve.umh.es/blogs/sieg/Web->

[NO%20TOCAR/PUBLICACIONES/Nuevos%20modelos%20de%20familia/Nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf#page=13](http://ve.umh.es/blogs/sieg/Web-NO%20TOCAR/PUBLICACIONES/Nuevos%20modelos%20de%20familia/Nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf#page=13)

Rocha, S, T. E. y Díaz, L. (2011). *Identidades de Género. Más allá de cuerpos y mitos*. México: Trillas.

Rodríguez, S. T. (2001). *Las razones del matrimonio. Representaciones, relatos de vida y sociedad*. México: CUCSH-UdeG. Recuperada de <http://taniars.files.wordpress.com/2007/05/las-razones-del-matrimonio.pdf>. ISBN 970-27-0055-8

Rojas, O. L. (2016) Mujeres, hombres y vida familiar en México. Persistencia de la inequidad de género. Anclada en la desigualdad social. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 2(3), 73-101.

- Rubín, H. J. & Rubín, I. S. (1995). *Qualitative Interviewing. The Art of Hearing Data*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Ruiz O, J. L. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Saez, B. C. (1999). El hecho maternal: la mística, el mito y la realidad. En González de Chávez, M. A. (comp). *Subjetividad*, (2-22). Siglo Veintiuno de España. Salud y Sociedad.
- Salamanca, J.D. (2013). Problemáticas en las relaciones de pareja en mujeres solteras que acuden a consulta psicológica y su correspondencia con el nivel de diferenciación del sí mismo y la dinámica relacional con la familia de origen. Tesis de Maestría Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá
- Salguero, V. (2008). *Identidad masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción*. México: UNAM.
- Salguero, A., Córdoba, D., Sapiens, S. (2009). Decisión y planeación de los hijos en el proceso reproductivo de los hombres. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 27 (1), 143-153.
- Sanz, F. (1999). Los vínculos amorosos. *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 5 (1),1-12.
- Sarrió, M., Ramos, A., y Candela, C. (2004). Género, trabajo y poder. En E. Barberá y B.I. Martínez. *Psicología y Género* (194-215). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Seidler, V. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate Feminista*, 6(11), 78-111.

- (2007). *Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas*. Barcelona: Montesinos.
- Sampedro Blanco, V.F., (2003) Medios de comunicación, políticas y mercados de identidad. En V.F. Sampedro Blanco (Ed.) *La pantalla de las identidades: Medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*, Icaria, Barcelona, pp. 9-26.
- Sharp, E. A. & Ganong, L. (2011). "I'm a loser, I'm not Married, let's just all look at me": Ever-Single Women's Perceptions of their Social Environment. *Journal of Family Issues*, 32(7), 956-980.
- Situmorang, A. (2007). Staying Single in a Married World: Never-Married Women in Yogyakarta and Medan. *Asian Population Studies*, 3(3), 287-304.
- Smith, S. C. y Smith, B. H. (2009). Tu vida...tu elección. En S.C. Smith y B.H Smith. *Soltera por elección. Por qué las mujeres ya no quieren casarse* (15-30). México: Diana.
- Spreitzer, E. y Riley, L. (1974). Factors Associated with Singlehood. *Journal of Marriage and Family*, 36(3), 533-542. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/350724>
- Stein, J. (1978). The Lifestyles and Life Chances of the Never-Married. *Marriage & Family Review*, 1(4). doi:10.1300/J002v01n04_01
- Sunkel, G. (2006). El papel de la familia en la protección social en América Latina. *Serie Políticas Sociales*, N° 120, LC/L.2530-P, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.06.II.G.57.
- Tena, G.O. (2002). *Normas morales vinculadas a las prácticas reproductivas de mujeres y varones solteros: trabajo asalariado y religión como dimensiones de análisis*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México. Cd de México.

- (2005). *Cuando los hijos se quedan: los solteros, las solteras y sus padres ante una nueva forma de vivir en familia*. México: Grijalbo.
- Théry, I. (1997). Diferencia de sexos y diferencia de generaciones: la institución familiar sin herederos. Familias y Parejas. Paradojas y nuevas opciones. *Revista de Occidente*, 199, 35-62.
- Valcuende del Río, J. y Blanco, J., eds. (2004). *Hombres la construcción cultural de las masculinidades*. Madrid: TALASA Ediciones.
- Valdés, T. y Olavarría, J., eds. (1998). *Masculinidades y Equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Vasilachis de Gialdino, I., coord. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vásquez, S. (2011). Comunidades de práctica. *Educación*, 47(1), 73-77. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xv47n1p51.pdf>
- Ventura, L. R. A., Aldape, A. A., Luna, R. M. A. y Moguel, L. M. J. (2012). Evaluación y Análisis de Factores Socio-Técnicos de Mujeres Profesionistas en Cd. Juárez, Chihuahua. *Academic Journals*. 73-77. Recuperado de <http://academiajournals.com/downloads/CathedraV1N1.pdf#page=82>
- Vera, N. J. A. y Valenzuela, M. J. E. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedades*, 24(2), 272-282. Recuperado de <file:///C:/Users/Argelia/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Content.IE5/N07YAD6H/3412-10152-1-PB.pdf>
- Verdu, A. (2014). El amor en la sociedad de consumo. *Gazeta de Antropología*, 2014, 30(1), 10. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/31068>

- Vesga R., J. J. (2011). Los tipos de contratación laboral y sus implicaciones en el contrato psicológico. *Pensamiento Psicológico*, 9(16), 171-182
- Villarreal, C. (2008). La soltería en mujeres de mediana edad. *Reflexiones*, 87(1), 99-111.
- Walters, M., Carter, B., Papp, P. y Silverstein, O. (1998). *La red invisible. Pautas vinculares al género en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós Terapia Familiar.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós.
- Wenger, E., McDermott, R. & Snyder, W. (2002). *Cultivating communities of practice*. Boston: Harvard Business School Press.
- Zainal, K., Othman Z. K & Mastor, A. (2009). Understanding the Voices and Personalities of Single. *European Journal of Social Sciences*, 8(3), 156-213.

Anexo I. Carta de consentimiento informado

Fecha: _____

Estimado/a:

Te agradezco de antemano tu disposición para participar en esta investigación, “Construcciones identitarias en varones y mujeres en condición de soltería”, adscrita al Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A través de este escrito, ratificas que tienes conocimiento de que tu participación es anónima, voluntaria y no remunerada, a través de una serie de entrevistas, las cuales serán grabadas y cuyos registros se mantendrán en privacidad. Sólo una servidora y la persona encargada de transcribir las grabaciones de las entrevista tendremos acceso a los datos. Es importante que sepas que tienes la libertad de omitir respuestas y dejar de participar en cualquier momento, si así lo juzgas conveniente.

Una vez leída la presente carta, por favor, firma donde corresponda. Te reitero mi agradecimiento por tu participación en este proyecto académico que permitirá la comprensión de la vivencia de la soltería.

Firma participante:

Nombre y firma de la investigadora

Argelia Gómez Ávila

Anexo 2. Guía de entrevista

Datos generales

Nombre _____ (seudónimo) Edad: _____ Escolaridad: _____

Con quién vive _____ Edad de padres y hermanos: _____

Tiempo que ha transcurrido desde su última pareja: _____

Vive en la casa familiar o de manera independiente _____

Si aplica esta última, ¿a qué edad salió de la casa familiar? _____

A) Trabajo

1. ¿Actualmente a qué te dedicas?
2. ¿A cuánto asciende tu ingreso?
3. ¿En qué gastas tu dinero?
4. ¿Te gusta tu trabajo?
5. ¿Qué te exige tu trabajo en cuanto a tiempo, preparación, etcétera?
6. ¿Te han preguntado tus compañeros de trabajo por qué sigues soltero? Si es así, ¿de qué manera lo resuelves?
7. ¿Has tenido alguna experiencia de discriminación en el trabajo por ser soltero?
8. ¿Cuáles son las actividades que realizas en tu tiempo libre?
9. ¿Cuánto tiempo les dedicas?
10. ¿Cuánto inviertes económicamente en las actividades que realizas en tu tiempo libre?

B) Familia

11. ¿Cómo es la relación que llevas con tu familia?
12. ¿Cuáles son las reglas en tu casa? (explorar reglas explícitas e implícitas)
13. ¿Existe alguna organización en tu familia con respecto a las tareas domésticas?
14. ¿En cuáles de ellas colaboras?
15. ¿Cuál es la razón por la que vives en la casa de tus padres?
16. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que encuentras?
17. ¿Cuál fue la razón por la que te independizaste y cómo fue el proceso?
18. ¿Qué opina tu familia de que continúes soltero/a?

19. ¿Cómo te hace sentir esto?
20. ¿Has pasado situaciones incómodas por el hecho de ser soltero/a?
21. ¿Qué dices o qué haces en dichas situaciones?
22. ¿Te afecta lo anterior?
23. ¿Has sentido presión familiar para casarte?
24. ¿Tu familia te ha hecho algún comentario acerca de tus planes para ser madre/padre?
25. ¿Te gustaría ser padre o madre en el futuro? ¿Por qué?

C) Pareja

26. ¿Por qué continúas siendo soltero/a?
27. ¿Crees que tu soltería es temporal o has pensado en una soltería permanente?
28. ¿Eso cómo te hace sentir?
29. ¿Qué expectativas tienes con respecto a la relación de pareja?
30. ¿Ha habido ocasiones en que tú y alguna pareja hayan platicado sobre vivir juntos o casarse?
31. ¿Cuáles han sido los motivos para terminar en tus relaciones de pareja?
32. ¿Qué deseas en una pareja? En caso de conocer a este hombre/mujer...
33. ¿Te gustaría contraer matrimonio o vivir en pareja por unión libre?
34. ¿Por qué optarías por lo anterior?
35. ¿Te gustaría casarte por la iglesia o con algún ritual?